Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados sin auditar

30 de setiembre de 2024 y 2023

Tabla de contenido

Estados financieros consolidados

Estado	1	a.,	• /	т.	•		1.	1 1
HSTAGO	ae	N1111	໑ ୯1∩n	Hins	anciera	COn	ISO I 1	വവവ
Lotado	uc	DILL	acion	1 1116	ancicia			uuu

Estado de Resultados Consolidado

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Notas a los estados financieros consolidados

(1)	Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad 5 -
(a)	Operaciones 5 -
(b)	Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados 8 -
(c)	Participaciones en el capital de otras empresas 9 -
(d)	Moneda extranjera 10 -
(e)	Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados 12 -
(f)	Instrumentos financieros - 12 -
(g)	Efectivo y equivalentes a efectivo 16 -
(h)	Inversiones en instrumentos financieros 16 -
(i)	Cartera de créditos 19 -
(j)	Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito 19 -
(k)	Valores vendidos bajo acuerdos de recompra 37 -
(1)	Método de contabilización de intereses por cobrar 38 -
(m)	Otras cuentas por cobrar 38 -
(n)	Bienes mantenidos para la venta 38 -
(o)	Compensación de saldos 39 -
(p)	Inmuebles, mobiliario y equipo 39 -
(q)	Cargos diferidos 41 -
(r)	Activos intangibles 41 -
(s)	Deterioro de activos 41 -
(t)	Obligaciones con el público 42 -
(u)	Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar 42 -
(v)	Provisiones 42 -
(w)	Reserva legal 44 -
(x)	Superávit por revaluación 44 -
(y)	Uso de estimaciones 44 -
(z)	Estimación de litigios 44 -
(aa)	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias CINIIF 23-45 -
(bb)	Reconocimiento de los principales ingresos y gastos 46 -

(cc)	Impuesto sobre la renta	- 47	-
(dd)	•		
(ee)			
(ff)	Participaciones sobre la utilidad		
(gg)			
(hh)	•		
(ii)	Fideicomisos de BICSA		
(jj)	Periodo económico.	- 50	_
(2)	Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones	- 51	-
(3)	Saldos y transacciones con partes relacionadas		
(4)	Efectivo y equivalentes de efectivo		
(5)	Inversiones en instrumentos financieros		
(6)	Cartera de créditos		
a)	Cartera de crédito por sector comercial		
b)	Cartera de créditos por actividad		
c)	Créditos Vigentes		
d)	Cartera de préstamos por morosidad:		
e)	Cartera de créditos morosos y vencidos		
f)	Productos por cobrar sobre cartera de crédito		
g)	Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		
h)	Créditos sindicados		
(7)	Bienes mantenidos para la venta, neto		
(8)	Participación en el capital de otras empresas		
(9) (10)	Inmuebles, mobiliario y equipo		
(a)	Otros cargos diferidos		
(b)	Activos intangibles		
(c)	Otros activos		
` '	Obligaciones con el público a la vista		
	Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo		
(13)	Otras obligaciones con el público	- 77	-
	Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica		
(a)	Vencimiento de préstamos por pagar		
(b)	Obligaciones por arrendamiento	- 81	-
	Impuesto sobre la renta		
	Provisiones		
	Otras cuentas por pagar diversas		
	Patrimonio Cuentas contingentes		
	Fideicomisos		
	Otras cuentas de orden deudoras		
	Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera		
	Contratos de administración de fondos de inversión		

(24) Contratos de administración de fondos de pensión 1	
(25) Contrato de custodia y bodegaje de bienes y mercancías 1	
(26) Ingresos por inversiones en instrumento financieros 1	16 -
(27) Ingresos financieros por cartera de créditos y otros productos financieros 1	17 -
(28) Gastos por obligaciones con el público 1	17 -
(29) Gastos por estimación por deterioro de la cartera de crédito y Cuentas y Comisiones y - 118 -	por cobrar
(30) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones- 1	18 -
(31) Ingresos por comisiones por servicios 1	19 -
(32) Ingresos netos por la participación en el capital de otras empresas 1	19 -
(33) Gastos administrativos 12	
(34) Participaciones legales sobre la utilidad 12	21 -
(35) Componentes de otro resultado integral 12	21 -
(36) Arrendamientos operativos 12	22 -
(37) Valor razonable de los instrumentos financieros 12	
(38) Segmentos 12	24 -
(39) Gestión del riesgo 13	30 -
(40) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo 17	73 -
(41) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo 18	33 -
(42) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 19	93 -
(43) Cifras de 2024 20)1 -
(44) Hechos relevantes y subsecuentes 20)2 -
(45) Fecha de autorización de emisión de estados financieros 2	18 -

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO Al 30 de setiembre de 2024 (En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
ACTIVO		<u> </u>		
Disponibilidades	4 ¢	921,686,141,825	857,141,935,007	967,923,171,237
Efectivo		58,429,661,501	94,545,532,532	77,064,884,819
Banco Central de Costa Rica		684,182,699,779	592,619,894,577	729,463,993,694
Entidades financieras del país		2,801,469,446	1,417,055,883	879,270,934
Entidades financieras del exterior		75,992,857,350	78,213,290,649	59,267,462,762
Documentos de cobro inmediato		1,126,239,846	958,261,787	5,520,298,553
Disponibilidades restringidas		99,153,213,903	89,387,879,925	95,727,254,305
Cuentas y productos por cobrar		-	19,654	6,170
Inversiones en instrumentos financieros	5	1,710,188,436,432	1,591,327,477,747	1,516,492,093,481
Al valor razonable con cambio en resultados		127,260,092,184	137,856,680,612	29,014,453,297
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,393,916,791,875	1,076,169,538,430	1,318,140,854,946
Al costo amortizado		168,430,775,924	356,017,903,026	149,536,370,634
Productos por cobrar		20,766,827,928	21,445,888,496	19,988,800,929
(Estimación por deterioro)		(186,051,479)	(162,532,817)	(188,386,325)
Cartera de créditos	6.b	4,113,665,333,400	3,967,208,057,310	3,912,039,903,840
Créditos vigentes	6.d	3,973,981,494,511	3,807,277,733,773	3,679,262,407,793
Créditos vencidos		280,932,517,767	238,319,730,317	322,775,695,568
Créditos en cobro judicial	6.e	48,307,548,701	54,557,170,035	57,562,880,112
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(22,700,702,990)	(20,496,872,511)	(19,898,638,645)
Productos por cobrar	6.f	24,394,355,671	22,649,068,401	26,529,373,861
Estimación por deterioro	6.g	(191,249,880,260)	(135,098,772,705)	(154,191,814,849)
Cuentas y comisiones por cobrar		47,123,883,720	43,423,565,381	47,569,488,822
Comisiones por cobrar		4,363,731,029	4,957,981,131	5,495,562,608
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		85,016,892	434,827,061	841,289,510
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		637,113,488	583,187,977	738,882,727
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	15	37,645,715,471	30,538,303,112	27,080,018,763
Otras cuentas por cobrar		15,872,258,410	17,629,733,158	27,253,296,038
Estimación por deterioro		(11,479,951,570)	(10,720,467,058)	(13,839,560,824)
Bienes mantenidos para la venta	7	43,297,551,924	41,509,863,245	43,585,790,611
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		42,399,252,647	103,865,444,108	106,678,398,732
Otros bienes mantenidos para la venta		4,921,850,361	4,591,791,211	4,292,271,498
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(4,023,551,084)	(66,947,372,074)	(67,384,879,619)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	8	1,889,768,356	133,402,390	415,417,188
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	9	137,055,691,959	144,156,692,617	144,979,189,416
Propiedades de inversión		6,831,625,000	6,831,625,000	6,831,625,000
Otros activos		168,187,482,307	139,362,324,641	116,324,723,375
Cargos diferidos	10.a	1,297,724,567	1,547,496,053	1,673,481,910
Activos intangibles, neto	10.b	15,521,214,412	19,484,977,405	20,127,934,090
Otros activos	10.c	151,368,543,328	118,329,851,183	94,523,307,375
TOTAL DE ACTIVO	¢	7,149,925,914,923	6,791,094,943,338	6,756,161,402,970

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO Al 30 de setiembre de 2024 (En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	¢	5,237,844,928,554	4,878,769,370,734	4,920,975,814,813
A la vista	11	3,234,064,016,613	3,153,836,915,299	2,905,125,010,901
A plazo	12	1,976,632,444,235	1,689,297,909,582	1,967,513,039,764
Otras obligaciones con el público	13	4,375,407,652	5,523,100,903	5,159,087,465
Cargos financieros por pagar		22,773,060,054	30,111,444,950	43,178,676,683
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14	91,980,859,408	106,132,196,511	106,814,754,946
A la vista		50,980,160	=	-
A plazo		89,521,868,584	103,950,578,331	104,826,771,127
Cargos financieros por pagar		2,408,010,664	2,181,618,180	1,987,983,819
Obligaciones con entidades	14	731,834,610,961	770,256,173,193	726,791,950,362
A la vista	12	89,714,417,079	67,760,617,913	89,002,841,655
A plazo	12	635,070,742,790	696,165,600,038	629,537,464,937
Cargos financieros por pagar		7,049,451,092	6,329,955,242	8,251,643,770
Cuentas por pagar y provisiones		211,971,640,095	186,175,084,710	166,683,002,419
Provisiones	16	51,823,302,918	51,651,539,202	43,077,976,540
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		350,825,988	54,807,470	29,445,238
Impuesto sobre la renta diferido	15	46,647,295,408	45,230,732,356	42,767,348,125
Otras cuentas por pagar diversas	17	113,125,101,614	89,217,012,247	80,787,107,178
Cargos financieros por pagar		25,114,167	20,993,435	21,125,338
Otros pasivos		29,546,091,864	48,719,989,245	41,327,675,528
Ingresos diferidos		498,144,009	539,183,054	668,347,681
Otros pasivos		29,047,947,855	48,180,806,191	40,659,327,847
Obligaciones subordinadas		50,144,475,909	50,142,376,526	50,141,717,715
Obligaciones subordinadas	14	49,960,053,687	49,957,954,304	49,957,295,493
Cargos financieros por pagar		184,422,222	184,422,222	184,422,222
TOTA DE PASIVO	¢	6,353,322,606,791	6,040,195,190,919	6,012,734,915,783
PATRIMONIO				
Capital Social	18.a ¢	181,409,990,601	181,409,990,601	181,409,990,601
Capital pagado		181,409,990,601	181,409,990,601	181,409,990,601
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		47,748,647,063	41,260,638,559	40,895,470,561
Reservas		364,708,053,622	351,152,901,365	351,152,901,365
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		47,328,475,171	41,896,492,820	41,896,492,820
Resultado del período		36,696,400,880	22,086,766,162	13,877,781,310
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales		48,866,249,077	45,766,617,523	45,766,617,523
Participaciones no controladoras	8	69,845,491,718	67,326,345,389	68,427,233,007
TOTAL DEL PATRIMONIO		796,603,308,132	750,899,752,419	743,426,487,187
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	7,149,925,914,923	6,791,094,943,338	6,756,161,402,970
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19 ¢	517,420,176,129	534,078,023,412	517,071,693,768
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	866,382,906,704	894,086,593,935	844,743,833,685
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS		241,190,548,275	275,164,242,326	252,752,579,864
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		625,192,358,428	618,922,351,609	591,991,253,820
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21 €	28,270,687,047,716	23,348,135,612,055	24,234,482,018,074
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	<i>-</i>	15,760,544,923,073	12,192,182,211,203	12,605,026,999,685
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		2,715,979,266,128	2,516,862,177,618	2,805,093,282,422
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		1,083,746,212,572	796,536,153,662	971,669,038,108
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		8,710,416,645,943	7,842,555,069,572	7,852,692,697,859
		2,710,110,010,213	,,0.2,000,007,072	.,002,072,077,007

Douglas Soto L.	María Luisa Guzmán G.	María Eugenia Zeledón P.
Gerente General	Contadora	Auditora General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2024 (En colones sin céntimos)

Trimestre del

	Nota	Setiembre 2024	Setiembre 2023	1 de julio al 30 de 2024	e setiembre de 2023
Ingresos financieros					
Por disponibilidades	¢	2,501,188,429	2,706,562,248	785,022,748	823,159,125
Por inversiones en instrumentos financieros	26	75,661,430,706	75,809,306,041	27,066,889,336	27,379,762,282
Por cartera de créditos	27	253,232,067,368	263,740,061,016	85,357,294,552	86,049,075,630
Por arrendamientos financieros	27	2,415,020,933	2,081,755,914	837,851,380	760,505,906
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable					
con cambios en resultados		1,035,352,419	1,022,347,370	235,243,260	33,622,120
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable					
con cambios en otro resultado integral		12,063,011,404	9,783,474,044	6,297,880,381	4,520,823,201
Por otros ingresos financieros		3,004,481,348	2,678,937,105	998,033,056	945,681,743
Total de ingresos financieros		349,912,552,607	357,822,443,738	121,578,214,713	120,512,630,007
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	28	132,198,556,971	182,086,105,403	44,777,770,677	58,679,736,179
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		596,855,626	863,625,807	193,257,624	214,313,453
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		27,576,273,015	25,827,840,858	8,721,016,396	8,736,918,438
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		4,612,906,949	4,612,157,079	1,537,485,930	1,537,404,359
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		13,291,572,981	10,609,382,478	5,761,907,276	3,276,726,618
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios					
en resultados		144,707,461	924,285,305	69,041,026	35,482,952
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios					
en otro resultado integral		158,818,960	1,778,136,143	112,445,503	236,004,133
Por otros gastos financieros		11,893,415	37,910,526	4,731,486	12,865,142
Total de gastos financieros		178,591,585,378	226,739,443,599	61,177,655,918	72,729,451,274
Por estimación de deterioro de activos	29	26,687,774,209	10,436,142,425	19,141,722,754	4,238,134,542
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	30	21,166,742,729	14,166,255,696	15,430,598,648	3,188,713,802
RESULTADO FINANCIERO		165,799,935,749	134,813,113,410	56,689,434,689	46,733,757,993
Otros ingresos de operación					.,, . ,
Por comisiones por servicios	31	90,098,056,557	83,530,475,925	31,143,749,729	27,633,534,768
Por bienes mantenidos para la venta		65,633,414,811	13,430,789,135	358,991,073	4,497,433,882
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	32	80,245,328	557,059	-	-
Por cambio y arbitraje de divisas		32,962,685,407	25,317,526,420	11,410,524,375	9,149,027,831
Por otros ingresos con partes relacionadas		354,828,381	2,709,062	230,341,945	2,580,885
Por otros ingresos operativos		13,672,964,159	19,773,469,608	4,831,735,399	5,159,183,468
Total otros ingresos de operación		202,802,194,643	142,055,527,209	47,975,342,521	46,441,760,834
Otros gastos de operación		202,002,174,043	142,000,027,207	41,510,542,521	40,441,700,034
Por comisiones por servicios		24,434,897,356	22,709,631,370	8,171,090,695	8,116,048,645
Por bienes mantenidos para la venta		65,877,280,142	21,296,870,489	5,479,788,541	7,671,235,700
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		493,634,033	21,270,670,407	147,422,544	7,071,233,700
Por provisiones		2,047,074,519	2,704,694,615	719,255,677	414,587,018
Por cambio y arbitraje de divisas		2,288,226,782	700,536,364	1,112,075,539	564,924,435
Por otros gastos con partes relacionadas		195,414,323	11,462,180	195,308,913	(59,770,837)
Por otros gastos operativos		32,731,428,624	38,249,921,640	11,590,912,819	14,804,867,552
Total otros gastos de operación		128,067,955,779	85,673,116,658	27,415,854,728	31,511,892,513
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		240,534,174,613	191,195,523,961	77,248,922,482	61,663,626,314
Gastos administrativos		240,334,174,013	191,193,323,901	11,240,722,402	01,003,020,314
		94,501,357,456	94,641,357,693	31,769,658,017	31,527,688,919
Por gastos de personal		65,409,566,668	62,828,461,200	20,304,329,649	21,393,917,077
Por otros gastos de administración Total gastos administrativos	33	159,910,924,124	157,469,818,893	52,073,987,666	52,921,605,996
	33	159,910,924,124	157,409,010,093	52,075,967,000	52,921,005,990
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		90 (22 250 490	22 725 705 060	25 174 024 917	9.742.020.219
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	15	80,623,250,489	33,725,705,068	25,174,934,816	8,742,020,318
Impuesto sobre la renta	15 15	24,340,792,859	16,674,669,622	5,782,866,573	915,818,860
Impuesto sobre la renta diferido	15	7,464,641,257	17,263,662,665	4,174,865,657	14,124,449,556
Disminución de impuesto sobre la renta	24	9,844,700,143	23,652,316,408	3,121,643,310	12,484,929,493
Participaciones legales sobre la utilidad	34	19,060,861,495	7,852,398,921	6,056,853,065	2,914,215,218
RESULTADO DEL PERIODO		39,601,655,021	16,255,905,612	12,281,992,831	3,272,466,177
Atribuidos a participaciones no controladoras		2,905,254,141	2,378,124,302	1,008,037,454	780,725,940
Atribuidos a la controladora		36,696,400,880	13,877,781,310	11,273,955,377	2,491,740,237
RESULTADOS DEL PERIODO ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO		36,696,400,880	13,877,781,310	11,273,955,377	2,491,740,237
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		12,400,220,525	38,700,995,472	3,567,697,397	6,832,928,544
Reclasificación de ganancia no realizada al estado de resultados		(8,332,934,711)	(5,603,736,531)	(4,329,804,415)	(2,999,373,348)
Ajuste por valuación de intrumentos financieros restrigidos, neto impuesto sobre renta		2,604,589,080	7,811,764,831	(695,157,817)	(201,966,381)
Otros ajustes		(569,974,202)	(14,680,163,686)	(1,935,963,786)	(1,752,188,426)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	35	6,101,900,692	26,228,860,086	(3,393,228,621)	1,879,400,389
RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	55	45,703,555,713	42,484,765,698	8,888,764,210	5,151,866,566
Atribuidos a participaciones no controladoras		2,519,146,329	(4,888,834,676)	140,105,371	
1 1			47,373,600,374		(74,347,361) 5,226,213,927
Atribuidos a la controladora RESULTADOS INTEGRALES ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO		43,184,409,384	47,373,600,374 ¢	8,748,658,839 8,748,658,839	5,226,213,927

María Eugenia Zeledón P. Auditora General María Luisa Guzmán G. Contadora Douglas Soto L. Gerente General

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2024 (En colones sin céntimos)

Ajustes al patrimonio

Nota	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Ajuste por conversión de estados financieros	Total de ajustes al	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Intereses Minoritarios	Total del Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022	181,409,990,601	-	41,085,212,831	(52,858,371,308)	19,172,809,908	7,399,651,431	325,313,265,088	73,026,024,841	40,476,721,777	73,316,067,683	700,941,721,487
Asignación de reserva legal	-		-	-		-	25,839,636,277	(25,839,636,277)	-	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento											
para el Desarrollo		-		-		-	-	(5,289,895,744)	5,289,895,746	-	2
Saldo al 30 de setiembre de 2023	181,409,990,601	-	41,085,212,831	(52,858,371,308)	19,172,809,908	7,399,651,431	351,152,901,365	41,896,492,820	45,766,617,523	73,316,067,683	700,941,721,489
Otros resultados integrales Diferencias de cambio resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras 1.d.iii Ganancia o pérdida no realizada en en valor razonable de			-	-	(7,486,883,481)	(7,486,883,481)		-	-	(7,193,280,205)	(14,680,163,686)
las inversiones con cambios en otros resultados intergrales Traslado de la ganancia neta realizada al estado de	-	-	-	68,199,736,384	-	68,199,736,384	-	-	-	(73,678,839)	68,126,057,545
resultados consolidado		-		(8,005,337,901)		(8,005,337,901)	-	-	-	-	(8,005,337,901)
Deterioro - Inversiones al valor razonable con cambios en otro resul	1 -	-		(1,175,287,079)		(1,175,287,079)	-	-	-	-	(1,175,287,079)
Traslado de deterioro al estado de resultados consolidado (RIF)		-		_		-	-	-	-	-	
Reconocimiento del impuesto de renta diferido 15	-	-	-	(18,036,408,793)	-	(18,036,408,793)	-	-	-	-	(18,036,408,793)
Resultado del período		-					-	13,877,781,310	-	2,378,124,302	16,255,905,612
Otros resultados integrales totales	-	-	-	40,982,702,611	(7,486,883,481)	33,495,819,130	-	13,877,781,310	-	(4,888,834,742)	42,484,765,698
Saldo al 30 de setiembre de 2023	181,409,990,601	-	41,085,212,831	(11,875,668,697)	11,685,926,427	40,895,470,561	351,152,901,365	55,774,274,130	45,766,617,523	68,427,232,941	743,426,487,121
Atribuidos a los intereses minoritarios		-			-	-	-	-		68,427,232,941	68,427,232,941
Atribuidos al Conglomerado Financiero	181,409,990,601		41,085,212,831	(11,875,668,697)	11,685,926,427	40,895,470,561	351,152,901,365	55,774,274,130	45,766,617,523		674,999,254,180
,				(23,012,000,031)	,,,	,,,		,,			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Saldo al 31 de diciembre de 2023	181,409,990,601	-	41,085,212,831	(9,553,277,894)	9,728,703,622	41,260,638,559	351,152,901,365	63,983,258,982	45,766,617,523	67,326,345,389	750,899,752,419
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	-	13,555,152,257	(13,555,152,257)	-	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo								(3,099,631,554)	3,099,631,554		_
Saldo al 30 de setiembre de 2024	181,409,990,601		41,085,212,831	(9,553,277,894)	9,728,703,622	41,260,638,559	364,708,053,622	47,328,475,171	48,866,249,077	67,326,345,389	750,899,752,419
Otros resultados integrales Diferencias de cambio resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras 1.d.iii	-	-	-	-	(290,686,843)	(290,686,843)	-	-	-	(279,287,359)	(569,974,202)
Ganancia o pérdida no realizada en en valor razonable de las inversiones con cambios en otros resultados intergrales	_	-		21,418,909,434	_	21,418,909,434	-	_	-	(106,820,453)	21,312,088,981
Traslado de la ganancia neta realizada al estado de resultados consolidado				(11,904,192,444)		(11,904,192,444)			-	-	(11,904,192,444)
Deterioro - Inversiones al valor razonable											
con cambios en otro resultado integral	-	-	-	240,574,869	-	240,574,869	-	-	-	-	240,574,869
Reconocimiento del impuesto de renta diferido 15	-	-		(2,976,596,512)	-	(2,976,596,512)	-	-	-		(2,976,596,512)
Resultado del período		-					-	36,696,400,880		2,905,254,141	39,601,655,021
Otros resultados integrales totales		<u> </u>		6,778,695,347	(290,686,843)	6,488,008,504	-	36,696,400,880		2,519,146,329	45,703,555,713
Saldo al 30 de setiembre de 2024 18	181,409,990,601	-	41,085,212,831	(2,774,582,547)	9,438,016,779	47,748,647,063	364,708,053,622	84,024,876,051	48,866,249,077	69,845,491,718	796,603,308,132
Atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-			-		69,845,491,718	69,845,491,718
Atribuidos al Conglomerado Financiero 🦸	181,409,990,601	-	41,085,212,831	(2,774,582,547)	9,438,016,779	47,748,647,063	364,708,053,622	84,024,876,051	48,866,249,077	-	726,757,816,414

Douglas Soto L. Gerente General María Luisa Guzmán G. Contadora

María Eugenia Zeledón P. Auditora General

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2024 (En colones sin céntimos)

	Setiembre Nota 2024	Setiembre 2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación Resultado del período	¢ 36,696,400,880	15,010,280,645
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos Aumento o (disminución) por	(88,557,047,514)	(72,712,410,212)
Estimación por deterioro o desvalorización de inversiones	434,572,014	281,089,124
Estimación por deterioro de cartera de crédito	22,659,673,957	6,398,051,287
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	3,593,528,238	3,757,002,014
Estimación por deterioro de bienes en dación de pago	58,604,997,732	12,554,202,646
Ingresos por reversión de estimaciónes por deterioro o desvalorización de inversiones	(177,255,570)	(1,535,263,023)
Ingresos por reversión de estimación por deterioro de cartera de crédito Ingresos por reversión de estimación por deterioro e incobrabilidad de	(12,000,000,000)	(722,669,534)
otras cuentas por cobrar Ingresos por reversión de estimación por deterio de bienes en dación de pago	(2,630,341,578)	(2,889,255,835) (12,884,944,546)
Ganancias o pérdidas por venta de activos recibidos en dación de pago y	(64,969,030,327)	(12,884,944,346)
de inmuebles, mobiliario y equipo	4,742,258,775	5,721,213,177
Participación en la utilidad neta en otras entidades	413,388,705	(557,059)
Depreciaciones Amortizaciones	11,205,302,363 11,723,538,636	10,714,476,442 15,443,406,035
Provisión para prestaciones sociales	74,495,951	445,538,459
Provisión por litigios pendientes	1,972,578,568	2,259,156,156
Otras provisiones	5,080,833	5,194,288
Ingresos por provisiones	(891,078,680)	(1,138,697,926)
Impuesto sobre la renta Impuesto sobre la renta diferido	24,340,792,859 7,464,641,257	16,674,669,622 17,263,662,665
Diminución al impuesto sobre la renta	(9,844,700,143)	(23,652,316,408)
Participaciones sobre la utilidad	19,060,861,495	7,183,783,577
Intereses por obligaciones con el público	132,198,556,971	182,086,105,403
Intereses por obligaciones con entidades financieras Ingresos por disponibilidades	32,786,035,590	31,303,623,744
Ingresos por inversiones en intrumentos financieros	(2,501,188,429) (75,661,430,706)	(2,706,562,248) (75,809,306,041)
Ingresos por cartera de créditos	(253,232,067,368)	(263,740,061,016)
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	(544,825,955)	5,384,807,964
Participación minoritaria en la utilidad neta en subsidiarias	2,905,254,141	2,378,124,302
Ajuste por conversión de estados financieros de la entidad en el exterior	(290,686,843)	(7,486,883,481)
Flujos de efectivo por actividades de operación Variación neta en los activos aumento o (disminución) por	(674,604,621,562)	280,954,522,250
Aumentos en instrumentos financieros - Al valor razonable		
con cambios en resultados	(483,565,498,020)	(388,301,022,298)
Disminución en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios		
en resultados	493,928,288,666	592,981,154,150
Aumentos en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios	(1.200.007.601.020)	(005 204 252 201)
en el otro resultado integral Disminución en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios	(1,290,987,691,020)	(895,204,273,391)
en el otro resultado integral	763,921,921,341	903,664,977,803
Cartera de créditos	(183,115,282,227)	(17,293,372,124)
Cuentas y comisiones por cobrar	(6,842,268,689)	(23,347,713,809)
Bienes disponibles para la venta	15,386,928,446	14,458,157,372
Productos por cobrar por intrumentos financieros Productos por cobrar por cartera de créditos	21,445,888,496 18,194,767,064	25,079,315,361 19,116,543,289
Otros activos	(22,971,675,619)	49,800,755,897
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)	254,995,920,442	(325,248,522,931)
Obligaciones con el público Obligaciones con el BCCR y otras entidades	379,530,870,922 (49,601,465,541)	(125,357,472,731) (104,348,659,184)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones	(17,059,445,147)	(45,453,755,041)
Productos por pagar por obligaciones con el público	(30,111,444,950)	(20,264,542,985)
Productos por pagar por obligaciones con el BCCR y otras entidades	(8,695,995,644)	(8,077,876,318)
Productos por pagar por obligaciones por cuentas por pagar, comisiones	(20,993,435)	(16,858,391)
por pagar y provisiones Otros pasivos	(19,045,605,763)	(21,729,358,281)
Intereses pagados	(132,544,534,362)	(159,765,877,315)
Dividendos recibidos	3,800,000,000	5,300,000,000
Intereses cobrados	290,687,804,241	300,104,132,061
Impuesto de renta pagado	(10,174,801,059)	(11,123,223,168)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	(319,700,878,934)	32,518,901,329
Flujos de efectivo de las actividades de inversión Aumentos en instrumentos financieros al costo amortizado	(34,416,309,566,276)	(20,456,480,026,446)
Disminución en instrumentos financieros al costo amortizado	34,603,896,693,378	20,397,129,696,004
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(3,853,819,484)	(4,955,232,248)
Disminución por retiros y traspasos de inmuebles, mobiliario y equipo	26,536,371	220,774,725
Adquisicion de intangibles	(8,058,480,316)	(11,815,156,696)
Disminución por retiros y traspasos de intangibles Participaciones en el capital de otras empresas	596,800,355 (5,969,754,671)	173,326,401 (5,365,564,843)
Flujos de efectivo (usados) provistos por las actividades de inversión	170,328,409,357	(81,092,183,103)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	0.000.000	1,070,070
Obligaciones subordinadas Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento	2,099,383 2,099,383	1,862,079 1,862,079
(Disminución) o aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(149,370,370,194)	(48,571,419,695)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido	1,239,883,579,946 (2,121,098,088)	1,124,702,795,131 (37,415,851,640)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4 ¢ 1,088,392,111,664	1,038,715,523,864
	. 1,000,572,111,004	1,000,710,020,004

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		4	¢	1,088,392,111,664	1,
Douglas Soto L. Gerente General	María Luisa Guzmán G. Contadora			María Eugenia Zeledón P. Auditora General	_
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros					

- 5 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco de Costa Rica (en adelante "el Banco") es una institución autónoma de derecho público, constituido en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

El sitio Web del Banco y las subsidiarias en territorio costarricense, es www.bancobcr.com.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Al 30 de setiembre de 2024 el Banco posee 144 (161 y 161, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) oficinas o sucursales distribuidas en el territorio nacional y tiene en operación 519 (557 y 562, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) cajeros automáticos, cuenta con 4,146 (4,050 y 4,052, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) empleados.

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (ϕ) , la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional.

El Banco es accionista propietario del 100% de las subsidiarias siguientes:

BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el ejercicio del comercio de títulos valores. El número de empleados al 30 de setiembre de 2024 es de 72 (75 y 72, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de fondos de inversión. El número de empleados al 30 de setiembre de 2024 es de 100 (105 y 102, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su

- 6 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados. El número de empleados al 30 de setiembre de 2024 es de 113 (106 y 104, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) y está regulada por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la intermediación de seguros. El número de empleados al 30 de setiembre de 2024 es de 95 (94 y 90, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Banprocesa, S.R.L., constituida como sociedad anónima en agosto de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad será prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido, además, el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco. El número de empleados al 30 de setiembre de 2024 es de 88 (82 y 80, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente). Al 29 de julio de 2021, el CONASSIF envía comunicado CNS-1676/06 donde se acepta su participación como parte del conglomerado.

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria, constituida como sociedad anónima en octubre de 1934, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la custodia y bodegaje de bienes muebles de procedencia nacional y extranjera con personería jurídica propia e independiente en materia de administración y está regulada por la Ley de Almacenes Generales.

El Depósito Agrícola de Cartago S. A. tiene una subsidiaria propiedad total denominada Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A, constituida en diciembre de 1991 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la custodia y bodegaje de mercancía sobre la que no se han pagado impuestos de importación, regulada por la Ley General de Aduanas y fiscalizado por la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda. Ambas sociedades están sujetas a la fiscalización de la Contraloría General de la República. Al 30 de setiembre de 2024, el número de empleados es de 89 (79 y 74, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

BCR LEASING PREMIUM PLUS S.A. es una sociedad anónima constituida el 04 de julio del año 2022, bajo las leyes de la República de Costa Rica y se conforma como una subsidiaria más del Conglomerado Financiero de BCR. Su principal actividad es el arrendamiento de bienes muebles a clientes actuales y potenciales del Conglomerado de BCR. El número de empleados al 30 de setiembre de 2024 es de 14 (12 y 11, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

- 7 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco es también propietario del capital accionario del 51% del capital accionario de la subsidiaria siguiente:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior; se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, Calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Edificio BICSA Financial Center, piso No.50. El restante 49% de las acciones de BICSA es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica. El número de empleados al 30 de setiembre de 2024 es de 243, (237 y 233, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta Superintendencia. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9 y la Ley No. 42 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales.

BICSA tiene dos subsidiarias ubicadas en Panamá, denominadas Bicsa Factoring S.A. y Bicsa Capital, S.A., que se dedican a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y compras de facturas, y casa de valores respectivamente.

Además, tienen una subsidiaria ubicada en Costa Rica, denominada Bicsa Fiduciaria, S. A. que se dedica a ofrecer servicios fiduciarios.

Aspectos regulatorios de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria

Agencia de Miami

La Agencia está sujeta a regulaciones y a la supervisión periódica de ciertas agencias federales y del Estado de la Florida. En tal sentido, la Agencia mantiene un acuerdo con las autoridades Regulatorias Federales y del Estado, el cual requiere, entre otras cosas, el mantenimiento continuo y reporte de ciertos índices mínimos de capital, así como de parámetros de vencimiento. Dentro de los requerimientos de este acuerdo, la Agencia debe mantener el índice de sus activos elegibles a pasivos de terceros en un porcentaje mínimo de 110%, sobre una base diaria.

- 8 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En Panamá

Según Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, se exige a los bancos de licencia general mantener Fondos de Capital por no menos del 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo operaciones fuera de balance. Esta Ley, además limita los préstamos que se pueden otorgar a un sólo grupo económico hasta un 25% de los Fondos de Capital, así como los préstamos que puede otorgar a partes relacionadas hasta 5%, y 10% de los Fondos de Capital, dependiendo de la garantía del prestatario, hasta un máximo acumulado de 25% de los Fondos de Capital del Banco.

(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros del Banco son preparados según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados vigente, con apego a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y en lo no dispuesto por estos entes, por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011 (NIIF).

Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros". El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2015, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables a continuación.

- 9 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1 Son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2 Son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 Son entradas no observables para un activo o pasivo.

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

i.Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías y para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimiento regulatorio, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajuste por valuación de participaciones en otras empresas.

- 10 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco y subsidiarias, deben analizar y valorar la realización del reparto de dividendos conforme la normativa vigente interna y externa aplicable a cada entidad. El reparto de dividendos será propuesto por la Administración de cada entidad que los va a distribuir; esta lo transmitirá a la Junta Directiva y posteriormente lo remitirá a la asamblea de accionistas en caso de las subsidiarias. Una vez determinado el monto a distribuir, se disminuirán las utilidades acumuladas de periodos anteriores y/o el capital social, si fuese necesario.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras del Banco, así como de las siguientes subsidiarias:

	Porcentaje de participación
Nombre	
BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa	100%
BCR Pensión Operadora de Planes de	100%
Pensiones Complementarias, S.A.	100%
BCR Sociedad Administradora de Fondos de	100%
Inversión, S.A.	10070
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y	
Subsidiaria (Arrendadora Internacional, S.A.,	51%
la cual es poseída en un 100%).	
BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A.	100%
Banprocesa S.R.L.	100%
Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y	100%
subsidiaria	100%
BCR Leasing premium plus S.A.	100%

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

(d) Moneda extranjera

i.Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados consolidado.

- 11 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii.Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Al 30 de enero de 2015, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 5, del acta de la sesión 5677-2015, dispuso en firme, establecer que, a partir del 2 de febrero de 2015, un nuevo régimen cambiario de flotación administrada cuyos principales aspectos de detallan a continuación:

- En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario, pero podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- El Banco Central de Costa Rica podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime convenientes de conformidad con la normativa vigente.
- El Banco Central de Costa Rica continuará utilizando en sus transacciones de estabilización, en el Mercado de Operaciones de Monedas Extranjeras (MONEX), las reglas de intervención con las modificaciones que se establecen en este mismo acuerdo. La Comisión de Estabilidad Financiera determinará los procedimientos de intervención congruentes con la estrategia aprobada por la Junta Directiva.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, al 30 de setiembre de 2024, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢522.87 (¢526.88 y ¢542.35, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) por US\$1.00.

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, por el año terminado al 30 de setiembre de 2024 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢405,986,795,637, (¢611,392,816,217 y ¢550,375,733,385, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) y ganancias por ¢392,695,222,656, (¢597,816,037,164 y ¢539,766,350,907, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente), las cuales se presentan netas en el estado de resultados consolidado.

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos y otros gastos de operación – por otros gastos operativos, respectivamente. Por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2024, la valuación de otros activos generó ganancia por un monto de ¢146,093,232, (¢159,390,535 y ¢ 978,900,298 pérdida, para diciembre y

- 12 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

setiembre 2023 respectivamente) y la valuación de otros pasivos generó pérdida por un monto de ¢328,604,440, (¢1,252,174,77 y ¢ 1,406,664,366 ganancia, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

iii.Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)

Los estados financieros de BICSA se presentan en US dólares, la cual es también su moneda funcional. La conversión de los estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.
- El patrimonio se mide considerando tasa de cambio histórica, utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la conversión por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2024, se generaron pérdida por diferencias cambiarias resultantes del proceso de conversión por un monto de ϕ 9,438,016,779, (ϕ 9,444,106,286 y ϕ 7,486,883,481, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente), las cuales se presentan en la sección patrimonial, en la cuenta "Ajuste por conversión de estados financieros".

(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos con cambio en resultados y con cambio en otro resultado integral. Los otros activos y otros pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

- 13 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Clasificación

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las otras cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos al valor razonable con cambio en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido al valor razonable con cambio en resultados, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos al valor razonable con cambio en otro resultado integral incluyen algunos títulos de deuda.

Conforme con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los entes supervisados por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN y SUGESE, pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidas para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlas en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos al valor razonable con cambio en otro resultado integral en el momento en que se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen mediante el método de la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

- 14 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en otro resultado integral se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

La Normativa Contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros, en el artículo 17, indica que las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambio en otro resultado integral se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados consolidado.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

- 15 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIIF 9 introduce el "modelo de negocio" como una de las condicionantes para clasificar los activos financieros, reconoce que una entidad puede tener más de un modelo de negocio, y que los activos financieros se reclasifican si dicho modelo sufre cambios significativos o excepcionales.

De acuerdo a la norma, el modelo de negocio se refiere a la forma en que una entidad financiera gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, que podría ser a partir de:

- 1. Cobrar los flujos de caja contractuales
- 2. Venta de activos financieros
- 3. Una combinación de ambos

Dado lo anterior, se tiene que las NIIF 9 introduce un nuevo enfoque de clasificación de los activos financieros y requiere que los mismos se clasifiquen en el momento de su registro inicial (fecha de liquidación) en tres categorías de valoración: (i) coste amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

La clasificación en estas categorías dependerá de dos aspectos: modelo de negocio de la entidad (modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

- Si el objetivo del modelo es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de principal más intereses sobre dicho principal, el activo se valorará a coste amortizado.
- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como sus ventas para obtener liquidez y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a pérdidas y ganancias en su venta.
- Fuera de estos escenarios, el resto de los activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Conforme lo indicado en el Reglamento de Información Financiera, en esta categoría se deben de registrar las participaciones de inversión en fondos abiertos. Por sus características, los fondos de inversión abiertos son aquellos que no presentan restricciones para su negociación, por tanto, dentro de esta categoría, se

- 16 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

incluyen los fondos de inversión mutuos y los fondos de inversión de tipo "money market" de los mercados internacionales, los cuales pueden ser liquidados sin restricción alguna.

Si el objetivo del modelo de negocio de una entidad sufre cambios significativos, será obligatoria la reclasificación del instrumento. Sin embargo, la norma prevé que esta circunstancia se produzca muy raramente, y cuando exista, se requiere su divulgación de acuerdo a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

(g) Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, con excepción de BICSA cuyo plazo es de noventa días o menos.

(h) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican como al valor razonable con cambio en otro resultado integral, se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA).

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones valor razonable con cambio en otro resultado integral se incluye en una cuenta patrimonial denominada "Ajuste por valuación de inversiones valor razonable con cambio en otro resultado integral", hasta que se realicen o se vendan.

De acuerdo con el artículo 18 del Reglamento de Información Financiera, denominado NIIF 9. Instrumentos financieros – activos financieros, se define lo siguiente:

- 1. La compra o venta convencional de los activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.
- 2. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- 3. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
- i. El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado;
- ii. La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

- 17 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Conforme a las características anteriormente descritas, la gestión del portafolio de inversiones en el Banco cumple las características de un modelo de negocio cuya característica principal responde a la administración de activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, así como la ejecución ocasional de ventas para atender requerimientos de liquidez o bien objetivos de gestión del portafolio de inversiones, en el marco de la Política de Inversiones aprobada. De conformidad con lo anterior, los activos financieros que conforman el portafolio de inversiones en el Banco cumplen las condiciones para ser valorados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Para efectos de definición de modelo de negocio, estos corresponden al modelo de negocio principal que caracteriza la gestión del portafolio de inversiones en el Banco.

No obstante, lo anterior, es requerido determinar la necesidad de determinar un modelo de negocio "secundario", cuyas características de los activos que lo conforman están determinados por la norma vigente. Debido a la necesidad de administración de la liquidez en fondos de inversión que actualmente mantiene el Banco, estos activos financieros deberán ser clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de acuerdo a lo indicado por el Reglamento de Información Financiera.

De conformidad con los objetivos de liquidez del portafolio de inversiones del Banco, no corresponderá, de conformidad al modelo de negocio de la Entidad, la ejecución de inversiones futuras en fondos cerrados, no obstante, las inversiones vigentes en estos instrumentos deberán ser clasificados de conformidad con lo establecido en la norma. Por otra parte, de acuerdo a lo indicado en la Ley 9274, la Política para el Manejo de Inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo, así como la Estrategia de Inversiones vigente, la gestión del portafolio de inversiones en el Fondo de Crédito para el Desarrollo cumple las características de un modelo de negocio cuya característica principal responde a la administración de activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, así como la ejecución ocasional de ventas para atender requerimientos de liquidez o bien objetivos de gestión del portafolio de inversiones, en el marco de la Política de Inversiones aprobada. De conformidad con lo anterior, los activos financieros que conforman el portafolio de inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo cumplen las condiciones para ser valorados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Para efectos de definición del modelo de negocio, estos corresponden al modelo de negocio principal que caracteriza la gestión del portafolio de inversiones de dicho Fondo.

- 18 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

No obstante, lo anterior, es requerido determinar la necesidad de determinar un modelo de negocio "secundario", cuyas características de los activos que lo conforman están determinados por la norma vigente. Debido a la necesidad de administración de la liquidez en fondos de inversión que actualmente mantiene el Fondo de Crédito para el Desarrollo, estos activos financieros deberán ser clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de acuerdo a lo indicado por el Reglamento de Información Financiera.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Información Financiera con respecto a las NIIF 9, se somete a consideración de la Junta Directiva General la propuesta de clasificación y valoración de inversiones propias en activos financieros para el Banco de acuerdo con las siguientes categorías de valoración, de conformidad con la definición de modelo de negocio:

Modelo negocio principal

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio): se procederá a clasificar, bajo esta categoría, aquellas inversiones que formen parte del portafolio de inversiones, cuyo objetivo corresponda la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

Modelo negocio secundario

- Valor razonable con cambios en resultados en pérdidas y ganancias: se procederá a clasificar, bajo esta categoría, aquellas inversiones en activos financieros que, por sus características, no representan la posibilidad de generar un flujo de efectivo en fechas específicas a partir del pago de intereses según el contrato financiero.

En adición, y por definición del Reglamento de Información Financiera, se clasificará a valor razonable con cambios en resultados las inversiones en fondos abiertos. Los activos financieros que tienen estas características son los siguientes:

- Fondos de inversión de mercado de dinero locales
- Fondos de inversión de money market del mercado internacional
- Fondos mutuos del mercado internacional

Inversiones en valores de BICSA:

Los valores razonables de las inversiones en valores de BICSA cotizadas en mercados activos se basan en precios de compras recientes. Para los valores que no cotizan, se establece el valor razonable usando técnicas de valuación, las cuales incluyen el uso de

- 19 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

transacciones recientes, análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes en el mercado. Para las acciones de capital cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro.

(i) Cartera de créditos

Cartera de crédito de Banco de Costa Rica:

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documente, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses, la apertura de cartas de crédito y líneas de crédito de utilización automática.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Cartera de crédito de BICSA:

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no ganadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Cartera de crédito de Banco de Costa Rica

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores", aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial "La Gaceta" número 238, del viernes 9 de marzo de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

- 20 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢65,000,000 (Grupo 1, según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. A partir del 23 de mayo de 2019 se fija en ¢100,000,000 o su equivalente en moneda extranjera de acuerdo con el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica, el límite a la suma de los saldos totales adeudados de las operaciones de crédito de los deudores a que se refiere el Artículo 4 del Reglamento para la Calificación de los Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La morosidad.
- De acuerdo con esta regulación, la garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría</u>		Comportamiento	Capacidad de pago
<u>de riesgo</u>	Morosidad	de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o
CI	igual o menor a 70 dias	TAIVOIT	Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o
CZ	igual o menor a 30 dias	NIVEI Z	Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2,
ט	iguai o ilichol a 120 dias	INIVEL I O INIVEL Z	Nivel 3 o Nivel 4

- 21 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D, mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

A partir de junio de 2019, según Acuerdo SUGEF 15-16 Reglamento Sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo la cartera de banca de desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor y el número de restructuraciones de que ha sido objeto, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley 9274, según los siguientes criterios:

Categoría de riesgo	Criterio de clasificación
1	a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, ob) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad
2	Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 60 días en la entidad
3	 a) Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 90 días en la entidad, o b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una restructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses
4	 a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos restructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses
5	Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad
6	Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad

- 22 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La morosidad a utilizar debe corresponder a la morosidad máxima del deudor al cierre de cada mes, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley 9274, con la entidad o con el SBD, según corresponda.

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores", el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

A partir de julio de 2016, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, debe aplicarse una estimación genérica adicional del 1% sobre la base de cálculo indicada. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

El Banco debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificará su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; debe aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5% sobre la base de cálculo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0.5% + 1% + 1.5%).

- 23 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

Categoría de	Porcentaje de estimación específica	Porcentaje de estimación
	sobre la parte descubierta de la	específica sobre la parte cubierta
<u>riesgo</u>	operación crediticia	de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

A partir de julio de 2016, según el Acuerdo SUGEF 19-16, "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas", se aplica un tipo de estimación genérica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El Banco debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, de cada mes, hasta que el saldo de cuenta del componente contracíclico alcance el monto correspondiente al saldo requerido de estimación para la entidad. A la entrada en vigencia de este reglamento, el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica es de 0.33%.

Al 31 de marzo de 2019, la entidad alcanzó el nivel meta de estimación contra cíclica y que se encuentran bajo la regla de la fórmula, establecida en el Artículo 4. "Cálculo del requerimiento de estimaciones contra cíclicas", del Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas, SUGEF 19-16, continuará acumulando o des acumulando, conforme con la metodología que establece dicho artículo y, el artículo 5 "Registro Contable" de ese reglamento.

A partir del 1 de diciembre de 2020, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

- 24 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Morosidad en la entidad, <u>al cierre</u> <u>de mes</u>	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Al día	5%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, según el transitorio XXII, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones especificas por concepto de deudores reclasificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF1-05.

Al 30 de setiembre de 2024, la estimación total de cartera de crédito reflejada en los registros de la contabilidad asciende a la suma de ¢180,157,462,295, (¢124,899,677,183 y ¢ 141,197,972,813, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente)

Al 30 de setiembre de 2024, los incrementos en la estimación por incobrables que resulten de la estimación mínima se incluyen en los registros de la contabilidad, en cumplimiento al CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias" artículo 20 (anteriormente artículo 17 del Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores"), previa autorización de ente supervisor, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 30 de setiembre de 2024, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

- 25 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para el periodo 2024 comienza a regir el acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias" en sustitución de Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores", el cual se detalla a continuación.

Las disposiciones establecidas en este Reglamento son aplicables a las entidades y empresas supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); así como a las entidades supervisadas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) que realizan actividades crediticias.

Sin detrimento de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las empresas y entidades supervisadas por la SUPEN, SUGEVAL y la SUGESE que realizan actividades crediticias, se habilita a la respectiva Superintendencia para no objetar el uso de metodologías internas por parte de sus supervisados para cuantificar el riesgo de crédito, y constituir las estimaciones correspondientes, en sustitución de la metodología de cálculo de estimaciones por riesgo de crédito vigente en cada una de esas Superintendencias, de conformidad con lo indicado en el Artículo 29 de este Reglamento.

Estas metodologías internas deben aplicarse a la totalidad de la cartera crediticia. En el caso de las empresas integrantes de los grupos y conglomerados financieros, se admite el uso de metodologías internas.

En el caso de entidades y empresas integrantes de grupos y conglomerados financieros domiciliadas en el exterior y sujetas a supervisión de la respectiva autoridad de la plaza, se admite el cálculo de estimaciones crediticias de conformidad con las disposiciones emitidas por su respectiva autoridad de supervisión.

Se exceptúa de la aplicación de este Acuerdo, a las operaciones de crédito realizadas por entidades supervisadas por la SUGEF mediante operaciones diferidas de liquidez, en moneda nacional y extranjera y bajo la modalidad no garantizada, efectuadas con el Banco Central de Costa Rica como contraparte directa.

Para los propósitos de este Reglamento se tendrán por aplicables las definiciones establecidas en el marco de regulación vigente, en adición a las siguientes definiciones:

- Capacidad de pago: Situación financiera y capacidad del deudor para generar flujos de efectivo en el giro normal de su negocio o de la remuneración de su trabajo y retribución de su capital, que le permitan atender sus obligaciones financieras en las condiciones pactadas.
- Comportamiento de pago histórico: Antecedentes crediticios del deudor en la atención de sus obligaciones financieras durante los últimos cuatro años, independientemente de si éstas se encuentran vigentes o extintas a la fecha de corte.

- 26 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Crédito revolutivo: Operación crediticia que faculta al deudor el uso de fondos hasta un límite preautorizado, en la cual cada pago aumenta la disponibilidad de fondos, tales como líneas de crédito, tarjetas de crédito, sobregiros, y otras operaciones crediticias similares.
- Deudor (o codeudor): Persona que recibe fondos o facilidades crediticias de la entidad en forma directa. Adicionalmente se considerará como tal al descontatario en caso de un contrato de descuento, el cedente en una cesión con recurso, el obligado a pagar un documento en una cesión sin recurso, o la persona a la que la entidad concede un aval o garantía.
- Morosidad: El mayor número de días de atraso en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia, contados a partir del primer día de atraso, que presenta el deudor en la atención de sus operaciones crediticias en la entidad a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.
- Deudor con operación especial: Corresponde a todas las operaciones de un deudor, en el caso de que al menos una operación haya sido refinanciada, readecuada o prorrogada.
- Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes, con el objetivo de evitar su incumplimiento.
- Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, con el objetivo de evitar su incumplimiento, excepto la modificación por prórroga.
- Operación refinanciada: Operación que se pone total o parcialmente al día como consecuencia de una nueva operación crediticia con el objetivo de evitar su incumplimiento.
- Valor ajustado de la garantía: Es el resultado de multiplicar el último valor de tasación, por el factor de descuento y por el porcentaje de recuperación.
- Tasa de incumplimiento (TI): Número de operaciones de crédito en incumplimiento dividido entre el total de operaciones de crédito, en un horizonte temporal determinado.
- Probabilidad de incumplimiento (PD por sus siglas en inglés: Probability of Default): Es una métrica prospectiva sobre la tasa de incumplimiento esperada para un horizonte de 12 meses, asociada a cada segmento crediticio, considerando para su pronóstico posibles escenarios. Exposición: Corresponde al volumen de riesgo (monto) expuesto del saldo total adeudado de la operación crediticia.
- Exposición dado incumplimiento (EAD por sus siglas en inglés: Exposure at Default): Corresponde al volumen de riesgo expuesto en el momento del incumplimiento.
- Pérdida dado incumplimiento (LGD por sus siglas en inglés: Loss Given Default):
 Porcentaje final que se pierde en caso de incumplimiento, es decir, el porcentaje no recuperado.
- Probabilidad de incumplimiento por la vida remanente de la operación (LTPD por sus siglas en inglés: Lifetime Probability of Default): Es una métrica prospectiva sobre la tasa de incumplimiento esperada para el plazo remanente de la operación, asociada a cada segmento crediticio, considerando para su pronóstico posibles escenarios.
- Saldo total adeudado: Suma de saldo de principal directo y contingente, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a una operación crediticia.

- 27 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La regulación propuesta es un avance respecto a la regulación vigente en al menos los siguientes aspectos:

- i) Reconoce la existencia de diferentes líneas de negocio crediticio, de manera que la medición de las estimaciones crediticias sea más sensible al riesgo inherente de cada línea relevante.
- ii) Establece segmentos de acuerdo con la tipología del crédito que permitan distinguir entre un enfoque por operación, para carteras al detalle que puedan tratarse como grupos homogéneos de riesgo, y un enfoque por deudor, para carteras empresariales y corporativas.
- iii) Mejora el cálculo de estimaciones para cada línea relevante utilizando elementos prospectivos consistentes con enfoques de pérdidas crediticias esperadas. Estos enfoques identifican tres componentes esenciales de las pérdidas crediticias:
 - a) la probabilidad de incumplimiento,
 - b) la severidad de pérdida en caso de incumplimiento, y
 - c) la exposición en caso de incumplimiento. En todos los casos se utiliza información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo.

En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12 meses. Mediante este pronóstico se le imprime a la métrica de incumplimiento su valor prospectivo.

Segmentación de la cartera de créditos

La cartera de crédito debe clasificarse en los siguientes segmentos:

- Créditos revolutivos de consumo a personas físicas. Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.
- Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores. Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
- Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad. Asimismo, se clasifican en este segmento los siguientes:
 - i)Persona jurídica que pertenece a un grupo de interés económico reportado por la entidad a la SUGEF.
 - ii)Entes y órganos que conforman las instituciones del Sector Público, según la "Clasificación Institucional del Sector Público" publicada por el Ministerio de Hacienda. iii)Entidad supervisada por la SUGEF o alguna Superintendencia adscrita al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif).

- 28 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y
 cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal
 d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado
 los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
- Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas. En el caso de los segmentos Empresarial 1 o Empresarial 2, todas las operaciones del deudor se clasifican Empresarial 1 o Empresarial 2, incluidas las operaciones de vivienda y de cualquier otra clasificación previa. El umbral del saldo total adeudado a que se hace referencia en la definición de Empresarial 1 y Empresarial 2, será ajustado al menos cada 3 años utilizando el Índice de Precios al Consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Categorías de riesgo

La entidad debe calificar individualmente en categorías de riesgo, las operaciones crediticias o los deudores, según corresponda su clasificación en alguno de los segmentos definidos en el artículo 5 de este Reglamento.

Para los efectos de esta calificación bajo la metodología estándar, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe calificar la capacidad de pago de los deudores clasificados en el segmento Empresarial 1 o en el segmento Empresarial 2, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, con base en las metodologías aprobadas por el Órgano de Dirección o autoridad equivalente.

Estas metodologías deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor de que se trate, las líneas de negocio y productos crediticios. Las metodologías deberán considerar, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados: Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b) Antecedentes del deudor y del negocio: Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c) Situación del entorno sectorial: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.

- 29 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- d) Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio: Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e) Otros factores: Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse son, entre otros, los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Clasificación de la capacidad de pago

La entidad debe clasificar la capacidad de pago los deudores en los segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2 en los siguientes niveles:

- a) Nivel 1: tiene capacidad de pago,
- b) Nivel 2: presenta debilidades leves en la capacidad de pago,
- c) Nivel 3: presenta debilidades graves en la capacidad de pago, y Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

Clasificación del comportamiento de pago histórico

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico según los siguientes niveles:

- a) Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,
- b) Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y
- c) Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En todo caso el nivel asignado por la entidad no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. En los Lineamientos Generales a este Reglamento se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Clasificación del comportamiento de pago histórico

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico según los siguientes niveles:

- a) Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,
- b) Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y
- c) Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

- 30 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Calificación de riesgo

La entidad debe calificar los créditos clasificados en los segmentos indicados en los incisos del a) al d), y el numeral 3 del inciso e) Empresarial, del Artículo 5 de este Reglamento de acuerdo con los parámetros de: morosidad de la operación, determinada al cierre del mes en curso y el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor.

En el caso de los deudores clasificados en los segmentos indicados en los numerales 1 y 2 del inciso e) Empresarial del Artículo 5 de este Reglamento, la entidad debe calificar los deudores de acuerdo con los parámetros de: morosidad máxima del deudor en la entidad al cierre del mes en curso, el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor y el nivel de capacidad de pago del deudor.

Lo anterior, según los siguientes cuadros:

a) Segmento de créditos revolutivos de consumo:

ETAPAS CATEGORÍAS		MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	СРН
Etono 1	1	Al día.	Nivel 1
Etapa 1	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	_

b) Segmentos de créditos para vehículos y de créditos de consumo regular:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	СРН
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
Етара 1	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

c) Segmento de créditos para vivienda:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	СРН
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
Етара 1	2	Hasta 30 dias.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 dias.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 dias.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	6	Hasta 150 dias.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 dias.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

- 31 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Segmento Empresarial 3:

ETAPAS CATEGORÍAS		MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	СРН	
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1	
Etapa 1	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2	
Etono 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2	
Etapa 2	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	
	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	
Etapa 3	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	
	8	Más de 181 días.		

e) Segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	СРН
Etono 1	1	Al día.	Nivel 1
Etapa 1	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Et 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

e) Segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	СРН	CAPACIDAD DE PAGO
Etono 1	1	Al día.	Nivel 1	Nivel 1
Etapa 1	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	8	Más de 181 días.		

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros:

- a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría 2.
- b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4.

- 32 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c)Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

Para la constitución de estimaciones en este Reglamento, las operaciones en Etapa 3 se consideran en incumplimiento.

Tasa de Incumplimiento

La entidad debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria calculada según el Artículo 16 de este Reglamento, por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria calculada según el Artículo 20 de este Reglamento y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

SEGMENTO				CATEG	ORÍAS			
SEGMENTO	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

Garantías

Las garantías reducen la exposición al riesgo de crédito, por lo que es razonable tomar en cuenta su efecto como mitigador del riesgo, en el tanto ellas estén bien constituidas y valoradas. Asimismo, se considera razonable la aceptación de la garantía como mitigador de riesgo aún en las categorías de mayor riesgo, pero ponderando su valor a menos de un cien por ciento. La experiencia con la aplicación del Acuerdo SUGEF 1- 05 relativo a las garantías –y el uso de estás para mitigar el riesgo de crédito–sugiere que es conveniente reducir el número de garantías que pueden utilizarse como mitigador en la metodología estándar.

Condiciones para aplicar la mitigación de garantías

La aplicación del efecto mitigador de las garantías en el cálculo de las estimaciones crediticias estará condicionado al cumplimiento de cada uno de los siguientes aspectos, los cuales se tendrán como mínimos para brindar certeza jurídica sobre la cobrabilidad de las garantías:

a) Para los bienes que requieran inscripción en un registro público, que la garantía esté debidamente inscrita;

- 33 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Que el mecanismo jurídico de entrega, transferencia, apropiación, adjudicación y liquidación del activo en garantía corresponda a su naturaleza y;

c)Que sea exigible legalmente de manera incondicional ante un evento de incumplimiento de las obligaciones crediticias. Es responsabilidad de la entidad financiera, comprobar el cumplimiento de cada uno de los aspectos anteriores, antes de aplicar el efecto de mitigación de las garantías.

Estimación contable

Las entidades que utilicen la metodología estándar deben mantener registrado contablemente, con contrapartida en la cuenta de resultados, al cierre de cada mes en forma individualizada en sus libros, como mínimo, el monto de la estimación a que hace referencia el artículo 14 y el artículo 15 de este Reglamento.

Las entidades podrán registrar un monto por estimaciones superior al mínimo establecido utilizando la metodología estándar. En tales casos, la aplicación de porcentajes que correspondan a categorías de riesgo más altos implicará la reclasificación automática del deudor u operación a la categoría de riesgo asociada a la estimación reportada.

Por otra parte, para las entidades que utilicen metodologías internas basadas en pérdidas esperadas, que no han obtenido la no objeción, para la constitución de estimaciones por parte de la Superintendencia, aplican los siguientes criterios.

- a) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es menor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, la entidad deberá mantener registrado como mínimo el monto correspondiente a la metodología estándar y su registro será contra los resultados al cierre de cada mes.
- b) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es mayor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, únicamente los importes derivados de la metodología estándar deberán registrarse con contrapartida en la cuenta de resultados al cierre de cada mes.

Cualquier exceso determinado en estimaciones calculadas bajo la metodología interna, por encima de la metodología estándar, deberá registrarse contablemente utilizando una cuenta de reserva individualizada del patrimonio.

Liquidación de operaciones de crédito contra la estimación

La entidad debe contar con políticas y procedimientos aprobados por su Órgano de Dirección para el caso en que requiera liquidar operaciones de crédito contra la estimación individual correspondiente. Dichas políticas y procedimientos deben contemplar los casos en que las operaciones de crédito deban ser liquidadas por considerarse incobrables, luego de agotadas razonablemente, las gestiones administrativas o judiciales de cobro; se haya

- 34 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

determinado la imposibilidad práctica de su recuperación; o su saldo total adeudado se encuentre estimado en un ciento por ciento.

La liquidación de una operación de crédito contra la estimación es un movimiento contable que consiste en la eliminación del activo con cargo a su respectiva estimación contable, y su consecuente traslado a una cuenta de orden.

Dicha liquidación, de ninguna manera extingue el derecho de la entidad acreedora de continuar con el cobro de las sumas adeudadas, ni tampoco releva al responsable del crédito del cumplimiento de su obligación.

Para la liquidación de las operaciones crediticias contra su respectiva estimación, la entidad debe ajustarse a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Información Financiera y Anexos y documentar en el expediente de crédito de la operación, las gestiones y valoraciones efectuadas para sustentar la liquidación de la operación de crédito contra su estimación.

La entidad debe informar a la SUGEF el detalle de operaciones crediticias e instrumentos financieros liquidados en cada mes, así como el monto total de cuentas y productos por cobrar liquidados en cada mes. Se faculta al Superintendente General de Entidades Financieras, para que establezca la información, la periodicidad y los medios físicos o electrónicos que estime pertinentes, con que las entidades supervisadas deberán informar sobre la liquidación de operaciones crediticias, instrumentos financieros y cuentas y productos por cobrar.

Asimismo, al menos cada dos años, las metodologías internas deberán ser evaluadas por parte de un órgano externo cuya idoneidad deberá ser evaluada por cada entidad a partir de los criterios de elegibilidad que defina cada superintendencia mediante Lineamientos Generales.

Metodologías internas

Las entidades podrán optar por constituir las estimaciones específicas por riesgo de crédito a que se refiere el Artículo 15 de este Reglamento utilizando metodologías internas, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia.

Las metodologías deben estar reflejadas en las políticas de crédito de la entidad y estar debidamente aprobadas por el Órgano de Dirección. Las metodologías deben desarrollarse tomando en consideración el conocimiento de la entidad sobre el sujeto de crédito, el proyecto de negocio, el ciclo productivo y la naturaleza de las actividades productivas que se financian.

- 35 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuentas y productos por cobrar de Banco de Costa Rica

Para calificar el riesgo de las cuentas y productos por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias, el Banco considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de Deudores" aprobado por el CONASSIF.

<u>Morosidad</u>	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 dias	2%
Igual o menor a 60 dias	10%
Igual o menor a 90 dias	50%
Igual o menor a 120 dias	75%
Más de 120 dias	100%

Hasta que no se implemente la NIIF 9 Instrumentos financieros para la cartera de crédito de los intermediarios financieros, las disposiciones establecidas en el Reglamento para la calificación de deudores para cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes, se mantendrán vigentes y las entidades continuaran calculando dichas estimaciones según la metodología dispuesta en el Reglamento de marras.

A partir del 2024 cuando entra a regir el acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias" se incluyen los siguientes cambios en el tratamiento contable.

Bienes que cumplen con las condiciones descritas en las NIIF5:

Reconocimiento inicial:

Al menos entre:

- a) principal más productos por cobrar, cuentas por cobrar asociadas a crédito, seguros y gastos de administración derivados del crédito, o
- b) Monto de adjudicación o monto del avalúo en caso de dación.

Valoración posterior:

Al menos entre:

- a) Valor en libros (sin considerar la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10)
- b) Valor razonable menos los costos de venta

Deterioro: Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros sea superior al valor razonable menos los costos de venta.

Bienes que no cumplen con las condiciones descritas en las NIIF5:

- 36 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reconocimiento inicial:

Valor en libros: corresponde el valor original menos la estimación por deterioro del activo, a la fecha de la reclasificación (sin considerar la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10)

Valoración posterior: (NIC 36 Deterioro de activos)

Al menos entre:

- a) Valor en libros a la fecha del análisis
- b) Importe de recuperación

Importe recuperable:

El mayor entre:

- a) Valor razonable menos los costos de venta
- b) Valor en uso (flujos de efectivo descontados)

Deterioro: Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros sea superior al importe recuperable.

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito de BICSA

BICSA evalúa, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumenta la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías los cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado

- 37 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, BICSA utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de estimación. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados consolidado.

La Administración considera que la estimación para posibles préstamos incobrables es adecuada. La entidad reguladora revisa periódicamente la estimación acumulada para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. La entidad reguladora puede requerir que se reconozcan estimaciones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

Al 30 de setiembre de 2024, la estimación registrada contablemente (consolidada) asciende a la suma de ¢191,249,880,260, (¢135,098,772,705 y ¢ 154,191,815,012, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente)

Cuentas y productos por cobrar para BICSA

Para la evaluación de la estimación de cuentas y productos por cobrar, BICSA utiliza los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general consolidado y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto de intereses en el estado de resultados consolidado y como intereses acumulados por pagar en el balance general consolidado.

- 38 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(l) <u>Método de contabilización de intereses por cobrar</u>

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, el Banco no acumula intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro. En el caso de BICSA no se suspende el reconocimiento.

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen. En el caso de BICSA se utilizan los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(n) Bienes mantenidos para la venta

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso, y otros bienes mantenidos para la venta.

Los bienes y valores que fueren transferidos favor, o que le fueren adjudicados a un banco en pago de obligaciones a su en remates judiciales, deberán ser vendidos dentro de un plazo máximo de dos años, contado desde el día de su adquisición. Dicho plazo podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por períodos iguales, a solicitud del banco respectivo. En este caso, la Superintendencia podrá disponer la creación de una reserva hasta por el ciento por ciento (100%) del valor del bien. La venta de esos bienes podrá efectuarse con fundamento en avalúos de peritos de la misma institución bancaria, debiendo considerarse dicha venta como parte de la actividad ordinaria del ente. Las ventas de bienes y valores que hicieren los bancos estarán sujetas a las limitaciones que establece el artículo 1068 del Código Civil.

A partir del 01 de enero 2024 empieza a regir el nuevo acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias" en la sección III "Pérdidas en caso de incumplimiento"

Las entidades que utilicen la metodología estándar deben mantener registrado contablemente, con contrapartida en la cuenta de resultados, al cierre de cada mes en forma individualizada en sus libros, como mínimo, el monto de la estimación a que hace referencia el artículo 14 y el artículo 15 de este Reglamento. Las entidades podrán registrar un monto por estimaciones superior al mínimo establecido utilizando la metodología estándar. En tales casos, la aplicación de porcentajes que correspondan a categorías de riesgo más altos

- 39 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

implicará la reclasificación automática del deudor u operación a la categoría de riesgo asociada a la estimación reportada.

En el acuerdo CONASSIF 6-18, en su artículo 16 indica, además, las acciones que le hayan sido adjudicadas en remate judicial o que reciba en dación de pago por operaciones de crédito, de conformidad con el artículo 72 de la ley 1644 LOSBN. En este caso, debe darse de baja el valor en libros de las acciones en un plazo máximo de dos años, contado a partir de la fecha de adjudicación o de recibo del bien en dación

Cuando el activo pierda las condiciones para mantenerse registrado bajo NIIF5, debe ser reclasificados a otros activos donde la entidad deberá aplicar criterios de valoración de NIC 36 sobre deterioro.

(o) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(p) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

(i) Activos propios

Los bienes de uso (edificios, mobiliario y equipo) se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en línea recta en sesenta cuotas mensuales, iniciando a partir del mes siguiente de registrado el cargo diferido. La amortización se realizará a la fecha del vencimiento del contrato solamente cuando el arrendador o el Banco notifiquen la intención de no renovar el contrato, ya sea al término del plazo original o de la prórroga, en tales casos la amortización del saldo se realizará por lo que resta del contrato.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, al menos cada cinco años, el Banco de Costa Rica debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

(ii) Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos con derecho de uso del activo.

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente

- 40 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Debe reconocer un activo derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de edificios, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

(iv) Depreciación y amortización

La depreciación y la amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera. Un detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

<u>Vida útil de los activos de Banco de Costa Rica y</u> Subsidiarias, excepto BICSA:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

Vida útil estimada de los activos de BICSA:

Edificios	40-50 años
Mejoras a edificios	5-35 años
Mobiliario y equipos	3-5 años
Mobiliario y equipo	3-15 años

(v) Revaluación

- 41 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valuar los bienes inmuebles con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es diferente que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El último avalúo se efectuó en el año 2022 y su registro contable fue el 30 de setiembre de 2022.

(q) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

(r) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

La amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en 5 años.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

(s) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos registrados a montos revaluados, hasta tanto el monto del superávit del activo especifico alcance para absorber la pérdida por deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al

- 42 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio, según sea el caso.

La SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes revaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes al valor de los activos".

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondiente.

(t) Obligaciones con el público

Obligaciones corrientes por los recursos de que dispone el banco para la realización de sus fines aportados por fuentes externas a esta, las cuales son virtualmente ineludibles y pueden ser identificables y cuantificables razonablemente.

(u) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(v) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general consolidado, afectando directamente el estado de resultados consolidado.

- 43 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Prestaciones sociales (cesantía)

Para el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, la legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador", la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de trasladar las sumas, correspondientes a cada empleado, por prestaciones legales a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

De la obligación por cesantía, las sumas no trasladadas a la Asociación Solidarista se aprovisionan de acuerdo a la obligación que por ley tiene el patrono.

Plan de ahorro para retiro de BICSA

BICSA mantiene planes de pensión de contribución definida conforme a las condiciones y prácticas en las jurisdicciones en donde opera. Un plan de contribución definida es un plan de pensión en donde BICSA aporta sumas específicas a un fondo administrado por un tercero, sin tener obligaciones legales posteriores para hacer contribuciones adicionales, en caso de que el fondo no tenga suficientes activos para pagarles a los empleados beneficios por su relación de trabajo.

BICSA ha adoptado un plan de ahorro voluntario para retiro, en el cual BICSA aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. La contribución de BICSA y su subsidiara a este plan al 30 de setiembre de 2024, ascendió a un monto de ¢295,140,314, (¢402,109,020 y ¢ 254,098,186, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente), equivalente a US\$580,695, (US\$763,189 y US\$ 472,262, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

Prima de Antigüedad e Indemnización de BICSA

La legislación laboral panameña requiere que las empresas constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la

- 44 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que esta relación laboral termine, ya sea por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo, se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Al 30 de setiembre de 2024, el Fondo de Cesantía mantenía un saldo de ¢590,878,909, (¢833,422,472 y ¢997,133,254, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente), equivalente a US\$1,162,567, (US\$1,581,807 y US\$1,838,542, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) el cual se presenta en los estados financieros consolidados en el rubro de gastos pagados por anticipado.

(w) Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asignará cada año el 50% de la utilidad después del impuesto sobre la renta, para incrementar la reserva legal. Las subsidiarias, excepto BICSA, asignan un 5% de la utilidad después de impuestos, cada año para incrementar su reserva legal.

(x) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización, lo cual ocurre cuando los activos correspondientes se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados consolidado. Adicionalmente, y según autorización de la de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco puede capitalizar el superávit por revaluación incrementando el capital de acciones.

(y) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito.

(z) Estimación de litigios

En los litigios pendientes se registran las provisiones por las probables obligaciones que surjan para el Banco, como consecuencia del resultado desfavorable para éste, por demandas en su contra que se encuentren pendientes de resolución.

- 45 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esta provisión se estima con base en los datos que suministra la Gerencia Corporativa Jurídica o los asesores legales externos en caso de tenerlos, sobre el avance de los juicios que el Banco y subsidiarias mantienen y de acuerdo con el criterio y los alcances de las eventuales resoluciones de los juicios.

(aa) La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias CINIIF 23

La NIC 12 Impuestos a las Ganancias especifica los requerimientos para los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. Una entidad utilizará los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de las leyes fiscales aplicables.

Puede no quedar clara la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta. La aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

Al evaluar si y cómo un tratamiento impositivo incierto afecta la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, una entidad supondrá que una autoridad fiscal inspeccionará los importes que tiene derecho a examinar y tendrá conocimiento total de toda la información relacionada cuando lleve a cabo esas revisiones.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuestos a las ganancias.

Si una entidad concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad reflejará el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento impositivo incierto por el uso de uno de los siguientes métodos, dependiendo de qué método la entidad espera que prediga mejor la resolución de la incertidumbre:

(a) El importe más probable—el único importe más probable en un rango de posibles resultados. El importe más probable puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si los posibles resultados son duales o se concentran en un valor.

- 46 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) El valor esperado—la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados posibles. El valor esperado puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si existe un rango de resultados posibles que no son duales ni están concentrados en un valor.

Si un tratamiento impositivo incierto afecta a los impuestos corrientes e impuestos diferidos (por ejemplo, si afecta la ganancia imponible usada para determinar el impuesto corriente y las bases fiscales usadas para determinar el impuesto diferido), una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto corriente y el impuesto diferido.

(bb) Reconocimiento de los principales ingresos y gastos

(i) Intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(ii) Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado. En el caso de los servicios por almacenaje, manejo seguro y administración de inventarios son registrado por el meto del devengo

(iii) Ingreso neto sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados consolidado durante el plazo del arrendamiento.

- 47 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(cc) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias deben presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(i) Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(ii) Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

La Agencia de BICSA en Miami está sujeta a impuestos sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América. El gasto de impuesto sobre la renta es determinado utilizando el método de "valor corriente separado", tal como se describe en la Sección 1.882-5 de las Regulaciones del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

(dd) Arrendamientos financieros de BICSA

Las operaciones de arrendamiento financiero de BICSA consisten principalmente en el arrendamiento de equipo de transporte, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período promedio de expiración entre 36 a 60 meses.

Los arrendamientos por cobrar representan el valor presente de los pagos a recibir de los arrendamientos. La diferencia entre la cuenta por cobrar bruta y el valor presente de la cuenta por cobrar se presenta como un ingreso no devengado, el cual se reconoce a resultados sobre la vigencia del arrendamiento.

- 48 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(ee) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica

Existe un fondo creado por la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la Ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes al 10% y 0.5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (compañía subsidiaria) mediante un contrato de administración integral.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo cual, el Banco no asume obligaciones adicionales a los montos que ha transferido al Fondo.

(ff) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el artículo 20 de la Ley de creación de CONAPE, esta comisión contará con recursos provenientes del 5% de las utilidades anuales netas de los bancos comerciales del Estado y en el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, indica que del 5% de CONAPE a partir de las utilidades netas correspondientes al año 2007 y durante cinco años se destinarán dos puntos porcentuales (2%) a CONAPE y tres puntos porcentuales (3%) para el patrimonio del FINADE. A partir de nero de 2013 se elimina el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, y se continúa calculando el 5% a CONAPE de acuerdo a la Ley 9092, Restitución de Ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a CNE se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben

- 49 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. De acuerdo con el decreto No. 37127-MTSS, se establece en forma gradual la contribución de un 5% a partir del período 2013, un 7% a partir de 2015 y 15% a partir de 2017.

(gg) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

A partir del año 2008, según la Ley No.8634 "Sistema de Banca para el Desarrollo" de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos, físicos y jurídicos, que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley (véase nota 40).

(hh) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No.1644, comúnmente llamado "Peaje Bancario", será administrado por los Bancos Estatales, y que en acatamiento de lo indicado en la Ley No.9094 "Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No.8634", en concordancia con el artículo 35 de la Ley No.8634 "Sistema de Banca para el Desarrollo", en sesión número 119 del día 16 de enero de 2013, mediante acuerdo número AG 1015-119-2013, acordaron designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Por lo que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera y además tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

 a) Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la ley 8634.

- 50 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b) Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en la Ley 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c) Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: i) asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

El contrato firmado por un período de vigencia de cinco años será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores (véase nota 41).

(ii) Fideicomisos de BICSA

BICSA tiene licencia para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El ingreso por comisión, relativo al manejo de los fideicomisos, es registrado bajo el método contable de acumulado. Es obligación de BICSA administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

(jj) Periodo económico

El periodo económico y fiscal corresponde al terminado el 31 de diciembre de cada año.

- 51 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Disponibilidades depositadas en Banco Central				
de Costa Rica (véase nota 4)	¢	764,321,498,906	669,801,835,274	780,654,581,409
Disponibilidades restringidas (véase nota 4)		152,989,328	69,969,930	281,899,256
Total disponibilidades		764,474,488,234	669,871,805,204	780,936,480,665
Instrumentos financieros vencidos				
y restringidos (véase nota 5)		215,260,163,372	146,916,193,300	207,685,889,042
Otros activos		63,439,755,401	930,715,606	911,006,447
	¢	1,043,174,407,007	817,718,714,110	989,533,376,154

(3) <u>Saldos y transacciones con partes relacionadas</u>

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Activos:				
Cartera de créditos	¢	944,431,867	1,000,300,653	(1,232,232,536)
Otras cuentas por cobrar		658,751,157	587,481,977	738,998,433
Participaciones en capital de otras empresas		1,889,768,356	133,402,390	415,417,188
Otros activos		-	-	-
Total activos	¢	3,492,951,380	1,721,185,020	(77,816,915)
Ingresos:				
Ingresos por participación en entidades		80,245,328	557,059	557,059
Ingresos operativos diversos	¢	633,164,956	435,930,700	2,709,062
Total ingresos	¢	713,410,284	436,487,759	3,266,121
Gastos:				
Gastos financieros		-	1,466,464,363	1,090,120,269
Gastos por participación en entidades		493,634,033	282,014,799	
Total de gastos	¢	493,634,033	1,748,479,162	1,090,120,269

El monto pagado por remuneraciones al personal clave, se detalla como sigue:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Beneficios de corto plazo	¢	3,221,158,997	3,913,060,494	3,218,231,497
Beneficios de largo plazo		27,252,519	22,406,652	22,598,955
Dietas de Junta Directiva		202,845,190	247,615,493	183,785,202
	¢	3,451,256,706	4,183,082,639	3,424,615,654

- 52 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se considera como personal clave al comité ejecutivo del Banco

BCR Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., realiza el pago de las remuneraciones al personal clave según el presupuesto aprobado para el período, el cual no incluye beneficio, incentivos ni salarios en especie.

(4) <u>Efectivo</u> y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo consolidado:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Efectivo	¢	58,429,661,501	94,545,532,532	77,064,884,819
Depósitos a la vista en el BCCR		684,182,699,779	592,619,894,577	729,463,993,694
Cuentas corrientes y depósitos a la vista				
en entidades financieras del país		2,801,469,446	1,417,055,883	879,270,934
Cuentas corrientes y depósitos a la vista				
en entidades financieras del exterior		75,992,857,350	78,213,290,649	59,267,462,762
Documentos de cobro inmediato		1,126,239,846	958,261,787	5,520,298,553
Disponibilidades restringidas		99,153,213,903	89,387,879,925	95,727,254,305
Productos por cobrar			19,654	6,170
Total disponibilidades		921,686,141,825	857,141,935,007	967,923,171,237
Inversiones en instrumentos financieros a corto plazo		166,705,969,839	382,741,644,939	70,792,352,627
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢	1,088,392,111,664	1,239,883,579,946	1,038,715,523,864

Al 30 de setiembre de 2024, los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢764,047,241,189, (¢669,762,792,743 y ¢ 780,616,873,490, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

Al 30 de setiembre de 2024, la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de &psi 12,370,790, &psi 13,870,528 y &psi 12,149,166, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente), para un total de &psi 6,619,851,809, &psi 6,287,854,162 y &psi 5,934,697,029, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente)

Al 30 de setiembre o de 2024, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de ¢261,886,927, (¢25,172,002 y ¢25,737,002, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) para un total de ¢43,445,839,278, (¢27,509,308,760 y ¢30,812,757,256, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

- 53 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2024, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene activos restringidos como aportes de garantía por ¢152,989,328, (¢27,414,166,828 y ¢30,505,299,247, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) (véase nota 2).

Al 30 de setiembre de 2024, existe un pasivo denominado cheques al cobro por un monto de ¢846,432,950, (¢608,813,166 y ¢1,192,069,147, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

- 54 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Las inversiones en instrumentos fina	uicieros	•		
		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Al valor razonable con cambios en resultados Al valor razonable con cambios	¢	127,260,092,184	137,856,680,612	29,014,453,297
en otro resultado integral		1,393,916,791,875	1,076,169,538,430	1,318,140,854,946
Al costo amortizado		168,430,775,924	356,017,903,026	149,536,370,634
Productos por cobrar por inversiones al valor				
razonable con cambios en resultados		4,889,391,163	2,399,300,384	3,429,113,629
Productos por cobrar por inversiones al valor				
razonable con cambios en otro resultado integral		15,715,946,759	18,751,106,347	16,162,371,691
Productos por cobrar por inversiones				
clasificadas al costo amortizado		161,490,006	295,481,765	397,315,609
Estimación por deterioro de				
instrumentos financieros		(186,051,479)	(162,532,817)	(188,386,325)
	¢	1,710,188,436,432	1,591,327,477,747	1,516,492,093,481
		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
		2024	2023	2023
Al valor razonable con cambios en resultados Emisores del país:		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Gobierno		419,871,837	_	_
Bancos del Estado		77,648,880	_	_
Otras (Fondos de Inversión abiertos)	¢	37,511,331,120	53,247,645,117	7,396,479,761
outs (Foldos de Inversión abienos)	۴ .	38,008,851,837	53,247,645,117	7,396,479,761
Emisores del Exterior:			,,	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Bancos del Estado			162,089,489	368,514,054
Emisores Privadas		89,031,755,058	84,300,800,005	
				21,151,650,000
Otras		219,485,289	146,146,001	97,809,482
	¢	127,260,092,184	137,856,680,612	29,014,453,297
		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Al valor razonable con cambios en otro resultado			2020	2425
integral		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del país:				
Gobierno	¢	1,149,238,824,167	890,213,468,239	1,038,182,591,095
Bancos del Estado		83,608,125,701	55,407,239,075	87,755,796,416
Bancos Privados		3,327,420,083	3,582,262,526	8,919,973,916
Emisores Privados		27,662,325,507	7,176,521,117	7,944,633,943
Otras		9,313,525,823	30,353,053,121	12,534,347,165
		1,273,150,221,281	986,732,544,078	1,155,337,342,535
Emisores del Exterior:				
Emisores Privados		63,732,470,637	56,824,935,520	13,678,257,121
Otras		57,034,099,957	32,612,058,832	149,125,255,290
	¢	1,393,916,791,875	1,076,169,538,430	1,318,140,854,946
	*			

- 55 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Instrumentos financieros emitidos por entidades				
Al costo amortizado		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del país:				
Gobierno	¢	113,984,003,764	283,769,481,873	64,018,205,529
Bancos del Estado		23,682,177,753	26,870,880,000	29,015,725,000
Bancos Privados		18,707,747,056	31,803,832,794	42,484,087,410
Emisores Privados		12,056,847,351	13,573,708,359	14,018,352,695
	¢	168,430,775,924	356,017,903,026	149,536,370,634

Al 30 de setiembre de 2024, la cartera de inversiones incluye un monto por ¢85,641,040,989, (¢94,495,938,981 y ¢111,907,454,550, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) correspondiente a los montos administrados del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Véase nota 40).

Los vencimientos de las inversiones en instrumentos financieros están entre los rangos del 01 de julio de 2024 al 25 de agosto de 2032.

Los instrumentos financieros comprados devengan tasas de rendimiento anuales que presentan los siguientes rangos de oscilación:

	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2024	2023	2023
Colones	4.00% a 7.25%	4.60% a 11.53%	4.60% a 11.53%
US Dólares	0,14% a 6.25%	0,01% a 6.58%	0,01% a 6.58%

Existen inversiones que se otorgan en garantía por los siguientes conceptos:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Titulos en garantia mercado de liquidez	¢	165,609,348,540	113,228,042,839	171,258,041,932
Capital minimo de funcionamiento				
restringido de BCR Pensión				
Operadora de Pensiones complementarias, S.A.		6,619,851,809	6,273,983,633	5,922,547,863
Garantia de obligaciones por pactos de				
recompra de títulos BCR Valores, S.A				
Puesto de Bolsa		43,030,963,023	27,414,166,828	30,505,299,247
	¢	215,260,163,372	146,916,193,300	207,685,889,042

De acuerdo con lo establecido con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador, la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje del activo neto de los fondos administrados, que al 30 de setiembre de 2024 ascienden a ϕ 6,619,851,809, $(\phi$ 6,273,983,633 y ϕ 5,922,547,863, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

- 56 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2024, el Puesto mantiene inversiones en valores restringidas por un monto de ¢43,030,963,023, (¢27,414,166,828 y ¢30,505,299,247, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

Operaciones de reventa:

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de setiembre de 2024, se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas como sigue:

	Precio de reventa					
Emisor	Emisor Saldo del activo		garantía	Fecha de reventa	Trecto de reventa	
Otros		2,306,535,878	2,306,535,878	Enre el 01-07-24 al 30-09-2024	100.00%	
	¢	2,306,535,878	2,306,535,878			

Al 31 de diciembre 2023

		Precio de reventa		
	Saldo del activo	garantía	Fecha de reventa	Trecto de reventa
¢	1,689,615,963	1,663,700,000	Entre el 20/12/2023 al 04/01/2024	100.00%
ıncieras				
¢	1,299,703,075	1,299,703,075	Enre el 01-01-24 al 31-03-2024	100.00%
¢	2,989,319,038	2,963,403,075	-	
	ncieras ¢	¢ 1,689,615,963 ncieras ¢ 1,299,703,075	Saldo del activo garantía ¢ 1,689,615,963 1,663,700,000 ncieras ¢ 1,299,703,075 1,299,703,075	¢ 1,689,615,963 1,663,700,000 Entre el 20/12/2023 al 04/01/2024 ncieras ¢ 1,299,703,075 1,299,703,075 Enre el 01-01-24 al 31-03-2024

Al 30 de setiembre 2023

	Precio de reventa				
Emisor		Saldo del activo	garantía	Fecha de reventa	
Gobierno Local	¢	247,042,104,131	643,869,750	Entre el 01/04/2022 al 30/06/2022	100.00%
Otros		908,501,353	908,501,353	Entre el 01/10/2022 al 31/12/2022	100%
	¢	247,950,605,485	1,552,371,103	-	

- 57 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) <u>Cartera de créditos</u>

El total de préstamos por cobrar originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

a) <u>Cartera de crédito por sector comercial</u>

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Créditos vigentes				
Créditos - Personas Físicas	¢	1,395,183,178,490	1,319,024,596,705	1,298,757,787,344
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo		82,800,809,332	81,194,734,463	65,927,392,926
Créditos - Empresarial		164,701,846,324	94,182,522,224	88,290,384,441
Créditos – Corporativo		2,044,112,044,445	2,232,385,298,886	2,142,602,177,990
Créditos - Sector Público		272,396,471,553	58,050,059,983	59,295,244,249
Créditos - Sector Financiero		14,787,144,367	22,440,521,512	24,389,420,843
		3,973,981,494,511	3,807,277,733,773	3,679,262,407,793
Créditos vencidos				
Créditos - Personas Físicas		134,354,875,734	130,559,339,318	146,874,147,341
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo		6,992,913,621	4,370,523,362	4,427,686,363
Créditos - Empresarial		13,450,675,498	13,546,557,498	11,655,598,251
Créditos – Corporativo		126,134,052,914	89,843,310,139	159,818,263,613
		280,932,517,767	238,319,730,317	322,775,695,568
Creditos en cobro judicial				
Créditos - Personas Físicas		29,917,073,835	31,015,697,072	32,877,853,581
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo		405,907,142	742,263,981	810,590,802
Créditos - Empresarial		3,557,843,207	4,433,526,632	4,231,774,316
Créditos – Corporativo		14,426,724,517	18,365,682,350	19,642,661,413
		48,307,548,701	54,557,170,035	57,562,880,112
	¢	4,303,221,560,979	4,100,154,634,125	4,059,600,983,473

- 58 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Cartera de créditos por actividad

Actividad		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	¢	2,944,146,451	2023	2023
Actividades de atención de la salud humana y asistencia	¢	2,544,140,431	-	-
social		271,775,906	_	_
Actividades de servicios administrativo y de apoyo		18,879,411,097	_	_
Actividades profesionales, científicas y técnicas		564,120,133	_	_
Agricultura, ganaderia, caza y actividades		501,120,155		
de servicios conexas		153,307,564,027	163,719,118,126	160,448,998,211
Administración Pública y defensa, planes seguridad social		,,,	, ,,	,,,
de afiliación obligatoria		293,704,412,291	19,382,332,809	19,921,304,502
Pesca y acuacultura		-	42,617,690	42,986,799
Industria manufacturera		340,948,805,932	352,101,468,268	345,762,057,479
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire				
acondicionado		79,750,284,291	237,657,850,422	240,714,168,608
Explotación de minas y canteras		16,618,079	21,982,027	23,726,264
Comercio al por mayor y al menor, reparación de				
vehículos de motor y de las motocicletas		465,551,145,932	453,381,163,120	443,493,657,238
Otras actividades de servicio		677,263,743,758	710,227,297,856	722,278,557,593
Transporte y almacenamiento		31,399,828,159	31,005,549,708	34,008,123,216
Actividad financiera y de seguros		46,943,455	97,277,493	770,105,503
Actividades inmobiliarias		1,253,435,813,743	21,398,613,478	23,840,459,930
Construcción, compra y reparación				
de inmuebles		341,249,628,306	1,513,233,349,688	1,508,417,172,169
Consumo		553,735,975,368	492,299,480,166	451,193,584,996
Alojamiento y servicios de comida		89,662,256,261	104,478,630,055	107,539,260,229
Enseñanza		489,087,790	657,174,250	679,871,590
Otras actividades del sector privado				
no financiero		-	450,728,969	466,949,146
		4,303,221,560,979	4,100,154,634,125	4,059,600,983,473
Más productos por cobrar		24,394,355,671	22,649,068,401	26,529,373,861
Ingresos diferidos de cartera de crédito		(22,700,702,990)	(20,496,872,511)	(19,898,638,645)
Menos estimación por deterioro		(191,249,880,260)	(135,098,772,705)	(154,191,814,849)
	¢	4,113,665,333,400	3,967,208,057,310	3,912,039,903,840

Al 30 de setiembre 2024, con la adopción de la normativa CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias" que empezó a regir desde el 01 de enero del 2024, se da un cambio en la composición de las actividades de la cartera.

- 59 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) <u>Créditos Vigentes</u>

El total de créditos vigentes originados por el Banco se detalla como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Vigentes				
Personas fisicas	¢	1,395,183,178,490	1,319,024,596,706	1,298,757,787,344
Sistema de banca de desarrollo		82,800,809,332	81,194,734,463	65,927,392,926
Empresarial		164,701,846,324	94,182,522,224	88,290,384,441
Corporativo		2,050,687,134,695	2,234,975,320,891	2,142,602,177,990
Sector público		272,396,471,553	58,050,059,983	59,295,244,249
Sector financiero		8,212,054,117	19,850,499,506	24,389,420,843
	¢	3,973,981,494,511	3,807,277,733,773	3,679,262,407,793

El total de créditos vencidos originados por el Banco se detalla como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023	
Vencidos					
Personas fisicas	¢	134,354,875,734	130,559,339,317	146,874,147,341	
Sistema de banca de desarrollo		6,992,913,621	4,370,523,362	4,427,686,363	
Empresarial		13,450,675,498	13,546,557,498	11,655,598,251	
Corporativo		126,134,052,914	89,843,310,140	159,818,263,613	
	¢	280,932,517,767	238,319,730,317	322,775,695,568	

El total de créditos en cobro judicial originados por el Banco se detalla como sigue:

	-	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023	
Cobro Judicial					
Personas fisicas	¢	29,917,073,835	31,015,697,072	32,877,853,581	
Sistema de banca de desarrollo		405,907,142	742,263,981	810,590,802	
Empresarial		3,557,843,207	4,433,526,632	4,231,774,316	
Corporativo		14,426,724,517	18,365,682,350	19,642,661,413	
	¢	48,307,548,701	54,557,170,035	57,562,880,112	

- 60 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Arrendamientos financieros por cobrar – BICSA:</u>

El saldo de los arrendamientos financieros por cobrar se resume a continuación:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Total de pagos mínimos	¢¢	34,314,788,049 34,314,788,049	30,396,734,632 30,396,734,632	176,727,219,815 176,727,219,815

Los vencimientos de los arrendamientos financieros son los siguientes:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
	_	2024	2023	2023
Menos de un año	¢	3,295,722,944	1,203,786,462	1,173,564,673
De 1 a 5 años	_	31,019,065,105	29,192,948,170	175,553,655,142
	¢	34,314,788,049	30,396,734,632	176,727,219,815

d) <u>Cartera de préstamos por morosidad:</u>

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
		2024	2023	2023
Al dia	¢	3,973,981,494,511	3,807,277,733,773	3,679,262,407,793
De 1 a 30 días		178,580,162,420	137,628,151,472	210,835,219,163
De 31 a 60 dias		36,749,816,026	34,006,091,018	46,226,938,201
De 61 a 90 dias		7,901,605,303	13,688,173,686	15,250,959,711
De 91 a 120 días		4,233,962,294	11,706,015,302	6,688,311,363
De 121 a 180 dias		2,649,542,363	7,321,009,903	4,349,669,196
Más de 180 días		50,817,429,361	33,970,288,936	39,424,597,934
Cobro Judicial		48,307,548,701	54,557,170,035	57,562,880,112
	¢	4,303,221,560,979	4,100,154,634,125	4,059,600,983,473

Los préstamos que han presentado incumplimiento contractual en los pagos de capital o intereses son clasificados como vencidos y morosos.

- 61 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Número de operaciones		2,484	2,061	2,068
Préstamos morosos y vencidos en estado				
de no acumulación de intereses	¢	96,646,594,519	83,308,468,126	93,830,661,315
Préstamos morosos y vencidos, sobre				
los que se reconoce intereses	¢	232,593,471,949	209,568,432,226	286,507,914,365
Total de intereses no percibidos	¢	24,572,079,292	14,608,974,402	15,224,395,713

Créditos en cobro judicial al 30 de setiembre de 2024:

# operaciones	<u>Porcentaje</u>		Saldo
1,272	1.12%	¢	48,307,548,701

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2023:

# operaciones	<u>Porcentaje</u>		<u>Saldo</u>
1,087	1.33%	¢	54,557,170,035

Créditos en cobro judicial al 30 de setiembre de 2023:

# operaciones	<u>Porcentaje</u>		<u>Saldo</u>
1,263	1.42%	¢	57,562,880,112

Al 30 de setiembre de 2024, la tasa de interés promedio anual que devengaban los préstamos es de 8.25%, (8.77% y 8.85%, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) en colones y 6.83% (7.14% y 7.14%, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) en US dólares. Para Banco Internacional de Costa Rica, S.A., la tasa promedio para las operaciones en US dólares es de 8.43% anual (8.06% y 8.25% para diciembre y setiembre 2023 respectivamente)

- 62 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

f) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Personas fisicas	¢	8,838,284,009	9,012,628,757	9,681,966,249
Sistema de banca de desarrollo		294,891,063	289,864,050	271,029,266
Empresarial		2,070,003,038	1,151,439,604	1,103,916,517
Corporativo		12,135,046,373	11,791,269,378	14,830,051,610
Sector público		999,033,183	282,987,434	504,020,260
Sector financiero		57,098,005	120,879,178	138,389,959
	¢	24,394,355,671	22,649,068,401	26,529,373,861

g) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue: Saldo al inicio del año 2024 135,098,772,705 Efecto por conversión (3,158,637)Saldo al inicio ajustado del año 2024 135,095,614,068 Más: Estimación cargada a resultados (véase nota 29) 22,659,673,957 Recuperaciones 334,304,254 Traslado de saldos 53,066,927,417 Ajuste por diferencial cambiario 2,149,236,655 Menos: Ajuste por diferencial cambiario (2,513,480,618)(7,542,395,473) Traspaso a insolutos Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 30) (12,000,000,000) Saldo al 30 de setiembre de 2024 191,249,880,260

- 63 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Saldo al inicio del año 2023	¢	160,471,231,286
Efecto por conversión		(1,893,146,586)
Saldo al inicio ajustado del año 2023		158,578,084,700
Más:		220,270,001,700
Estimación cargada a resultados (véase nota 29)		9,258,581,692
Recuperaciones		8,202
Reversiones		318.731.125
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(7,223,777,683)
Traspaso a insolutos		(10,104,156,554)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 30)		(15,740,896,049)
Traslado de saldos		12,197,272
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	135,098,772,705
Saldo al inicio del año 2023 Efecto por conversión	¢	160,471,231,286 (1,453,536,277)
•		
Saldo al inicio ajustado del año 2023 Más:		159,017,695,009
Estimación cargada a resultados (véase nota 29)		6.398.051.288
Recuperaciones		8,202
Reversión de insolutos		318,731,125
Menos:		,,
Ajuste por diferencial cambiario		(5,819,414,565)
Traspaso a insolutos		(5,005,467,826)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 30)		(722,669,534)
Traslado de saldos		4,881,150
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢	154,191,814,849

h) Créditos sindicados

Al 30 de setiembre de 2024; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

El Banco no mantiene cartera sindicada con otros bancos.

Créditos sindicados de BICSA:

Al 30 de setiembre de 2024

- 64 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

No.		Saldo sindicado otros	Saldo sindicado	
Operaciones		bancos	BICSA	Saldo total
1	BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA ,S .A.	68,407,925,484	2,628,805,557 ¢	71,036,731,041
1	BANISTMO	284,492,068,245	5,177,911,755	289,669,980,000
4	CREDICORP BANK	25,474,304,166	669,195,834	26,143,500,000
1	Credit Suisse AG	122,874,450,000	-	122,874,450,000
2	GLOBAL BANK	23,851,547,015	730,233,314	24,581,780,329
1	PRIVAL BANK	39,552,730,418	1,049,939,964	40,602,670,382
1	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA	127,667,207,127	8,278,992,873	135,946,200,000
3	BLADEX	108,483,462,797	9,162,287,203	117,645,750,000
4	Banco Aliado	172,808,535,000	9,150,225,000	181,958,760,000
2	BANCOLOMBIA	38,453,554,396	4,944,655,604	43,398,210,000
1	MMG Bank Corporation	1,496,184,359	648,235,173	2,144,419,532
1	BNCR	62,956,583,271	5,016,516,729	67,973,100,000
1	BANCO SANTANDER CHILE	231,631,410,000	2,614,350,000	234,245,760,000
5	Citigroup Global Markets Inc., Deutsche Bank AG and JPMorgan Chase Bank	72,843,697,077	2,614,350,000	75,458,047,077
1	THE BANK OF NEW YORK	517,641,300,000	5,228,700,000	522,870,000,000
1	JPMorgan Chase Bank, National Bank of Canada (National Bank Financial Inc. #NBF#) y Royal I	27,832,853,059	924,996,941	28,757,850,000
1	CITIBANK N.Y.	159,475,350,000	7,843,050,000	167,318,400,000
1	Banco Santander	425,922,849,184	8,320,685,816	434,243,535,000
1	Banco Industrial, S.A.	70,326,015,000	5,228,700,000	75,554,715,000
2	DEUTSCHE BANK AG	204,494,457,000	4,653,543,000	209,148,000,000
2	BANCO DE SABADELL, S.A. (MIAMI BRANCH - SABADELL).	205,656,740,174	3,491,259,826	209,148,000,000
37		2,992,343,223,772	88,376,634,589 ¢	3,080,719,858,361

Al 31 de diciembre 2023

No.		Saldo sindicado otros	Saldo sindicado	
Operacione	S	bancos	BICSA	Saldo total
1	GLOBAL BANK	66,798,021,240	4,783,505,432 ¢	71,581,526,672
1	BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA ,S .A.	289,145,529,450	2,745,990,550	291,891,520,000
13	CREDICORP BANK	24,901,502,609	1,442,497,391	26,344,000,000
1	Credit Suisse AG	119,281,050,436	4,535,749,564	123,816,800,000
3	PRIVAL BANK	23,687,957,767	1,082,345,405	24,770,303,172
1	Banistmo	34,502,459,140	6,411,601,661	40,914,060,801
1	BLADEX	130,739,112,910	6,249,687,090	136,988,800,000
2	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA	109,766,447,125	8,781,552,875	118,548,000,000
3	BANCOLOMBIA	177,046,429,890	6,307,810,110	183,354,240,000
2	Banco Aliado	36,486,440,000	7,244,600,000	43,731,040,000
1	MMG Bank Corporation	1,478,814,365	682,051,171	2,160,865,536
1	Banco Santander, Natixis, ING Bank	379,400,473,447	8,383,206,553	387,783,680,000
1	BNCR	66,841,885,401	1,652,514,599	68,494,400,000
1	Banco Agente Santander	233,407,840,000	2,634,400,000	236,042,240,000
1	BANCO SANTANDER CHILE	73,402,350,710	2,634,400,000	76,036,750,710
40	=	2,480,808,714,490	76,109,512,401 ¢	2,556,918,226,891

- 65 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre 2023

No.		Saldo sindicado otros	Saldo sindicado	
Operaciones		bancos	BICSA	Saldo total
3	GLOBAL BANK	68,550,532,965	5,132,736,452 ¢	73,683,269,417
1	BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA ,S .A.	297,635,282,982	2,826,617,018	300,461,900,000
13	CREDICORP BANK	25,535,093,502	1,582,406,498	27,117,500,000
2	Credit Suisse AG	117,825,537,500	9,626,712,500	127,452,250,000
1	PRIVAL BANK	24,375,053,235	1,122,543,800	25,497,597,035
1	Banistmo	35,447,576,883	6,667,783,114	42,115,359,997
3	BLADEX	126,450,877,663	14,560,122,337	141,011,000,000
1	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA	112,537,624,995	9,491,125,005	122,028,750,000
1	BANCOLOMBIA	182,226,463,075	6,511,336,925	188,737,800,000
2	Banco Aliado	39,591,550,000	5,423,500,000	45,015,050,000
1	MMG Bank Corporation	1,515,597,417	708,714,425	2,224,311,842
1	Banco Santander, Natixis, ING Bank	390,323,246,463	8,846,353,537	399,169,600,000
35	•	1,747,011,482,984	78,878,755,307 ¢	1,825,890,238,291

(7) <u>Bienes mantenidos para la venta, neto</u>

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Bienes inmuebles	¢	42,229,191,010	103,319,727,566	106,093,874,091
Otros bienes		170,061,637	545,716,542	584,524,641
Bienes adquiridos para la venta		2,652,210,428	2,296,276,749	2,301,255,101
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		2,269,639,933	2,295,514,462	1,991,016,397
		47,321,103,008	108,457,235,319	110,970,670,230
Estimación por deterioro y por disposición legal		(4,023,551,084)	(66,947,372,074)	(67,384,879,619)
	¢	43,297,551,924	41,509,863,245	43,585,790,611

- 66 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de los bienes mantenidos para la venta es como sigue:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Al inicio del año	¢	108,457,235,319	118,808,483,863	118,808,483,863
Efecto por Conversión		(118,690,842)	(2,257,540,801)	(1,782,389,500)
Saldo Ajustado		108,338,544,477	116,550,943,062	117,026,094,363
Incrementos por bienes adjudicados		15,552,843,305	16,759,393,848	12,490,780,088
Traslado a Inmuebles, mobiliarios y equipo fuera de uso		152,514,958	503,882,698	166,053,285
Aumento bienes adquiridos para la venta		8,558,799,416	13,302,920,018	9,916,267,637
Venta de bienes		(28,135,532,868)	(38,473,657,144)	(28,475,609,329)
Retiro de Inmuebles, mobiliarios y equipo fuera de uso		(178,389,487)	(186,247,163)	(152,915,814)
Traspaso a cuentas fuera de uso		(56,967,676,793)		-
Saldo al final del período	¢	47,321,103,008	108,457,235,319	110,970,670,230

Al 30 de setiembre 2024, Con la implementación Acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias", que inició su aplicación a partir del 01 de enero de 2024, en su sección III "Pérdidas en caso de incumplimiento" se da cambio con las estimaciones bienes mantenidos para la venta (NIIF5), dicho efecto se muestra en la línea de "Reversiones en la estimación" presentado en el cuadro anterior del movimiento de bienes mantenidos para la venta.

El movimiento de la estimación para bienes mantenidos para la venta es como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Al inicio del año	¢	66,947,372,073	67,864,844,691	67,864,844,691
Efecto por conversión		(2,066,305)	(61,916,884)	(49,164,717)
Saldo Ajustado		66,945,305,768	67,802,927,807	67,815,679,974
Incrementos en la estimación		58,604,997,732	16,095,628,678	12,554,202,646
Reversiones en la estimación		(64,969,030,327)	(16,772,635,939)	(12,884,944,546)
Liquidación de la estimación por venta				
de propiedades		(224,847,331)	-	-
Traspaso de saldos		(56,332,874,758)	1,202,642,158	1,131,593,989
Ajuste de la estimación por avalúo de bienes			(1,381,190,630)	(1,231,652,444)
Saldo al final del período	¢	4,023,551,084	66,947,372,074	67,384,879,619

- 67 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) <u>Participación en el capital de otras empresas</u>

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	-	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Participación en la Bolsa Nacional de				
Valores, S.A.	¢	29,060,460	29,060,460	29,057,201
Participación en Interclear Central de Valores, S.A.		36,356,728	36,356,728	36,359,987
Participación en BCR Leasing S.A		1,824,351,168	67,985,202	350,000,000
	_	1,889,768,356	133,402,390	415,417,188
(Deterioro de la Part. En otras empresas)		-	-	-
	¢	1,889,768,356	133,402,390	415,417,188

Al 30 de setiembre de 2024, la participación en la Bolsa Nacional de Valores. S. A., corresponde a 1,514,974 acciones comunes con un valor de ¢19.18 cada una y se mantienen al costo debido a que estas acciones no son objeto de oferta pública.

Al 30 de setiembre de 2024, la participación en la Interclear Central de Valores, S.A., corresponde a 24,545,455 acciones comunes con un valor de ¢1.4813 cada una, y se mantienen al costo debido a que estas acciones no son objeto de oferta pública.

Participación en el capital acciones del conglomerado financiero:

Al 30 de setiembre de 2024, el capital social de BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., está representado por 1,279,450,000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢1 cada una, para un total de ¢1,279,450,000.

Al 30 de setiembre de 2024, el capital social de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., está representado por 96,784 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢50,000 cada una, para un total de ¢4,839,200,000.

Al 30 de setiembre de 2024, el capital social de BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, S.A., está representado por 12,626 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas y con un valor nominal de ¢1,000,000 cada una, para un total de ¢12,626,000,000.

Al 30 de setiembre de 2024, el capital social de BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A., está representado por 45,000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢50,000 cada una, para un total de ¢2,250,000,000. En la sesión de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de BCR Corredora de Seguros Nº 04-19 del 4 de diciembre de 2019 se autorizó un incremento en el capital social de la Sociedad por la suma de 1,000,000,000, representando un incremento de 20,000 acciones con lo cual el capital social alcanza la suma de

- 68 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

\$\psi^2,250,000,000\$ conformado por 45,000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de \$\psi^50,000\$ cada una.

Al 30 de setiembre de 2024, el capital social de Depósito Agrícola de Cartago S. A., está representado por 1 acción común y nominativa, autorizada y emitida con un valor nominal, para un total de ¢305,842,762.

Al 30 de setiembre de 2024, el capital social de Banprocesa, S.R.L., está representado por 100 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢100,000, para un total de ¢10,000,000.

El Banco es propietario del 51% del capital de acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Al 30 de setiembre de 2024, tal participación está representada por 6,772,137 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

El estado de resultados del Banco por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2024 incluye un monto de ¢3,023,846,868, (¢3,344,760,119 y ¢2,475,190,879, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente), correspondiente a los resultados netos de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio del Banco por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2024 incluye una disminución patrimonial por un monto de ¢290,686,843, (¢9,444,106,286 y ¢7,486,883,481, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA.

Al 30 de setiembre de 2024, el saldo acumulado del interés minoritario propiedad del Banco Nacional de Costa Rica presentado en la sección patrimonial del balance general consolidado como participación no controladoras es por un monto de ¢69,845,491,718, (¢67,326,345,389 y ¢68,427,232,460, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) y el resultado del periodo que representa los intereses minoritarios en el estado de resultados consolidado por un monto de ¢2,519,146,329, (¢3,213,593,880 y ¢2,378,123,756, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

La composición de las acciones comunes de capital de BICSA se detalla como sigue:

	Setier 202			embre 023	Setiembre 2023	
	Cantidad	Monto en US Dólares	Cantidad	Monto en US Dólares	Cantidad	Monto en US Dólares
Saldo al inicio del año Saldo al final del año	13,278,700 13,278,700	132,787,000 132,787,000	13,278,700 13,278,700	132,787,000 132,787,000	13,278,700 13,278,700	132,787,000 132,787,000

El Banco sigue la política de actualizar el valor de la inversión en el capital de BICSA por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los

- 69 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio, como resultado de la actualización de ese patrimonio al tipo de cambio de final del año con respecto al US dólar, además los cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

Al 30 de setiembre de 2024, para presentación de estados financieros del Conglomerado Financiero del Banco de Costa Rica, debido la incorporación como empresa integrante del conglomerado, y por la naturaleza del negocio de Banprocesa S.R.L, se realizó un ajuste por la suma de ¢183,592,417, (¢223,706,436 y ¢289,836,910, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente), correspondiente al margen de ganancia generado en el servicio prestado por soporte del software del banco, en el balance de situación financiera y en el estado de resultado.

- 70 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

Al 30 de setiembre de 2024, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

711 50 de setiemore de 2		.,	,, , ₁ ₁	- r			Activos por derecho	
				Mobiliario y			de uso edificios e	
Costo:	_	Terrenos	Edificios	equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	instalaciones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢	35,720,211,143	102,695,444,319	39,042,926,783	52,981,007,354	6,310,290,123	32,309,209,276	269,059,088,998
Efecto por conversión		(3,139,428)	(49,970,677)	(5,962,897)	(6,507,324)	(505,784)	(10,287,739)	(76,373,849)
Saldo Ajustado		35,717,071,715	102,645,473,642	39,036,963,886	52,974,500,030	6,309,784,339	32,298,921,537	268,982,715,149
Adiciones		-	235,757,425	384,164,647	2,556,023,625	2	729,505,728	3,905,451,427
Retiros		-	-	(404,739,838)	(901,501,834)	-	(238,595,594)	(1,544,837,266)
Traspasos		-	-	(581,373,930)	(235,136,878)	(1,866,596)	(706,309,829)	(1,524,687,233)
Revaluación		-		292,670		-		292,670
Saldos al 30 de setiembre de 2024		35,717,071,715	102,881,231,067	38,435,307,435	54,393,884,943	6,307,917,745	32,083,521,842	269,818,934,747
Depreciación acumulada y deterioro:								
Saldos al 31 de diciembre de 2023		-	39,858,431,004	27,062,163,552	39,203,781,042	4,982,597,414	13,795,423,368	124,902,396,380
Efecto por conversión		-	(8,118,218)	(4,966,020)	(2,700,873)	(108,028)	(8,456,463)	(24,349,602)
Saldo Ajustado		-	39,850,312,786	27,057,197,532	39,201,080,169	4,982,489,386	13,786,966,905	124,878,046,778
Gasto por depreciación		-	1,543,160,028	1,846,038,571	4,582,388,211	192,624,511	3,041,091,042	11,205,302,363
Retiros		-	-	(1,124,060,605)	(975,488,339)	-	(1,259,583,270)	(3,359,132,214)
Traspasos		-	-	42,915,896	(41,449,659)	2	37,659,255	39,125,494
Reversión de depreciación acumulada		-		(4,712)	(94,921)	-	_	(99,633)
Saldos al 30 de setiembre de 2024	¢	-	41,393,472,814	27,822,086,682	42,766,435,461	5,175,113,899	15,606,133,932	132,763,242,788
Saldos, netos:								
30 de setiembre de 2024	¢	35,717,071,715	61,487,758,253	10,613,220,753	11,627,449,482	1,132,803,846	16,477,387,910	137,055,691,959

- 71 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

							Activos por derecho	
				Mobiliario y			de uso edificios e	
Costo:		Terrenos	Edificios	equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	instalaciones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢	36,112,762,169	101,494,422,613	39,930,981,792	54,066,568,409	5,960,479,952	32,152,214,688	269,717,429,623
Efecto por conversión		(58,803,596)	(935,984,428)	(110,697,181)	(197,708,756)	(7,206,889)	(176,421,850)	(1,486,822,700)
Saldo Ajustado		36,053,958,573	100,558,438,185	39,820,284,611	53,868,859,653	5,953,273,063	31,975,792,838	268,230,606,923
Adiciones			801,689,831	1,257,329,694	8,557,135,432	53,282,258	199,779,471	10,869,216,686
Retiros		(333,747,430)	-	(195,342,717)	(1,217,532,681)	-	-	(1,746,622,828)
Traspasos			1,335,316,303	(1,853,229,336)	(8,227,455,050)	303,793,943	128,142,099	(8,313,432,041)
Revaluación				13,884,531		-	5,494,869	19,379,400
Reversión de revaluación				-		(59,142)		(59,142)
Saldos al 31 de diciembre de 2023		35,720,211,143	102,695,444,319	39,042,926,783	52,981,007,354	6,310,290,122	32,309,209,277	269,059,088,998
Depreciación acumulada y deterioro:								
Saldos al 31 de diciembre de 2022			37,958,884,721	26,458,862,051	39,611,176,674	4,692,318,066	9,807,713,141	118,528,954,653
Efecto por conversión			(183,170,595)	(106,121,276)	(166,069,641)	(7,146,973)	(122,836,032)	(585,344,517)
Saldo Ajustado			37,775,714,126	26,352,740,775	39,445,107,033	4,685,171,093	9,684,877,109	117,943,610,136
Gasto por depreciación		-	2,082,716,879	3,445,414,805	4,884,259,001	310,602,780	4,175,303,246	14,898,296,711
Ajuste de períodos anteriores			-			-	-	
Retiros				(1,849,253,206)	(6,775,458,711)	(12,882,743)	(28,766,067)	(8,666,360,727)
Traspasos				(886,738,821)	1,649,873,719	(293,717)	(35,990,920)	726,850,261
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢		39,858,431,005	27,062,163,553	39,203,781,042	4,982,597,413	13,795,423,368	124,902,396,381
Saldos, netos:								
31 de diciembre de 2023	¢	35,720,211,143	62,837,013,314	11,980,763,230	13,777,226,312	1,327,692,709	18,513,785,909	144,156,692,617

- 72 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre 2023, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

				Mobiliario y				
Costo:		Terrenos	Edificios	equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derecho de Uso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢	36,112,762,169	101,494,422,613	39,930,981,792	54,066,568,409	5,960,479,952	32,152,214,688	269,717,429,623
Efecto por conversión		(46,692,138)	(743,204,783)	(87,897,786)	(156,988,082)	(5,722,545)	(140,085,248)	(1,180,590,582)
Saldo Ajustado		36,066,070,031	100,751,217,830	39,843,084,006	53,909,580,327	5,954,757,407	32,012,129,440	268,536,839,041
Adiciones		-	801,689,831	955,571,149	3,680,154,188	30,135,135	197,250,348	5,664,800,651
Retiros		-	-	(161,552,130)	(1,163,466,272)	-	-	(1,325,018,402)
Traspasos		-	1,310,774,228	(1,811,244,497)	(6,163,231,792)	273,128,739	134,914,355	(6,255,658,967)
Saldos al 30 de setiembre de 2023		36,066,070,031	102,863,681,889	38,830,633,732	50,263,036,451	6,258,021,281	32,349,789,012	266,631,232,396
Depreciación acumulada y deterioro:								
Saldos al 31 de diciembre de 2022		-	37,958,884,721	26,458,862,052	39,611,176,674	4,692,318,066	9,807,713,141	118,528,954,654
Efecto por conversión		-	(143,520,968)	(84,064,598)	(129,986,675)	(5,643,614)	(97,536,253)	(460,752,108)
Saldo Ajustado		-	37,815,363,753	26,374,797,454	39,481,189,999	4,686,674,452	9,710,176,888	118,068,202,546
Gasto por depreciación		-	1,568,668,673	1,899,751,383	4,307,616,005	231,080,236	2,707,360,145	10,714,476,442
Retiros		-	-	(1,732,562,234)	(5,753,581,254)	-	-	(7,486,143,488)
Traspasos	_		-	45,051,407	(53,724,918)		364,180,991	355,507,480
Saldos al 30 de setiembre de 2023	¢	-	39,384,032,426	26,587,038,010	37,981,499,832	4,917,754,688	12,781,718,024	121,652,042,980
30 de setiembre de 2023	¢	36,066,070,031	63,479,649,463	12,243,595,722	12,281,536,619	1,340,266,593	19,568,070,988	144,979,189,416
	_							

- 73 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Otros activos

(a) Otros cargos diferidos

Los otros cargos diferidos se detallan como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Mejoras a propiedades en	_			
en arrendamiento operativo	¢	456,623,979	578,802,141	634,779,118
Otros Cargos Diferidos		841,100,588	968,693,912	1,038,702,792
	¢	1,297,724,567	1,547,496,053	1,673,481,910

(b) Activos intangibles

Los activos intangibles netos, corresponden a sistemas de cómputo. Estos activos se detallan como sigue:

$\overline{}$			_		
	O	S	t	0	٠

Saldos al 31 de diciembre de 2023 ¢	94,451,550,670
Efecto por conversión	(52,310,643)
Saldo Ajustado	94,399,240,027
Adiciones a sistema de cómputo	8,006,705,207
Revaluación de indices	81,487,359
Traslados	(468,662,377)
Retiros	(871,405,659)
Saldo costos al 30 de setiembre de 2024	101,147,364,557
Amortización acumulada y deterioro:	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	74,966,573,265
Efecto por conversión	(33,113,140)
Saldo Ajustado	74,933,460,125
Gasto por amortización de sistemas de cómputo	11,435,957,701
Traslados	128,137,978
Retiros	(871,405,659)
Saldo amortización y deterioro al 30 de setiembre de 2024	85,626,150,145
Total saldo al 30 de setiembre de 2024 ¢	15,521,214,412

- 74 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Costo:		
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢	83,282,029,043
Efecto por conversión		(966,937,862)
Saldo Ajustado		82,315,091,181
Adiciones a sistema de cómputo		16,755,801,520
Traslados		(2,699,330,491)
Retiros		(1,920,011,540)
Saldo costos al 31 de diciembre de 2023		94,451,550,670
Amortización acumulada y deterioro:		
Saldos al 31 de diciembre de 2022		59,734,564,757
Efecto por conversión		(718,864,815)
Saldo Ajustado		59,015,699,942
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		20,347,984,409
Traslados		(4,392,639,979)
Retiros		(4,471,107)
Saldo amortización y deterioro al 31 de diciembre	de 2023	74,966,573,265
Total saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	19,484,977,405
Setiembre		2023
Costo:		
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢	83,282,029,043
Efecto por conversión		(767,782,800)
Saldo Ajustado		82,514,246,242
Adiciones a sistema de cómputo		12,024,086,438
Traslados		(2,699,330,491)
Retiros		(1,920,011,540)
Saldo costos al 30 de setiembre de 2023		89,918,990,649
Saldos al 31 de diciembre de 2022		59,734,564,757
Efecto por conversión		(558,852,380)
Saldo Ajustado		59,175,712,377
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		15,061,359,812
Traslados		(4,441,544,524)
Retiros		(4,471,106)
Saldo amortización y deterioro al 30 de setiembre	1-2022	CO 701 056 550
	de 2023	69,791,056,559
Total saldo al 30 de setiembre de 2023	¢ de 2023	20,127,934,090

- 75 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Impuesto de renta pagado por anticipado ¢	20,311,092,027	28,253,907,995	22,240,930,850
Otros Impuestos pagados por anticipado	190,208,714	75,473,096	216,450,164
Alquileres pagados por anticipado	78,383	78,383	78,383
Póliza de seguros pagada por anticipado	441,518,194	552,774,612	476,634,363
Otros gastos pagados por anticipado	358,925,539	79,443,898	204,986,853
Gastos pagados por anticipado	21,301,822,857	28,961,677,984	23,139,080,613
Papeleria, útiles y otros materiales	211,566,814	231,667,984	244,629,272
Biblioteca y Obras de Arte	54,409,676	46,258,188	48,028,057
Construcciones en Proceso	10,763,119,069	8,996,494,115	8,204,893,887
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	6,081,024,179	5,102,479,616	5,220,662,567
Derechos en instituciones sociales y gremiales	69,333,800	36,633,800	36,633,800
Otros bienes diversos	23,886,964,071	24,827,434,648	23,896,919,616
Bienes diversos	41,066,417,609	39,240,968,351	37,651,767,199
Faltantes de caja	54,408,652	48,850,004	48,426,766
Operaciones por liquidar	32,198,308,902	48,768,901,077	32,390,755,676
Otras operaciones pendientes de imputación	117,307,606	170,809,574	180,994,510
Operaciones pendientes de imputación	32,370,025,160	48,988,560,655	32,620,176,952
Depósitos en garantia	1,234,284,213	1,138,644,193	1,112,282,611
Activos restringidos	1,234,284,213	1,138,644,193	1,112,282,611
Otros activos disponibles para la venta fuera			
de alcance de NIIF 5	55,395,993,489		-
¢	151,368,543,328	118,329,851,183	94,523,307,375

- 76 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Obligaciones con el público a la vista

Las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Cuentas corrientes	¢	2,196,118,715,272	2,077,967,789,370	1,910,236,671,209
Cheques certificados		690,143,018	144,476,108	72,977,700
Depósitos de ahorro a la vista		1,026,461,030,972	1,068,469,506,288	976,583,249,662
Captaciones a plazo vencidas		1,724,672,781	1,863,395,806	1,444,255,008
Depósitos overnigth		3,798,650,550	1,815,101,600	2,817,508,250
Otras obligaciones con el público a la vista		5,270,804,020	3,576,646,127	13,970,349,072
	¢	3,234,064,016,613	3,153,836,915,299	2,905,125,010,901

(12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo

Las obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado, son las siguientes:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Obligaciones con el público		A la vista	A la vista	A la vista
Depósitos del público	¢	3,228,793,212,592	3,150,260,269,171	2,891,154,661,829
Otras obligaciones con el público		5,270,804,021	3,576,646,128	13,970,349,072
(véase nota 11)		3,234,064,016,613	3,153,836,915,299	2,905,125,010,901
Obligaciones con entidades				
Depósitos de entidades estatales		17,850,769,179	10,212,383,310	26,438,174,223
Depósitos de otros bancos		6,691,827,510	4,188,632,771	4,202,689,363
Otras obligaciones con entidades		65,171,820,390	53,359,601,832	58,361,978,069
		89,714,417,079	67,760,617,913	89,002,841,655
	¢	3,323,778,433,692	3,221,597,533,212	2,994,127,852,556

- 77 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Obligaciones con el público		A plazo	A plazo	A plazo
Depósitos del público	ć	1,976,615,018,845	1,689,282,292,778	1,967,497,226,446
Otras obligaciones con el público	,	17,425,390	15,616,804	15,813,318
		1,976,632,444,235	1,689,297,909,582	1,967,513,039,764
Obligaciones con entidades				
Depósitos de entidades estatales		52,324,909,750	62,134,077,995	56,980,000,000
Depósitos de otros bancos		478,018,084	593,590,024	798,776,678
Otras obligaciones con entidades		582,267,814,956	633,437,932,019	571,758,688,259
		635,070,742,790	696,165,600,038	629,537,464,937
	¢	2,611,703,187,025	2,385,463,509,620	2,597,050,504,701

Al 30 de setiembre de 2024, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢257,898,493,565, (¢258,756,472,753 y ¢249,963,861,440, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) los cuales, por su naturaleza, se encuentran restringidos.

Al 30 de setiembre de 2024, el total de clientes a la vista es de 1,879,442, (1,896,596 y 1,864,373, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) y a plazo es de 37,759, (36,047 y 39,044, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente). Para la subsidiaria BICSA el total de clientes a la vista es de 1,033, (920 y 914, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) y el total de clientes a plazo 1,537, (1,386 y 1,311, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

(13) Otras obligaciones con el público

El detalle de otras obligaciones con el público es como sigue:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas	¢	4,375,407,652	5,523,100,903	5,159,087,465
	¢	4,375,407,652	5,523,100,903	5,159,087,465

- 78 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Operaciones de Recompras:

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Para setiembre 2024, diciembre y setiembre 2023, no existe sumas de recompras.

Los cambios en la modificación al Reglamento de Compensación y Liquidación de Valores (SUGEVAL), no tiene impacto en el custodio, de haber un incumplimiento en los pagos se utilizarían el Fondo de Garantía de Incumplimiento.

- 79 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

Zus conguerones con ennaudes y con er i	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Obligaciones a plazo con el Banco			
Central de Costa Rica	89,521,868,584	103,950,578,331	104,826,771,127
Cargos por pagar por obligaciones con			
el Banco Central de Costa Rica	2,408,010,664	2,181,618,180	1,987,983,819
	91,980,859,408	106,132,196,511	106,814,754,946
Cuentas corrientes de entidades			
financieras del país	36,172,111,188	23,899,287,874	40,470,208,574
Cuentas corrientes de entidades financieras			
del exterior	2,484,663,108	329,112,136	214,274,838
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista			
en Entidades Financieras del Exterior	14,876,178,103	7,021,274,657	8,344,467,646
Obligaciones por cheques al cobro	846,432,950	608,813,166	1,192,069,147
Depósitos over night	35,335,031,730	35,902,130,080	38,781,821,450
Captaciones a plazo de entidades financieras			
del pais	81,461,084,571	80,394,940,576	67,615,749,530
Captaciones a plazo de entidades financieras			
del exterior	33,742,395,163	36,901,844,305	29,015,725,000
Préstamos de entidades financieras			
del exterior (véase nota 14-a)	207,640,852,893	306,997,236,235	252,523,640,978
Obligaciones por derecho de uso- bienes recibidos en			
arrendamientos (nota 14-a)	16,890,562,534	18,720,688,670	20,056,168,551
Obligaciones con recursos del Fondo de Crédito para			
el Desarrollo (FCD)	136,755,230,839	140,481,206,433	143,481,127,128
Cargos por pagar por obligaciones con			
entidades financieras y no financieras	7,035,155,242	6,329,955,245	8,251,643,773
Cargos por pagar por obligaciones con			
entidades relacionadas	14,295,851		
	573,253,994,172	657,586,489,377	612,070,615,615
Préstamos de entidades financieras del pais			
(véase nota 14-a)	118,556,066,668	84,682,787,997	85,801,939,397
Obligaciones por operaciones			
diferidas de liquidez (véase nota 14-a)	40,024,550,121	27,986,895,819	28,919,395,350
	731,834,610,961	770,256,173,193	726,791,950,362
Préstamos Subordinados	<u> </u>		
Obligaciones subordinadas	49,960,053,687	49,957,954,304	49,957,295,493
Cargos por pagar subordinadas	184,422,222	184,422,222	184,422,222
	50,144,475,909	50,142,376,526	50,141,717,715
,	873,959,946,278	926,530,746,230	883,748,423,023

Los vencimientos de las obligaciones con entidades a plazo están entre los rangos del 01 de julio de 2024 al 05 de junio de 2033.

Las tasas de intereses anuales que exigen las nuevas obligaciones con entidades presentan los siguientes rangos de oscilación:

- 80 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Setiembre	Diciembre	Setiembre	
	2024	2023	2023	
Colones	4.62% a 5.50%	6.03% a 9.75%	7.92 % a 9.75%	
US Dólares	2.66% a 8.91%	1.0% a 7.59%	2.96% a 3.43%	

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre 2023; el Banco no mantiene captaciones a plazo de entidades financieras de exterior por la emisión internacional.

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 30 de setiembre de 2024; el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Banco Central de	Entidades	Entidades financieras	Organismos	
		Costa Rica	financieras del país	del exterior	Internacionales	Total
Menos de un año	¢	89,521,868,584	116,818,028,810	148,540,604,624	-	354,880,502,018
De uno a dos años		-	3,447,665,000	21,462,983,682	1,529,394,750	26,440,043,432
De tres a cinco años		-	-	25,819,831,657	-	25,819,831,657
Más de cinco años		49,960,053,687	-		13,071,750,000	63,031,803,687
Total	¢	139,481,922,271	120,265,693,810	195,823,419,963	14,601,144,750	470,172,180,794

Al 31 de diciembre de 2023; el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Banco Central de	Entidades	Entidades financieras	Organismos	
		Costa Rica	financieras del país	del exterior	Internacionales	Total
Menos de un año	¢	2,108,456,619	57,541,618,560	181,942,922,801	26,344,000,000	267,936,997,979
De uno a dos años		103,950,578,331	23,716,449,437	49,848,239,594	-	177,515,267,362
De tres a cinco años		-	3,424,720,000	42,605,809,881	2,054,832,000	48,085,361,881
Más de cinco años				4,201,431,959		4,201,431,959
Total	¢	106,059,034,950	84,682,787,997	278,598,404,235	28,398,832,000	497,739,059,182

Al 31 de setiembre de 2023; el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Banco Central de	Entidades	Entidades financieras	Organismos	
		Costa Rica	financieras del país	del exterior	Internacionales	Total
Menos de un año	¢	104,826,771,127	55,423,288,850	130,607,209,206	-	290,857,269,183
De uno a dos años		-	26,853,375,550	79,226,018,035	-	106,079,393,585
De tres a cinco años			3,525,275,000	40,398,984,986	2,291,428,750	46,215,688,736
Total	¢	104,826,771,127	85,801,939,400	250,232,212,227	2,291,428,750	443,152,351,504

- 81 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Obligaciones por arrendamiento

Al 30 de setiembre de 2024, se mantienen obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento.

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Valor Presente
Menos de un año	¢	4,331,916,325	890,745,250	-	3,441,171,075
De uno a cinco años		15,530,643,241	1,802,611,906		13,728,031,334
	¢	19,862,559,566	2,693,357,157	-	17,169,202,409

Al 31 de diciembre de 2023, se mantienen obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento.

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Valor Presente
Menos de un año	¢	4,674,882,288	1,075,348,978	-	3,599,533,310
De uno a cinco años		18,244,580,707	2,530,813,580		15,713,767,127
	¢	22,919,462,995	3,606,162,558	-	19,313,300,437

Al 30 de setiembre de 2023, se mantienen obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento.

	_	Cuota	Intereses	Mantenimiento	Valor Presente
Menos de un año	¢	4,308,639,610	1,044,052,428	-	3,264,587,181
De uno a cinco años	_	20,321,057,479	2,840,917,170		17,480,140,308
	¢	24,629,697,088	3,884,969,599	-	20,744,727,490

Al 30 de setiembre de 2024 la estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

		Colones	US\$ Colonizados
1 año		820,991,094	2,774,496,498
2 años		893,358,253	2,270,284,359
3 años		915,887,709	2,065,313,394
4 años		896,097,584	2,008,568,075
5 años		1,043,451,474	2,297,596,844
Más de 5 años		363,893,481	819,263,642
	¢	4,933,679,595	12,235,522,814

- 82 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 la estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

	Colones	US\$ Colonizados
1 año	1,305,192,530	3,691,623,601
2 años	1,145,864,320	3,046,220,554
3 años	1,107,240,405	2,335,851,199
4 años	1,107,240,405	2,309,660,986
5 años	1,107,240,405	2,302,595,212
Más de 5 años	1,107,240,405	2,302,595,215
	¢ 6,880,018,470	15,988,546,767

Al 30 de setiembre de 2023 la estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

		Colones	US\$ Colonizados
1 año		736,754,367	2,913,455,344
2 años		994,827,028	2,793,396,776
3 años		890,492,876	1,903,159,783
4 años		910,709,896	2,065,656,964
5 años		974,823,873	2,147,502,641
Más de 5 años		1,407,344,689	3,006,603,253
	¢	5,914,952,730	14,829,774,761

Al 30 de setiembre de 2024 los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año		Pagos	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo del contrato
1	31/12/2022	4,468,330,874	3,473,117,168	2,515,093,115	987,088,536	13,764,580,255
2	31/12/2023	3,942,132,513	3,226,722,517	2,539,899,298	725,119,935	10,593,562,569
3	31/12/2024	3,532,392,401	2998263711	2,471,503,102	541,496,770	7,471,099,013
4	31/12/2025	3,534,773,781	3,181,661,228	2,833,535,375	358,099,253	4,289,437,785
5	31/12/2026	3,537,195,646	3,376,630,863	3,218,630,913	163,129,618	912,806,923
6	31/12/2027	921,441,239	912,806,923	904,533,982	8,995,693	(0)
7	31/12/2028	0	0	0	0	(0)
8	31/12/2029	0	0	0	0	0
9	31/12/2030	0	0	0	0	(0)
10	31/12/2031	0	0	0	0	(0)
	¢	19,936,266,454	17,169,202,409	14,483,195,786	2,783,929,804	

- 83 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año		Pagos	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo del contrato
1	31/12/2022	5,016,860,198	4,978,453,485	3,933,914,845	1,096,755,159	18,085,615,539
2	31/12/2023	4,189,654,562	4,177,957,436	3,335,534,706	859,840,816	13,870,937,821
3	31/12/2024	3,471,928,178	3,476,786,450	2,805,874,895	668,025,926	10,243,379,818
4	31/12/2025	3,415,719,498	3,415,696,631	2,923,391,889	492,350,053	6,819,671,235
5	31/12/2026	3,409,835,829	3,409,835,617	3,102,247,190	307,588,427	3,409,835,617
6	31/12/2027	3,409,835,829	3,409,835,617	3,228,165,035	181,670,582	0
7	31/12/2028	0	0	0	0	0
8	31/12/2029	0	0	0	0	0
9	31/12/2030	0	0	0	0	0
10	31/12/2031	0	0	0	0	0
	¢	22,913,834,094	22,868,565,237	19,329,128,560	3,606,230,964	

Al 30 de setiembre de 2023 los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año		Pagos	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo del contrato
1	31/12/2022	4,601,071,544	3,541,842,970	2,250,172,011	1,194,007,637	17,440,121,054
2	31/12/2023	4,992,814,679	3,915,414,692	3,136,490,305	950,362,108	13,529,533,493
3	31/12/2024	3,835,347,024	3,067,449,833	2,302,200,823	767,899,018	10,308,904,398
4	31/12/2025	3,477,443,541	2,930,544,418	2,383,645,296	546,899,122	7,289,475,578
5	31/12/2026	3,279,926,613	2,933,149,862	2,586,373,112	346,776,750	4,356,325,716
6	31/12/2027	3,477,443,541	3,302,087,063	3,126,730,585	175,356,478	1,054,238,653
7	31/12/2028	1,066,877,813	1,054,238,653	1,041,599,493	12,639,160	0
8	31/12/2029	0	0	0	0	0
9	31/12/2030	0	0	0	0	0
10	31/12/2031	0	0	0	0	0
	¢	24,730,924,754	20,744,727,490	16,827,211,624	3,993,940,273	

- 84 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco y subsidiarias deben presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 30 de setiembre de 2024, se mantiene un saldo consolidado de impuesto sobre la renta por pagar por un monto de ¢24,189,461,800, (¢12,828,353,865 y ¢4,524,093,505, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) (véase nota 17) y de impuesto sobre la renta pagado por anticipado por un monto de ¢20,311,092,027, (¢28,253,907,995 y ¢22,240,930,850, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) (véase nota 10.c), registrados como otros activos.

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Impuesto sobre la renta corriente	¢	24,340,792,859	27,897,022,954	16,674,669,622
Disminución de impuesto sobre la renta		(527,838,634)	(13,178,030,592)	(12,193,805,570)
Aumentos de impuesto sobre la renta		376,507,575	86,743,304	66,963,832
Ajuste impuesto sobre la renta del periodo anterior		-	(1,262,259,957)	(23,734,379)
Anticipos de impuesto sobre la renta liquidados			(715,121,844)	-
		24,189,461,800	12,828,353,865	4,524,093,505
Gastos por impuesto de renta:				
Gasto por impuesto corriente del periodo		24,340,792,859	27,897,022,954	16,674,669,622
Gasto por impuesto sobre la renta diferido		7,464,641,257	20,742,526,046	17,263,662,665
		31,805,434,116	48,639,549,000	33,938,332,287
Ingreso por impuesto de renta:				
Disminución de impuesto sobre la renta del periodo		(521,811,269)	(13,174,356,578)	(12,192,680,135)
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido		(9,317,226,592)	(16,295,906,202)	(11,458,510,837)
Disminución de impuesto sobre la renta periodo anterior		(5,662,282)	(3,674,016)	(1,125,436)
		(9,844,700,143)	(29,473,936,796)	(23,652,316,408)
Impuesto sobre la renta, neto	¢	21,960,733,973	19,165,612,204	10,286,015,879
Realización del impuesto sobre				
la renta diferido	¢	1,852,585,335	(4,446,619,844)	(5,805,151,828)

BICSA se encuentra sometido a la legislación fiscal según se indica para las siguientes jurisdicciones.

Panamá

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, BICSA está exenta del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos a

- 85 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

plazo en bancos locales y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño y gobiernos extranjero, y de inversiones en valores negociados en la Bolsa de Valores de Panamá.

Miami

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones o negocios realizados en los Estados Unidos de América no están sujetos a impuesto sobre la renta y el gasto de intereses es calculado con base en el costo de las obligaciones denominadas en dólares estadounidenses.

Los pasivos diferidos por impuesto sobre la renta representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a las partidas según se indica como sigue:

Al 30 de setiembre de 2024

		Activo	Pasivo	Neto
Valoracion de Inversiones	¢	1,029,203,845	(4,579,175,203)	(3,549,971,358)
Revaluación de activos		242,823,928	(13,924,390,680)	(13,681,566,752)
Provisiones		(21,543,469)	(15,545,253)	(37,088,722)
Arrendamientos financieros		4,813,094,840	(4,717,310,492)	95,784,348
Impuesto Diferido sobre diferencias cambiarias		13,673,765,198	(23,410,873,780)	(9,737,108,583)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados		288,097,470	-	288,097,470
Por estimación de incobrables		88,456,126		88,456,126
	¢	20,113,897,938	(46,647,295,408)	(26,533,397,471)

Al 31 de diciembre de 2023

		Activo	Pasivo	Neto
Valoracion de Inversiones	¢	3,218,370,397	(3,767,810,511)	(549,440,114)
Revaluación de activos		242,823,928	(14,262,628,638)	(14,019,804,710)
Provisiones		(8,404,053)	(34,976,819)	(43,380,872)
Arrendamientos financieros		5,646,614,598	(5,579,520,286)	67,094,312
Impuesto Diferido sobre diferencias cambiarias		10,392,860,153	(21,585,796,102)	(11,192,935,948)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados		240,624,914	-	240,624,914
Por estimación de incobrables		88,456,126	-	88,456,126
	¢	19,821,346,063	(45,230,732,356)	(25,409,386,292)

- 86 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2023

		Activo	Pasivo	Neto
Valoracion de Inversiones	¢	4,477,209,790	(3,772,801,478)	704,408,312
Revaluación de activos		242,823,928	(14,227,649,940)	(13,984,826,012)
Provisiones		20,689,550	(40,806,290)	(20,116,740)
Arrendamientos financieros		6,348,579,691	(5,926,118,242)	422,461,449
Impuesto Diferido sobre diferencias cambiarias		6,017,345,246	(18,799,972,175)	(12,782,626,928)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados		11,939,646	-	11,939,646
Por estimación de incobrables		142,462,632	-	142,462,632
	¢	17,261,050,483	(42,767,348,125)	(25,506,297,641)

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue: Al 30 de setiembre de 2024:

			Efectos en el estado de		30 de setiembre de
	31	de diciembre de 2023	resultados	Efectos en el patrimonio	2024
En la cuenta de pasivo					
Valoracion de Inversiones	¢	(3,767,810,512)	-	(811,364,691)	(4,579,175,203)
Revaluación de edificios		(8,485,524,632)	338,237,958	-	(8,147,286,674)
Revaluación de Terreno		(5,777,104,006)	-	-	(5,777,104,006)
Arrendamientos financieros		(5,579,520,286)	836,432,702	25,777,092	(4,717,310,492)
Por diferencias cambiarias		(21,585,796,102)	(1,825,077,678)	-	(23,410,873,780)
Provisiones por estimación incobrables		(34,976,819)	19,431,566	-	(15,545,253)
En la cuenta de activo					
Valoracion de Inversiones		3,218,370,397	-	(2,189,166,552)	1,029,203,845
Arrendamientos financieros		5,646,614,597	(833,523,507)	3,750	4,813,094,840
Impuesto sobre renta revaluación activos		242,823,928	-		242,823,928
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados		240,624,914	49,318,667	(1,846,111)	288,097,470
Provisiones		(8,404,053)	(13,139,416)	-	(21,543,469)
Por estimación de incobrables		88,456,126	-	-	88,456,126
Por diferencias cambiarias		10,392,860,154	3,280,905,043		13,673,765,197
	¢	(25,409,386,294)	1,852,585,335	(2,976,596,512)	(26,533,397,471)

- 87 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023:

	31 d	e diciembre de 2022	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de diciembre de 2023
En la cuenta de pasivo					
Valoracion de Inversiones	¢	(469,153,500)	-	(3,298,657,011)	(3,767,810,511)
Revaluación de edificios		(8,632,345,029)	146,820,397	-	(8,485,524,632)
Revaluación de Terreno		(5,777,104,006)	-	-	(5,777,104,006)
Arrendamientos financieros		(6,733,911,989)	1,154,391,703	-	(5,579,520,286)
Por diferencias cambiarias		(7,280,460,002)	(14,305,336,100)	-	(21,585,796,102)
Provisiones por estimación incobrables		(58,294,700)	23,317,881	-	(34,976,819)
En la cuenta de activo					
Valoracion de Inversiones		19,159,652,189	-	(15,941,281,792)	3,218,370,397
Arrendamientos financieros		7,647,460,580	(1,658,943,707)	(341,902,275)	5,646,614,598
Impuesto sobre renta revaluación activos		242,823,928	-		242,823,928
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados		124,687,031	(167,873,767)	283,811,650	240,624,914
Provisiones		23,293,290	(31,697,343)	-	(8,404,053)
Por estimación de incobrables		88,615,188	(159,062)	-	88,456,126
Por diferencias cambiarias		-	10,392,860,154		10,392,860,154
	¢	(1,664,737,020)	(4,446,619,844)	(19,298,029,428)	(25,409,386,292)

Al 30 de setiembre de 2023:

En la cuenta de pasivo	31 de diciembre de 2022	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	30 de setiembre de 2023
•	2			
Valoracion de Inversiones	¢ (469,153,500)	-	(3,303,647,978)	(3,772,801,478)
Revaluación de edificios	(8,632,345,029)	181,799,095	-	(8,450,545,934)
Revaluación de Terreno	(5,777,104,006)	-	-	(5,777,104,006)
Arrendamientos financieros	(6,733,911,989)	807,793,747	-	(5,926,118,242)
Por diferencias cambiarias	(7,280,460,002)	(11,519,512,174)	-	(18,799,972,176)
Provisiones por estimación incobrables	(58,294,700)	17,488,410	-	(40,806,290)
En la cuenta de activo				
Valoracion de Inversiones	19,159,652,189	-	(14,682,442,399)	4,477,209,790
Arrendamientos financieros	7,647,460,580	(1,294,203,174)	(4,677,715)	6,348,579,691
Impuesto sobre renta revaluación activos	242,823,928	-		242,823,928
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	124,687,031	(67,106,684)	(45,640,701)	11,939,646
Provisiones	23,293,290	(2,603,740)	-	20,689,550
Por estimación de incobrables	88,615,188	53,847,444	-	142,462,632
Por diferencias cambiarias	-	6,017,345,248	-	6,017,345,248
	¢ (1,664,737,020)	(5,805,151,828)	(18,036,408,793)	(25,506,297,641)

Al 30 de setiembre de 2024, el consolidado presenta un saldo por impuesto de renta por cobrar por $\&ppsi_16,743,400,761$, $\&ppsi_26,909,791,476$ y $\&ppsi_26,902,785,767$, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente), además de impuesto de valor agregado soportado por $\&ppsi_26,717,391$, $\&ppsi_26,903,658$ y $\&ppsi_26,230,324$, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) e impuesto al valor agregado deducible por $\&ppsi_26,699,381$, $\&ppsi_26,995,952,189$, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

- 88 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El impuesto sobre la renta por cobrar por pagos de más, originado por los rendimientos de inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo que están exentas de la obligación y por adelantos de impuestos de renta y de valor agregado.

Al realizar el análisis de la realización del impuesto diferido activo, la Administración de BICSA considera si es probable que alguna o toda la porción del impuesto diferido activo no sea realizable. La realización o no del impuesto diferido activo depende de la generación futura de ingresos gravables durante los periodos en los que las diferencias temporales se convierten en deducibles. La Administración de BICSA considera el detalle de reversiones del impuesto diferido activo y pasivo, proyecciones de ingresos gravables futuros, planeación de estrategias fiscales al realizar esta evaluación. Basados en los niveles de ingresos gravables históricos y las proyecciones de ingresos gravables futuros para los periodos en que el impuesto diferido activo será deducible, la Administración de BICSA considera que es probable que pueda realizar los beneficios de estas diferencias temporales deducibles.

La CINIIF-23 "La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias", introduce el concepto de tratamiento impositivo incierto, que sería a partir de que la administración tributaria inicia un proceso de traslado de cargos, siendo a partir de ahí que la entidad ya se encuentra ante un tratamiento impositivo incierto en donde la autoridad fiscal ya indicó que no acepta el tratamiento que se le brindó, y por lo tanto está en disputa, en cuyo caso lo que procede es el reflejar la incertidumbre de acuerdo al método que mejor prediga su resolución y mediante el registro de la provisión correspondiente. Por lo que se detalla el dato de la provisión realizada:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Banco de Costa Rica	¢	18,640,703,527	18,640,703,527	13,766,003,528
BCR Valores, S. A Puesto de Bolsa		323,346,107	323,346,107	635,236,468
BCR Sociedada Administradora de				
Fondos de inversión, S.A.		242,098,043	229,690,558	155,205,344
BCR Pensión Operadora de Planes de				
Pensiones Complementarias, S.A.		55,794,630	55,794,630	166,162,078
BCR Corredora de Seguros, S.A.		65,297,213	65,297,213	152,719,661
	¢	19,327,239,521 ¢	19,314,832,036 ¢	14,875,327,079

El 04 de abril de 2022, se publica la resolución de la Dirección General de Tributación N° DGT-R-09-2022, en el Diario Oficial La Gaceta, denominada "Cuantificación del Diferencial Cambiario realizado en entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)", misma que empieza a regir para el periodo 2022.

En los artículos 1(párrafo 1) y 5 (párrafos 2 y 27 bis) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LSIR), la Dirección General de Tributación, ha delimitado para el Impuesto sobre Rentas,

- 89 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Ganancias y Pérdidas de Capital (IRGPC), como para el Impuesto sobre las Utilidades (ISU), el diferencial cambiario que se pueda originar será gravable o deducible, según corresponda, cuando éste sea realizado; lo anterior. Por lo que ha establecido la línea a seguir en relación con el tratamiento del diferencial cambiario bajo el criterio de realización.

Para efectos fiscales, en el artículo 4 de LSIR, el día del cierre del periodo fiscal, la entidad deberá cuantificar el diferencial cambiario realizado, de conformidad con la regulación de la posición en moneda extranjera de ese día, utilizando el tipo de cambio de venta del dólar, sugerido por el Banco Central de Costa Rica, para ese día. Tal resultado deberá ser comparado con la posición en moneda extranjera correspondiente al día del cierre del periodo fiscal anterior, utilizando el tipo de cambio de venta del dólar, sugerido por el Banco Central de Costa Rica, para ese día.

Si, producto de dicha comparación (la posición en moneda extranjera de la entidad, al cierre del período fiscal actual, en relación con la posición en moneda extranjera de la entidad, al cierre del periodo fiscal anterior), se termina una disminución, ésta será considerada como una pérdida y, por lo tanto, el monto correspondiente a esa disminución se aplicará como gasto deducible del Impuesto sobre las Utilidades. Caso contrario, si se determina un aumento, éste será considerado como una ganancia y, por lo tanto, el monto correspondiente a ese aumento se incluirá como un ingreso dentro en la renta bruta del Impuesto sobre las Utilidades.

Al 30 de setiembre de 2024, la aplicación de la resolución antes descrita originó una diferencia temporaria la cual requirió el registro de una pasivo por impuesto de renta diferido de ¢23,410,873,780, (¢21,585,796,102 y ¢18,799,972,176, diciembre y setiembre 2023 respectivamente) y en los activos por ¢13,673,765,197, (¢10,392,860,154 y ¢6,017,345,248, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente)

- 90 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) <u>Provisiones</u>

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	10,412,806,247	20,906,202,424	20,332,530,532	51,421,848,645
Efecto por conversión	(3,135,872)	(481,202)	-	(3,617,074)
Saldo ajustado	10,409,670,375	20,905,721,222	20,332,530,532	51,647,922,129
Provisión realizada	119,323,724	2,006,943,059	1,140,185,505	3,266,452,288
Provisión utilizada	(47,971,751)	(1,023,816,455)	(643,409,057)	(1,715,197,263)
Ajuste por diferencial cambiario	-	96,370	-	96,370
Reversión de provisión	(618,978,452)	(181,093,017)	(575,899,137)	(1,375,970,606)
Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢ 9,862,043,896	21,707,851,179	20,253,407,843	51,823,302,918

		Prestaciones Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022		10,655,153,393	15,458,844,343	15,294,247,597	41,408,245,332
Efecto por conversión		(17,274,749)	1,708,575	-	(15,566,174)
Saldo ajustado		10,637,878,644	15,460,552,918	15,294,247,597	41,392,679,158
Provisión realizada		806,182,906	6,799,882,720	6,910,329,185	14,516,394,811
Provisión utilizada		(75,836,383)	(1,332,653,074)	(1,275,491,324)	(2,683,980,781)
Ajuste por diferencial cambiario		-	(3,197,138)	-	(3,197,138)
Reversión de provisión		(955,418,920)	(18,383,003)	(596,554,925)	(1,570,356,848)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	10,412,806,247	20,906,202,423	20,332,530,533	51,651,539,202

	Prestaciones Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	10,660,273,061	15,460,700,748	15,294,247,597	41,415,221,405
Efecto por conversión	10,303,828	(174)	1,708,743	12,012,397
Saldo ajustado	10,670,576,889	15,460,700,574	15,295,956,340	41,427,233,802
Provisión realizada	687,610,939	2,257,447,413	1,517,915,380	4,462,973,732
Provisión utilizada	(33,737,003)	(1,192,972,261)	(960,683,455)	(2,187,392,719)
Ajuste por diferencial cambiario		(3,109,809)		(3,109,809)
Saldo al 30 de setiembre de 2023	10,721,105,362	16,503,682,914	15,853,188,265	43,077,976,540

- 91 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se detalla la cantidad de litigios con la probabilidad de ocurrencia a setiembre 2024:

Tipo	Cantidad	Alto R	Bajo R	Pte valorar	Monto total colones	Monto total dólares	Provisión Colones	Provisión dólares
Contencioso	242	25	214	3	38,002,513,395	365,961,985	2,396,413,281	813,767
Penal	21	2	19	0	637,039,162	5,857	196,070,318	0
Laboral	267	54	213	0	4,089,028,216	825,000	2,246,268,253	0
Procedimientos administrativos	29	3	26	0	64,026,744	12,100	13,459,490	0
Totales					¢42,792,607,516.14	\$366,804,941.87	¢ 4,852,211,342.98	\$813,767.02

Al 30 de setiembre 2024, existen 9 litigios de categoría alta sin estimación (32 y 23 litigios, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente)

Se detalla la cantidad de litigios con la probabilidad de ocurrencia a diciembre 2023:

Tipo	Cantidad	Alto	Bajo	endiente valora	Monto total colones	Monto total dólares	Provisión Colones	Provisión dólares
Contencioso	251	28	221	2	35,192,664,484	370,448,045	2,569,200,262	5,669
Penal	18	2	16	0	636,459,162	5,857	186,625,634	0
Laboral	354	66	288	0	6,575,485,879	825,000	2,689,522,921	0
Procedimientos administrativos	22	0	22	0	15,096,422	2,000	0	0
Totales	645	96	547	2	¢ 42,419,705,947	\$371,280,902	¢ 5,445,348,817	\$5,669

Al 30 setiembre 2023

Tipo	Cantidad	Alto	Bajo	endiente valora	Monto total colones	Monto total dólares	Provisión Colones	Provisión dólares
Contencioso	250	30	218	2	28,231,164,629	372,973,329	1,587,766,710	47,791
Penal	19	2	17	0	1,879,803,039	5,857	179,801,638	0
Laboral	370	84	286	0	6,598,598,696	825,001	2,956,418,983	0
Procedimientos administrativos	22	0	22	0	15,096,422	2,000	0	0
Totales	661	116	543	2	¢ 28,929,652,475.80	\$374,504,630.53	(3,108,044,870.32	\$46,655.65

Al 30 de setiembre de 2024, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

• Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de $$\phi$38,002,513,395$ y US\$365,961,985 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión, por las sumas de $$\phi$2,396,413,281.37$ y US\$ 813,767.02.

- 92 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Los juicios penales establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢637,039,162 y US\$ 5,857, para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de ¢196,070,318.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante, se estiman en ϕ 4,089,028,216 y US\$ 825,001 de los cuales el Banco ha incorporado en los registros una provisión por la suma de ϕ 2,246,268,253, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, que se han estimado en la suma de ¢ 64,026,744. y US\$12,100 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de ¢ 13,459,490.
- Se crea provisión correspondiente al Fondo de Garantía Depósitos, registrado en el rubro "Otras", por la suma de ¢441,262,484.

Al 30 de setiembre de 2024, BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. mantiene sumas provisionadas por procesos legales en materia laboral por ¢1,708,743.

Al 30 de setiembre de 2024, mantiene sumas provisionadas por litigios en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A por ¢164,769,008 relacionado a BCR Fondo de Inversión Inmobiliario.

Al 30 de setiembre 2024, BCR Valores S.A mantiene un proceso en contra, por la suma de US\$465,000, que se tramita bajo el expediente 16-000208-1027-CA-2 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José. El 7 de febrero de 2023, BCR Valores presentó recurso de revocatoria contra la resolución de la Sala Primera que dio trámite al recurso. El 12 de septiembre de 2023, la Sala Primera rechazó el recurso interpuesto por BCR Valores. Mediante resolución 105-F-S1-2024 de las 14:15 horas del 23 de enero de 2024, la Sala Primera declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por la parte actora contra la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo. Con esto, se da por terminado este proceso. BCR Valores puede interponer un proceso de ejecución de sentencia para intentar cobrar las costas del proceso (honorarios legales).

Al 30 de setiembre de 2024, BCR Valores mantiene un proceso con cuantía estimada en ¢43,236,411.88, que se tramita bajo el expediente 19-005051-1027-CA del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda. El 11 de octubre de 2022 se llevó a cabo el juicio oral y público de este proceso ante el TCA. Mediante sentencia 80-2022-V de las 13:15 horas del 7 de noviembre de 2022, la Sección V del TCA declaró sin lugar en todos los extremos la demanda interpuesta por BCR Valores y la condenó al pago de ambas costas. El 29 de noviembre de 2022, BCR Valores presentó recurso de casación contra la sentencia del TCA ante el Tribunal de

- 93 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Casación de lo Contencioso Administrativo el cual se encuentra pendiente de resolución. Para este caso se tiene una provisión por un monto de ¢8,871,922.

Al 30 de setiembre de 2024, BCR Valores tiene un proceso establecido por expediente judicial número 23-000523-1178-LA. Se recibió demanda y se envía contestación con prueba.

Al 30 de setiembre de 2024, la subsidiaria BICSA no mantiene una provisión para litigios.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢33,113,828,061 y US\$370,297,533 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión, por las sumas de ¢1,834,841,446 y US\$5,669, respectivamente.
- Los juicios penales establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢476,459,162 y \$5,857, para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de ¢182,625,634.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante, se estiman en $$\phi 6,359,515,866$$ y \$825,001 de los cuales el Banco ha incorporado en los registros una provisión por la suma de $$\phi 2,669,522,921$$, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, que se han estimado en la suma de ¢15,096,422 y US\$2,000.
- Se crea provisión correspondiente al Fondo de Garantía Depósitos, registrado en el rubro "Otras", por la suma de ¢471,102,734.
 - Al 31 de diciembre de 2023, BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. mantiene sumas provisionadas por procesos legales en materia laboral por ¢1,708,743.
 - Al 31 de diciembre de 2023, no existen sumas provisionadas por litigios en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, BCR Valores S.A mantiene un proceso en contra, por la suma de US\$465,000, que se tramita bajo el expediente 16-000208-1027-CA-2 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José. El 7 de febrero de 2023, BCR Valores presentó recurso de revocatoria contra la resolución de la Sala Primera que dio trámite al recurso. El 12 de septiembre de 2023, la Sala Primera rechazó el recurso interpuesto

- 94 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

por BCR Valores. La Sala Primera debe resolver por el fondo el recurso de casación presentado por la parte actora.

Al 31 de diciembre de 2023, la subsidiaria BICSA no mantiene una provisión para litigios.

Al 30 de setiembre de 2023, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢32,807,090,362 y US\$372,822,817 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión, por las sumas de ¢709,111,337 y US\$5,610, respectivamente.
- Los juicios penales establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢476,459,162 y \$5,857, para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de ¢182,966,542.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante, se estiman en 66,719,840,888 y \$825,001 de los cuales el Banco ha incorporado en los registros una provisión por la suma de 3,502,339,141, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, que se han estimado en la suma de ¢15,096,422 y US\$2,000.
- Se crea provisión correspondiente al Fondo de Garantía Depósitos, registrado en el rubro "Otras", por la suma de ¢442,118,302.

Al 30 de setiembre de 2023, BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. mantiene sumas provisionadas por procesos legales en materia laboral por ¢1,708,743.

Al 30 de setiembre de 2023, no existen sumas provisionadas por litigios en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. Al 30 de setiembre de 2023, BCR Valores S.A mantiene un proceso en contra, por la suma de US\$465,000, que se tramita bajo el expediente 16-000208-1027-CA-2 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José. El 7 de febrero de 2023, BCR Valores presentó recurso de revocatoria contra la resolución de la Sala Primera que dio trámite al recurso.

El 12 de septiembre de 2023, la Sala Primera rechazó el recurso interpuesto por BCR Valores. La Sala Primera debe resolver por el fondo el recurso de casación presentado por la parte actora.

Al 30 de setiembre de 2023, la subsidiaria BICSA no mantiene una provisión para litigios.

(17) Otras cuentas por pagar diversas

- 95 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Honorarios por pagar	¢	70,378,575	65,399,842	67,419,427
Acreedores por bienes y servicios		617,831,913	480,228,506	699,532,375
Impuesto sobre la renta corriente		24,189,461,800	12,828,353,865	4,524,093,505
Impuesto por ganancia sobre unidades				
de desarrollo		11,411,851	24,218,622	(11,517,516)
Impuesto sobre el valor agregado		280,691,965	322,573,499	209,250,928
Aportaciones patronales		2,376,238,152	2,384,432,763	3,053,489,742
Retenciones por orden judicial		854,467,791	836,338,637	818,182,931
Impuestos retenidos por pagar		2,543,770,442	3,962,650,913	3,811,842,889
Aportaciones laborales retenidas por pagar		1,267,010,086	1,166,801,256	1,220,999,314
Otras retenciones a terceros por pagar		15,179,586,851	13,715,553,530	17,334,215,975
Remuneraciones por pagar		7,179,933,298	9,081,267,164	7,231,843,114
Participaciones por pagar sobre resultados				
del periodo (véase nota 33)		19,060,861,495	12,138,129,334	6,051,284,243
Vacaciones acumuladas por pagar		7,493,533,175	7,399,844,839	7,416,190,448
Aguinaldo acumulado por pagar		5,969,948,043	1,395,494,314	5,997,165,548
Comisiones por pagar por colocación de seguros		43,910,781	167,096,264	591,245,605
Comisiones por pagar con partes relacionadas		11,910,643	13,498,575	10,966,606
Aportes al presupuesto de las Superintendencias		21,070,094	4,825,261	4,825,261
Acreedores varios		25,953,084,659	23,230,305,063	21,756,076,783
	¢	113,125,101,614	89,217,012,247	80,787,107,178

- 96 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Patrimonio

a) Capital Social

El capital social del Banco está conformado por:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
	_	2024	2023	2023
Capital según Ley 1644	¢	30,000,000	30,000,000	30,000,000
Por bonos de capitalización bancaria		1,288,059,486	1,288,059,486	1,288,059,486
Incremento de capital según Ley 7107		118,737,742,219	118,737,742,219	118,737,742,219
Incremento de capital según Ley 8703		27,619,000,002	27,619,000,002	27,619,000,002
Incremento de capital según Ley 9605		18,907,432,694	18,907,432,694	18,907,432,694
Incremento por revaluación de activos		14,130,125,230	14,130,125,230	14,130,125,230
Otros	_	697,630,970	697,630,970	697,630,970
	¢	181,409,990,601	181,409,990,601	181,409,990,601

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica, por un monto de US\$50,000,000, equivalentes a ¢27,619,000,002, para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa.

b) Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, (terrenos y edificios) propiedad del Banco.

Al 30 de setiembre de 2024, el superávit por revaluación es por la suma de ϕ 41,085,212,831, $(\phi41,085,212,831 \text{ y } \phi41,085,212,831, \text{ para diciembre y setiembre 2023 respectivamente)}.$

c) Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Corresponde a las variaciones en el valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Al 30 de setiembre de 2024, el saldo del ajuste por valuación en el valor de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponde a ganancias netas no realizadas, por la suma de ¢2,774,582,547, (¢9,553,277,894 y ¢11,875,68,697, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

- 97 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Ajuste por valuación de participaciones de otras empresas

En su mayoría, corresponde a las diferencias de cambio como resultado de la conversión de los estados financieros consolidados de BICSA y ganancia o pérdida no realizada por valuación de participaciones en el capital de subsidiarias.

Al 30 de setiembre de 2024, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ϕ 9,438,016,779, $(\phi$ 9,728,703,622 y ϕ 11,685,926,427, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

e) Patrimonio Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FOFIDE)

Al 30 de setiembre de 2024, las sumas para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo es por un monto de ¢48,866,249,077, (¢45,766,617,523 y ¢40,476,721,777, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente). En cumplimiento de la Ley 9605 "Fusión por absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica." se trasladó la suma de ¢2,627,265,346 del patrimonio administrado por la entidad.

f) Reservas técnicas de las utilidades acumuladas de BICSA

Al 30 de setiembre de 2024, de las utilidades acumuladas del Banco de Costa Rica, resultado de la participación en el capital de otras empresas se debe considerar, para cualquier efecto, que existen sumas relacionadas con reservas especiales aplicadas en cuentas de patrimonio de BICSA por US\$46,418,200, (51% de US\$91,016,079, (US\$36,730,185 y US\$36,431,870, equivalente al 51% de US\$ 72,019,971 y US\$71,435,039), para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) debido a cambios realizados en la normativa prudencial que le concierne a la subsidiaria.

Leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá establecen para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que a partir del 2014 se debe preparar un cálculo de reservas de crédito con base a lineamientos regulatorios.

La Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera

- 98 -BANCO DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades. Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo. El Banco determina su reserva de riesgo país de conformidad con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Generales No. 7 2000 y No.1-2001 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

g) Reservas Patrimoniales

Al 30 de setiembre de 2024, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por reservas patrimoniales por ¢364,708,053,622, (¢351,152,901,365 y ¢351,152,901,365, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Capital Regulatorio

Al 30 de setiembre de 2024, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR se detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero		Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles
Empresas dei congiomerado imanciero		Сарнаграѕе	сарнаі	<u> </u>	transferioles
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	¢	637,043,659,970	388,099,467,125	248,944,192,844	
		637,043,659,970	388,099,467,125	248,944,192,844	-
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S. A					
y Subsidiaria		142,539,590,700	102,979,246,500	39,560,344,200	19,384,568,658
BCR Valores, S. A Puesto de Bolsa		21,985,689,080	4,814,005,670	17,171,683,410	-
BCR Sociedada Administradora de					
Fondos de inversión, S.A.		5,860,957,290	2,058,428,850	3,802,528,440	-
BCR Pensión Operadora de Planes de					
Pensiones Complementarias, S.A.		4,250,408,141	4,014,152,754	236,255,387	-
BCR Comercializadora de Seguros, S.A.		4,743,669,910	1,766,910,310	2,976,759,600	-
Empresa emisora de seguros					-
	¢	179,380,315,121	115,632,744,084	63,747,571,037	19,384,568,658
Entidades no reguladas					
Banprocesa R.L.		1,145,313,500	304,355,900	840,957,600	-
Depósito Agricola de Cartago S.A. y subsidiaria		1,057,368,200	384,439,200	672,929,000	-
BCR Leasing premiun SA					
	¢	2,202,681,700	688,795,100	1,513,886,600	_

Superávit o déficit global del conglomerado financiero

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR se detalla a continuación:

			Requerimiento individual mínimo de	Superávit o déficit	Rubros no
Empresas del conglomerado financiero		Capital base	capital	individual	transferibles
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	¢	606,431,243,069	390,768,302,061	215,662,941,009	-
		606,431,243,069	390,768,302,061	215,662,941,009	-
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S. A					
y Subsidiaria		137,399,766,400	99,791,072,000	37,608,694,400	18,428,260,256
BCR Valores, S. A Puesto de Bolsa		19,369,565,352	6,411,919,936	12,957,645,416	-
BCR Sociedada Administradora de					
Fondos de inversión, S.A.		5,456,563,230	2,537,928,660	2,918,634,570	-
BCR Pensión Operadora de Planes de					
Pensiones Complementarias, S.A.		4,250,408,141	3,675,413,228	574,994,913	-
BCR Comercializadora de Seguros, S.A.		4,423,774,250	1,902,084,460	2,521,689,790	-
Empresa emisora de seguros					
	¢	170,900,077,373	114,318,418,284	56,581,659,089	18,428,260,256
Banprocesa R.L.		1,223,060,900	320,604,500	902,456,400	_
Depósito Agricola de Cartago S.A. y subsidiaria		1,060,770,600	281,493,600	779,277,000	_
	¢				
Superávit o déficit global del conglomerado financiero	r	2,283,831,500	602,098,100	1,681,733,400	-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2023, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR se detalla a continuación:

			Requerimiento individual mínimo de	Superávit o déficit	Rubros no
Empresas del conglomerado financiero		Capital base	capital	individual	transferibles
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	¢	599,624,316,716	393,984,021,384	205,640,295,333	-
		599,624,316,716	393,984,021,384	205,640,295,333	-
Eutidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S. A					
y Subsidiaria		138,707,288,100	97,217,384,300	41,489,903,800	20,330,052,862
BCR Valores, S. A Puesto de Bolsa		18,306,378,100	6,143,758,566	12,162,619,534	-
BCR Sociedada Administradora de					
Fondos de inversión, S.A.		5,105,281,270	2,605,565,110	2,499,716,160	-
BCR Pensión Operadora de Planes de					
Pensiones Complementarias, S.A.		4,250,408,141	3,589,196,759	661,211,381	-
BCR Comercializadora de Seguros, S.A.		4,719,634,730	1,649,524,240	3,070,110,490	-
Empresa emisora de seguros					
	¢	171,088,990,341	111,205,428,975	59,883,561,366	20,330,052,862
Entidades no reguladas					
Banprocesa R.L.		1,178,277,300	308,743,800	869,533,500	-
Depósito Agricola de Cartago S.A. y subsidiaria		1,052,919,300	286,057,700	766,861,600	
	¢				
Superávit o déficit global del conglomerado financiero		2,231,196,600	594,801,500	1,636,395,100	-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) <u>Cuentas contingentes</u>

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general consolidado, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance se detalla a continuación:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Garantías otorgadas:				
De cumplimiento	¢	57,071,453,524	69,892,937,188	73,057,768,164
De participación		8,716,577	88,636,438	155,692,908
Otras garantia		44,931,546,164	47,062,913,733	48,337,959,571
Cartas de crédito emitidas no negociadas		19,287,307,837	37,888,972,926	20,165,639,309
Cartas de crédito confirmadas no negociadas		2,082,207,084	3,932,680,134	5,248,093,754
Lineas de crédito de utilización automática		164,683,309,194	142,278,939,278	130,081,379,475
Otras contingencias		229,306,201,767	232,883,506,405	239,975,710,436
Créditos pendientes de desembolsar		49,433,982	49,437,310	49,450,151
	¢	517,420,176,129	534,078,023,412	517,071,693,768

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito, se detalla a continuación:

_	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
¢	7,410,698,294	15,051,804,160	5,248,449,074
	280,703,276,068	286,142,712,847	271,847,534,258
_	229,306,201,767	232,883,506,405	239,975,710,436
¢	517,420,176,129	534,078,023,412	517,071,693,768
	¢ -	\$\frac{2024}{7,410,698,294}\\ 280,703,276,068\\ \frac{229,306,201,767}{}	2024 2023 ¢ 7,410,698,294 15,051,804,160 280,703,276,068 286,142,712,847 229,306,201,767 232,883,506,405

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general consolidado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

Al 30 de setiembre de 2024, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% del saldo contingente o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Al 30 de setiembre de 2024, existen garantías flotantes en custodia por un monto de ¢222,263,795,916, (¢238,214,652,955 y ¢239,808,977,369, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Otras contingencias

Al 30 de setiembre de 2024, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, los cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢35,606,100,114 y US\$365,148,218. Además, existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia penal existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ϕ 440,968,843 y US\$5,857
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de $$\xi$1,842,759,963$$ y US\$825,000.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se ha estimado la suma de ¢50,567,254 y US\$12,100

Al 30 de setiembre 2024, existen reclamos legales interpuestos en contra de BICSA y sus subsidiarias que según la opinión de la Administración y de los abogados externos, no se espera que el resultado de dichos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición consolidada, el desempeño consolidado o las operaciones de la entidad.

Al 30 de setiembre 2024, debido al proceso de fusión de INS Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S. A. con BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. se generan una serie de contingencias que han sido cubiertas razonablemente mediante títulos valores pignorados del vendedor.

Al 30 de setiembre de 2024, BCR Valores S.A. mantiene un proceso en contra, por la suma de US\$175,000, que se tramita bajo el expediente 16-000207-1027-CA-8 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José. El juicio oral y público del proceso se llevó a cabo el 24 de enero del 2024 en la sede del TCA en San José. Mediante sentencia 2024-871 de las 12:03 horas del 14 de febrero de 2024, el TCA emitió la resolución del proceso en la que declaró parcialmente con lugar la demanda del actor y condenó a BCR Valores, pero solo al pago de daño moral por la suma de ¢2.5 millones, así como las costas (honorarios de abogado de ambas partes y gastos del proceso). La parte actora debe ahora plantear un proceso

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de ejecución de sentencia para al pago de daño moral por la suma de ¢2.5 millones, así como las costas (honorarios de abogado de ambas partes y gastos del proceso). BCR Valores deberá ser notificado de ese proceso y tendrá oportunidad de defensa ante el respectivo Tribunal.

Al 30 de setiembre de 2024, BCR Valores S.A. mantiene un proceso de carácter labora en contra, expediente judicial número 17-002581-1178-LA, para el cual se cuenta con una provisión por un monto de ¢8,441,966. Actualmente suspendido el juicio por acción de inconstitucionalidad N° 19-014055-0007-CO.

Al 31 de diciembre de 2023, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, los cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢31,278,986,615 y US\$370,291,865. Además, existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia penal existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de $$\phi$289,833,528$ y US$5,857$
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢3,689,992,945 y US\$825,000.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se ha estimado la suma de ¢15,096,422 y US\$2,000.

Al 31 de diciembre de 2023, existen reclamos legales interpuestos en contra de BICSA y sus subsidiarias que según la opinión de la Administración y de los abogados externos, no se espera que el resultado de dichos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición consolidada, el desempeño consolidado o las operaciones de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2023, debido al proceso de fusión de INS Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S. A. con BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. se generan una serie de contingencias que han sido cubiertas razonablemente mediante títulos valores pignorados del vendedor.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, BCR Valores S.A. mantiene un proceso en contra, por la suma de US\$175,000, que se tramita bajo el expediente 16-000207-1027-CA-8 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José. El Tribunal Contencioso Administrativo fijó hora y fecha para el juicio oral y público que será los días 24, 25 y 26 de enero del 2024. Después de eso, el Tribunal emitirá la sentencia del proceso.

Al 31 de diciembre de 2023, BCR Valores S.A tiene un proceso establecido, expediente judicial número 23-000523-1178-LA. Se recibió demanda y se envía contestación con prueba.

Al 30 de setiembre de 2023, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, los cuales se informan a continuación:

- En materia penal existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢293,492,620 y US\$5,857
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ϕ 3,217,501,746 y US\$825,001.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se ha estimado la suma de ¢15,096,422 y US\$2,000.

Al 30 de setiembre de 2023, existen reclamos legales interpuestos en contra de BICSA y sus subsidiarias que según la opinión de la Administración y de los abogados externos, no se espera que el resultado de dichos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición consolidada, el desempeño consolidado o las operaciones de la entidad.

Al 30 de setiembre de 2023, debido al proceso de fusión de INS Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S. A. con BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. se generan una serie de contingencias que han sido cubiertas razonablemente mediante títulos valores pignorados del vendedor.

Al 30 de setiembre de 2023, BCR Valores S.A. mantiene un proceso en contra, por la suma de US\$175,000, que se tramita bajo el expediente 16-000207-1027-CA-8 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José.

El Tribunal Contencioso Administrativo fijó hora y fecha para el juicio oral y público que será los días 17, 18 y 19 de octubre de 2023. Después de eso, el Tribunal emitirá la sentencia del proceso.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2023, BCR Valores S.A. mantiene un proceso de carácter labora en contra, expediente judicial número 17-002581-1178-LA, para el cual se cuenta con una provisión por un monto de ¢8,441,966. Actualmente suspendido el juicio por acción de inconstitucionalidad N° 19-014055-0007-CO.

Al 30 de setiembre de 2023, BCR Valores S.A tiene un proceso establecido, expediente judicial número 23-000523-1178-LA. Se recibió demanda y se envía contestación con prueba.

(20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por brindar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros consolidados del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Disponibilidades	¢	47,839,545,329	44,520,717,107	42,752,850,126
Inversiones en instrumentos financieros		195,008,750,261	195,422,921,375	193,853,415,097
Cartera de créditos		28,349,205,361	32,673,020,783	32,409,848,445
Estimación para incobrables		(6,856,839,233)	(7,213,903,691)	(7,455,404,058)
Bienes realizables		126,107,666,692	155,036,648,198	75,295,469,370
Participación en el capital de otras empresas		795,609,900	795,609,900	795,609,900
Otras cuentas por cobrar		29,816,237,443	32,439,325,803	32,608,613,504
Propiedad, mobiliario y equipo		98,428,883,350	101,878,211,099	156,620,305,304
Otros activos		346,893,847,601	338,534,043,361	317,863,125,997
	¢	866,382,906,704	894,086,593,935	844,743,833,685

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos en subsidiarias:

	-	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Banco de Costa Rica	¢	815,856,928,682	846,209,117,927	796,923,696,336
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.		50,525,978,022	47,877,476,008	47,820,137,349
	¢	866,382,906,704	894,086,593,935	844,743,833,685

(21) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden deudoras se detallan como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Bienes y valores en custodia por				
por cuenta propia	¢	10,149,672,358	9,429,675,151	9,093,948,639
Garantias recibidas en poder de la entidad		6,662,406,103,331	5,104,022,095,964	5,011,577,465,100
Garantias recibidas en poder de terceros		5,749,234,624	4,168,318,384	1,687,003,864
Lineas de crédito otorgadas pendientes				
de utilización		590,244,533,485	621,783,602,758	627,124,874,123
Cuentas castigadas		260,321,823,114	252,482,078,664	248,623,989,908
Productos por cobrar en suspenso		34,596,188,575	24,169,710,558	24,836,915,451
Otras cuentas de registro		8,197,077,367,586	6,176,126,729,723	6,682,082,802,601
Bienes y valores en custodia por				
por cuenta de terceros		138,079,379,955	53,753,994,108	131,513,298,100
Activos de los fondos administrados		2,272,142,847,894	2,217,020,610,714	2,193,594,797,902
Administración de cartera individuales				
por Puesto de Bolsa		305,757,038,280	246,087,572,796	479,985,186,421
Valores negociables recibidos				
en garantia (Fideicomiso de garantia)		-	1,843,213,774	615,023,517
Valores negociables pendientes de recibir		6,477,257,042	-	-
Contratos confirmados de contados pendientes				
de liquidar		6,484,072,631	-	-
Contratos a Futuros pendientes de liquidar		-	-	-
Valores Negociables por cuenta propia		1,070,784,882,898	794,692,939,888	971,054,014,591
Efectivo y cuentas por cobrar por				
actividad de custodia		67,520,938,866	108,289,699,228	111,838,466,145
Valores negociables por cuenta terceros				
recibidos en garantia (Fideicomiso de garantia)		34,858,053,652	35,224,164,253	41,842,293,520
Valores negociables pendientes de recibir		38,182,489,470	6,662,993,266	7,466,470,719
Contratos confirmados de contado				
pendientes de liquidar		41,255,697,404	17,689,539,380	20,011,260,860
Contratos a futuro pendientes de liquidar		44,561,976,525	27,866,013,236	36,151,286,679
Valores negociables por cuenta de terceros		8,484,037,490,026	7,646,822,660,210	7,635,382,919,934
-	¢	28,270,687,047,716	23,348,135,612,055	24,234,482,018,074

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las otras cuentas de orden presentadas por subsidiarias se detallan como sigue:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Banco de Costa Rica	¢	24,004,040,347,498	19,799,380,104,339	20,397,592,681,018
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.		876,618,407,883	437,679,017,774	458,693,541,221
BCR Valores, S.A Puesto de Bolsa (véase nota 22)		1,103,563,882,010	879,123,941,958	1,169,475,827,905
BCR Sociedad Administradora de				
Fondos de Inversión, S.A. (véase nota 23)		505,400,668,493	598,691,302,869	608,109,317,875
BCR Pensión Operadora de Planes de				
Pensiones Complementarias, S.A. (véase nota 24)		1,777,064,906,912	1,627,924,690,020	1,594,713,280,027
Depósito Agrícola de Cartago S. A.		3,998,834,920	5,336,555,094	5,897,370,028
	¢	28,270,687,047,716	23,348,135,612,054	24,234,482,018,074

(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

Un resumen de las cuentas de orden de la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa es como sigue:

En las operaciones de recompra y a plazo, el Puesto de Bolsa es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Recompra y en el Reglamento para Operaciones a Plazo, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

Los títulos que respaldan las operaciones de recompra se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL), o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL mantiene convenios de custodia.

a) Recompras

El Puesto de Bolsa participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra). Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y comprar con la parte contratante en una fecha específica y por un monto pactado de ante mano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 30 de setiembre de 2024, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo, en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo			
Terceros		Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total	
De 1 a 30 dias	¢	5,580,289,511	14,056,670,928	19,636,960,438	5,098,922,814	9,430,542,085	14,529,464,900	
De 31 a 60 días		872,907,602	1,521,717,539	2,394,625,141	1,063,152,524	747,743,747	1,810,896,271	
Total terceros	¢	6,453,197,113	15,578,388,466	22,031,585,580	6,162,075,338	10,178,285,833	16,340,361,171	
Total	¢	6,453,197,113	15,578,388,466	22,031,585,580	6,162,075,338	10,178,285,833	16,340,361,171	

Al 31 de diciembre de 2023, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo, en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es el siguiente:

		Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo			
Terceros		Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total	
De 1 a 30 días	¢	3,324,284,572	14,580,635,946	17,904,920,518	3,556,499,138	5,590,980,624	9,147,479,761	
De 31 a 60 días		236,681,387	340,250,184	576,931,571	236,681,387		236,681,387	
Total terceros	¢	3,560,965,959	14,920,886,130	18,481,852,089	3,793,180,525	5,590,980,624	9,384,161,149	
Total	¢	3,560,965,959	14,920,886,130	18,481,852,089	3,793,180,525	5,590,980,624	9,384,161,149	

Al 30 de setiembre de 2023, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo, en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es el siguiente:

			Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo	
Terceros		Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
De 1 a 30 dias	¢	3,008,818,494	18,120,828,081	21,129,646,575	3,606,027,702	9,294,474,346	12,900,502,048
De 31 a 60 días			1,445,563,403	1,445,563,403		675,574,653	675,574,653
Total terceros	¢	3,008,818,494	19,566,391,484	22,575,209,978	3,606,027,702	9,970,048,999	13,576,076,700
Total	¢	3,008,818,494	19,566,391,484	22,575,209,978	3,606,027,702	9,970,048,999	13,576,076,700

b) Garantías otorgadas

Para cumplir con el requerimiento de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en cuanto al sistema de garantías por concepto de las operaciones efectuadas por el Puesto de Bolsa a nombre de terceros, se puede optar por mantener una garantía de cumplimiento emitida en colones por un banco privado costarricense o realizar un aporte al fondo de garantías, según se indica más adelante.

Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo, la Sugeval estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses. Al 30 de setiembre de 2024, el Puesto de Bolsa había efectuado aportes por un monto total ¢141,989,328, (¢58,969,930

Notas a los Estados Financieros Consolidados

y ¢270,899,256, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente), el cual se registra en una subcuenta de disponibilidades llamada "Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores".

c) Contratos suscritos con clientes de BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa

A partir del año 2012 se implementó contrato múltiple, en el cual se incluyen todos los productos que ofrece el Puesto de Bolsa con excepción de la administración de cartera individual, por lo cual la sociedad cuenta con dos tipos de contratos:

- Contrato de comisión para la realización de operaciones bursátiles, cambiarias y con derivados cambiarios y financieros
- Contrato de administración de cartera individual

d) <u>Títulos valores por cuenta propia y de clientes en custodia</u>

Al 30 de setiembre de 2024, el Puesto de Bolsa mantiene en custodia títulos valores como sigue.

Lugar de Custodia	Tipo de Custodia	<u>Saldo</u>		
Colones				
Local	Custodia libre	¢	99,262,110,879	
Local	Operaciones de recompra		215,144,080,721	
		¢	314,406,191,600	
US Dólares				
Local	Custodia libre	¢	74,857,929,093	
Local	Operaciones de recompra		135,042,656,397	
Custodios extranjeros	Custodia a valor facial disponible		142,941,054,272	
		¢	352,841,639,762	
Total custodia propias co	¢	667,247,831,362		
Total custodia de terceros	s,			
US dólares y otras		¢	667,247,831,362	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, el Puesto de Bolsa mantiene en custodia títulos valores como sigue.

Lugar de Custodia	Tipo de Custodia	<u>Saldo</u>		
Colones				
Local	Custodia libre	¢	253,581,543,957	
Local	Operaciones de recompra		4,583,747,235	
		¢	258,165,291,192	
US Dólares				
Local	Custodia libre	¢	195,063,141,908	
Local	Operaciones de recompra		15,955,066,482	
Custodios extranjeros	Custodia a valor facial disponible		76,238,297,084	
Custodios extranjeros	Custodia a valor de compra acciones		3,779,462,102	
		¢	291,035,967,576	
Total custodia propias col	¢	549,201,258,768		
US dólares y otras		¢	549,201,258,768	

Al 30 de setiembre 2023

Lugar de Custodia	<u>Tipo de Custodia</u>		Saldo
Colones			
Local	Custodia libre	¢	291,866,651,055
Local	Operaciones de recompra		6,133,404,556
		¢	298,000,055,611
US Dólares			
Local	Custodia libre	¢	273,147,172,353
Local	Operaciones de recompra		24,681,098,305
Custodios extranjeros	Custodia a valor facial disponible	¢	37,964,500
		¢	297,866,235,158
y otras monedas a terce	ros	¢	595,866,290,769
Total custodia de tercer	ros en colones,		
US dólares y otras		¢	595,866,290,769

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Contratos de administración de fondos de inversión

El valor del activo neto para cada fondo de inversión administrado por la subsidiaria BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es como sigue:

			Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Fondos de inversión En Colones	<u>Tipo de fondo</u>				
BCR Corto Plazo Colones No					
diversificado					
	Financiero abierto	¢	45,432,129,411	41,207,514,546	35,650,951,957
BCR Trimestral Colones No	Financiero abierto, mediano				
diversificado	plazo		411,677,326	483,512,737	507,023,802
BCR Mixto Colones No					
diversificado	Abierto, mediano plazo		30,004,798,834	39,331,350,487	41,404,167,323
BCR Fondo Portafolio Colones	Abierto, mediano plazo		35,236,430,265	46,015,956,767	48,761,936,031
BCR Inmobiliario colones	Cerrado, No financiero				
No diversificado	y cartera mixta		16,583,843,336	14,937,461,118	14,366,574,980
		¢	127,668,879,172	141,975,795,655	140,690,654,093
En US Dólares					
Fondos de inversión en US dólares e	•		377,731,789,321	456,715,507,492	467,418,663,782
	(véase nota 21)	¢	505,400,668,493	598,691,303,147	608,109,317,875
Fondos de inversión en US dólares					
BCR Liquidez dólares No					
diversificado	Abierto	US\$	79.938.659	55.612.191	57.282.151
BCR Inmobiliario dólares No			,	,,	,,
diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo Plazo		242,591,108	273,793,004	275,559,113
BCR Inmobiliario del Comercio y la			,		
Industria No diversificado	,,,,		195,071,398	192,164,899	193,925,313
BCR Fondo Liquido Dólares	Abierto, de mercado de dinero		,	,,	,,
Internacional No diversificado	,		78,750,857	143,016,217	134,967,067
BCR Fondo Portafolio Dólares	Abierto, mediano plazo		19,392,678	29,524,500	28,370,161
BCR Evolución	Abierto, mediano plazo		1.354.004	1.104.010	604,227
BCR Fondo de Progreso	F		-,,	-,,	
Inmobiliario No Diversificado	Inmobiliario, cerrado		86,378,018	83,169,832	82,960,461
Fondo de Inversión de Desarrollo	minoomano, cerrado		00,070,010	05,105,052	62,900, 1 01
PEL	Inmobiliario, cerrado		18,943,362	88,445,568	88,171,026
LEL	HILIOOMATIO, CEITAGO	US\$	722,420,084	866,830,221	861,839,519
			722,720,004	000,000,221	001,007,017

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Contratos de administración de fondos de pensión

El valor del activo para cada fondo administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), es el siguiente:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Bienes y valores en custodia por				
por cuenta propia	¢	10,149,672,358	9,429,675,151	9,093,948,639
Bienes y valores en custodia por				
por cuenta de terceros		173,055,154	165,707,024	133,851,362
Fondo de pensión obligatorio		1,502,087,164,102	1,364,838,396,476	1,336,212,715,216
Fondo pensión voluntario		37,222,235,764	44,152,368,661	38,605,550,413
Fondo capitalización laboral		66,351,701,578	61,174,525,962	60,860,438,058
Fondo de pensiones complementarios				
creados por leyes especiales		161,081,077,956	148,164,016,746	149,806,776,339
(véase nota 21)	¢	1,777,064,906,912	1,627,924,690,020	1,594,713,280,027

Véase a continuación el detalle de los activos en los informes emitidos por separado, para cada uno de los fondos de pensión.

Las sumas recibidas por la Operadora están invertidas según la siguiente composición de títulos y otras inversiones:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	_	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Fondo de Pensiones Voluntario (colones)	¢	28,319,860,963	35,051,543,183	30,051,971,573
Al valor razonable con cambios otro Resultado Integral		26,150,362,346	34,428,220,696	29,798,764,915
Entidades Sector Público del País		20,559,826,341	24,470,917,562	21,556,669,727
Ministerio de Hacienda		17,541,533,696	18,759,022,291	16,583,748,045
Banco Central de Costa Rica		1,082,338,233	2,843,900,995	1,946,118,939
Otros emisores del sector público		1,935,954,412	2,867,994,276	3,026,802,743
Entidades Sector Privado del País		5,590,536,005	9,957,303,134	8,242,095,188
Financieras		4,990,644,721	9,258,182,133	7,343,083,508
No financieras		599,891,284	699,121,001	899,011,680
Al valor razonable con cambios en Resultados		2,169,498,617	623,322,487	253,206,658
Entidades Sector Privado del Pais		2,169,498,617	623,322,487	253,206,658
Financieras		132,034,430	623,322,487	253,206,658
Entidades Sector Privado del Exterior				
entidades Financieras		2,037,464,187	-	-
Fondo de Pensiones Voluntario (US\$)	US \$	7,794,736,766	6,972,738,198	6,782,092,764
Al valor razonable con cambios otro Resultado Integral		6,803,007,616	6,929,415,458	6,665,548,328
Entidades Sector Público del País		5,236,806,070	4,001,471,605	3,962,535,679
Ministerio de Hacienda		4,992,537,927	3,760,616,032	3,712,278,159
Banco Central de Costa Rica		-	-	-
Otros emisores del sector público		244,268,143	240,855,573	250,257,520
Entidades Sector Privado del País		1,566,201,546	2,927,943,853	2,703,012,649
Financieras		1,566,201,546	2,927,943,853	2,703,012,649
No financieras		-	-	-
Al valor razonable con cambios en Resultados		991,729,150	43,322,740	116,544,436
Entidades Sector Privado del Pais		991,729,150	43,322,740	116,544,436
Financieras		582,824,517	43,322,740	116,544,436
Entidades Sector Privado del Exterior		408,904,633	-	-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (colones)	¢	1,633,836,819,803	1,476,782,816,435	1,401,476,848,265
Al valor razonable con cambios otro Resultado Integral	_	1,230,352,428,508	1,233,950,909,700	1,186,764,282,016
Entidades Sector Público del País		1,107,358,188,702	968,306,694,640	954,242,359,960
Ministerio de Hacienda		959,046,168,315	846,714,511,898	828,212,677,651
Banco Central de Costa Rica		63,932,962,938	28,249,645,168	37,153,556,966
Otros emisores del sector público		84,379,057,449	93,342,537,574	88,876,125,343
Entidades Sector Privado del País		122,994,239,806	265,644,215,060	232,521,922,056
Financieras		109,866,300,731	185,641,770,299	206,780,744,866
No financieras		13,127,939,075	16,336,088,306	25,741,177,190
En entidades publicas del exterior		-	63,666,356,455	67,189,841,968
Al valor razonable con cambios en Resultados		398,562,924,778	242,831,906,735	214,712,566,249
Entidades Sector Privado del País		11,216,184,918	13,430,296,426	25,929,427,106
Financieras		11,216,184,918	13,430,296,426	12,964,713,553
Entidades Sector Público del Exterior		-	-	12,964,713,553
Entidades Sector Público del Pais		387,346,739,860	229,401,610,309	188,783,139,143
Financieras		-	223,461,235,563	183,122,061,519
En entidades publicas del exterior		372,582,340,310	5,940,374,746	5,661,077,624
Al costo amortizado		4,921,466,517	-	-
Entidades Sector Público del País		4,921,466,517	-	-
Ministerio de Hacienda		4,921,466,517		
Fondo de Capitalización Laboral (colones)	¢ _	67,619,476,806	62,206,640,209	63,400,743,715
Al valor razonable con cambios otro Resultado Integral		61,995,923,051	58,312,381,546	58,224,068,505
Entidades Sector Público del País		46,959,909,909	42,346,147,882	42,459,633,287
Ministerio de Hacienda		38,642,912,737	33,807,116,379	33,901,660,495
Banco Central de Costa Rica		6,436,712,435	5,581,827,569	5,600,148,894
Otros emisores del sector público		1,880,284,737	2,957,203,934	2,957,823,898
Entidades Sector Privado del País		15,036,013,142	15,966,233,664	15,764,435,218
Financieras		14,188,452,641	15,125,050,311	14,874,676,726
1 1 0 1	1 D	•	1 . 1	1 / 1 TT 1

Los contratos que suscribe la Operadora de Pensiones se enmarcan dentro del capítulo II de la Ley de Protección al Trabajador, artículos 14, 15 y siguientes, el que se utiliza es el "Contrato de Afiliación al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias".

Una descripción general de la naturaleza de los contratos suscritos al respecto es la siguiente:

La Ley de Protección al Trabajador busca establecer los mecanismos para ampliar la cobertura y fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, por medio de los regímenes de pensiones complementarias, en lo que nos interesa cabe indicar que hay un régimen voluntario, el cual es un sistema voluntario de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación de la CCSS, o por las Operadoras de Pensiones directamente. Ahora bien, cabe referirse a la existencia tanto de los fondos, planes, como de los contratos, y que guardan entre sí una estrecha relación, siendo los últimos el cumplimiento de un requisito formal para acceder a los primeros, en el cual se establecen o recogen los derechos y obligaciones que afectan a ambas partes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los fondos son entes de patrimonio separado, administrados por las Operadoras de Pensiones, y los recursos que administran tienen un fin determinado, que es el de constituir un ahorro -a largo plazo- para una pensión complementaria del afiliado. Estos fondos se nutren de las aportaciones voluntarias de sus afiliados, y de terceros (cotizantes).

Los planes son el conjunto de condiciones y beneficios complementarios ofrecidos a los beneficiarios del régimen.

(25) Contrato de custodia y bodegaje de bienes y mercancías

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre 2023, el Depósito y su subsidiaria cuentan con contratos vigentes que se detallan a continuación:

- a) Servicios logísticos, brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), de administración del Almacén General y Bodegas auxiliares, transporte y distribución de mercaderías
- b) Servicios bancarios brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), por recaudación de las ventas de las tiendas a través de cajeros humanos.

(26) <u>Ingresos por inversiones en instrumento financieros</u>

Los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Trimestre del

		Setiembre	Setiembre Setiembre		1 de julio al 30 de setiembre de	
		2024	2023	2024	2023	
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en						
resultados	¢	49,355,633	35,773,644	14,473,482	9,121,854	
Productos por inversiones en instrumentos						
financieros al valor razonable con cambios en otro						
resultado integral		62,206,024,774	64,617,922,917	22,925,716,411	21,326,133,333	
Productos por inversiones						
al costo amortizado		10,920,996,246	9,121,927,994	3,256,782,257	5,417,903,879	
Productos por inversiones en instrumentos						
financieros vencidos y restringidos		2,485,054,053	2,033,681,486	869,917,186	626,603,216	
	¢	75,661,430,706	75,809,306,041	27,066,889,336	27,379,762,282	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) <u>Ingresos financieros por cartera de créditos y otros productos financieros</u>

Los ingresos financieros por cartera de créditos y otros productos financieros se detallan como sigue:

		Setiembre	Setiembre	1 de julio al 30 de setiembre de	
		2024	2023	2024	2023
Personas fisicas	¢	103,987,165,755	108,669,937,364	35,627,359,000	35,372,210,415
Sistema de banca de desarrollo		3,249,564,525	3,232,925,484	1,055,607,768	1,027,608,884
Empresarial		17,206,785,447	13,671,177,556	6,100,300,927	4,704,834,369
Corporativo		121,592,136,705	128,814,535,436	40,383,240,459	42,049,954,254
Sector público		3,238,473,773	4,072,495,302	1,029,578,470	1,276,576,077
Sector financiero		1,033,610,183	2,584,935,318	287,825,471	715,707,331
Amortización de la comisión neta de los costos					
directos incrementales asociados a créditos		3,508,959,916	3,594,876,114	1,208,315,521	1,169,055,673
Productos por cuentas por cobrar asociadas a cartera					
de crédito y otros productos financieros por otros					
conceptos no incluidos en las anteriores subcuentas y					
cuentas analiticas		1,830,391,997	1,180,934,356	502,918,316	493,634,533
	¢	255,647,088,301	265,821,816,930	86,195,145,932	86,809,581,536

(28) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Trimestre de			tre del
	Setiembre	Setiembre	1 de julio al 30 d	e setiembre de
	2024	2023	2024	2023
¢	49,696,508,011	69,215,289,469	16,169,971,622	21,853,755,463
	82,502,048,960	112,542,762,686	28,607,799,055	36,824,425,749
		328,053,248		1,554,967
¢	132,198,556,971	182,086,105,403	44,777,770,677	58,679,736,179
	¢	¢ 2024 49,696,508,011 82,502,048,960	\$\frac{2024}{49,696,508,011} \frac{2023}{69,215,289,469} \text{82,502,048,960} \tag{112,542,762,686}\$ \$\frac{2023}{69,215,289,469} \text{112,542,762,686}\$	Setiembre Setiembre 1 de julio al 30 de

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Gastos por estimación por deterioro de la cartera de crédito y Cuentas y Comisiones por cobrar

Los gastos por estimación por deterioro de la cartera de crédito y cuentas y comisiones por cobrar se detallan así:

			Setiembre	Trimestre del		
		Setiembre		1 de julio al 30 de setiembre de		
		2024	2023	2024	2023	
Gasto por estimación específica						
para cartera de crédito (véase nota 6-f)	¢	22,039,599,686	2,496,331,374	17,932,531,396	604,620,682	
Gasto por estimación del deterioro e						
incobrables de otras cuentas por cobrar		3,593,528,238	3,757,002,015	904,235,589	1,804,982,667	
Gastos por estimación genérica y contra						
ciclica para cartera de créditos (véase nota 6-f)		620,074,271	3,901,719,914	-	1,730,055,510	
Gastos por estimación de deterioro de inversiones						
al valor razonable con cambios en el otro						
resultado integral		433,140,670	278,932,862	304,570,185	98,059,436	
Gasto por estimación de deterioro de						
instrumentos financieros a costo amortizado		112,203	102	60,449	-	
Gasto por estimación de deterioro de						
instrumentos financieros vencidos y restringidos		1,319,141	2,156,158	325,135	416,247	
	¢	26,687,774,209	10,436,142,425	19,141,722,754	4,238,134,542	

(30) <u>Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</u>

Los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones se detallan así:

			Setiembre	Trimestre del		
		Setiembre		1 de julio al 30 de setiembre de		
		2024	2023	2024	2023	
Recuperaciones de créditos castigados	¢	6,359,145,581	9,017,889,058	2,987,031,903	1,836,102,691	
Disminución de estimación específica						
por cartera de créditos (véase nota 6-f)		12,000,000,000	722,179,383	12,000,000,000	254,307,527	
Disminución de estimaciones por						
incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		2,630,341,578	2,889,255,835	366,439,317	1,010,703,344	
Disminución estimación genérica y contra						
ciclica para cartera de créditos (véase nota 6-f)		-	490,151	-	439,203	
Disminución de estimaciones por						
incobrabilidad para inversiones en valores		177,255,570	1,535,263,024	77,127,428	87,161,037	
	¢	21,166,742,729	14,166,255,696	15,430,598,648	3,188,713,802	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

				Trimestre del		
		Setiembre	Setiembre	1 de julio al 30 d	e setiembre de	
		2024	2023	2024	2023	
Por giros y transferencias	¢	1,924,103,830	1,960,487,320	627,908,833	627,552,531	
Por comercio exterior		811,176,166	675,982,482	273,723,728	287,662,300	
Por certificación de cheques		3,699,500	3,203,313	1,461,603	1,024,116	
Por administración de fideicomisos		2,456,242,339	3,121,299,233	814,466,791	1,012,224,658	
Por custodias		357,079,542	290,342,578	131,453,494	99,499,845	
Por mandatos		934,389	1,333,112	316,161	241,379	
Por cobranzas		438,766,400	411,873,996	131,418,957	111,347,738	
Por tarjetas de crédito		34,896,373,072	30,770,390,486	12,265,386,598	10,070,245,586	
Por administración de fondos de inversión		3,474,009,070	4,384,679,084	1,070,728,036	1,278,110,911	
Por administración de fondos de pensión		5,579,873,603	5,002,453,090	1,920,411,674	1,749,627,979	
Por colocación de seguros		5,144,316,550	4,791,343,582	1,811,063,565	1,609,345,183	
Comisiones por operaciones bursátiles						
(Terceros en mercado local)		602,415,404	940,974,753	185,850,124	275,109,287	
Comisiones por operaciones bursátiles						
(Terceros en otros mercados)		618,706,057	363,460,782	208,980,062	101,918,261	
Comisiones administración de cartera individual		827,492,934	688,890,267	303,305,055	185,837,530	
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		499,110,736	301,708,108	190,601,595	102,244,326	
Comisiones por servicios de custodia						
de valores autorizado		411,778,121	500,244,615	130,550,160	119,886,394	
Otras comisiones		32,051,978,844	29,321,809,124	11,076,123,293	10,001,656,744	
	¢	90,098,056,557	83,530,475,925	31,143,749,729	27,633,534,768	

(32) Ingresos netos por la participación en el capital de otras empresas

		Setiembre	Setiembre	Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	_	2024	2023	2024	2023
Entidades del país:					
Participación en la Bolsa Nacional de					
Valores, S.A.	¢	80,245,328	557,059		
	¢	80,245,328	557,059	-	-

Al 30 de setiembre de 2024 existe suma por ¢183,592,417 en la cuenta de gasto de participación referente a Banprocesa SRL, y ¢493,634,033 en BCR Leasing (Al 31 de diciembre de 2023 existe suma por ¢223,706,436 en la cuenta de gasto de participación referente a Banprocesa SRL, ¢182,947,410 en BCR Valores, ¢128,582,285 en BCR SAFI y ¢282,014,799 en BCR Leasing, al

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre 2023 existe suma por ¢197,180,855 en la cuenta de gasto de participación referente a Banprocesa SRL, ¢182,947,410 en BCR Valores y ¢50,244,094 en BCR SAFI).

(33) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

			Trimestre del		
	Setiembre	Setiembre	1 de julio al 30 d	e setiembre de	
_	2024	2023	2024	2023	
Sueldos y bonificaciones, personal					
permanente ¢	52,024,380,839	51,949,512,664	17,568,442,340	17,410,308,034	
Sueldos y bonificaciones, personal					
contratado	748,703,075	643,241,822	291,926,563	200,133,039	
Remuneración a directores y fiscales	173,980,450	153,228,565	58,482,585	38,569,160	
Tiempo extraordinario	762,545,821	688,270,655	247,472,714	223,209,553	
Viáticos	318,802,791	298,344,516	118,327,402	104,708,584	
Decimotercer sueldo	4,633,303,433	4,574,022,316	1,570,430,755	1,509,031,281	
Vacaciones	4,470,775,721	4,771,080,471	1,271,455,221	1,585,081,674	
Incentivos	5,080,833	5,194,288	1,689,583	1,711,667	
Gastos de representación fijos	716,943,909	661,353,416	249,641,866	227,115,668	
Otras remuneraciones	1,503,314,046	1,661,400,100	491,159,721	415,226,107	
Aporte al auxilio de cesantia	2,387,552,815	2,252,804,162	800,554,610	762,396,150	
Cargas sociales patronales	19,549,163,161	19,829,913,363	6,575,483,112	6,524,230,302	
Refrigerios	37,128,909	38,637,906	13,854,168	13,285,596	
Vestimenta	112,226,531	132,518,792	83,650,706	131,555,568	
Capacitación	429,473,711	395,247,425	192,229,354	159,442,438	
Seguros para el personal	422,624,990	420,406,950	157,958,579	150,850,939	
Bienes asignados para uso personal	391,383	184,923	47,000	21,902	
Salario escolar	4,821,615,002	4,767,289,080	1,610,283,934	1,590,871,702	
Fondo de capitalización laboral	782,451,460	789,094,534	265,393,106	272,547,956	
Otros gastos de personal	600,898,574	609,611,746	201,174,696	207,391,598	
Gastos por servicios externos	24,473,778,555	16,786,428,008	7,303,145,826	5,961,232,991	
Gastos de movilidad y comunicación	1,618,191,807	1,763,686,938	497,024,854	564,691,589	
Seguros sobre bienes	91,229,153	218,338,409	60,483,543	105,254,689	
Mantenimiento y reparación de propiedad	3,852,433,791	5,307,382,854	1,560,555,137	1,584,330,577	
Agua y energia eléctrica	1,613,334,583	1,643,189,719	514,201,207	581,972,569	
Por derecho de uso – propiedades	2,816,356,237	2,498,526,033	905,222,763	756,125,065	
Por derechos de uso- muebles, equipos y otros activos	734,221,764	743,368,992	369,668,705	309,934,702	
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo excepto v	8,139,205,899	7,983,288,829	2,697,262,268	2,661,859,701	
Amortización a propiedades tomadas en					
alquiler	181,021,702	258,227,309	60,590,650	69,134,239	
Otros gastos de infraestructura	2,502,437,628	1,947,885,770	801,100,916	735,431,114	
Gastos generales	19,387,355,551	23,678,138,338	5,535,073,782	8,063,949,842	
¢ =	159,910,924,124	157,469,818,893	52,073,987,666	52,921,605,996	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Participaciones legales sobre la utilidad

Las participaciones legales sobre la utilidad del periodo se detallan como sigue:

			Setiembre	Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
		Setiembre 2024			
			2023	2024	2023
Participación del Fondo de Garantia y Jubilaciones	¢				
de Empleados		-	1,048,812,759	-	1,048,812,759
Participación de Comisión Nacional de					
Préstamos para la Educación	¢	3,249,594,511	2,180,631,548	995,249,877	1,363,471,067
Participación del Instituto Nacional					
de Fomento Cooperativo		3,063,733,136	837,436,222	1,125,688,834	214,211,908
Participación de la Comisión Nacional					
de Emergencias		2,211,082,747	639,080,117	681,202,188	3,264,734
Participación de Operadoras de					
Pensiones de capital público		787,667,568	-	268,962,537	(410,502,082)
Participación del Regimen de Invalidez,					
Vejez y Muerte		9,748,783,533	3,146,438,275	2,985,749,629	694,956,832
	¢	19,060,861,495	7,852,398,921	6,056,853,065	2,914,215,218

Al 30 de setiembre 2024, no existen ajustes adicionales sobre participaciones legales, (a diciembre 2023 no existe monto, a setiembre de 2023, existe monto de disminución sobre las participaciones legales sobre la utilidad por ¢184,446,146 en Participación de Comisión Nacional de Préstamos para la Educación, ¢553,338,437en Participación del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, ¢110,667,687 en Participación de la Comisión Nacional de Emergencias y ¢952,662,408, en Participación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, para un total de ¢1,801,114,679)

(35) Componentes de otro resultado integral

Los componentes de otro resultado integral se detallan como sigue:

	_		Settembre 2024	
		Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Ajuste por valuación de inversiones al valor	-			
razonable con cambios en otro resultado				
integral	¢	9,407,896,537	(2,976,596,512)	6,431,300,025
Deterioro - Inversiones al valor razonable				
con cambios en otro resultado integral		240,574,869	-	240,574,869
Diferencias de cambios resultantes de la				
conversión de estados financieros de				
entidades extranjeras		(569,974,202)		(569,974,202)
	¢	9,078,497,204	(2,976,596,512)	6,101,900,692

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

023
cio (gasto) Importe neto de iiscal impuestos
98,029,428) 44,861,125,756
- (1,685,599,339)
- (18,517,855,463)
98,029,428) 24,657,670,954

			Setiembre 2023	
		Importe antes de	Beneficio (gasto)	Importe neto de
	_	impuestos	Fiscal	impuestos
Ajuste por valuación de inversiones al valor				
razonable con cambios en otro resultado				
integral	¢	60,120,719,644	(18,036,408,793)	42,084,310,851
Deterioro - Inversiones al valor razonable				
con cambios en otro resultado integral		(1,175,287,079)	-	(1,175,287,079)
Diferencias de cambios resultantes de la				
conversión de estados financieros de				
entidades extranjeras		(14,680,163,686)	-	(14,680,163,686)
,	¢	44,265,268,879	(18,036,408,793)	26,228,860,086

(36) <u>Arrendamientos operativos</u>

Arrendatario

Al 30 de setiembre de 2024, diciembre y setiembre 2023, no existen sumas en estas cuentas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(37) Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros:

		Setie	mbre	Dicie	mbre	Setiembre			
		20	2024		23	2023			
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable		
Disponibilidades	¢	921,686,141,827	921,686,141,827	857,141,935,007	857,141,935,007	967,923,171,237	967,923,171,237		
Inversiones		1,710,374,487,911	1,689,607,659,983	1,591,490,010,567	1,570,044,122,068	1,516,680,479,806	1,496,691,678,877		
Cartera de crédito		4,304,915,213,660	4,443,650,981,990	4,102,306,830,015	4,238,640,523,927	4,066,231,718,688	4,299,180,429,148		
		6,936,975,843,398	7,054,944,783,800	6,550,938,775,589	6,665,826,581,002	6,550,835,369,731	6,763,795,279,262		
Captaciones a la vista		3,261,212,484,320	3,261,212,484,320	3,189,471,461,152	3,189,471,461,152	2,953,462,775,049	2,953,462,775,049		
Depósitos a plazo		1,976,632,444,235	1,965,635,073,415	1,689,297,909,582	1,677,706,231,273	1,967,513,039,764	1,949,177,047,392		
Obligaciones financieras		873,985,060,443	816,293,090,320	926,551,739,663	874,450,361,032	883,769,548,361	854,231,533,617		
	¢	6,111,829,988,998	6,043,140,648,054	5,805,321,110,397	5,741,628,053,457	5,804,745,363,174	5,756,871,356,058		

Al 30 de setiembre de 2024 las obligaciones financieras por concepto de obligaciones subordinadas por ¢50,144,475,909, (¢50,142,376,526 y ¢50,141,717,715, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general consolidado y aquellos controlados fuera del balance general consolidado:

a) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, productos acumulados por pagar y otros pasivos</u>

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

b) Inversiones en instrumentos financieros

Para los instrumentos con cambios en otro resultado integral, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Cartera de créditos

La Administración determinó el valor razonable de la cartera de crédito mediante el descuento de flujos.

e) Depósitos a plazo y préstamos por pagar

La Administración determinó el valor razonable de los depósitos a plazo y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(38) Segmentos

El Banco ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión, operadora de planes de pensiones y correduría de seguros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2024, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	Вансо	Operadora de pensiones	Administradora Fondos de Inversión	Puesto de Bolsa	Banco del Exterior	Corredora de Seguros	Depósito Agricola	Ванргосеѕа	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS	Dillet	pensiones	Tondos de Inversion	Tuesto de Boisa	Danco del Exterior	<u>ocquros</u>	Deposito rigiteom	Danprocesa	10111	Emmaciones	Consonanto
Disponibilidades	é 876,265,329,138	141,425,894	428,538,912	771.534.906	65,691,410,419	538,471,791	19,495,887	199,593,960	944,055,800,907	(22,369,659,082)	921,686,141,825
Inversiones en instrumentos financieros	1,538,979,174,485	8,135,173,635	6.651,654,982	71,418,305,847	77,652,172,512	7,228,307,348	689,891,913	717,309,675	1,711,471,990,397	(1,283,553,965)	1,710,188,436,432
Cartera de créditos	3,257,334,638,611	-	-	-	862,920,080,796	-	-	-	4,120,254,719,407	(6,589,386,007)	4,113,665,333,400
Cuentas y comisiones por cobrar	39,728,874,153	663,961,867	719,492,512	943,789,507	4,262,173,419	694,329,629	228,300,979	503,293,828	47,744,215,894	(620,332,174)	47,123,883,720
Bienes realizables	27,248,758,885	-	-	-	16,048,793,000	-	39	-	43,297,551,924	(020,552,171)	43,297,551,924
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	121,927,577,325			65,417,188	-	_			121,992,994,513	(120,103,226,157)	1,889,768,356
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	129,918,502,570	27,166,122	92,237,419	72,067,991	6.089.061,200	71,275,382	776,836,118	8.612.998	137,055,759,800	(67,841)	137,055,691,959
Inversiones en propiedades	6,831,625,000	- ,,		-	-	-	-	-	6,831,625,000	-	6,831,625,000
Otros activos	140.735.592.067	1,133,703,955	550,407,017	1,122,903,086	25,278,914,042	958,497,496	207,670,982	92,968,975	170,080,657,620	(1,893,175,313)	168,187,482,307
TOTAL DE ACTIVOS	ć 6,138,970,072,234	10,101,431,473	8,442,330,842	74,394,018,525	1,057,942,605,388	9,490,881,646	1,922,195,918	1,521,779,436	7,302,785,315,462	(152,859,400,539)	7,149,925,914,923
PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS											
Obligaciones con el público	¢ 4,749,805,909,252	-	-	-	490,733,863,458	17,425,390	-	-	5,240,557,198,100	(2,712,269,546)	5,237,844,928,554
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	91,980,859,408	-	-	-	-	-	-	-	91,980,859,408	-	91,980,859,408
Obligaciones con entidades	301,423,971,161	56,143,463	97,013,462	46,747,681,692	410,559,398,839	69,952,754	681,926,106	7,492,866	759,643,580,343	(27,808,969,382)	731,834,610,961
Cuentas por pagar y provisiones	197,117,399,515	2,422,950,323	1,174,968,489	3,419,995,047	6,322,674,308	2,222,609,783	182,820,686	368,973,103	213,232,391,254	(1,260,751,159)	211,971,640,095
Otros pasivos	21,739,640,574	-	-	-	7,784,850,134	21,520,241	80,918	1	29,546,091,868	(4)	29,546,091,864
Obligaciones subordinadas	50,144,475,910	-						-	50,144,475,910	(1)	50,144,475,909
TOTAL DE PASIVOS	¢ 5,412,212,255,820	2,479,093,786	1,271,981,951	50,167,676,739	915,400,786,739	2,331,508,168	864,827,710	376,465,970	6,385,104,596,883	(31,781,990,092)	6,353,322,606,791
PATRIMONIO											
Capital social	181.409.990.601	5,293,602,754	4,839,200,000	12.626.000,000	38,609,421,071	2,250,000,000	305,842,762	710.000.000	246,044,057,188	(64,634,066,587)	181,409,990,601
Aportes patrimoniales no capitalizados	101,409,990,001	236,255,387	4,039,200,000	-	-	-	-	710,000,000	236,255,387	(236,255,387)	101,409,990,001
Ajustes al patrimonio	47,748,647,063	55,389,882	(40,492,329)	1,724,659,889	34,770,917,601	8,270,418	72,520	67,305	84,267,532,349	(36,518,885,286)	47,748,647,063
Reservas patrimoniales	364,708,053,622	255,889,999	967,840,000	1,774,243,464	44,194,353,424	449,999,999	42,911,145	75,243,347	412,468,535,000	(47,760,481,378)	364,708,053,622
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	47,328,475,171	993,532,097	1,118,746,669	6,463,248,731	19,038,025,544	2,229,780,036	711,810,925	237,817,523	78,121,436,696	(30,792,961,525)	47,328,475,171
Resultado del periodo	36,696,400,880	787,667,568	285,054,551	1,638,189,702	5,929,101,009	2,221,323,025	(3,269,144)	122,185,291	47,676,652,882	(10,980,252,002)	36,696,400,880
Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo	48,866,249,077	-	-	-	-	-	-	-	48,866,249,077	-	48,866,249,077
Intereses minoritarios		-	-	-	-	-	-	-	-	69,845,491,718	69,845,491,718
TOTAL DEL PATRIMONIO	726,757,816,414	7,622,337,687	7,170,348,891	24,226,341,786	142,541,818,649	7,159,373,478	1,057,368,208	1,145,313,466	917,680,718,579	(121,077,410,447)	796,603,308,132
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 6,138,970,072,234	10,101,431,473	8,442,330,842	74,394,018,525	1,057,942,605,388	9,490,881,646	1,922,195,918	1,521,779,436	7,302,785,315,462	(152,859,400,539)	7,149,925,914,923
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	¢ 453,980,420,577				63,439,755,553				517,420,176,130	(1)	517,420,176,129
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	¢ 815,856,928,681		-	-	50,525,978,023	-		-	866,382,906,704	(1)	866,382,906,704
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	¢ 241,190,548,275		-	-	30,323,970,023	-			241,190,548,275		241,190,548,275
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	¢ 241,190,348,273 ¢ 574,666,380,405		-	-	50,525,978,023	-		-	625,192,358,428	-	625,192,358,428
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	¢ 24.004.040.347.498	1,777.064.906.912	505.400.668.493	1.103.563.882.010	876.618.407.883	-	3,998,834,920	-	28,270,687,047,716	-	28,270,687,047,716
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	£ 24,004,040,347,498	1,///,004,500,912	,400,000,493	1,100,002,010	0/0,010,40/,003	-	3,770,034,720	-	20,2/0,00/,04/,/10	-	20,210,001,041,110

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	Banco	Operadora de pensiones	<u>Administradora</u> Fondos de Inversión	Puesto de Bolsa	Banco del Exterior	Corredora de Seguros			Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS	Danco	pensiones	ronuos de inversion	ruesto de Boisa	Danco del Exterior	<u>Seguros</u>	Depósito Agricola	Banprocesa	Ivan	Emmaciones	Consonando
Disponibilidades	ć 825,116,996,393	306,982,789	758,553,133	1,305,339,439	55.033.897.056	642,987,278	32.811.663	12.826.026	883,210,393,777	(26.068,458,770)	857,141,935,007
Inversiones en instrumentos financieros	1,438,028,141,674	7,480,440,695	5,828,853,414	48,953,227,436	84,166,563,341	7,401,932,206	843,539,474	1,015,429,097	1,593,718,127,337	(2,390,649,590)	1,591,327,477,747
Cartera de créditos	3,118,336,134,065	-	-	-	851,465,224,394	-	-	-	3,969,801,358,459	(2,593,301,149)	3,967,208,057,310
Cuentas y comisiones por cobrar	36,059,121,420	671,871,940	1,069,403,956	1,055,518,336	4,093,839,444	1.066,097,679	109.626.061	309,962,517	44,435,441,353	(1,011,875,972)	43,423,565,381
Bienes realizables	25,631,805,593	-	1,000,100,000	-	15,878,057,614	-	39	-	41,509,863,246	(1)	41,509,863,245
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	115,553,654,368	_	_	65,417,188	-	_		_	115,619,071,556	(115,485,669,166)	133,402,390
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	137,289,376,854	96,948,189	183,628,694	132,540,281	6,102,633,728	135,357,452	254,155,004	19,242,162	144,213,882,364	(57,189,747)	144,156,692,617
Inversiones en propiedades	6,831,625,000	-	-	-	-	-		,-,	6,831,625,000	-	6,831,625,000
Otros activos	110,583,674,194	662,514,953	237,746,050	1,502,922,092	26,476,937,994	1,240,273,419	167,335,540	245,562,558	141,116,966,800	(1,754,642,159)	139,362,324,641
TOTAL DE ACTIVOS	c 5.813,430,529,561	9,218,758,566	8,078,185,247	53,014,964,772	1,043,217,153,571	10,486,648,034	1,407,467,781	1,603,022,360	6,940,456,729,892	(149,361,786,554)	6,791,094,943,338
		.,==,:==,==						-,,		(= 1,212,113,113,113,113,113,113,113,113,11	-,,,,
PASIVOS Y PATRIMONIO											
PASIVOS											
Obligaciones con el público	¢ 4,458,184,633,909	-	=	=	425,845,508,382	15,616,804	•	-	4,884,045,759,095	(5,276,388,361)	4,878,769,370,734
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	106,132,196,511	-	-	-	-	-	-	-	106,132,196,511	-	106,132,196,511
Obligaciones con entidades	301,305,080,521	112,269,175	191,223,883	28,659,126,257	466,046,715,332	137,884,327	155,986,828	16,518,727	796,624,805,050	(26,368,631,857)	770,256,173,193
Cuentas por pagar y provisiones	174,318,899,905	1,726,242,503	1,046,070,663	2,299,063,320	5,150,253,697	2,321,542,910	189,253,012	303,678,905	187,355,004,915	(1,179,920,205)	186,175,084,710
Otros pasivos	39,773,935,159	=	-	-	8,773,977,710	110,855,258	1,457,266	59,763,858	48,719,989,251	(6)	48,719,989,245
Obligaciones subordinadas	50,142,376,526	-						-	50,142,376,526		50,142,376,526
TOTAL DE PASIVOS	¢ 5,129,857,122,531	1,838,511,678	1,237,294,546	30,958,189,577	905,816,455,121	2,585,899,299	346,697,106	379,961,490	6,073,020,131,348	(32,824,940,429)	6,040,195,190,919
PATRIMONIO											
Capital social	181,409,990,601	4,954,863,228	4,839,200,000	12,626,000,000	38,609,421,071	2,250,000,000	305,842,762	710,000,000	245,705,317,662	(64,295,327,061)	181,409,990,601
Aportes patrimoniales no capitalizados		574,994,913	-	-	-	-	-	-	574,994,913	(574,994,913)	-
Ajustes al patrimonio	41,260,638,559	966,650	(84,895,968)	1,193,283,000	35,062,051,190	(29,031,300)	205,842	-	77,403,217,973	(36,142,579,414)	41,260,638,559
Reservas patrimoniales	351,152,901,365	255,890,001	967,840,000	1,721,768,996	34,615,711,015	449,999,999	38,747,162	63,489,637	389,266,348,175	(38,113,446,810)	351,152,901,365
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	41,896,492,820	610,195,859	590,959,308	5,466,233,857	22,555,161,588	2,344,806,934	632,695,229	214,497,035	74,311,042,630	(32,414,549,810)	41,896,492,820
Resultado del periodo	22,086,766,162	983,336,237	527,787,361	1,049,489,342	6,558,353,586	2,884,973,102	83,279,680	235,074,198	34,409,059,668	(12,322,293,506)	22,086,766,162
Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo	45,766,617,523	-	-	-	-	-	-	-	45,766,617,523	-	45,766,617,523
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	67,326,345,389	67,326,345,389
TOTAL DEL PATRIMONIO	683,573,407,030	7,380,246,888	6,840,890,701	22,056,775,195	137,400,698,450	7,900,748,735	1,060,770,675	1,223,060,870	867,436,598,544	(116,536,846,125)	750,899,752,419
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 5,813,430,529,561	9,218,758,566	8,078,185,247	53,014,964,772	1,043,217,153,571	10,486,648,034	1,407,467,781	1,603,022,360	6,940,456,729,892	(149,361,786,554)	6,791,094,943,338
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	ć 465,113,925,304	_	_	_	68.964.098.109	_	_	_	534.078.023.413	(1)	534,078,023,412
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	¢ 846,209,117,926				47,877,476,009				894,086,593,935	(1)	894.086.593.935
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	275,164,242,326	-	-		T1,011,T10,003	-	-	-	275,164,242,326	-	275,164,242,326
Thor, of DE LOS FIDERCOMISOS	213,104,242,320	-	-	-	-	-	=	=	213,107,272,320	-	2/3,104,242,320
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	571,044,875,600	-	-	-	47,877,476,009	-	-	-	618,922,351,609	-	618,922,351,609
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	19,799,380,104,337	1,627,924,690,020	598,691,302,869	879,123,941,958	437,679,017,777	-	5,336,555,094	-	23,348,135,612,055	-	23,348,135,612,055

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre 2023, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

		Banco	Operadora de pensiones	Administradora Fondos de Inversión	Puesto de Bolsa	Banco del Exterior	Corredora de Seguros	Depósito Agricola	Banprocesa	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS										_		
Disponibilidades	ć	954,400,501,375	122,059,069	681,911,180	2,738,739,335	37,993,851,076	309.033.524	21.053.423	44,151,867	996,311,300,849	(28,388,129,612)	967,923,171,237
Inversiones en instrumentos financieros		1.347.107.811.337	7.219.685.102	6.059.385.393	51,478,430,663	98,556,017,265	6,858,566,007	786,965,257	865,659,669	1.518.932.520.693	(2,440,427,212)	1.516.492.093.481
Cartera de créditos		3,079,037,428,961				835,012,581,905		-	-	3,914,050,010,866	(2,010,107,026)	3,912,039,903,840
Cuentas y comisiones por cobrar		37,293,800,185	658,210,685	901,045,395	2,052,840,423	6,235,696,562	758,865,151	185,458,112	449,800,278	48,535,716,791	(966,227,969)	47,569,488,822
Bienes realizables		27,000,175,270	-	-	-	16,585,615,302	-	39	-	43,585,790,611	-	43,585,790,611
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)		115,060,929,748	-	-	65,417,188	-	-	-	-	115,126,346,936	(114,710,929,748)	415,417,188
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto		137,709,039,966	120,035,069	214,092,452	152,697,711	6,375,811,617	157,529,393	292,987,376	18,374,718	145,040,568,302	(61,378,886)	144,979,189,416
Inversiones en propiedades		6,831,625,000	-	-	-	-	-	-	-	6,831,625,000	-	6,831,625,000
Otros activos		88,320,517,397	1,171,181,420	742,837,269	775,911,785	25,882,244,481	843,992,394	143,824,365	165,732,459	118,046,241,570	(1,721,518,195)	116,324,723,375
TOTAL DE ACTIVOS	¢	5,792,761,829,239	9,291,171,345	8,599,271,689	57,264,037,105	1,026,641,818,208	8,927,986,469	1,430,288,572	1,543,718,991	6,906,460,121,618	(150,298,718,648)	6,756,161,402,970
DIGWIGG VIDITING CONTO												
PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS												
Obligaciones con el público	_	4,491,250,746,493				425 725 200 225	15,813,318			4,926,991,859,136	(6.016.044.222)	4,920,975,814,813
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	ç	106.814.754.946	-	•	-	435,725,299,325	13,813,318	-	-	106,814,754,946	(6,016,044,323)	106.814.754.946
Obligaciones con entidades		282,415,348,715	133,837,802	227.960.932	33,224,631,558	437,918,203,657	164.608.405	203,034,232	15.503.528	754,303,128,829	(27,511,178,467)	726,791,950,362
Cuentas por pagar y provisiones		152,337,067,634	2,137,986,293	1,529,649,016	2,561,423,006	6,866,923,941	1,766,555,268	173,109,827	349,191,877	167,721,906,862	(1,038,904,443)	166,683,002,419
Otros pasivos		34,802,939,556	2,137,980,293	1,329,049,010		6,483,980,904	38,783,544	1,225,250	746,272	41,327,675,526	(1,038,904,443)	41.327.675.528
Otros pasivos Obligaciones subordinadas		50,141,717,715	-	-	-	0,483,980,904	38,/83,344	1,223,230	/40,2/2	50,141,717,715	2	50.141,717,715
TOTAL DE PASIVOS	4	5,117,762,575,059	2,271,824,095	1,757,609,948	35,786,054,564	886,994,407,827	1,985,760,535	377,369,309	365,441,677	6,047,301,043,014	(34,566,127,231)	6,012,734,915,783
TOTAL DE FASIVOS	¢	3,117,702,373,039	2,2/1,024,093	1,/3/,009,948	33,/80,034,304	330,994,407,327	1,985,700,555	3//,309,309	303,441,077	0,047,301,043,014	(34,300,127,231)	0,012,/34,913,/83
PATRIMONIO												
Capital social		181,409,990,601	4,868,646,759	4,839,200,000	12,626,000,000	38,609,421,071	2,250,000,000	305,842,762	710,000,000	245,619,101,193	(64,209,110,592)	181,409,990,601.00
Aportes patrimoniales no capitalizados		-	661,211,381	-	-	-	-	-	-	661,211,381	(661,211,381)	-
Ajustes al patrimonio		40,895,470,561	(15,676,867)	(127,013,979)	1,142,766,727	38,882,771,392	(42,246,507)	4,989,728	-	80,741,061,055	(39,845,590,494)	40,895,470,561.00
Reservas patrimoniales		351,152,901,365	255,890,001	967,840,000	1,721,768,998	34,421,766,251	450,000,000	38,747,163	63,489,635	389,072,403,413	(37,919,502,048)	351,152,901,365.00
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		41,896,492,820	610,195,859	590,959,308	5,466,233,857	22,880,136,486	2,344,806,934	632,695,229	214,497,035	74,636,017,528	(32,739,524,708)	41,896,492,820.00
Resultado del periodo		13,877,781,310	639,080,117	570,676,412	521,212,959	4,853,315,181	1,939,665,507	70,644,381	190,290,644	22,662,666,511	(8,784,885,201)	13,877,781,310.00
Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo		45,766,617,523	=	-	=	=	-	-	=	45,766,617,523	-	45,766,617,523.00
Intereses minoritarios			-								68,427,233,007	68,427,233,007.00
TOTAL DEL PATRIMONIO		674,999,254,180	7,019,347,250	6,841,661,741	21,477,982,541	139,647,410,381	6,942,225,934	1,052,919,263	1,178,277,314	859,159,078,604	(115,732,591,417)	743,426,487,187
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	5,792,761,829,239	9,291,171,345	8,599,271,689	57,264,037,105	1,026,641,818,208	8,927,986,469	1,430,288,572	1,543,718,991	6,906,460,121,618	(150,298,718,648)	6,756,161,402,970
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4	448.915.872.986				68,155,820,783				517,071,693,769	(1)	517.071,693,768.00
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	y.	796,923,696,334	-	-	-	47,820,137,350	-		-	844,743,833,684	(1)	844,743,833,685.00
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	بو ئم	252,752,579,864	-	-	-	T1,020,151,550	-	_	-	252,752,579,864		252,752,579,864.00
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	بو ئو	544,171,116,470	-	-	-	47,820,137,350	-	-	-	591,991,253,820	-	591,991,253,820.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	بو ئم	20,397,592,681,020	1,594,713,280,027	608.109.317.875	1.169.475.827.905	458,693,541,219	-	5.897.370.028	-	24,234,482,018,074	-	24,234,482,018,074.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	ř	20,391,392,001,020	1,337,713,200,027	000,107,517,675	1,109,713,021,703	1,217	-	3,071,310,020	-	4,010,017,TO2,010,0/H	-	21,237,702,010,077.00

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2024, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	Operadora de pensiones	Administradora Fondos de Inversión	Puesto de Bolsa	Banco del Exterior	Corredora de Seguros	Depósito Agrícola	<u>Banprocesa</u>	<u>Total</u>	Eliminaciones	<u>Consolidado</u>
Ingresos financieros	¢ 288,232,656,552	438,859,800	223,999,147	4,132,585,615	57,550,291,799	328,707,962	23,516,221	21,152,056	350,951,769,152	(1,039,216,545)	349,912,552,607
Gastos financieros											
	140,425,666,500	11,229,814	44,717,281	1,683,612,196	37,439,982,130	51,401,707	8,983,000	31,371,941	179,696,964,569	(1,105,379,191)	178,591,585,378
Gasto por estimación de deterioro de activos	24,029,059,830	1,804,503	1,471,235	62,670,510	2,589,367,305	3,355,082	•	45,743	26,687,774,208	1	26,687,774,209
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	21,150,784,796	1,959,466	745,038	8,018,669	•	5,190,691		44,069	21,166,742,729	-	21,166,742,729
RESULTADO FINANCIERO	144,928,715,018	427,784,949	178,555,669	2,394,321,578	17,520,942,364	279,141,864	14,533,221	(10,221,559)	165,733,773,104	66,162,645	165,799,935,749
Otros ingresos de operación	191,684,901,422	5,810,279,975	3,476,383,507	3,085,297,052	3,216,104,052	5,631,779,411	907,508,606	2,128,037,220	215,940,291,245	(13,138,096,602)	202,802,194,643
Otros gastos de operación	125,087,312,488	1,175,356,115	616,593,135	630,501,363	2,597,300,103	446,062,744	132,229,138	87,365,303	130,772,720,389	(2,704,764,610)	128,067,955,779
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	211,526,303,952	5,062,708,809	3,038,346,041	4,849,117,267	18,139,746,313	5,464,858,531	789,812,689	2,030,450,358	250,901,343,960	(10,367,169,347)	240,534,174,613
Gastos de personal	79,299,557,310	2,259,820,327	2,214,423,555	2,194,068,913	6,085,110,972	1,849,551,436	598,824,941	1,839,712,672	96,341,070,126	(1,839,712,670)	94,501,357,456
Otros gastos de Administración	59,776,499,515	450,274,165	372,096,076	231,317,790	4,541,437,544	298,370,906	183,975,923	8,053,560	65,862,025,479	(452,458,811)	65,409,566,668
Gastos administrativos	139,076,056,825	2,710,094,492	2,586,519,631	2,425,386,703	10,626,548,516	2,147,922,342	782,800,864	1,847,766,232	162,203,095,605	(2,292,171,481)	159,910,924,124
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS											
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	72,450,247,127	2,352,614,317	451,826,410	2,423,730,564	7,513,197,797	3,316,936,189	7,011,825	182,684,126	88,698,248,355	(8,074,997,866)	80,623,250,489
Impuesto sobre la renta	19,954,318,430	709,485,687	-	1,023,781,428	1,584,096,788	995,554,395	14,703,044	58,853,090	24,340,792,862	(3)	24,340,792,859
Impuesto sobre la renta diferido	6,885,198,218	16,837,714	482,594,366	73,006,466	-	1,550,785		5,453,709	7,464,641,258	(1)	7,464,641,257
Disminución de impuesto sobre la renta	9,097,538,288	19,622,649	329,377,299	382,958,959	-	1,000,102	4,914,359	9,288,488	9,844,700,144	(1)	9,844,700,143
Participaciones sobre la Utilidad	18,011,867,887	858,245,997	13,554,792	71,711,927		99,508,086	492,284	5,480,524	19,060,861,497	(2)	19,060,861,495
RESULTADO DEL PERIODO	36,696,400,880	787,667,568	285,054,551	1,638,189,702	5,929,101,009	2,221,323,025	(3,269,144)	122,185,291	47,676,652,882	(8,074,997,861)	39,601,655,021
Resultados del período atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-		-		-	-	(2,905,254,141)	2,905,254,141
Resultados del período atribuidos a la controladora	36,696,400,880	787,667,568	285,054,551	1,638,189,702	5,929,101,009	2,221,323,025	(3,269,144)	122,185,291	47,676,652,882	(10,980,252,002)	36,696,400,880
RESULTADO NETO DEL PERIODO	¢ 36,696,400,880	787,667,568	285,054,551	1,638,189,702	5,929,101,009	2,221,323,025	(3,269,144)	122,185,291	47,676,652,882	(10,980,252,002)	36,696,400,880

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2023, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

	D	Operadora de	Administradora	Dt. J. D.l	Banco del	Corredora de	Donáska Amérika	D	T-4-1	Fliming	C
	<u>Banco</u>	pensiones	Fondos de Inversión	Puesto de Bolsa	Exterior	<u>Seguros</u>	Depósito Agrícola	<u>Banprocesa</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos financieros	¢ 299,133,331,830	383,396,952	312,719,668	3,403,931,444	55,422,690,908	343,118,001	53,514,337	48,450,372	359,101,153,512	(1,278,709,774)	357,822,443,738
Gastos financieros	190,686,568,756	55,682,390	447,244,778	2,324,018,730	34,176,325,989	315,320,691	19,555,593	45,180,089	228,069,897,016	(1,330,453,417)	226,739,443,599
Gasto por estimación de deterioro de activos	8,073,035,699	13,668,164	1,597,107	126,192,858	2,169,402,476	51,100,891	1,145,127	102	10,436,142,424	1	10,436,142,425
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	13,965,308,486	36,467,762	2,298,774	88,545,130		72,473,521	1,154,168	7,853	14,166,255,694	2	14,166,255,696
RESULTADO FINANCIERO	114,339,035,861	350,514,160	(133,823,443)	1,042,264,986	19,076,962,443	49,169,940	33,967,785	3,278,034	134,761,369,766	51,743,644	134,813,113,410
Otros ingresos de operación	130,944,435,865	5,271,619,451	4,422,793,609	2,763,113,620	2,233,229,033	5,280,536,909	919,126,704	2,073,346,095	153,908,201,286	(11,852,674,077)	142,055,527,209
Otros gastos de operación	81,698,997,079	1,156,685,830	756,546,375	578,677,607	3,848,476,384	297,422,430	90,854,140	89,891,692	88,517,551,537	(2,844,434,879)	85,673,116,658
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	163,584,474,647	4,465,447,781	3,532,423,791	3,226,700,999	17,461,715,092	5,032,284,419	862,240,349	1,986,732,437	200,152,019,515	(8,956,495,554)	191,195,523,961
Gastos de personal	79,595,893,102	2,106,393,373	2,333,789,296	2,064,624,948	6,162,826,928	1,836,686,447	541,143,600	1,699,915,141	96,341,272,835	(1,699,915,142)	94,641,357,693
Otros gastos de Administración	56,799,756,209	451,201,753	331,663,726	285,216,585	5,293,533,114	298,414,053	211,096,315	7,398,960	63,678,280,715	(849,819,515)	62,828,461,200
Gastos administrativos	136,395,649,311	2,557,595,126	2,665,453,022	2,349,841,533	11,456,360,042	2,135,100,500	752,239,915	1,707,314,101	160,019,553,550	(2,549,734,657)	157,469,818,893
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS											
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	27,188,825,336	1,907,852,655	866,970,769	876,859,466	6,005,355,050	2,897,183,919	110,000,434	279,418,336	40,132,465,965	(6,406,760,897)	33,725,705,068
Impuesto sobre la renta	13,224,234,570	575,909,360	479,704,660	401,211,787	1,007,862,076	864,026,104	36,056,040	85,665,026	16,674,669,623	(1)	16,674,669,622
Impuesto sobre la renta diferido	16,591,683,016	16,170,207	295,765,128	187,580,787	144,177,793	21,713,461	-	6,572,272	17,263,662,664	1	17,263,662,665
Disminución de impuesto sobre la renta	22,841,428,453	19,622,724	505,184,555	259,451,852	-	15,136,670	-	11,492,155	23,652,316,409	(1)	23,652,316,408
Participaciones sobre la Utilidad	7,005,170,237	696,315,695	26,009,124	26,305,785	-	86,915,517	3,300,013	8,382,549	7,852,398,920	1	7,852,398,921
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad	668,615,344	-	-	-	-	-	-	-	668,615,344	-	668,615,344
RESULTADO DEL PERIODO	13,877,781,310	639,080,117	570,676,412	521,212,959	4,853,315,181	1,939,665,507	70,644,381	190,290,644	22,662,666,511	(6,406,760,899)	16,255,905,612
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios		-	-	-	-	-		-	-	(2,378,124,302)	2,378,124,302
Resultados del período atribuidos a la controladora	13,877,781,310	639,080,117	570,676,412	521,212,959	4,853,315,181	1,939,665,507	70,644,381	190,290,644	22,662,666,511	(8,784,885,201)	13,877,781,310
RESULTADO NETO DEL PERIODO	¢ 13,877,781,310	639,080,117	570,676,412	521,212,959	4,853,315,181	1,939,665,507	70,644,381	190,290,644	22,662,666,511	(8,784,885,201)	13,877,781,310

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(39) <u>Gestión del riesgo</u>

Gestión integral del riesgo

La sofisticación e incertidumbre de los mercados financieros conllevan a gestionar riesgos que pueden deteriorar el valor de las entidades y de los recursos de terceros que son administrados. Ante esta realidad, el Banco dispone de un Sistema de Gestión Integral del Riesgo (en adelante SIGIR o Sistema), que le permite lograr un adecuado balance entre los beneficios esperados de la estrategia comercial y la aceptación de determinado nivel de riesgo, mediante una efectiva administración basada en riesgo.

Gobierno Corporativo de la función de riesgos

Las juntas directivas, la Asamblea de Cuotistas, comités y administraciones superiores de las entidades miembros del Conglomerado Financiero BCR, velan y fortalecen el funcionamiento del SIGIR, conscientes de su contribución a la mejora de los procesos institucionales y, por ende, al logro de sus objetivos y metas.

La gestión del riesgo es liderada por la Gerencia Corporativa de Riesgo con dependencia de la Junta Directiva General, y cuenta con áreas administrativas encargadas de la gestión integral y específica de los riesgos relevantes a los que está expuesta la Entidad, mientras que en las subsidiarias existen áreas gestoras de riesgo encargadas de dicha labor.

Objetivo del Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El objetivo del Sistema es generar información que apoye la toma de decisiones, orientadas a ubicar al Conglomerado Financiero BCR en un nivel de riesgo congruente con su perfil y apetito de riesgo, así como, con su enfoque de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones y entorno económico; propiciando con ello el logro de los objetivos y metas institucionales.

Principios y Políticas Generales de Riesgo

El Conglomerado Financiero BCR tiene establecidos principios y políticas generales para una efectiva gestión integral del riesgo, entre los que se destacan los siguientes:

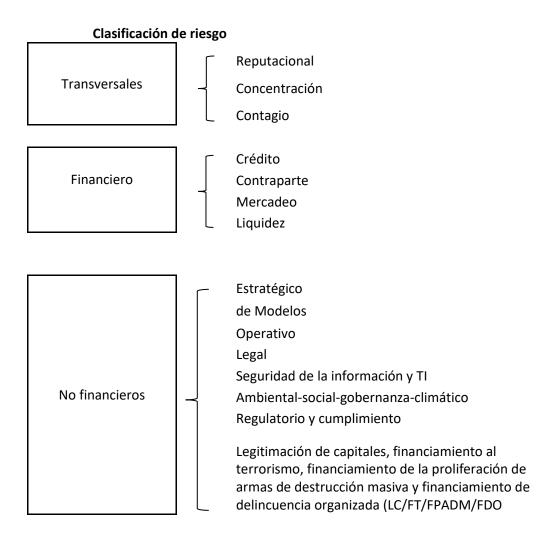
- Un robusto marco normativo para brindar certidumbre jurídica, técnica y administrativa, para el funcionamiento, evaluación y perfeccionamiento del SIGIR.
- Estrategias que procuran el fortalecimiento del nivel de madurez del Sistema.
- Se impulsa la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles de la organización, logrando con ello concientizar al personal sobre la importancia de una efectiva administración basada en riesgos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Se dispone de metodologías y modelos de medición para la valoración de los diferentes tipos de riesgo, los cuales se someten periódicamente a pruebas retrospectivas y de estrés, para ajustar las variables y factores que inciden en la exposición de los riesgos.
- Se dispone de herramientas y sistemas de información actualizados para atender las necesidades de la gestión de cada tipo de riesgo.
- Se cuenta con planes de administración de riesgo y de contingencia para atender situaciones que impidan el cumplimiento de los objetivos planteados; así como, para eventos materializados cuyas consecuencias puedan generar impactos negativos a las entidades.

Clasificación de los riesgos relevantes

Los riesgos relevantes para el Banco se clasifican de la siguiente forma:



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tipos de riesgo asociados con el Plan Estratégico

En el siguiente cuadro se detallan los tipos de riesgo asociados a los objetivos estratégicos del Conglomerado Financiero BCR.

		OI	ojetivo Estratégico		
Indicador por tipo de riesgo	Robustecer la rentabilidad de BCR	Ser un referente de mereado con un modelo de negocio robusto y carteras diversificadas en crecimiento	Priorizar la experiencia del cliente externo, impulsando la Transformación Digital, e interno, promoviendo la satisfacción de los colaboradores	Potenciar una gestión eficiente del negocio y conglomerado, basada en una cultura ágil	lmpulsar el desarrollo del país y la sostenibilidad
Capital	Suficiencia Patrimonial				
Crédito	Pérdida esperada por riesgo de crédito				
	Deudores con exposición al riesgo cambiario de alto riesgo				
Mercado	Requerimiento de capital por riesgo cambiario				
	Valor en Riesgo según SUGEF 3-06				
	Sensibilidad del margen financiero ante movimientos en las tasas de interés				
Liquidez	Índice de cobertura de liquidez por moneda	Ciclo bancario por moneda			
Operacional	Pérdida esperada por riesgo operativo		Cantidad de menciones negativas / total de menciones.		
	VaR de litigios				
			Disponibilidad de la plataforma tecnológica.		
TI			Análisis de vulnerabilidad de la plataforma tecnológica.		
			Gestión de cambios en los aplicativos.		

Se establece una Declaratoria de Apetito de Riesgo para el CFBCR aprobada por la Junta Directiva General y una Declaratoria de Apetito de Riesgo para cada entidad miembro del Conglomerado aprobadas por sus juntas directivas y la Asamblea de Cuotistas. Estos documentos forman parte del marco de gestión integral de los riesgos, mismos que se revisan y actualizan periódicamente.

Su propósito es declarar los parámetros de aceptabilidad de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias.

Los mismos establecen definiciones del apetito de riesgo en términos cualitativos y cuantitativos que incluyen indicadores por tipo de riesgo para los que se determinan los parámetros relacionados con el apetito, la tolerancia y la capacidad que delimitan los niveles de exposición a asumir. De estos se generan reportes con alertas cuando se presentan desviaciones al comportamiento normal del negocio, apoyando la toma oportuna de decisiones para su normalización.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Proceso de gestión integral del riesgo

El proceso seguido en las evaluaciones de riesgo comprende actividades de identificación, análisis, evaluación, tratamiento, registro e informes de los riesgos relevantes de la Entidad.

Tipos de evaluaciones de riesgos

La gestión integral del riesgo comprende evaluaciones cualitativas y cuantitativas. Las primeras corresponden al análisis específico de los objetivos de las actividades y procesos sustanciales del Conglomerado Financiero BCR. Las segundas, se refieren a análisis globales con mediciones cuantitativas del riesgo mediante el uso de metodologías y modelos matemáticos y estadísticos.

Adicionalmente, durante el periodo en estudio, la gestión generó criterios de riesgos sobre normativa de aprobación de la Junta Directiva General, normativa de crédito, productos, servicios, canales, proyectos estratégicos y otras actividades, tanto nuevos como por modificaciones a los existentes, los cuales se emiten de previo a su lanzamiento al mercado, puesta en marcha o contratación de servicios.

Marco de control de riesgos

El control de los riesgos se realiza como resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno establecido en cada miembro del Conglomerado Financiero BCR, el cual incorpora en el flujo de los procesos y actividades los controles internos para minimizar la exposición del riesgo.

Las evaluaciones de riesgo generan diversas alertas, recomendaciones y planes de tratamiento de riesgo para su mitigación global y específica, contribuyendo a que los riesgos se ubiquen en un nivel de exposición aceptable, congruente con el perfil de riesgo definido, apoyando la sostenibilidad, solvencia y valor de los miembros del Conglomerado.

Además, se realiza un monitoreo continuo de límites de tolerancia e indicadores de riesgo, con el fin de reflejar el grado de exposición en que se encuentra cada uno de sus tipos de riesgos relevantes. Se dispone de planes de contingencia para atender eventos inesperados que afecten su cumplimiento.

Mecanismos de mitigación

Se mantienen estimaciones y provisiones contables conforme a las regulaciones prudenciales. Los modelos de medición de riesgos implementados procuran establecer los requerimientos adicionales de capital para cubrir las pérdidas no esperadas. Se evalúa el indicador de la Suficiencia Patrimonial del Banco con el fin de analizar la capacidad de su capital para responder ante los diferentes tipos de riesgos, la cual, se ha mantenido en normalidad 1 (igual o mayor al 14.00%) de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Evaluación de la efectividad y madurez del Sistema

Las áreas gestoras de riesgo aplican un juicio crítico sobre la efectividad y madurez del SIGIR, mediante herramientas de autoevaluación para la mejora continua; así, por ejemplo, se aplica un Modelo de Madurez Corporativo que evalúa el grado de avance de la gestión por tipo de riesgo, insumo utilizado en la definición de sus estrategias y planes de trabajo.

Información generada por el Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El Sistema generó durante el periodo en análisis de forma oportuna y periódica ante las juntas directivas, comités y demás áreas tomadoras de riesgo del Conglomerado Financiero BCR, los informes necesarios como resultado de la gestión integral de los riesgos, o bien, por la ocurrencia de hechos relevantes que debieron ser conocidos para la toma de decisiones en función de la exposición de los riesgos y la administración de los negocios basada en riesgo.

(a) Gestión del riesgo de crédito

Definición

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte. El riesgo de incumplimiento frente a una contraparte se define como la posibilidad de que una de las partes de una operación mediante instrumentos financieros pueda incumplir sus obligaciones. En tal caso, ocurriría una pérdida económica si las operaciones o la cartera con dicha parte tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

A diferencia de la exposición de una entidad al riesgo de crédito a través de un préstamo o inversión, que es sólo unilateral para la entidad que otorga el préstamo o realiza la inversión, el riesgo de contraparte produce un riesgo de pérdida bilateral, pues el valor de mercado de la operación puede ser positivo o negativo para ambas partes, es incierto y puede variar con el tiempo a medida que lo hacen los factores de mercado subyacentes. Asimismo, cuando la entidad realiza préstamos e inversiones internacionales, también se encuentra expuesta al riesgo país y al riesgo de transferencia.

La exposición al riesgo de crédito también puede incrementarse debido a movimientos en el tipo de cambio y las tasas de interés. En el primer caso, el riesgo se asume al otorgar créditos denominados en una moneda diferente al tipo de moneda en que principalmente se generan los ingresos netos o flujos de efectivo del deudor, y en el segundo caso, el riesgo se asume al otorgar créditos con tasas de interés ajustables.

La gestión de este riesgo contribuye con la solidez del patrimonio del Banco a largo plazo, generando información y facilitando herramientas que permitan una mejor toma de decisiones,

Notas a los Estados Financieros Consolidados

minimizar las pérdidas y mantener la exposición del riesgo de la cartera de crédito dentro de los parámetros establecidos.

La Junta Directiva General del Banco ha definido una estrategia de gestión para controlar el riesgo de crédito desde carteras hasta deudores individuales, utilizando metodologías y herramientas, elaboradas dentro del marco normativo aplicable.

Metodología de gestión

En términos generales, para la gestión del riesgo de crédito se utilizan sistemas automatizados, dentro de los cuales se encuentra SAS, sistema de vanguardia para la gestión de riesgo. Se aplican modelos para su medición que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Además, se complementa el sustento estadístico con el criterio experto para el análisis de capacidad de pago de los deudores, en donde se consideran factores macroeconómicos y microeconómicos; así como, variables propias del Banco.

Para el análisis de estimaciones a partir de enero 2024 entró en vigor la Metodología Estándar, a la que hace referencia el Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias (CNF 14-21), la cual tiene por objeto establecer la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como de los grupos y conglomerados financieros.

Para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito se dispone de un modelo para la cuantificación de la pérdida esperada, el Valor en Riesgo (VaR) y capital económico, mismo que está alineado a los estándares de Basilea II. Adicionalmente, se cuenta con una serie de indicadores que buscan mantener el balance entre rentabilidad y riesgo, dentro de ellos se tienen indicadores de pérdida esperada, morosidad, garantías, arreglos de pago, cosechas, actividades económicas y zona geográfica, todo lo anterior desglosado a nivel general del Banco; así como, para las diferentes líneas de negocio.

Igualmente, se identifica y analiza el riesgo inherente en las actividades, productos y emisores en los que incursione el Banco; así como, su retroalimentación a toda la organización a través de los diferentes comités y publicaciones. En forma adicional, se cuenta con metodologías para la determinación del nivel de riesgo de la actividad económica y límites de exposición al riesgo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

crediticio, con el fin de controlar los niveles de exposición, tanto a nivel de cartera de crédito como de inversiones (por emisor).

Por otra parte, durante el año se realizan diferentes pruebas de estrés y retrospectivas que permiten comprobar la validez de los parámetros de los indicadores.

Se cuenta con modelos para la clasificación del nivel de riesgo de crédito de los clientes, como por ejemplo modelos de *rating* y *scoring*.

En el caso del riesgo de crédito, para la cartera de inversiones, cuya exposición se encuentra en la Nota 5: Inversiones en instrumentos Financieros, se cuenta con una metodología para la determinación de la pérdida esperada bajo la norma NIIF 9, misma que se mejoró durante el 2020 a través de calibraciones a la misma. La determinación de aumento significativo del riesgo se realiza por medio de dos factores, cambios en la calificación internacional de riesgo del emisor, emitida por calificadoras de riesgo y cambios sostenidos en los precios de los *Credit Default Swaps*, asociados al emisor. Importante señalar, que la medición de la pérdida esperada se realiza por cada instrumento a la luz del riesgo del emisor, mientras que el incumplimiento se entiende únicamente cuando un emisor deja de pagar.

Exposición y administración del riesgo

Al cierre de setiembre 2024, el porcentaje de mora mayor a 90 días se encuentra en 2,46% (2,74% y 2,86%, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente). Este último indicador se encuentra dentro de la zona de apetito de riesgo según lo que indica la Declaratoria de Apetito de Riesgo.

En cuanto a la cartera de 1 a 30 días, al cierre de setiembre 2024, el indicador se ubica en 3,62% y se mantiene fuera de la zona de apetito, del 3,13%, establecido en la Declaratoria de Apetito de Riesgo.

La cartera en dólares representa el 24,09% al cierre de setiembre (22,98% y 22,78% para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) de la cartera total. Importante hay que destacar, que en estos meses la cartera crediticia ha tenido un crecimiento gestionado de forma estratégica, con el fin de atraer clientes con un perfil de riesgo aceptable; además, se da seguimiento periódico al otorgamiento de crédito en moneda extranjera y particularmente a la cartera de clientes con exposición al riesgo cambiario.

Las actividades con mayor importancia relativa son vivienda, servicios y comercio; tal y como se muestra en la Nota 6.a (Cartera de créditos por actividad) a los Estados Financieros, adicionalmente se da seguimiento a los límites de exposición para la cartera de crédito, así como

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

a todos sus indicadores, los cuales se encuentran dentro de la zona de apetito de riesgo acorde al apetito definido por la Junta Directiva General.

Por otro lado, se implementan mecanismos de comunicación adecuados y oportunos sobre la exposición del Banco al riesgo de crédito hacia todos los niveles de la estructura organizacional; lo que permite obtener una visión prospectiva del impacto sobre las estimaciones crediticias y de su capital. Los informes de esta gestión consideran tanto la exposición, así como las desviaciones que se puedan presentar con respecto a los límites y a los niveles de tolerancia definidos. Se mantiene informada al área comercial sobre los riesgos inherentes a las actividades económicas asociadas con las colocaciones de crédito, por medio de los estudios específicos; así como, de los nuevos productos crediticios en que el Banco pretende incursionar.

Con respecto al riesgo de contraparte de la cartera de inversiones, semanalmente se monitorea el cumplimiento de los límites internos de inversión por emisor y se realizan análisis individuales para los mismos. A partir de enero 2020, se inicia con el cálculo de la pérdida esperada para la cartera de inversiones bajo metodología de NIIF 9. Lo anterior permite contar con un "colchón" de recursos para mitigar eventuales incumplimientos que pudieran presentarse en el portafolio, manteniendo en este sentido un perfil conservador. Para el cierre de setiembre 2024, la pérdida esperada de la cartera de inversiones fue de 0,05% (diciembre 2023 fue de 0,04% y setiembre 2023 fue de 0,08% 2023).

Las pérdidas esperadas se muestran en el siguiente cuadro:

Conglomerado BCR pérdidas esperadas de la cartera de inversión por moneda Diciembre 2023 vs setiembre 2024

		Pérdidas créditicias		
Corrección de valor	Pérdidas créditicias	esperadas durante la	Activos financieros con	
por pérdidas	esperadas de 12 meses	vida del activo	deterioro crediticio	
Corrección de valor por	pérdidas			
al 30 de setiembre 2024	1			
Colones	772,997,390	6,914,486	41,018,365,484	
Dólares	173,651	-	4,910,023	
Udes	745	-	-	
Corrección de valor por	pérdidas			
al 31 de diciembre 2023				
Colones	501,035,219	3,916,661	52,305,372,284	
Dólares	232,691	-	21,349,433	
Udes	1,300	-	-	
Tranferencia a pérdidas	crediticias esperadas durante	12 meses		
Colones	295,091,361	(2,997,825)	11,287,006,799	
Dólares	(18,381)	-	16,439,409	
Udes	(555)	-	-	

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para el cierre de setiembre 2024, la pérdida esperada de la cartera de inversiones fue de 0,05%, con una variación de 0,01% con respecto a diciembre 2023. Si comparamos con respecto al trimestre anterior (junio 2024) la variación del indicador pérdida esperada fue de 0,01% en virtud del aumento en la exposición del 3,70%

Al 31 de diciembre 2023

Banco de Costa Rica pérdidas esperadas de la cartera de inversión por moneda Diciembre 2022 vs diciembre 2023

Corrección de valor por pérdidas	Pérdidas créditicias esperadas de 12 meses	Pérdidas créditicias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio	
Corrección de valor por p	érdidas		(1)	
al 31 de diciembre 2023				
Colones	424,717,621		-	
Dólares	185,230	-	-	
Udes	1,300	-		
Corrección de valor por p	érdidas			
al 31 de diciembre 2022				
Colones	1,352,956,981	116,852,886	5,753,000,000	
Dólares	856,310	-	-	
Udes	(7)	50,098	1,862,000	
Tranferencia a pérdidas c	rediticias esperadas durante 1	2 meses		
Colones	(928,239,361)	(116,852,886)	(5,753,000,000)	
Dólares	(671,081)		*	
Udes	1,300	(50,098)	(1,862,000)	

Al 30 de setiembre 2023

Conglomerado BCR pérdidas esperadas de la cartera de inversión por moneda

Diciembre 2022 vs marzo 2023

		Pérdidas créditicias							
Corrección de valor	Pérdidas créditicias	esperadas durante la	Activos financieros con						
por pérdidas	esperadas de 12 meses	vida del activo	deterioro crediticio						
Corrección de valor por	pérdidas								
al 31 de marzo 2023									
Colones	1,006,629,894	46,063,698	36,120,630,285						
Dólares	519,930	-	11,171,030						
Udes	4,146	-	-						
Corrección de valor por	pérdidas								
al 31 de diciembre 2022	2								
Colones	1,466,272,577	124,206,683	41,108,868,465						
Dólares	901,940	-	11,164,189						
Udes	-	50,098	1,862,000						
Tranferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses									
Colones	(530,005,642)	(155,562,787)	(6,517,761,820)						
Dólares	(475,018)	_	(6,841)						
Udes	4,146	(50,098)	(1,862,000)						

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

		Cartera de Crédito					
		Directa	Directa	Directa	Contingente	Contingente	Contingente
		Setiembre	Diciembre	Setiembre	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	Nota	2024	2023	2023	2024	2023	2023
Principal	6a ¢	3,441,362,583,222	3,245,765,363,343	3,218,515,124,899	217,263,520,516	217,178,614,739	203,691,713,475
Producto		18,809,341,021	17,936,955,267	21,584,269,568		-	
		3,460,171,924,243	3,263,702,318,610	3,240,099,394,467	217,263,520,516	217,178,614,739	203,691,713,475
Estimación para créditos incobrables	_	(180,157,462,295)	(124,601,629,687)	(140,892,417,992)	(6,893,440,578)	(298,047,496)	(305,554,821)
Valor en libros	¢	3,280,014,461,948	3,139,100,688,923	3,099,206,976,475	210,370,079,938	216,880,567,243	203,386,158,654
Cartera de préstamos							
Saldos totales:							
A1	¢	-	2,563,133,496,963	2,603,921,370,628	-	211,322,024,388	198,524,197,694
A2		-	3,117,196,781	3,818,222,956	-	319,588,092	335,586,058
B1		-	260,868,161,925	216,324,452,981	-	2,910,408,383	2,547,967,486
B2		-	1,285,748,107	1,037,442,493	-	42,883,009	22,808,182
C1		-	140,255,975,763	170,270,431,493	-	1,059,762,559	753,747,726
C2		-	2,552,664,227	1,625,509,839	-	23,769,022	29,611,458
D		-	107,278,513,781	72,150,632,406	-	293,991,268	330,017,835
E		-	98,878,396,515	99,867,561,856	-	1,200,289,606	1,134,372,607
1		2,717,956,573,736	80,019,058,345	66,247,270,414	171,614,219,045	5,898,412	13,404,429
2		518,961,756,460	512,502,422	1,058,353,155	2,831,935,203	-	-
3		35,684,306,135	4,166,260,134	1,836,709,631	62,883,153	-	-
4		61,132,114,732	585,107,861	1,023,131,232	39,434,067,109	-	-
5		40,480,083,656	228,027,154	56,718,750	3,285,803,397	-	-
6		1,781,508,546	821,208,632	861,586,633	-	-	-
7		1,143,375,458	-	-	-	-	
8	_	83,032,205,520		-	34,612,609		
		3,460,171,924,243	3,263,702,318,610	3,240,099,394,467	217,263,520,516	217,178,614,739	203,691,713,475
Estimación para créditos incobrables	_	(53,990,613,646)	(67,629,859,159)	(68,678,314,493)		(104,465,012)	(86,200,730)
Valor en libros, neto	-	3,406,181,310,597	3,196,072,459,451	3,196,072,459,451	217,263,520,516	217,074,149,727	203,605,512,745
Valor en libros		3,460,171,924,243	3,263,702,318,610	3,240,099,394,467	217,263,520,516	217,178,614,739	203,691,713,475
Estimación para créditos incobrables		(53,990,613,646)	(67,629,859,159)	(68,678,314,493)	-	(104,465,012)	(86,200,730)
(Exceso) insuficiencia de estimación							
sobre la estimación estructural		(126,166,848,649)	(56,971,770,528)	(72,214,103,499)	(6,893,440,578)	(193,582,484)	(219,354,091)
Valor en libros, neto	6a ¢ _	3,280,014,461,948	3,139,100,688,923	3,099,206,976,475	210,370,079,938	216,880,567,243	203,386,158,654

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

~-8							
		Cartera de Crédito Directa	Cartera de Crédito Directa	Cartera de Crédito	Cartera de Crédito Contingente	Cartera de Crédito	Cartera de Crédito Contingente
		Setiembre	Diciembre	Directa Setiembre	Setiembre	Contingente Diciembre	Setiembre
	Nota .	2024	2023	2023	2024	2023	2023
Principal	ба ¢	3,441,362,583,222	3,245,765,363,343	3,218,515,124,899	217,263,520,516	217,178,614,739	203,691,713,475
Producto	,	18,809,341,021	17,936,955,267	21,584,269,568	-	-	-
		3,460,171,924,243	3,263,702,318,610	3,240,099,394,467	217,263,520,516	217,178,614,739	203,691,713,475
Estimación para créditos incobrables		(180,157,462,295)	(124,601,629,687)	(140,892,417,992)	(6,893,440,578)	(298,047,496)	(305,554,821)
Valor en libros	¢	3,280,014,461,948	3,139,100,688,923	3,099,206,976,475	210,370,079,938	216,880,567,243	203,386,158,654
Cartera de préstamos							
Saldos totales:							
A1	¢	-	2,563,133,496,963	2,603,921,370,628	-	211,322,024,388	198,524,197,694
A2		-	3,117,196,781	3,818,222,956	-	319,588,092	335,586,058
B1		-	260,868,161,925	216,324,452,981	-	2,910,408,383	2,547,967,486
B2		-	1,285,748,107	1,037,442,493	-	42,883,009	22,808,182
C1		-	140,255,975,763	170,270,431,493	-	1,059,762,559	753,747,726
C2		-	2,552,664,227	1,625,509,839	-	23,769,022	29,611,458
D		-	107,278,513,781	72,150,632,406	-	293,991,268	330,017,835
E		-	98,878,396,515	99,867,561,856	-	1,200,289,606	1,134,372,607
1		2,717,956,573,736	80,019,058,345	66,247,270,414	171,614,219,045	5,898,412	13,404,429
2		518,961,756,460	512,502,422	1,058,353,155	2,831,935,203	-	-
3		35,684,306,135	4,166,260,134	1,836,709,631	62,883,153	-	-
4		61,132,114,732	585,107,861	1,023,131,232	39,434,067,109	-	-
5		40,480,083,656	228,027,154	56,718,750	3,285,803,397	-	-
6		1,781,508,546	821,208,632	861,586,633	-	-	-
7		1,143,375,458	-	-	-	-	
8		83,032,205,520			34,612,609	-	
		3,460,171,924,243	3,263,702,318,610	3,240,099,394,467	217,263,520,516	217,178,614,739	203,691,713,475
Estimación para créditos incobrables		(53,990,613,646)	(67,629,859,159)	(68,678,314,493)		(104,465,012)	(86,200,730)
Valor en libros, neto		3,406,181,310,597	3,196,072,459,451	3,196,072,459,451	217,263,520,516	217,074,149,727	203,605,512,745
Valor en libros		3,460,171,924,243	3,263,702,318,610	3,240,099,394,467	217,263,520,516	217,178,614,739	203,691,713,475
Estimación para créditos incobrables		(53,990,613,646)	(67,629,859,159)	(68,678,314,493)	-	(104,465,012)	(86,200,730)
(Exceso) insuficiencia de estimación							
sobre la estimación estructural		(126,166,848,649)	(56,971,770,528)	(72,214,103,499)	(6,893,440,578)	(193,582,484)	(219,354,091)
Valor en libros, neto	ба ¢	3,280,014,461,948	3,139,100,688,923	3,099,206,976,475	210,370,079,938	216,880,567,243	203,386,158,654

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

	Cartera de Crédito Contingente				
Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
2,717,956,573,736	-	-	(7,475,231,321)	171,614,219,045	-
518,961,756,460	-	-	(4,356,139,037)	2,831,935,203	-
35,684,306,135	-	-	(1,187,767,697)	62,883,153	-
61,132,114,732	-	-	(3,578,588,302)	39,434,067,109	-
40,480,083,656	-	-	(2,617,109,035)	3,285,803,397	-
1,781,508,546	-	-	(597,027,649)	-	-
1,143,375,458	-	-	(580,048,555)	-	-
83,032,205,520	-	-	(33,598,702,050)	34,612,609	-
3,460,171,924,243	-	-	(53,990,613,646)	217,263,520,516	-
3,460,171,924,243	-	-	(53,990,613,646)	217,263,520,516	-
	2,717,956,573,736 518,961,756,460 35,684,306,135 61,132,114,732 40,480,083,656 1,781,508,546 1,143,375,458 83,032,205,520 3,460,171,924,243	Principal Saldo Cubierto 2,717,956,573,736 - 518,961,756,460 - 35,684,306,135 - 61,132,114,732 - 40,480,083,656 - 1,781,508,546 - 1,143,375,458 - 83,032,205,520 - 3,460,171,924,243 -	2,717,956,573,736	Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación 2,717,956,573,736 - - (7,475,231,321) 518,961,756,460 - - (4,356,139,037) 35,684,306,135 - - (1,187,767,697) 61,132,114,732 - - (3,578,588,302) 40,480,083,656 - - (2,617,109,035) 1,781,508,546 - - (597,027,649) 1,143,375,458 - - (580,048,555) 83,032,205,520 - - (33,598,702,050) 3,460,171,924,243 - - (53,990,613,646)	Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación Principal 2,717,956,573,736 - - (7,475,231,321) 171,614,219,045 518,961,756,460 - - (4,356,139,037) 2,831,935,203 35,684,306,135 - - (1,187,767,697) 62,883,153 61,132,114,732 - - (3,578,588,302) 39,434,067,109 40,480,083,656 - - (2,617,109,035) 3,285,803,397 1,781,508,546 - - (597,027,649) - 1,143,375,458 - - (580,048,555) - 83,032,205,520 - - (33,598,702,050) 34,612,609 3,460,171,924,243 - (53,990,613,646) 217,263,520,516

Antigüedad de la cartera de préstamos			Cartera de C	Crédito Directa		Cartera de Crédito C	Cartera de Crédito Contingente	
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación	
Estimación Especifica Directa		_						
Al día		3,199,392,292,279	-	-	(15,639,999,335)	217,219,520,516	-	
Igual o menor a 30 dias		124,937,724,625	-	-	(1,753,704,880)	-	-	
Igual o menor a 60 dias		36,707,247,028	-	-	(1,313,099,997)	44,000,000	-	
Igual o menor a 90 días		9,349,274,093	-	-	(692,433,114)	-	-	
Igual o menor a 180 días		8,519,766,468	-	-	(2,368,799,930)	-	-	
Más de 180 días		81,265,619,750	-	-	(32,222,576,390)	-	-	
	¢	3,460,171,924,243	-	-	(53,990,613,646)	217,263,520,516	-	
	d -	3 460 171 924 243			(53 990 613 646)	217 263 520 516		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre 2023 La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Cartera de préstamos			Cartera de Cr	édito Directa		Cartera de Crédit	to Contingente
Estimación Génerica Directa	_	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
A1	¢	2,563,133,496,963	1,639,416,720,292	923,716,776,671	(12,815,667,606)	211,322,024,388	(76,415,023)
A2		3,117,196,781	2,494,873,000	622,323,781	(15,585,984)	319,588,092	(30,216)
1		80,019,058,345	44,908,905,801	35,110,152,544	(200,495,693)	5,898,412	(3,687)
	_	2,646,269,752,089	1,686,820,499,093	959,449,252,996	(13,031,749,283)	211,647,510,892	(76,448,926)
Estimación Especifica Directa							
B1		260,868,161,925	235,722,793,856	25,145,368,069	(2,435,882,375)	2,910,408,383	(2,008,722)
B2		1,285,748,107	1,097,617,810	188,130,297	(24,301,119)	42,883,009	-
C1		140,255,975,763	136,543,775,200	3,712,200,563	(1,610,769,019)	1,059,762,559	(26,007,364)
C2		2,552,664,227	2,348,985,915	203,678,312	(113,584,086)	23,769,022	-
D		107,278,513,781	99,030,359,135	8,248,154,646	(6,581,097,083)	293,991,268	-
E		98,878,396,515	54,389,090,524	44,489,305,991	(43,562,602,256)	1,200,289,606	-
2		512,502,422	411,363,467	101,138,955	(7,113,765)	-	-
3		4,166,260,134	3,781,197,826	385,062,308	(115,171,566)	-	-
4		585,107,861	548,557,928	36,549,933	(21,017,756)	-	-
5		228,027,154	172,209,513	55,817,641	(39,933,396)	-	-
6		821,208,632	738,262,489	82,946,143	(86,637,455)	-	-
	¢	617,432,566,521	534,784,213,663	82,648,352,858	(54,598,109,876)	5,531,103,847	(28,016,086)
	¢	3,263,702,318,610	2,221,604,712,756	1,042,097,605,854	(67,629,859,159)	217,178,614,739	(104,465,012)
	_						
Cartera de préstamos							
Antigüedad de la cartera de préstamos			Cartera de Cr	édito Directa		Cartera de Crédit	to Contingente
Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Al dia	¢	2,483,574,903,534	1,574,128,233,217	909,446,670,317	(12,612,023,255)	211,641,612,480	(76,448,926)
Igual o menor a 30 dias		80,686,218,879	66,157,226,250	14,528,992,629	(409,688,717)	-	-
Igual o menor a 60 dias	_	1,989,571,331	1,626,133,825	363,437,506	(10,037,310)		-
		2,566,250,693,744	1,641,911,593,292	924,339,100,452	(13,031,749,282)	211,641,612,480	(76,448,926)
Estimación Especifica Directa							
Al dia		535,062,978,125	470,067,923,766	64,995,054,359	(8,883,069,863)	5,537,002,259	(28,016,086)
Igual o menor a 30 dias		22,366,657,523	18,811,662,152	3,554,995,371	(1,480,303,260)	-	-
Igual o menor a 60 dias		31,186,921,044	26,474,744,860	4,712,176,184	(1,242,906,751)	-	-
Igual o menor a 90 dias		14,449,102,164	12,142,726,694	2,306,375,470	(1,178,678,556)	-	-
Igual o menor a 180 dias		11,949,861,098	7,223,206,615	4,726,654,483	(4,410,933,021)	-	-
Más de 180 días	_	82,436,104,912	44,972,855,377	37,463,249,535	(37,402,218,426)		
	¢	697,451,624,866	579,693,119,464	117,758,505,402	(54,598,109,877)	5,537,002,259	(28,016,086)
	¢	3,263,702,318,610	2,221,604,712,756	1,042,097,605,854	(67,629,859,159)	217,178,614,739	(104,465,012)

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre 2023

Cartera de préstamos			Cartera de Cr	édito Directa		Cartera de Crédit	o Contingente
Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
A1	¢	2,485,695,055,480	1,722,487,187,291	763,207,868,189	(12,428,475,364)	202,765,956,547	(119,745,993)
A2		31,954,512,581	28,077,844,126	3,876,668,455	(159,772,565)	1,033,595,626	(38,178)
1		50,487,559,683	28,055,629,800	22,431,929,883	(126,811,669)	11,887,938	(6,490)
	_	2,568,137,127,744	1,778,620,661,217	789,516,466,527	(12,715,059,598)	203,811,440,111	(119,790,661)
Estimación Especifica Directa							
A1							
A2							
B1		300,209,508,055	277,655,739,991	22,553,768,064	(2,515,967,106)	5,454,208,856	(11,584,273)
B2		37,515,377,834	33,088,868,821	4,426,509,013	(608,095,247)	192,274,328	(13,740)
C1		53,373,754,127	48,498,333,584	4,875,420,543	(1,461,346,806)	489,734,165	(252,067)
C2		9,477,360,107	8,547,334,796	930,025,311	(507,749,331)	122,498,851	-
D		82,353,011,134	66,474,254,725	15,878,756,409	(12,009,282,794)	1,246,562,280	(117,764,478)
E		161,601,909,515	90,263,107,412	71,338,802,103	(67,525,309,843)	1,312,779,703	(189,339)
2		971,817,974	866,213,106	105,604,868	(9,611,309)	-	-
3		2,050,164,981	1,695,667,806	354,497,175	(97,102,633)	-	-
4		481,116,312	448,564,428	32,551,884	(18,518,764)	-	-
5		403,401,393	382,112,799	21,288,594	(16,812,580)	-	-
6		291,751,599	258,978,036	32,773,563	(34,068,452)	-	-
	¢	648,729,173,031	528,179,175,504	120,549,997,527	(84,803,864,865)	8,818,058,183	(129,803,897)
	¢	3,216,866,300,775	2,306,799,836,721	910,066,464,054	(97,518,924,463)	212,629,498,294	(249,594,558)
Cartera de préstamos							
Antigüedad de la cartera de préstamos			Cartera de Cr	rédito Directa		Cartera de Crédit	to Contingente
Estimación Génerica Directa	_	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Al dia	¢	2,447,984,098,033	1,692,447,479,324	755,536,618,709	(12,363,444,182)	203,799,552,173	(119,790,662)
Igual o menor a 30 dias		69,061,324,312	57,586,933,509	11,474,390,803	(348,594,686)	-	-
Igual o menor a 60 dias		604,145,717	530,618,584	73,527,133	(3,020,729)	-	_
	_	2,517,649,568,062	1,750,565,031,417	767,084,536,645	(12,715,059,597)	203,799,552,173	(119,790,662)
Estimación Específica Directa							
Al día		501,744,212,937	429,246,744,552	72,497,468,385	(26,138,508,852)	8,829,946,121	(129,803,896)
Igual o menor a 30 días		37,232,730,968	26,840,032,291	10,392,698,677	(4,584,935,829)	-	-
Igual o menor a 60 dias		41,515,680,089	33,963,875,071	7,551,805,018	(3,815,440,956)	-	-
Igual o menor a 90 dias		19,286,534,100	15,436,197,164	3,850,336,936	(2,473,609,058)	-	-
Igual o menor a 180 días		10,886,547,450	6,629,290,466	4,257,256,984	(3,971,923,761)	-	-
Más de 180 días		88,551,027,169	44,118,665,760	44,432,361,409	(43,819,446,410)	-	-
	¢	699,216,732,713	556,234,805,304	142,981,927,409	(84,803,864,866)	8,829,946,121	(129,803,896)
	¢	3,216,866,300,775	2,306,799,836,721	910,066,464,054	(97,518,924,463)	212,629,498,294	(249,594,558)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

	Préstamos por	cobrar a clientes
Al 30 de setiembre de 2024	Bruto	Neta
Categoria de riesgo:		
1	2,717,956,573,736	2,710,481,342,359
2	518,961,756,460	514,605,617,430
3	35,684,306,135	34,496,538,438
4	61,132,114,732	57,553,526,430
5	40,480,083,656	37,862,974,626
6	1,781,508,546	1,184,480,897
7	1,143,375,458	563,326,946
8	83,032,205,520	49,433,503,471
	¢ 3,460,171,924,243	3,406,181,310,597

		Préstamos por	cobrar a clientes
Al 31 de diciembre de 2023		Bruto	Neta
Categoria de riesgo:		_	
A1	¢	2,563,133,496,962	2,550,317,829,357
A2		3,117,196,781	3,101,610,797
B1		260,868,161,925	258,432,279,550
B2		1,285,748,107	1,261,446,988
C1		140,255,975,763	138,645,206,744
C2		2,552,664,227	2,439,080,141
D		107,278,513,781	100,697,416,698
E		98,878,396,515	55,315,794,259
1		80,019,058,346	79,818,562,653
2		512,502,422	505,388,657
3		4,166,260,134	4,051,088,567
4		585,107,861	564,090,105
5		228,027,154	188,093,758
6		821,208,632	734,571,177
	¢	3,263,702,318,610	3,196,072,459,451

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	_	Préstamos por	cobrar a clientes
Al 30 de setiembre de 2023		Bruto	Neta
Categoria de riesgo:		_	
A1	¢	2,603,921,370,628	2,590,901,763,667
A2		3,818,222,956	3,799,131,842
B1		216,324,452,981	214,603,883,018
B2		1,037,442,493	1,017,377,926
C1		170,270,431,493	168,205,127,390
C2		1,625,509,839	1,519,324,584
D		72,150,632,406	65,497,887,942
E		99,867,561,856	55,320,079,128
1		66,247,270,414	66,081,253,272
2		1,058,353,155	1,044,143,702
3		1,836,709,631	1,640,719,561
4		1,023,131,232	934,947,768
5		56,718,750	46,391,444
6		861,586,633	809,048,730
	¢	3,240,099,394,467	3,171,421,079,974

De acuerdo con las disposiciones aprobadas por la SUGEF, al 30 de setiembre de 2024 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢53,990,613,646, (¢67,734,324,171 y ¢ 68,764,515,223, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) de la cual ¢53,990,613,646, (¢67,629,859,159 y ¢68,678,314,493, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢0.00, (¢104,465,012 y ¢ 86,200,730, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) a la cartera de crédito contingente. Adicionalmente, la suma por estimación contracíclica es por ¢66,737,560,956, (¢12,817,921,587 y ¢11,235,247,486, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria BICSA, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria				
Principal	¢	868,434,068,237	856,979,292,766	843,085,858,442
Producto		5,599,310,256	4,715,392,647	4,955,211,419
	_	874,033,378,493	861,694,685,413	848,041,069,861
Estimación para créditos incobrables		(11,092,417,772)	(10,051,645,931)	(12,786,263,006)
Valor en libros	¢	862,940,960,721	851,643,039,482	835,254,806,855
Cartera de préstamos, neto de estimación	¢ _	853,108,566,578	841,556,263,300	825,325,162,322
A costo amortizado				
Grado 1: Normal o riesgo bajo		818,717,965,105	812,436,493,492	801,649,700,040
Grado 2: Mención especial		21,743,976,722	25,616,890,847	17,985,563,708
Grado 3: Subnormal		9,346,862,227	8,611,199,742	8,608,749,434
Grado 4: Dudoso		11,465,099,743	1,282,596,629	2,158,284,911
Grado 5: Irrecuperable	_	7,160,164,209	9,032,111,530	12,683,560,351
		868,434,068,006	856,979,292,240	843,085,858,444
Reserva por deterioro	_	(11,092,417,772)	(10,051,645,931)	(12,786,263,006)
Valor en libros	=	857,341,650,234	846,927,646,309	830,299,595,438
Prestamos renegociados deteriorados				
Monto bruto	_	2,435,382,056	4,990,389,759	3,339,784,249
Monto deteriorado		2,435,382,056	4,990,389,759	3,339,784,249
Reserva por deterioro	_	1,093,390,712	985,320,923	1,454,617,178
Total, neto	-	1,341,991,344	4,005,068,836	1,885,167,071
No morosos ni deteriorado:				
Grado 1: Normal o riesgo bajo		818,717,965,105	812,436,493,492	801,649,700,040
Grado 2: Mención especial	_	21,743,976,722	25,616,890,847	17,985,563,708
Sub-total	-	840,461,941,827	838,053,384,339	819,635,263,748
Individualmente deteriorados				
Grado 3: Subnormal		9,346,862,227	8,611,199,742	8,608,749,434
Grado 4: Dudoso		11,465,099,743	1,282,596,629	2,158,284,911
Grado 5: Irrecuperable	_	7,160,164,209	9,032,111,529	12,683,560,350
Sub-total	=	27,972,126,179	18,925,907,900	23,450,594,695
Reserva por deterioro				
Especifica	_	11,092,417,772	10,051,645,931	12,786,263,006
Total de reserva por deterioro	-	11,092,417,772	10,051,645,931	12,786,263,006
Obligaciones de clientes por aceptaciones				
Valor en Libros	¢	4,233,083,887	5,371,383,536	4,974,433,115
Productos por cobrar	¢	5,599,310,256	4,715,392,646	4,955,211,418
Cartera crédito neta (Valor en libros)	¢ .	862,940,960,721	851,643,039,482	835,254,806,855

Al 30 de setiembre de 2024, la estimación por deterioro de la cartera de crédito de BICSA es por un monto de ¢11,092,417,772, (¢10,051,645,931 y ¢12,786,263,006, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración de la cartera de créditos directos y créditos contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

	Setiembre		Dicie	mbre	Setiembre		
	20	024	202	23	20)23	
	Cartera de Créditos						
	Directos	contigentes	Directos	contigentes	Directos	contigentes	
Actividades artisticas, de entretenimiento y recreativas	2,944,146,451	40,838,988,505	-	-	-	-	
Actividades de atención de la salud humana y asistencia social	271,775,906	-	-	-	-	-	
Actividades de servicios administrativo y de apoyo	18,879,411,097	-	-	-	-	-	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	564,120,133	-	-	-	-	-	
Comercio ¢	465,551,145,932	21,470,036,851	453,381,163,120	35,356,935,448	443,493,657,238	28,702,621,834	
Industria manufacturera	340,948,805,932	2,000,531,331	352,101,468,268	1,809,770,535	345,762,057,479	2,123,084,374	
Construcción, compra y reparación							
de inmuebles	341,249,628,306	10,655,127,440	1,513,233,349,688	9,162,413,946	1,508,417,172,169	10,027,590,189	
Agricultura, ganaderia, caza y actividades							
de servicios conexas	153,307,564,027	1,673,184,000	163,719,118,126	1,703,988,931	160,448,998,211	243,804,223	
Pesca y acuacultura	-	173,266,569	42,617,690	-	42,986,799	-	
Consumo	553,735,975,368	157,700,604,016	492,299,480,166	142,284,376,588	451,193,584,996	130,086,829,625	
Enseñanza	489,087,790	-	657,174,250	-	679,871,590	-	
Transporte	31,399,828,159	522,669,415	31,005,549,708	537,631,534	34,008,123,216	558,892,720	
Actividadad financiera bursatil	46,943,455	37,536,837	97,277,493	-	770,105,503	-	
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	79,750,284,291	-	237,657,850,422	-	240,714,168,608	-	
Servicios	677,263,743,758	43,181,599,706	710,227,297,856	99,238,882,327	722,278,557,593	104,258,949,917	
Hotel y restaurante	89,662,256,261	-	104,478,630,055	-	107,539,260,229	-	
Explotación de minas y canteras	16,618,079	-	21,982,027	-	23,726,264	-	
Actividades inmobiliaria, empresariales							
y de alquiler	1,253,435,813,743	-	21,398,613,478	-	23,840,459,930	-	
Administración Pública	293,704,412,291	9,860,429,692	19,382,332,809	10,820,576,851	19,921,304,502	1,076,953,968	
Otras actividades del sector privado							
no financiero			450,728,969	279,940,847	466,949,146	17,256,482	
Véase notas 6 y 19 ¢	4,303,221,560,979	288,113,974,362	4,100,154,634,125	301,194,517,007	4,059,600,983,473	277,095,983,332	
Otras contingencias		229,306,201,767		232,883,506,405		239,975,710,436	
¢	4,303,221,560,979	517,420,176,129	4,100,154,634,125	534,078,023,412	4,059,600,983,473	517,071,693,768	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración por área geográfica de la cartera de crédito de la Subsidiaria Banco Internacional de Costa Rica S.A., se detalla como sigue:

	,	Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Alemania	¢	1,987,825,728	459,345,401	481,067,211
Brasil		-	64,279,360	135,587,500
Chile		6,648,708,746	4,602,324,767	5,077,739,282
China		1,057,440,393	1,392,951,693	3,207,620,605
Colombia		2,353,519,019	2,521,193,625	260,058,739
Costa Rica		248,384,249,299	259,039,366,343	248,021,353,516
Dinamarca		366,009,000	1,707,091,200	2,060,930,000
Ecuador		87,626,989,374	63,832,677,132	82,634,524,367
El Salvador		79,363,159,784	85,421,764,134	81,671,002,365
España		17,478,045,947	16,729,465,140	13,405,517,571
Estados Unidos de América		11,651,303,492	7,420,155,246	8,823,901,098
Guatemala		34,253,691,561	39,328,596,034	37,072,004,995
Holanda		-	-	4,745,562,500
Honduras		29,657,444,698	26,460,890,098	14,335,691,345
Luxesmburgo		7,790,763,000	2,634,400,000	2,711,750,000
México		41,461,827,359	33,997,533,007	35,655,217,017
Nicaragua		6,328,579,528	7,227,243,034	9,952,287,293
Panamá		266,249,723,952	283,014,820,027	269,016,417,390
Perú		3,605,721,977	5,511,790,992	4,941,154,259
República Dominicana		10,124,051,029	4,945,753,223	7,592,900,000
Singapore		146,031,317	8,222,489	-
Suiza		8,320,685,993	8,383,231,632	8,846,353,537
Otros*	_	3,578,296,811	2,276,198,211	2,437,217,983
	¢	868,434,068,007	856,979,292,788	843,085,858,573

La concentración por área geográfica de la cartera de créditos del Banco de Costa Rica se detalla como sigue:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
	_	2024	2023	2023
Costa Rica	¢	3,441,362,583,222	3,245,765,363,343	3,218,515,124,899
	¢	3,441,362,583,222	3,245,765,363,343	3,218,515,124,899

Al 30 de setiembre de 2024 el Banco mantiene comisiones de confianza por ¢0.00, (¢166,500 y ¢619,125, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) El saldo de los bienes adjudicados se detalla como sigue (véase nota 7):

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Propiedades	¢	42,229,191,010	103,319,727,566	106,093,874,091
Otros		170,061,637	545,716,542	584,524,641
	¢	42,399,252,647	103,865,444,108	106,678,398,732

En el caso de BICSA, tiene (5) años de plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos, a partir de la fecha de inscripción del bien, si transcurrido ese plazo no se ha vendido el bien, deberá efectuar un avalúo independiente para establecer su valor.

Por otro lado, se crea una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del periodo. Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido.

A continuación, se detalla la cartera de crédito directo por tipo de garantía (véase notas 6 y 19):

,		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Garantia				
Activos pignorados	¢	33,916,687,771	39,088,696,105	34,703,975,864
Fiduciaria		542,621,123,222	450,206,132,232	463,137,258,478
Hipotecarias		1,718,036,339,443	1,693,832,362,226	1,717,963,618,604
Prenda		197,861,213,858	170,151,424,154	193,987,743,123
Otros		1,810,786,196,685	1,746,876,019,408	1,649,808,387,404
	¢	4,303,221,560,979	4,100,154,634,125	4,059,600,983,473

Al 30 de setiembre de 2024, el 45% de la cartera de crédito se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prendaría, (45% y 47%, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco, en cumplimiento con la normativa SUGEF 5-04 "Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y de Grupos de Interés Económico", depura la información de datos reportados de los grupos de interés económico, como parte de su responsabilidad de identificar relaciones administrativas y patrimoniales significativas entre los deudores con operaciones activas totales.

Al 30 de setiembre de 2024, se reportan los grupos de los deudores (integrantes) que tengan operaciones que sumen el 2% o más del capital ajustado y que en forma grupal reporten el 5% o más del capital ajustado.

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 30 de setiembre de 2024:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes
1	0-4,99%	27,305,902,211 ¢	268,131,625,964	3,659
2	5-9,99%	54,611,804,422	960,600,052,952	372
3	10-14,99%	81,917,706,633	353,339,202,652	308
4	15-20%	109,223,608,845	208,050,772,991	44
Total		¢ _	1,790,121,654,559	4,383

Al 31 de diciembre de 2023:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes
1	0-4,99%	26,628,144,598 ¢	251,485,817,622	4,005
2	5-9,99%	53,256,289,197	343,175,303,819	290
3	10-14,99%	79,884,433,795	360,703,008,502	297
4	15-20%	106,512,578,393	213,198,007,207	46
Total		¢	1,168,562,137,150	4,638

Al 30 de setiembre de 2023:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes
1	0-4,99%	26,628,144,598 ¢	256,744,880,969	3,418
2	5-9,99%	53,256,289,197	201,959,155,294	307
3	10-14,99%	79,884,433,795	329,396,437,374	269
4	15-20%	106,512,578,393	214,943,905,231	44
Total		¢	1,003,044,378,868	4,038

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Gestión del riesgo de mercado y liquidez

Definiciones

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en el valor de los activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera; debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo, tales como: liquidez, tasas de interés, tipo de cambio e inflación; incluyendo los portafolios cedidos en administración.

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja, resultando a su vez del desenlace entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas); o bien, ante el inadecuado mecanismo de formación de precios que inhabilita conocer el precio para transformar un activo y/o pasivo en liquidez.

El riesgo de precio de activos e inflación mide las posibles pérdidas que se pueden producir en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión, y en una merma del poder adquisitivo de los flujos de dinero que recibe el Banco.

El riesgo de tasa de interés mide la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en el valor presente de los activos y pasivos en los que el Banco mantenga posiciones dentro o fuera del balance.

El riesgo de tipo de cambio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial o en cualquier modelo que ante variaciones de este macro precio tenga una afectación negativa en la determinación del riesgo cambiario.

Metodología de gestión de riesgo de mercado y liquidez

Se utilizan dos metodologías para medir la exposición al riesgo de precio; una es regulatoria y la otra es interna. La metodología regulatoria es mensual, utiliza simulación histórica y sus resultados ponderan en el riesgo de precio de la Suficiencia Patrimonial. Por su parte, la metodología interna consiste en un valor en riesgo paramétrico con suavizamiento exponencial diario que mide el impacto de los factores de tasa de interés y tipo de cambio sobre el rendimiento del portafolio de inversión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En cuanto a las tasas de interés, el Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos monitoreado por modelos internos.

Por su parte, la gestión del riesgo de liquidez operativa es evaluada periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja del Banco proyectado a seis meses y el cálculo del indicador de cobertura de liquidez; los calces de plazo por su parte se elaboran de manera semanal. Todos los indicadores de riesgo de liquidez se calculan por moneda. Y la liquidez estructural por medio del Indicador de financiamiento neto estable.

La Entidad implementa otras metodologías internas que sirven de alertas tempranas en la gestión de este riesgo: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

Los principales indicadores para el control de los límites de los riesgos son:

- Riesgo de liquidez: Máxima salida esperada de las captaciones con el público por moneda, calce a uno y tres meses por moneda e índice de cobertura de liquidez (ICL) por moneda así como el Indicador de Financiamiento Neto Estable.
- Riesgo de precio: VaR de la cartera de inversión mediante modelos internos y regulatorios.
- Riesgo cambiario: Requerimiento de capital por riesgo cambiario, mediante modelos internos.
- Riesgo de tasa: Sensibilidad del margen financiero ante movimientos en las tasas de interés de referencia, mediante modelos internos.

Cada uno de los indicadores anteriores cuenta con parámetros de aceptabilidad y límites que son aprobados por la Junta Directiva General.

Exposición y administración del riesgo

(c) Riesgo de liquidez

El efectivo y sus equivalencias presentan un aumento interanual de un 4.18%, principalmente por aumentos en disponibilidades restringidas e inversiones en instrumentos financieros por negociar (ver cuadro de efectivo y sus equivalencias en la nota 4).

Los productos de captación a la vista presentan un aumento interanual de 10.60%, debido al incremento de las captaciones en cuentas corrientes, cheques certificados, depósitos de

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ahorro a la vista y captaciones a plazo vencidas (ver cuadro de obligaciones con el público a la vista en la Nota 12).

El fondeo mayorista aumentó interanualmente en un 0.95%, principalmente en obligaciones a la vista con el BCCR, cargos por pagar por obligaciones con el BCCR, sobregiros en cuentas corrientes a la vista en Entidades Financieras del Exterior, captaciones a plazo de entidades financieras del país, préstamos de entidades financieras del exterior, cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras y préstamos subordinadas (Ver cuadro de obligaciones con entidades financieras y el Banco Central en la nota 14).

En la siguiente tabla, se observan los resultados interanuales al cierre de setiembre 2024:

	Setoembre 2024	Diciembre 2023	Setoembre 2023
Indicador de cobertura			
de liquidez (colones)	1.50	1.26	1.37
Indicador de cobertura			
de liquidez (dólares)	1.39	1.80	1.43
Limite regulatorio	1.00	1.00	1.00

Por su lado, el indicador regulatorio de calce de plazos tuvo los siguientes resultados:

Calces de líquidez regulatorio po	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023			
Indicador	Interpretación	Observación	Observación	Observación	Niveles ap	probados
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo	1.91	1.90	1.91	Limite:	1.13
Calce a 1 mes plazo colones	y el pasivo asociado	2.44	2.19	2.44	Limite:	1.03
Calce a 3 meses plazo dólares	a la volatilidad de las	1.25	1.26	1.25	Limite:	0.98
Calce a 3 meses plazo colones	cuentas	1.31	1.45	1.31	Limite:	0.88

Los calces de plazos muestran holgura con respecto a los límites, lo cual es un efecto directo de las medidas que se toman en la gestión del flujo de caja.

El Banco mantiene reportes que permiten un monitoreo de los principales indicadores operativos y estructurales, así como un alineamiento de la gestión de liquidez con el riesgo de crédito y de mercado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 30 de setiembre de 2024

									Partidas vencidas a	
Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	¢	260,805,819,009				-		152,989,328		260,958,808,337
Cuenta encaje en el BCCR		441,096,595,212	24,348,581,026	39,578,105,356	31,653,485,932	51,955,102,974	36,965,903,293	35,129,559,697		660,727,333,490
Inversiones en valores		639,357,126	287,877,433,976	25,904,285,231	2,354,527,505	119,623,192,177	164,018,603,888	1,089,190,260,080		1,689,607,659,983
Intereses sobre inversiones		1,174,201	12,865,393,903	1,830,625,989	834,272,427	3,692,708,666	598,337,560	944,315,182	-	20,766,827,928
Cartera de crédito		-	151,068,736,256	125,067,198,439	115,233,804,269	296,750,272,129	295,592,384,923	3,170,559,999,941	126,248,462,032	4,280,520,857,989
Intereses sobre cartera de credito			9,277,518,765	2,516,130,882	399,012,113	1,452,876,451	741,152,723	2,293,006,483	7,714,658,254	24,394,355,671
	¢	702,542,945,548	485,437,663,926	194,896,345,897	150,475,102,246	473,474,152,397	497,916,382,387	4,298,270,130,711	133,963,120,286	6,936,975,843,398
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	3,234,081,442,004	193,281,607,345	302,380,642,535	242,888,231,348	452,850,829,174	407,790,680,765	381,798,435,329		5,215,071,868,500
Obligaciones con BCCR		50,980,160	-	-	-	89,521,868,584	-	-	-	89,572,848,744
Obligaciones con entidades										
financieras		89,505,797,797	225,901,249,939	45,967,042,743	46,752,982,572	120,085,017,646	118,585,091,411	77,987,977,760		724,785,159,868
Cargos por pagar sobre obligaciones		1,716,660,215	4,540,279,550	5,447,891,536	4,744,858,133	9,317,387,102	3,972,156,294	2,516,403,146		32,255,635,976
		3,325,354,880,176	423,723,136,834	353,795,576,814	294,386,072,053	671,775,102,506	530,347,928,470	462,302,816,235	-	6,061,685,513,088
Brechas de activos y pasivos	¢	(2,622,811,934,628)	61,714,527,092	(158,899,230,917)	(143,910,969,807)	(198,300,950,109)	(32,431,546,083)	3,835,967,314,476	133,963,120,286	875,290,330,310

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023

									Partidas vencidas a	
Activos		A la vista	De 1 a 30 dias	De 31 a 60 días	De 61 a 90 dias	De 91 a 180 días	De 181 a 365 dias	Más de 365 días	más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	¢	285,847,685,695						69,969,930		285,917,655,625
Cuenta encaje en el BCCR		400,893,880,857	34,998,613,247	19,019,785,000	15,414,830,100	32,711,519,093	35,131,400,368	33,054,250,719		571,224,279,384
Inversiones en valores		624,023,167	526,834,374,316	17,183,736,117	10,881,768,526	102,785,884,508	151,910,870,897	759,823,464,537		1,570,044,122,068
Intereses sobre inversiones		3,143,247	8,993,162,104	5,106,156,003	936,858,518	4,303,310,056	1,065,950,551	1,037,308,017		21,445,888,496
Cartera de crédito			153,588,045,761	118,010,632,629	104,070,338,112	311,783,519,509	284,621,998,276	2,972,112,256,584	135,470,970,744	4,079,657,761,615
Intereses sobre cartera de credito		*2	9,956,174,357	542,465,551	366,395,449	1,566,784,602	556,654,642	1,909,311,793	7,751,282,007	22,649,068,401
	¢	687,368,732,966	734,370,369,785	159,862,775,300	131,670,190,705	453,151,017,768	473,286,874,734	3,768,006,561,580	143,222,252,751	6,550,938,775,589
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	3,153,204,629,595	307,978,776,426	187,083,194,497	143,435,224,840	296,484,414,533	353,339,336,602	407,132,349,291		4,848,657,925,784
Obligaciones con BCCR		*2	*			*		103,950,578,331		103,950,578,331
Obligaciones con entidades										
financieras		67,198,718,575	199,060,821,386	57,193,557,703	40,017,370,665	107,644,295,624	142,409,346,495	150,402,107,502		763,926,217,950
Cargos por pagar sobre obligaciones		1,977,667,169	13,778,080,123	6,055,429,530	2,701,780,382	4,508,847,616	3,772,377,051	5,849,829,935	7.63	38,644,011,806
		3,222,381,015,339	520,817,677,935	250,332,181,730	186,154,375,887	408,637,557,773	499,521,060,148	667,334,865,059		5,755,178,733,871
Brechas de activos y pasivos	¢	(2,535,012,282,373)	213,552,691,850	(90,469,406,430)	(54,484,185,182)	44,513,459,995	(26,234,185,414)	3,100,671,696,521	143,222,252,751	795,760,041,718

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2023

									Partidas vencidas a	
Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	¢	341,949,577,119	-	-	-	-	-	281,899,256	-	342,231,476,375
Cuenta encaje en el BCCR		400,746,542,459	27,122,190,901	42,582,355,210	34,821,071,243	55,805,459,150	29,277,329,773	35,336,746,126	-	625,691,694,862
Inversiones en valores		596,159,231	217,015,076,941	48,544,020,221	17,174,164,684	96,694,066,053	242,533,298,795	874,134,892,952	-	1,496,691,678,877
Intereses sobre inversiones		2,183,572	8,017,166,622	1,974,115,920	1,299,420,715	5,876,726,290	1,819,571,317	999,616,493	-	19,988,800,929
Cartera de crédito		-	138,331,481,979	112,488,443,648	111,728,469,082	278,356,419,628	218,657,052,383	3,025,456,989,777	154,683,488,330	4,039,702,344,827
Intereses sobre cartera de credito			9,969,139,260	3,514,178,757	383,861,645	1,033,393,624	549,006,969	8,417,793,861	2,661,999,745	26,529,373,861
	¢	743,294,462,381	400,455,055,703	209,103,113,756	165,406,987,369	437,766,064,745	492,836,259,237	3,944,627,938,465	157,345,488,075	6,550,835,369,731
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	2,905,140,824,138	212,335,943,049	317,883,523,287	263,362,496,604	482,204,276,489	295,904,417,337	400,965,657,225	-	4,877,797,138,129
Obligaciones con BCCR		-	-	-	-	-	-	104,826,771,127	-	104,826,771,127
Obligaciones con entidades										
financieras		88,711,813,928	248,404,713,368	38,374,512,146	40,942,472,036	73,616,398,387	56,778,767,324	171,711,629,403	-	718,540,306,592
Cargos por pagar sobre obligaciones		2,224,694,494	7,730,486,268	16,639,115,926	4,642,585,525	12,704,865,521	3,316,877,123	6,180,804,754	-	53,439,429,611
		2,996,077,332,560	468,471,142,685	372,897,151,359	308,947,554,165	568,525,540,397	356,000,061,784	683,684,862,509		5,754,603,645,459
Brechas de activos y pasivos	¢	(2,252,782,870,179)	(68,016,086,982)	(163,794,037,603)	(143,540,566,796)	(130,759,475,652)	136,836,197,453	3,260,943,075,956	157,345,488,075	796,231,724,272

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Riesgo de precio del portafolio

El Banco administra dos carteras de inversión: Fondos Propios y Fondos de Crédito para el Desarrollo.

Para el caso de fondos propios, se observa una concentración de 57.53% en instrumentos emitidos por el Ministerio de Hacienda. En este sentido y con el propósito de mitigar el riesgo de mercado del portafolio se definen estrategias de gestión de activos.

A continuación, se detallan los resultados de la metodología VaR SUGEF 03-06, considerando ambas carteras:

		Setoembre	Diciembre	Setoembre	
		2024	2023	2023	
VaR	¢	14,604,993,202	13,762,383,855	14,604,993,202	

Las disminuciones en el requerimiento por riesgo precio se explican por reducciones en el valor de mercado de la cartera de inversiones y la estrategia de inversión del Banco.

(e) Riesgo de tasas de interés

La cartera de crédito, la cartera de inversiones; así como, las obligaciones con el público y otros pasivos a tasas variables, son sensibles a las fluctuaciones de las tasas de interés y el riesgo de flujo de efectivo.

El BCR aplica un modelo de brechas o gap, que permite identificar la estructura de activos y pasivos sensibles a tasa; a su resultado se le realiza un análisis de sensibilidad con las tasas de interés de dos escenarios, uno base, que se acerca a las proyecciones mensuales de la Gerencia Corporativa de riesgo y otro adverso, que comprende tasas de interés con un comportamiento menos probable. En la aplicación de los escenarios se utilizó la variación de las tasas proyectas del BUST 2024.

A continuación, se muestran los resultados por moneda:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Resultados a setiembre 2024	Escenario Base	Escenario Adverso	Escenario + -100 pb	Escenario + -200 pb
	Brecha acumulada a 1 año	812 006.69	812 006.69	812 006.69	812 006.69	812 006.69
Colones	TBP (proyección un año)	4.08%	3.50%	4.55%	5.28%	6.28%
	Afectación en el margen	1 856.55	4 595.42	5 105.50	(+-) 9 282.73	(+-) 18 565.46
	Brecha acumulada a 1 año	405 663.08	405 663.08	405 663.08	405 663.08	405 663.08
Dólares	Prime (proyección un año)	7.02%	6.55%	9.87%	9.00%	10.00%
	Afectación en el margen	3 454.31 -	5 098.25	6 591.39	(+-) 3 524.80	(+-)7 049.61

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2024, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

Colume: Activos Inversiones en valores 3,40% 6 136,976,049,834 16,403,513,676 14,129,556,957 53,533,365,702 44,551,161,703 89,538,996,641 355,132,644,513 Carter ade créditos 8,25% 1,524,070,053,500 214,236,327,172 30,182,964,477 56,705,932,884 100,258,538,532 1,525,539,762,718 3,450,993,579,283 Total recuperación de activos (*) 1,661,046,103,334 230,639,840,848 44,312,521,434 110,239,298,586 144,809,700,235 1,615,078,759,359 3,306,126,223,796 Pasivos 123,332,017,389 425,369,627,071 295,300,452,437 203,521,433,083 102,171,895,344 55,472,317,222 1,205,167,742,546 Obigaciones con el público 123,332,017,389 425,369,627,071 295,300,452,437 203,521,433,083 102,171,895,344 55,472,317,222 1,205,167,742,546 Columbia 1,200,000,000 1,200	1	Tasa de Interes Efectiva	_	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	<u>Total</u>
Inversiones en valores 3,40% c 136,976,049,834 16,403,513,676 14,129,556,957 53,533,365,702 44,551,161,703 89,538,996,641 355,132,644,513 Carter de créditos 8,25% 1,524,070,053,500 214,236,327,172 30,182,964,477 55,705,932,884 100,238,538,532 1,525,539,762,718 3,450,993,579,283 Total recuperación de activos (*) 1,661,046,103,334 230,639,840,848 44,312,521,434 110,239,298,586 144,809,700,235 1,615,078,759,359 3,806,126,223,796	Colones:									
Cartera de créditos 8.25% 1,524,070,053,500 214,236,327,172 30,182,964,477 56,705,932,884 100,258,538,532 1,525,539,762,718 3,450,993,579,283 activos (*) 1,661,046,103,334 230,639,840,848 44,312,521,434 110,239,298,586 144,809,700,235 1,615,078,759,359 3,806,126,223,796 Pasivos Obligaciones con el público Obligaciones con Obligaciones c										
Total recuperación de activos (*) 1,661,046,103,334 230,639,840,848 44,312,521,434 110,239,298,586 144,809,700,235 1,615,078,759,359 3,806,126,223,796 Pasivos Obligaciones con el público 123,332,017,389 425,369,627,071 295,300,452,437 203,521,433,083 102,171,895,344 55,472,317,222 1,205,167,742,546 Obligaciones con el público 25,287,41,306 16,820,520,375 131,384,089,641 15,180,647,170 293,081,087 - 166,207,079,579 Total vencimiento de pasivos (*) 125,860,758,695 442,190,147,446 426,684,542,078 218,702,080,253 102,464,976,431 55,472,317,222 1,371,374,822,125 Brechas de activos y pasivos (*) 125,860,758,695 442,190,147,446 426,684,542,078 218,702,080,253 102,464,976,431 55,472,317,222 1,371,374,822,125 Brechas de activos y pasivos (*) 1,535,185,344,639 (211,550,306,598) (382,372,020,644) (108,462,781,667) 42,344,723,804 1,559,606,442,137 2,434,751,401,671 WSDôlares: Activos Inversiones en valores 5,23% (*) 127,360,621,438 15,528,947,607 117,548,901,476 89,426,363,525 257,923,237,278 655,862,918,453 1,263,650,989,777 Total recuperación de activos (*) 371,443,132,047 70,202,567,759 161,408,931,696 128,200,319,234 323,752,372,447 1,318,600,353,883 2,373,627,677,066 Pasivos Obligaciones con el público 54,121,876,341 99,626,764,863 92,427,717,508 71,627,119,877 25,603,879,781 13,888,841,433 357,296,199,803 A la vista 0,31% 341,537,571 40,578,208 192,830,492 278,386,767 123,661,060 123,900,037 1,100,894,135 Obligaciones con el público 6 34,121,876,341 99,626,764,863 92,427,717,508 71,627,119,877 25,603,879,781 13,888,841,433 357,296,199,803 A la vista 0,31% 341,537,571 40,578,208 192,830,492 278,386,767 123,661,060 123,900,037 1,100,894,135 Obligaciones con el público 6 39,426,436,436,436,436,436,436,436,436,436,43			¢	136,976,049,834	16,403,513,676	14,129,556,957	53,533,365,702	44,551,161,703	89,538,996,641	355,132,644,513
	Cartera de créditos	8.25%		1,524,070,053,500	214,236,327,172	30,182,964,477	56,705,932,884	100,258,538,532	1,525,539,762,718	3,450,993,579,283
Pasivos Coligaciones con el público 123,332,017,389 425,369,627,071 295,300,452,437 203,521,433,083 102,171,895,344 55,472,317,222 1,205,167,742,546 Coligaciones con Entidades Financieras 2,66% 2,528,741,306 16,820,520,375 131,384,089,641 15,180,647,170 293,081,087 - 166,207,079,579 Total vencimiento de pasivos (*) 125,860,758,695 442,190,147,446 426,684,542,078 218,702,080,253 102,464,976,431 55,472,317,222 1,371,374,822,125 Rechas de activos y pasivos (*) 1,535,185,344,639 (211,550,306,598) (382,372,020,644) (108,462,781,667) 42,344,723,804 1,559,606,442,137 2,434,751,401,671 (211,550,306,598) (211,550,30	•									
Obligaciones con el público Obligaciones con el público Obligaciones con el público Obligaciones con en con	activos (*)			1,661,046,103,334	230,639,840,848	44,312,521,434	110,239,298,586	144,809,700,235	1,615,078,759,359	3,806,126,223,796
Obligaciones con Entidades Financieras 2.66% 2.528,741,306 16,820,520,375 131,384,089,641 15,180,647,170 293,081,087 - 166,207,079,579 Total vencimiento de pasivos (*) 125,860,758,695 442,190,147,446 426,684,542,078 218,702,080,253 102,464,976,431 55,472,317,222 1,371,374,822,125 Brechas de activos y pasivos c 1,535,185,344,639 (211,550,306,598) (382,372,020,644) (108,462,781,667) 42,344,723,804 1,559,606,442,137 2,434,751,401,671 ### CINCROLL REPORT OF STANLING OF S	<u>Pasivos</u>									
Entidades Financieras 2.66% 2.528,741,306 16,820,520,375 131,384,089,641 15,180,647,170 293,081,087 - 166,207,079,579 Total vencimiento de pasivos (*) 125,860,758,695 442,190,147,446 426,684,542,078 218,702,080,253 102,464,976,431 55,472,317,222 1,371,374,822,125	•			123,332,017,389	425,369,627,071	295,300,452,437	203,521,433,083	102,171,895,344	55,472,317,222	1,205,167,742,546
Total vencimiento de pasivos (*)	_	2.66%		2 528 741 306	16 820 520 375	131 384 089 641	15 180 647 170	293 081 087	_	166 207 079 579
Pasivos (*) 125,860,758,695 442,190,147,446 426,684,542,078 218,702,080,253 102,464,976,431 55,472,317,222 1,371,374,822,125 Pasivos (*) 1,535,185,344,639 (211,550,306,598) (382,372,020,644) (108,462,781,667) 42,344,723,804 1,559,606,442,137 2,434,751,401,671 VSD bilares:		2.0070		2,520,711,500	10,020,520,575	131,501,005,011	15,100,017,170	255,001,007		100,207,075,575
Brechas de activos y pasivos				125,860,758,695	442,190,147,446	426.684.542.078	218,702,080,253	102,464,976,431	55,472,317,222	1.371.374.822.125
USDólares: Activos Inversiones en valores 5.23% ¢ 127,360,621,438 15,528,947,607 117,548,901,476 89,426,363,525 257,923,237,278 655,862,918,453 1,263,650,989,777 Cartera de créditos 7.63% 244,082,510,609 54,673,620,152 43,860,030,220 38,793,955,709 65,829,135,169 662,737,435,430 1,109,976,687,289 Total recuperación de activos (*) 371,443,132,047 70,202,567,759 161,408,931,696 128,220,319,234 323,752,372,447 1,318,600,353,883 2,373,627,677,066 Pasivos Obligaciones con el público A 14 vista 0.31% 341,537,571 40,578,208 192,830,492 278,386,767 123,661,060 123,900,037 1,100,894,135 Obligaciones con Entidades Financieras 3.96% (20,695,187,162) 986,174,304 1,031,708,993 1,545,078,058 1,851,371,550 20,897,040,446 5,616,186,189 Total vencimiento de pasivos (*) 33,426,689,179 100,612,939,167 93,459,426,501 73,172,197,935 27,455,251,331 34,785,881,879 362,912,385,992		os	é					 _		
Activos Inversiones en valores 5.23% ¢ 127,360,621,438 15,528,947,607 117,548,901,476 89,426,363,525 257,923,237,278 655,862,918,453 1,263,650,989,777 Cartera de créditos 7.63% 244,082,510,609 54,673,620,152 43,860,030,220 38,793,955,709 65,829,135,169 662,737,435,430 1,109,976,687,289 Total recuperación de activos (*) 371,443,132,047 70,202,567,759 161,408,931,696 128,220,319,234 323,752,372,447 1,318,600,353,883 2,373,627,677,066 Pasivos Obligaciones con el público A la vista 0.31% 341,537,571 40,578,208 192,830,492 278,386,767 123,661,060 123,900,037 1,100,894,135 Obligaciones con Entidades Financieras 3.96% (20,695,187,162) 986,174,304 1,031,708,993 1,545,078,058 1,851,371,550 20,897,040,446 5,616,186,189 Total vencimiento de pasivos (*) 33,426,689,179 100,612,939,167 93,459,426,501 73,172,197,935 27,455,251,331 34,785,881,879 362,912,385,992	• •		_	, , , ,					, , , ,	, , , ,
Inversiones en valores 5.23% ¢ 127,360,621,438 15,528,947,607 117,548,901,476 89,426,363,525 257,923,237,278 655,862,918,453 1,263,650,989,777 Cartera de créditos 7.63% 244,082,510,609 54,673,620,152 43,860,030,220 38,793,955,709 65,829,135,169 662,737,435,430 1,109,976,687,289 Total recuperación de activos (*) 371,443,132,047 70,202,567,759 161,408,931,696 128,220,319,234 323,752,372,447 1,318,600,353,883 2,373,627,677,066 Pasivos Obligaciones con el público 54,121,876,341 99,626,764,863 92,427,717,508 71,627,119,877 25,603,879,781 13,888,841,433 357,296,199,803 A la vista 0.31% 341,537,571 40,578,208 192,830,492 278,386,767 123,661,060 123,900,037 1,100,894,135 Obligaciones con Entidades Financieras 3.96% (20,695,187,162) 986,174,304 1,031,708,993 1,545,078,058 1,851,371,550 20,897,040,446 5,616,186,189 Total vencimiento de pasivos (*) 33,426,689,179 100,612,939,167 93,459,426,501 73,172,197,935 27,455,251,331 34,785,881,879 362,912,385,992	USDólares:									
Cartera de créditos 7.63% 244,082,510,609 54,673,620,152 43,860,030,220 38,793,955,709 65,829,135,169 662,737,435,430 1,109,976,687,289 Total recuperación de activos (*) 371,443,132,047 70,202,567,759 161,408,931,696 128,220,319,234 323,752,372,447 1,318,600,353,883 2,373,627,677,066 Pasivos Obligaciones con el público 54,121,876,341 99,626,764,863 92,427,717,508 71,627,119,877 25,603,879,781 13,888,841,433 357,296,199,803 A la vista 0.31% 341,537,571 40,578,208 192,830,492 278,386,767 123,661,060 123,900,037 1,100,894,135 Obligaciones con Entidades Financieras 3.96% (20,695,187,162) 986,174,304 1,031,708,993 1,545,078,058 1,851,371,550 20,897,040,446 5,616,186,189 Total vencimiento de pasivos (*) 33,426,689,179 100,612,939,167 93,459,426,501 73,172,197,935 27,455,251,331 34,785,881,879 362,912,385,992	Activos									
Total recuperación de activos (*) Pasivos Obligaciones con el público A la vista Obligaciones con Entidades Financieras 3.96% Casardo (20,695,187,162) Dasivos 161,408,931,696 128,220,319,234 323,752,372,447 1,318,600,353,883 2,373,627,677,066 128,220,319,234 323,752,372,447 1,318,600,353,883 2,373,627,677,066 71,627,119,877 25,603,879,781 13,888,841,433 357,296,199,803 192,830,492 278,386,767 123,661,060 123,900,037 1,100,894,135 0bligaciones con Entidades Financieras 3.96% (20,695,187,162) 986,174,304 1,031,708,993 1,545,078,058 1,851,371,550 20,897,040,446 5,616,186,189 Total vencimiento de pasivos (*) 33,426,689,179 100,612,939,167 93,459,426,501 73,172,197,935 27,455,251,331 34,785,881,879 362,912,385,992	Inversiones en valores	5.23%	¢	127,360,621,438	15,528,947,607	117,548,901,476	89,426,363,525	257,923,237,278	655,862,918,453	1,263,650,989,777
activos (*) 371,443,132,047 70,202,567,759 161,408,931,696 128,220,319,234 323,752,372,447 1,318,600,353,883 2,373,627,677,066 Pasivos Obligaciones con el público 54,121,876,341 99,626,764,863 92,427,717,508 71,627,119,877 25,603,879,781 13,888,841,433 357,296,199,803 A la vista 0.31% 341,537,571 40,578,208 192,830,492 278,386,767 123,661,060 123,900,037 1,100,894,135 Obligaciones con Entidades Financieras 3.96% (20,695,187,162) 986,174,304 1,031,708,993 1,545,078,058 1,851,371,550 20,897,040,446 5,616,186,189 Total vencimiento de pasivos (*) 33,426,689,179 100,612,939,167 93,459,426,501 73,172,197,935 27,455,251,331 34,785,881,879 362,912,385,992	Cartera de créditos	7.63%		244,082,510,609	54,673,620,152	43,860,030,220	38,793,955,709	65,829,135,169	662,737,435,430	1,109,976,687,289
Pasivos Obligaciones con el público 54,121,876,341 99,626,764,863 92,427,717,508 71,627,119,877 25,603,879,781 13,888,841,433 357,296,199,803 A la vista 0.31% 341,537,571 40,578,208 192,830,492 278,386,767 123,661,060 123,900,037 1,100,894,135 Obligaciones con Entidades Financieras 3.96% (20,695,187,162) 986,174,304 1,031,708,993 1,545,078,058 1,851,371,550 20,897,040,446 5,616,186,189 Total vencimiento de pasivos (*) 33,426,689,179 100,612,939,167 93,459,426,501 73,172,197,935 27,455,251,331 34,785,881,879 362,912,385,992	Total recuperación de									_
Obligaciones con el público 54,121,876,341 99,626,764,863 92,427,717,508 71,627,119,877 25,603,879,781 13,888,841,433 357,296,199,803 A la vista 0.31% 341,537,571 40,578,208 192,830,492 278,386,767 123,661,060 123,900,037 1,100,894,135 Obligaciones con Entidades Financieras 3.96% (20,695,187,162) 986,174,304 1,031,708,993 1,545,078,058 1,851,371,550 20,897,040,446 5,616,186,189 Total vencimiento de pasivos (*) 33,426,689,179 100,612,939,167 93,459,426,501 73,172,197,935 27,455,251,331 34,785,881,879 362,912,385,992	activos (*)			371,443,132,047	70,202,567,759	161,408,931,696	128,220,319,234	323,752,372,447	1,318,600,353,883	2,373,627,677,066
A la vista 0.31% 341,537,571 40,578,208 192,830,492 278,386,767 123,661,060 123,900,037 1,100,894,135 Obligaciones con Entidades Financieras 3.96% (20,695,187,162) 986,174,304 1,031,708,993 1,545,078,058 1,851,371,550 20,897,040,446 5,616,186,189 Total vencimiento de pasivos (*) 33,426,689,179 100,612,939,167 93,459,426,501 73,172,197,935 27,455,251,331 34,785,881,879 362,912,385,992	<u>Pasivos</u>									
A la vista 0.31% 341,537,571 40,578,208 192,830,492 278,386,767 123,661,060 123,900,037 1,100,894,135 Obligaciones con Entidades Financieras 3.96% (20,695,187,162) 986,174,304 1,031,708,993 1,545,078,058 1,851,371,550 20,897,040,446 5,616,186,189 Total vencimiento de pasivos (*) 33,426,689,179 100,612,939,167 93,459,426,501 73,172,197,935 27,455,251,331 34,785,881,879 362,912,385,992	Obligaciones con el público			54.121.876.341	99.626.764.863	92,427,717,508	71.627.119.877	25,603,879,781	13,888,841,433	357,296,199,803
Entidades Financieras 3.96% (20,695,187,162) 986,174,304 1,031,708,993 1,545,078,058 1,851,371,550 20,897,040,446 5,616,186,189 Total vencimiento de pasivos (*) 33,426,689,179 100,612,939,167 93,459,426,501 73,172,197,935 27,455,251,331 34,785,881,879 362,912,385,992	A la vista	0.31%		341,537,571	40,578,208	192,830,492	278,386,767	123,661,060	123,900,037	1,100,894,135
Total vencimiento de pasivos (*) 33,426,689,179 100,612,939,167 93,459,426,501 73,172,197,935 27,455,251,331 34,785,881,879 362,912,385,992	Obligaciones con									
Total vencimiento de pasivos (*) 33,426,689,179 100,612,939,167 93,459,426,501 73,172,197,935 27,455,251,331 34,785,881,879 362,912,385,992	Entidades Financieras	3.96%		(20,695,187,162)	986,174,304	1,031,708,993	1,545,078,058	1,851,371,550	20,897,040,446	5,616,186,189
	Total vencimiento de			<u> </u>						
Brechas de activos y pasivos & 338,016,442,868 (30,410,371,408) 67,949,505,195 55,048,121,299 296,297,121,116 1,283,814,472,004 2,010,715,291,074	pasivos (*)			33,426,689,179	100,612,939,167	93,459,426,501	73,172,197,935	27,455,251,331	34,785,881,879	362,912,385,992
	Brechas de activos y pasivo	os	¢	338,016,442,868	(30,410,371,408)	67,949,505,195	55,048,121,299	296,297,121,116	1,283,814,472,004	2,010,715,291,074

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	Tasa de Intere	5	D 1 20 F	D 11 00 V	D 01 100 I	D 101 100 F	D 261 720 H	15 1 720 V	
Colones:	Efectiva		De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 dias	Total
Activos Inversiones en valores	6.75%	e	331,867,860,571	22 521 615 104	66,058,474,119	111 104 556 022	204 540 170 240	428,690,798,366	1,166,903,483,450
Cartera de créditos	8.77%	¢		22,531,615,104 106,691,826,684	109.597.126.789	111,194,556,022	206,560,179,268 117,380,301,144		
Total recuperación de	8.//70	-	1,485,366,749,918	100,091,820,084	109,597,120,789	58,752,719,059	117,380,301,144	1,375,106,671,181	3,252,895,394,775
activos (*)			1,817,234,610,489	129,223,441,788	175,655,600,908	169,947,275,081	323,940,480,412	1,803,797,469,547	4,419,798,878,225
activos ()		-	1,317,234,010,439	129,223,441,733	1/3,033,000,903	109,947,273,031	323,940,430,412	1,303,797,409,347	4,419,790,070,223
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público			221,903,425,083	191,111,033,827	206,713,281,918	172,930,621,624	116,562,673,410	58,466,759,532	967,687,795,394
Obligaciones con									
Entidades Financieras	2.62%		31,101,053,219	36,708,637,172	23,182,201,066	13,377,111,292	103,901,409,914		208,270,412,663
Total vencimiento de									
pasivos (*)			253,004,478,302	227,819,670,999	229,895,482,984	186,307,732,916	220,464,083,324	58,466,759,532	1,175,958,208,057
Brechas de activos y pasiv	vos	¢	1,564,230,132,187	(98,596,229,211)	(54,239,882,076)	(16,360,457,835)	103,476,397,088	1,745,330,710,015	3,243,840,670,168
USDólares:									
Activos									
Inversiones en valores	4.46%	e	179.087.252.399	41,370,359,313	49.819.700.723	42,301,060,140	45,531,568,083	67,473,432,031	425,583,372,689
Cartera de créditos	7.60%	-	248.713.620.947	31,913,610,170	48,776,693,523	88.685.380.933	87,984,061,187	377,957,315,206	884,030,681,966
Total recuperación de									
activos (*)		_	427,800,873,346	73,283,969,483	98,596,394,246	130,986,441,073	133,515,629,270	445,430,747,237	1,309,614,054,655
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público			67,296,629,878	79,898,503,871	67,864,980,095	95,836,440,464	18,802,236,956	11,816,832,458	341,515,623,722
A la vista	0.34%		158,903,995,281	78,625,204,382	43,305,848,783	96,796,017,830	125,222,760,834	11,646,614,385	514,500,441,495
Obligaciones con									
Entidades Financieras	2.07%		(20,574,364,424)	780,352,231	632,728,395	27,630,918,694	2,288,366,797	13,225,794,809	23,983,796,502
Total vencimiento de			W. 1971		O 1000000000000000000000000000000000000			A DAMES CONTROL OF CON	
pasivos (*)			46,722,265,454	80,678,856,102	68,497,708,490	123,467,359,158	21,090,603,753	25,042,627,267	365,499,420,224
Brechas de activos y pasiv	vos	e	381,078,607,892	(7,394,886,619)	30,098,685,756	7,519,081,915	112,425,025,517	420,388,119,970	944,114,634,431

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2023, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	Tasa de Interes Efectiva	<u>s</u> _	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	<u>Total</u>
Colones:									
Activos									
Inversiones en valores	7.60%	¢	122,266,451,531	37,345,028,342	71,079,938,909	148,157,064,327	182,887,607,153	531,419,354,428	1,093,155,444,690
Cartera de créditos	8.85%		1,456,073,854,417	222,854,453,080	30,142,745,174	50,882,271,194	104,490,417,306	1,379,927,432,335	3,244,371,173,506
Total recuperación de									
activos (*)			1,578,340,305,948	260,199,481,422	101,222,684,083	199,039,335,521	287,378,024,459	1,911,346,786,763	4,337,526,618,196
Pasivos									
Obligaciones con el público Obligaciones con			140,245,380,961	466,376,205,986	309,629,436,216	138,867,094,683	107,502,154,307	85,693,191,000	1,248,313,463,153
Entidades Financieras	2.21%	_	34,541,434,932	8,906,551,779	33,485,885,964	16,519,186,678	106,367,210,882	2,000,672,899	201,820,943,134
Total vencimiento de pasivos (*)			174,786,815,893	475,282,757,765	343,115,322,180	155,386,281,361	213,869,365,189	87,693,863,899	1,450,134,406,287
Brechas de activos y pasi	vos	¢	1,403,553,490,055	(215,083,276,343)	(241,892,638,097)	43,653,054,160	73,508,659,270	1,823,652,922,864	2,887,392,211,909
USDólares: Activos									
Inversiones en valores	4.69%	¢	104,911,366,089	33,996,544,378	46,302,382,721	73,995,069,079	85,225,792,453	89,160,489,784	433,591,644,504
Cartera de créditos	7.70%		283,758,196,190	27,873,819,685	25,183,744,201	27,825,148,184	142,543,054,374	336,153,361,903	843,337,324,537
Total recuperación de activos (*)			388,669,562,279	61,870,364,063	71,486,126,922	101,820,217,263	227,768,846,827	425,313,851,687	1,276,928,969,041
<u>Pasivos</u>		_							
Obligaciones con el público			53,338,933,433	83,077,509,967	88,245,270,411	73,688,473,786	23,258,682,006	12,683,120,149	334,291,989,752
A la vista	0.46%		160,378,631,978	37,715,096,556	82,245,647,404	89,931,331,557	139,742,345,727	11,441,717,689	
Obligaciones con Entidades Financieras	2.95%		(24,309,435,111)	417,366,072	857,116,663	1,308,834,311	2,564,225,116	13,756,539,575	(5,405,353,374)
Total vencimiento de	2.7370	_	(47,307,433,111)	417,300,072	657,110,003	1,300,034,311	2,304,223,110	13,730,337,373	(3,403,333,374)
pasivos (*)		_	29,029,498,322	83,494,876,039	89,102,387,074	74,997,308,097	25,822,907,122	26,439,659,724	328,886,636,378
Brechas de activos y pasi	vos	¢	359,640,063,957	(21,624,511,976)	(17,616,260,152)	26,822,909,166	201,945,939,705	398,874,191,963	948,042,332,663

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dentro del reporte de brechas (activos y pasivos susceptibles a tasas de interés) en moneda local se presenta una diferencia total de recuperación de activos menos vencimiento de pasivos al 30 de setiembre de 2024, por ¢2,434,751,401,671, (¢944,114,634,431 y ¢2,887,392,211,909, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente) mientras que en moneda extranjera la misma diferencia es por ¢2,010,715,291,074, (¢827,915,461,820 y ¢948,042,332,663, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente), siendo inferencia de mejoras en los balances ante cambios positivos en las tasas de interés, ya que se cuenta con mayores activos que pasivos en ambas monedas. En lo que respecta a calces (suma de la liquidez de los activos y pasivos), a setiembre de 2024 el total en moneda local fue de ¢875,290,330,310, (¢795,760,041,718 y ¢796,231,724,272, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente), mientras que, en moneda extranjera, el dato obtenido fue de \$369,654,797, (\$363,381,161 y \$362,961,370, para diciembre y setiembre 2023 respectivamente), lo que permite mostrar la solvencia necesaria para hacer frente a los pasivos líquidos de la organización.

(f) Riesgo de tipos de cambio

El Banco incurre en transacciones denominadas en dólares estadounidenses y minoritariamente euros.

Estas monedas experimentan fluctuaciones periódicas con respecto al colón costarricense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del BCCR. Por lo tanto, cualquier fluctuación en el valor del dólar estadounidense con respecto al colón costarricense afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Entidad; la cual monitorea constantemente su exposición neta en moneda extranjera con el fin de minimizar este riesgo.

El Banco utiliza dos indicadores para administrar su riesgo cambiario: el calce de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y la sensibilidad de la PPME (posición propia en moneda extranjera).

Con el propósito del cumplimiento de la PPME se mantuvo una posición en moneda extranjera de US\$ 164 millones en setiembre 2024(US\$161 millones a setiembre 2023) dado que se disminuyó el apetito de la relación de posición en moneda extranjera (PME) a capital base (CB).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares se detallan como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Activos:	_			
Disponibilidades	US\$	547,679,391	510,224,893	520,746,085
Inversiones en instrumentos financieros		717,395,549	796,961,999	782,393,237
Cartera de créditos		3,140,031,356	2,941,077,001	2,801,159,354
Cuentas y productos por cobrar		3,331,807	3,415,384	19,487,405
Otros activos	_	12,991,849	16,664,180	11,498,547
Total activos	_	4,421,429,952	4,268,343,457	4,135,284,628
Pasivos:				
Obligaciones con el público		3,169,398,041	2,913,368,701	2,890,076,169
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		97,501	-	-
Otras obligaciones financieras		975,970,640	1,082,030,491	970,492,975
Otras cuentas por pagar y provisiones		36,719,408	34,236,061	34,267,861
Otros pasivos	_	20,933,233	23,138,581	39,801,590
Total de pasivos		4,203,118,823	4,052,773,834	3,934,638,595
Posición neta	US\$	218,311,129	215,569,623	200,646,033

La valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de venta establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 30 de setiembre de 2024 se utilizó el tipo de cambio de ¢ 522.87 por US \$1,00 (¢538.69 por US\$1,00 en setiembre de 2023).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones en los tipos de cambio en 5 puntos porcentuales, respectivamente:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Posición neta	US\$	218,311,131	215,569,623	200,646,034
Tipo de cambio de cierre		522.87	526.88	542.35
Aumento en el tipo de cambio de un 5%		26.14	26.34	27.12
Ganancia	¢	5,706,652,964	5,678,103,870	5,441,520,442

Sensibilidad a una disminución en el tipo de cambio

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
	_	2024	2023	2023
Posición neta	US\$	218,311,131	215,569,623	200,646,034
Tipo de cambio de cierre		522.87	526.88	542.35
Disminución en el tipo de cambio de un 5%	_	(26.14)	(26.34)	(27.12)
Pérdida	¢	(5,706,652,964)	(5,678,103,870)	(5,441,520,442)

Los activos y pasivos monetarios denominados en euros se detallan como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Activos:	_			
Disponibilidades	EUR€	8,401,054	7,270,923	6,101,277
Otros activos	_	-	290,519	277,896
Total activos	_	8,401,054	7,561,442	6,379,173
Pasivos:				
Obligaciones con el público		7,331,854	6,449,613	6,207,593
Otras obligaciones financieras		1,168,302	105,668	935,436
Otras cuentas por pagar y provisiones		30,466	43,680	29,593
Otros pasivos	_	(2,085)	32,397	8,761
Total de pasivos		8,528,537	6,631,358	7,181,383
Posición neta (exceso de activos sobre				
pasivos monetarios)	EUR€ _	(127,483)	930,084	(802,210)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2024, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

									Partidas vencidas a	
Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	235,241,123		-				271,558		235,512,681
Cuenta encaje en el BCCR		212,242,011	14,379,353	15,534,790	10,687,645	24,168,749	18,794,302	16,504,194		312,311,044
Inversiones en valores		130,234	329,978,014	24,337,053	3,967,338	37,725,609	124,516,515	192,062,675		712,717,438
Intereses sobre inversiones		1,771	343,441	2,140,919	6,856	1,339,651	588,901	643,369		5,064,908
Cartera de crédito			178,603,988	177,235,136	162,927,048	440,865,060	354,096,176	1,843,171,376	86,552,979	3,243,451,763
Intereses sobre cartera de credito	_		4,056,369	989,294	656,870	2,676,424	1,385,825	4,379,237	5,792,239	19,936,258
	US\$	447,615,139	527,361,165	220,237,192	178,245,757	506,775,493	499,381,719	2,057,032,409	92,345,218	4,528,994,092
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	1,659,452,307	138,856,764	146,851,646	107,005,612	326,782,438	410,039,163	366,710,749		3,155,698,679
Obligaciones con entidades										
financieras		106,133,522	235,643,068	72,296,887	73,990,560	152,112,200	197,905,898	141,360,310		979,442,445
Cargos por pagar sobre obligaciones	_	220,167	3,543,787	2,926,882	4,401,207	5,502,802	4,196,972	3,308,853		24,100,670
		1,765,903,497	378,043,619	222,075,415	185,397,379	484,397,440	612,142,033	511,379,912	-	4,159,339,295
Brechas de activos y pasivos	US\$	(1,318,288,358)	149,317,546	(1,838,223)	(7,151,622)	22,378,053	(112,760,314)	1,545,652,497	92,345,218	369,654,797

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

									Partidas vencidas	
									a más de treinta	
Activos		A la vista	De 1 a 30 dias	De 31 a 60 días	De 61 a 90 dias	De 91 a 180 dias	De 181 a 365 días	Más de 365 días	dias	Total
Xisponibilidades	USS	242,104,007						111,923	888	242,215,930
Doenta encaje en el BCCR.		180,671,963	15,888,177	10,780,884	8,580,764	15,840,380	23,340,901	13,104,896		268,207,965
inversiones en valores		4,216	389,032,760	20,408,644	6,456,314	87,377,654	77,795,674	208,800,261		789,875,523
intereses sobre inversiones		1,771	1,593,445	422,247	(3,078)	3,217,979	1,730,647	483,096	•	7,446,107
Cartera de crédito			197,042,479	174,102,457	151,952,968	458,690,251	346,371,983	1,617,028,981	93,923,791	3,039,112,910
intereses sobre cartera de credito	62		4,889,096	727,644	587,396	1,412,229	1,002,172	3,619,735	4,637,393	16,875,665
	USS	422,781,957	608,445,957	206,441,876	167,574,364	566,538,493	450,241,377	1,843,148,892	98,561,184	4,363,734,100
Pasivos										
Migaciones con el público	USS	1,502,264,640	193,783,033	159,297,779	112,350,888	205,107,511	339,935,169	388,924,758		2,901,663,778
Déligaciones con entidades										
financieras		85,540,120	192,055,899	57,060,426	59,818,878	161,658,994	245,752,759	276,310,196		1,078,197,272
Cargos por pagar sobre obligaciones		248,479	2,026,450	2,582,111	2,118,221	4,305,946	4,106,678	5,104,004	(2)	20,491,889
	- 7	1,588,053,239	387,865,382	218,940,316	174,287,987	371,072,451	589,794,606	670,338,958		4,000,352,939
Brechas de activos y pasivos	USS _	(1,165,271,282)	220,580,575	(12,498,440)	(6,713,623)	195,466,042	(139,553,229)	1,172,809,934	98,561,184	363,381,161

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre 2023

									Partidas vencidas a	
Activos		A la vista	<u>De 1 a 30 días</u>	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	240,829,523	-	-	-	-	-	499,492	-	241,329,015
Cuenta encaje en el BCCR		197,862,087	13,707,149	8,994,205	10,838,346	21,824,891	18,825,049	7,561,325	-	279,613,052
Inversiones en valores		188,851	193,021,314	28,120,442	30,551,228	81,589,242	168,766,443	272,755,178	-	774,992,698
Intereses sobre inversiones		1,778	107,119	2,588,604	(5,153)	1,148,811	3,231,919	725,969	-	7,799,047
Cartera de crédito		-	159,469,123	152,229,758	159,406,951	413,157,200	227,904,803	1,688,995,137	101,692,092	2,902,855,064
Intereses sobre cartera de credito		-	3,562,150	792,291	600,490	1,845,687	985,372	4,341,693	4,893,372	17,021,055
	US\$	438,882,239	369,866,855	192,725,300	201,391,862	519,565,831	419,713,586	1,974,878,794	106,585,464	4,223,609,931
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	1,570,762,409	137,203,399	99,004,943	111,670,281	321,052,072	303,647,693	335,763,056	-	2,879,103,853
Obligaciones con entidades										
financieras		91,542,375	283,428,810	59,681,905	70,668,934	76,315,258	68,688,782	307,303,286	-	957,629,350
Cargos por pagar sobre obligaciones		323,034	4,591,714	3,049,222	2,761,178	3,561,486	3,249,702	6,379,022		23,915,358
		1,662,627,818	425,223,923	161,736,070	185,100,393	400,928,816	375,586,177	649,445,364		3,860,648,561
Brechas de activos y pasivos	US\$	(1,223,745,579)	(55,357,068)	30,989,230	16,291,469	118,637,015	44,127,409	1,325,433,430	106,585,464	362,961,370

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 30 de setiembre de 2024, los estados financieros acumulados muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por &pperb13,196,254,433, (&pperb13,576,779,053 y &pperb9,540,689,391, pérdida neta, diciembre y setiembre 2023 respectivamente).

(g) Gestión de Capital

El Proceso de Gestión de Capital en el Conglomerado Financiero BCR, se analiza por entidad; tipo de riesgo; línea de negocio y de forma conjunta; de manera que la información generada pueda ser fácilmente utilizada en la toma de decisiones en los distintos niveles de la organización.

En el 2024 el requerimiento de riesgo crédito presenta mayores niveles que 2023 debido al aumento en la colocación de crédito. Además, el requerimiento por riesgo climático (incorporado en el 2023) mantiene el mismo comportamiento debido a la dependencia con cartera de crédito

(h) Riesgo sistémico

El Banco de Costa Rica es el segundo banco en total de activos del país y uno de los emisores más activos del mercado bursátil nacional.

A setiembre de 2024, los activos del Conglomerado Financiero BCR equivalen al 14.81% del PIB anual. Por el tamaño y la complejidad de sus operaciones, el BCR es una Entidad de orden sistémico, por lo tanto, su desempeño y las decisiones que se tomen, tienen efectos en el sistema financiero.

El Sistema Bancario Nacional (SBN) tiene un nivel moderadamente concentrado, donde el Banco Nacional de Costa Rica, el Banco Costa Rica, el Banco Popular y Desarrollo Comunal y el BAC son los principales participantes.

El análisis de riesgo sistémico se realiza considerando varias dimensiones. La primera dimensión corresponde al contexto económico, la segunda el tamaño, la tercera se refiere a indicadores de concentración, la cuarta contagio, la quinta un índice de condiciones fiscales y una sexta dimensión que correlaciona las cinco anteriores que actúa de manera transversal sobre las demás dimensiones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Gestión del riesgo de operacional

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

El riesgo operativo establece un proceso de evaluación que comprende las etapas de identificación y análisis, mediante un conjunto de técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas que permite determinar el nivel de riesgo; a partir de la estimación de la probabilidad de ocurrencia e impacto del evento de riesgos para continuar con las etapas de valoración, tratamiento de riesgo, registro e informe, comunicación y seguimiento.

El objetivo de la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras de la Entidad; así como, contribuir a alcanzar la eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos.

Las pérdidas brutas operativas que se observan en el siguiente cuadro, se alimenta con los reportes de los eventos materializados que registran las diferentes oficinas del Banco, cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo Sugef 2-10 Reglamento sobre administración integral de riesgos

Pérdidas Brutas Operativas

- Distribución porcentual por tipo de riesgo-

		Pérdidas brutas	Setiembre	Diciembre	Setiembre
Tipo de riesgo operativo	acumuladas 2024		2024	2023	2023
Clientes, productos y prácticas empresariales		9,218,330	15.96%	1.14%	0.06%
Ejecución, entrega y gestión de procesos		11,222,122	19.43%	47.64%	79.50%
Fraude externo		26,783,850	46.37%	46.19%	20.12%
Fraude interno		0	0.00%	2.15%	0.00%
Interrupción del negocio y fallos en los sistemas		10,541,745	18.25%	2.52%	0.32%
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo		0	0.00%	0.37%	0.00%
Total general	¢	57,766,048	100,00%	100,00%	100,00%

Los resultados se obtienen de la recopilación de las pérdidas por tipo de riesgo operativo a las que se ha visto expuesto el BCR en el periodo evaluado, lo que permite estudiar la efectividad de las medidas implementadas. El Fraude Externo en tarjetas de débito y crédito fue el principal factor materializado. Se continúa aplicando medidas de mitigación como el proyecto Ambiente Seguro (3D`S) y el uso de billetera electrónica, para el periodo comprendido de julio a setiembre 2024.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(j) Riesgo de Seguridad de la información y TI

Los riesgos de seguridad de la información y TI se gestionan desde el BCR con un alcance conglomerado, teniendo dentro de sus principales pilares:

- Evaluaciones: se realizan mediante un proceso alineado a mejoras prácticas como lo son la ISO 31000 y se da estricto seguimiento a las acciones de tratamiento generadas en éstas.
- Indicadores de riesgo: se desarrolla y da seguimiento a indicadores de riesgo de seguridad de la información y TI, que apoyan el cumplimiento de los objetivos de negocio.
- Mejoras al proceso: se está madurando el uso de herramientas automatizadas para apoyar
 el proceso de ejecución de evaluaciones, autoevaluaciones, seguimiento de planes de
 tratamiento de riesgo y seguimiento de indicadores, proyectando tener un mayor alcance
 y agilidad en la ejecución de estos procesos.

En el plan anual de trabajo se incorporan evaluaciones y autoevaluaciones relacionadas con: procesos, proyectos, aplicativos, estrategia, servicios, plataformas, contrataciones, criterios y seguridad de TI. Adicionalmente, se revisan y se proponen indicadores de riesgo, con el fin de monitorear y controlar diferentes eventos a los que puede estar expuesto el Conglomerado Financiero BCR.

Como parte de las evaluaciones y del seguimiento a los indicadores de riesgo, se aplican acciones correctivas cuando se presentan desviaciones a los parámetros establecidos en el apetito de riesgo. Las mismas son definidas en conjunto con las áreas tomadoras de riesgo, como parte de la mejora continua del proceso.

Los informes relacionados con la gestión de este tipo de riesgo se presentan periódicamente a los órganos correspondientes de gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Lo anterior, alineado con la normativa prudencial aplicable y mejores prácticas internacionales, permitiéndole a la Gerencia Corporativa de Riesgo apoyar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y minimizar la materialización de impactos sensibles a los servicios brindados a los clientes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(k) Continuidad del Negocio

Plan de continuidad del negocio y pruebas contingentes

El Plan de Continuidad del Negocio según lo que establece la norma internacional ISO 22301, es un conjunto de procedimientos documentados que orienta a las organizaciones para responder, recuperar, reanudar y restaurar a un nivel definido las operaciones, ante los eventos que ocasionen una interrupción significativa. El Plan ayuda a minimizar el impacto en las operaciones, además de proteger los recursos y la reputación de la organización.

El CFBCR cuenta con un plan de continuidad del negocio, sus protocolos y procedimientos están asociados a los procesos y actividades identificadas como críticas en el Análisis de Impacto en el Negocio (BIA) por su relevancia de acuerdo con los criterios establecidos para la atención oportuna de nuestros clientes.

El Plan está estructurado para enfrentar y superar las crisis, asegurando la continuidad de las operaciones. Debido a su importancia, es necesario aplicar regularmente pruebas contingentes a los protocolos asociados al plan, para garantizar su efectividad.

Las pruebas es el método empleado para verificar que el conocimiento, las destrezas, los recursos y las actividades establecidas en un protocolo, son adecuadas para mantener la operación ante la ocurrencia de algún evento disruptivo.

La ejecución regular de las pruebas mejora la resiliencia porque permite capacitar, concientizar al personal, identifican oportunidades de mejora y aumenta el nivel de madurez de la organización.

(l) <u>Riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la</u> proliferación de armas de destrucción masiva

Finalmente, en materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, continúa siendo de alta prioridad a nivel institucional. Se mantiene el reforzamiento permanente de la cultura en las áreas de negocio respecto a la mitigación de este riesgo.

Esta gestión integra factores de evaluación definidos normativamente como lo son clientes, productos, servicios, canales y zonas geográficas, la evaluación de nuevos productos e iniciativas; así como, el monitoreo continuo de los clientes. Se brinda un seguimiento permanente a través del Comité Corporativo de Cumplimiento y el Órgano de Dirección, con el fin de robustecer e impulsar acciones, que aseguren la aplicación de las políticas y procedimientos por parte de todos los funcionarios del Conglomerado Financiero BCR.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(m) Gestión del riesgo regulatorio y cumplimiento normativo

Esta gestión conlleva la responsabilidad de promover y vigilar que las entidades del CFBCR operen con integridad y en cumplimiento de leyes, reglamentos, con las políticas, códigos y otras disposiciones internas. Razón por la cual se realizan evaluaciones y autoevaluaciones periódicas para determinar el nivel de cumplimiento de las obligaciones establecidas; además se verifica que exista una integración oportuna en los procesos del Conglomerado cuando surgen nuevas normas o modificaciones a las existente, esto en aras de velar por una apetencia de tolerancia cero en cuanto al incumplimiento del marco normativo externo aplicable.

Sobre la gestión de riesgo legal, la entidad vigila los asuntos legales, regulatorios y contractuales, así como los derechos y obligaciones asociadas a derechos de imagen y propiedad intelectual. Para el tercer trimestre 2024, se continúa con el monitoreo en el comportamiento de los indicadores de riesgo legal, los cuales corresponden a los litigios que representan mayor exposición para el Conglomerado Financiero BCR esto ante un escenario adverso en su resultado judicial y extrajudicial; así como, también la inscripción en tiempo y forma de los actos notariales tanto de los notarios institucionales como externos, producto de los negocios comerciales realizados. Asimismo, se mantiene el monitoreo del indicador VAR de litigios que tiene relación con la reserva para la contingencia del pago de sentencias.

Se mantiene la aplicabilidad de lo dispuesto por la Ley General de Contratación Pública, en cuanto a los procesos de compra pública (artículo 37 de la ley de cita), esto por medio de las autoevaluaciones a las licitaciones reducidas y menores y las evaluaciones a las licitaciones mayores o de cuantía inestimable. Para la fecha de corte de la presente nota, se han realizado un total de 23 ejercicios de identificación de riesgos calificados en riesgo bajo, de los cuales 9 corresponden a evaluaciones y 14 de autoevaluaciones.

Se mantienen los ejercicios de las autoevaluaciones de la normativa externa vinculante a la Entidad, en el cual se continúa con un nivel de riesgo bajo en el análisis realizado.

Para agosto se implementó el mecanismo para la autoevaluación de los proveedores críticos, los cuales, para el trimestre evaluado están en proceso de ejecución, en total se están ejecutando 36 autoevaluaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(40) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

El Banco como administrador de Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FFD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de setiembre 2024 Información Financiera (En colones sin céntimos)

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
ACTIVOS	_			
Disponibilidades	¢	302,504,146	127,357,508	_
Efectivo		302,504,146	-	_
Banco Central de Costa Rica		_	127,357,508	_
Inversiones en instrumentos financieros		4,600,532,340	-	_
Al costo amortizado		4,600,532,340	-	_
Cartera de Créditos	¢	45,373,168,407	47,165,995,600	47,174,959,983
Créditos vigentes		40,365,135,288	43,307,881,313	43,054,784,086
Créditos vencidos		5,350,520,163	3,721,715,771	3,895,612,510
Créditos en cobro judicial		262,514,486	742,263,981	807,172,385
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(454,395,880)	(465,477,019)	(450,096,188)
Productos por cobrar		159,944,931	170,201,295	178,661,636
(Estimación por deterioro)		(310,550,581)	(310,589,741)	(311,174,446)
Otros activos		28,466,279	165,766,632	29,381,481
Activo intangible		2,473,990	2,767,988	2,400,369
Otros activos	_	25,992,289	162,998,644	26,981,112
TOTAL ACTIVOS	¢	50,304,671,172	47,459,119,740	47,204,341,464
PASIVOS				
Obligaciones con entidades	¢	_	_	275,507,627
Otras obligaciones con entidades		-	-	275,507,627
Cuentas por pagar y provisiones	¢	199,093,775	160,713,385	143,509,222
Otras cuentas por pagar diversas		199,093,775	160,713,385	143,509,222
Otros pasivos		21,078,785	159,166,840	21,234,147
Otros pasivos		21,078,785	159,166,840	21,234,147
TOTAL PASIVOS	¢	220,172,560	319,880,225	440,250,996
PATRIMONIO				
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		48,866,249,077	45,766,617,523	45,766,617,523
Resultados del período actual		1,218,249,535	1,372,621,992	997,472,945
TOTAL PATRIMONIO	¢	50,084,498,612	47,139,239,515	46,764,090,468
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	50,304,671,172	47,459,119,740	47,204,341,464
CUENTAS CONTIGENTES DEUDORAS	¢	1,111,500	5,898,412	13,404,429
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	¢	6,187,104,567	3,912,542,628	4,113,466,526

Notas a los Estados Financieros Consolidados

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ESTADO DE RESULTADOS

Al 30 de setiembre 2024 Información Financiera (En colones sin céntimos)

			Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	Setiembre	Setiembre		
	2024	2023	2024	2023
Ingresos financieros				
Por inversiones en instrumentos financieros	62,858,034	-	46,285,095	-
Por cartera de crédito	1,901,682,935	2,364,207,130	576,253,792	756,664,492
Total de ingresos financieros	1,964,540,969	2,364,207,130	622,538,887	756,664,492
Gastos financieros				
Por pérdidas en diferencias de cambio	869,863	4,914,921	395,564	153,271
Total de gastos financieros	869,863	4,914,921	395,564	153,271
Por estimación de deterioro de activos	-	1,266,818	-	-
Por recuperación de activos y disminución de				
estimaciones y provisiones	170,898	2,845,146	49,073	1,687,601
RESULTADO FINANCIERO	1,963,842,004	2,360,870,537	622,192,396	758,198,822
Otros ingresos de operación				
Por otros ingresos operativos	2,516,576	8,353,808	530,769	1,557,107
Por cambio y arbitraje de divisas	-	819	-	819
Por comisiones por servicios	23,391,757	17,677,722	8,960,836	4,664,044
Total otros ingresos de operación	25,908,333	26,032,349	9,491,605	6,221,970
Otros gastos de operación				
Por otros gastos operativos	771,500,802	1,389,429,941	119,354,991	653,542,693
Total otros gastos de operación	771,500,802	1,389,429,941	119,354,991	653,542,693
RESULTADO DEL PERÍODO	1,218,249,535	997,472,945	512,329,010	110,878,099

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de créditos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Actividad			
Actividades artisticas, de entretenimiento y			
recreativas ¢	48,341,620	-	-
Actividades de atención de la salud humana y			
asistencia social	142,634,567	-	-
Actividades de servicios administrativo y de apoyo	792,780,379	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	175,177,975	-	-
Agricultura, ganaderia, caza y actividades			
de servicios conexas	8,522,485,127	9,105,455,860	9,463,350,738
Administración Pública	17,732,223	17,866,560	35,117,029
Pesca y acuacultura	-	42,617,690	42,986,799
Industria manufacturera	835,016,837	1,085,570,230	1,132,636,820
Comercio al por mayor y al menor, repacipon de			
vehículos de motor y de las motocicletas	20,147,837,988	24,229,865,712	23,839,184,476
Otras actividades de servicio	13,010,166,745	9,983,278,228	9,877,944,960
Transporte y almacenamiento	1,189,264,375	1,146,209,128	1,140,716,445
Actividad financiera y de seguros	25,776,959	254,903,080	337,709,084
Actividades inmobiliaria, empresariales	99,308,957	126,361,591	133,350,918
Construcción	618,885,227	671,402,655	667,034,588
Alojamiento y servicios de comida	352,760,958	1,108,330,331	1,087,537,124
_	45,978,169,937	47,771,861,065	47,757,568,981
Más Productos por cobrar	159,944,931	170,201,295	178,661,636
Menos Ingresos diferidos cartera de crédito	(454,395,880)	(465,477,019)	(450,096,188)
Estimación por deterioro	(310,550,581)	(310,589,741)	(311,174,446)
¢	45,373,168,407	47,165,995,600	47,174,959,983

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	_	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Al dia	¢	40,365,135,288	43,307,881,313	43,054,784,086
De 1 a 30 días		3,467,972,961	2,480,510,289	2,690,031,583
De 31 a 60 dias		675,462,790	364,846,799	703,401,804
De 61 a 90 dias		394,267,648	545,253,895	247,608,924
De 91 a 120 días		237,509,965	83,178,140	164,330,499
De 121 a 180 dias		275,373,020	138,522,588	54,447,007
Más de 180 días		299,933,779	109,404,060	35,792,693
Cobro Judicial		262,514,486	742,263,981	807,172,385
	¢ _	45,978,169,937	47,771,861,065	47,757,568,981

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	_	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Número de operaciones		25	36	23
Préstamos morosos y vencidos en estado				
de no acumulación de intereses	¢	562,448,265	851,668,041	842,965,078
Préstamos morosos y vencidos, sobre	_			
los que se reconoce intereses	¢	5,050,586,384	3,612,311,711	3,859,819,817
Total de intereses no percibidos	¢	16,960,557	1,250,024	1,250,024

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos en cobro judicial al 30 de setiembre de 2024:

# operaciones	Porcentaje		<u>Saldo</u>
25	0.57%	¢	262,514,486

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2023:

# operaciones	Porcentaje		<u>Saldo</u>
18	1.69%	¢	807,172,385

Créditos en cobro judicial al 30 de setiembre de 2023:

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	Setiembre 2024		Diciembre 2023	Setiembre 2023	
Créditos vigentes	¢	89,722,894	111,289,759	123,085,184	
Créditos vencidos		60,651,654	40,046,717	36,964,966	
Créditos en cobro judicial		9,570,383	18,864,819	18,611,486	
	¢	159,944,931	170,201,295	178,661,636	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

Saldo al inicio del año 2024	¢	310,589,741
Más:		
Estimación cargada a resultados		1,013,087
Ajuste por diferencial cambiario		559,036
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(596,501)
Reversión de estimación contra ingresos		(1,014,782)
Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢	310,550,581
Saldo al inicio del año 2023	¢	313,014,745
Más:		
Ajuste por diferencial cambiario		34,473
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(767,967)
Reversión de estimación contra ingresos		(433,630)
Traslado de saldos		(1,257,880)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	310,589,741
Saldo al inicio del año 2023	¢	313,014,745
Más:		
Ajuste por diferencial cambiario		34,473
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(616,893)
Traslado de saldos		(1,257,878)
Saldo al 30 de setiembre de 2023	¢	311,174,446

Notas a los Estados Financieros Consolidados

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023	
Garantia				
Fiduciaria ¢	299,426,155	419,464,873	469,059,960	
Hipotecarias	21,935,072,497	24,056,648,740	25,220,129,895	
Prenda	963,262,993	812,341,917	865,976,116	
Otros	22,780,408,292	22,483,405,535	21,202,403,010	
¢	45,978,169,937	47,771,861,065	47,757,568,981	

Los instrumentos financieros del FFD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

			Cartera de Crédito <u>Directa</u>		
			Setiembre	Diciembre	Setiembre
			2024	2023	2023
Principal		¢	45,978,169,937	47,771,861,065	47,757,568,981
Productos por cobrar			159,944,931	170,201,295	178,661,636
			46,138,114,868	47,942,062,360	47,936,230,617
Estimación para créditos incobrables			(310,550,581)	(310,589,741)	(311,174,446)
Valor en libros		¢	45,827,564,287	47,631,472,619	47,625,056,171
Cartera de préstamos Saldos totales:					
A1		¢	_	255,673,081	_
1			42,652,447,975	44,777,040,112	44,094,596,507
2			672,360,994	365,650,505	955,005,639
3			1,582,040,179	1,019,592,785	691,038,902
4			351,120,787	501,789,956	938,519,382
5			296,062,034	201,107,289	56,718,750
6			584,082,899	821,208,632	861,586,633
			46,138,114,868	47,942,062,360	47,936,230,617
Estimación minima			(515,115,750)	(307,350,925)	(332,063,236)
Valor en libros, neto		¢	45,622,999,118	47,634,711,435	47,604,167,381
Valor en libros Estimación para créditos incobrables			46,138,114,868 (515,115,750)	47,942,062,360 (307,350,925)	47,936,230,617 (332,063,236)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación minima			204,565,169	(3,238,816)	20,888,790
Valor en libros, neto	6a		45,827,564,287	47,631,472,619	47,625,056,171
valor en noros, neto	va	¢.	45,027,304,287	47,031,472,019	47,023,030,171

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue: Al 30 de setiembre de 2024

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa						
Estimación Génerica Directa	_	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación		
Estimación Específica Directa	_						
1		42,652,447,975	-	-	(106,631,816)		
2		672,360,994	-	-	(8,680,390)		
3		1,582,040,179	-	-	(121,985,744)		
4		351,120,787	-	-	(35,484,350)		
5		296,062,034	-	-	(59,848,045)		
6		584,082,899			(182,485,405)		
	¢	46,138,114,868	0	0	(515,115,750)		
Cartera de préstamos							
Antigüedad de la cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa					
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación		
Estimación Especifica Directa							
Al dia		40,454,858,181	-	-	(179,363,612)		
Igual o menor a 30 días		3,473,571,253	-	-	(30,784,965)		
Igual o menor a 60 días		700,636,963	-	-	(18,149,067)		
Igual o menor a 90 días		398,507,584	-	-	(20,716,940)		
Igual o menor a 180 días		536,136,817	-	-	(92,530,476)		
Más de 180 días		574,404,070			(173,570,690)		
	¢	46,138,114,868	-	-	(515,115,750)		
	¢	46,138,114,868	-	-	(515,115,750)		

Al 31 de diciembre de 2023

		Cartera de Crédito Directa					
Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación		
1	¢	44,777,040,112	29,698,239,693	15,078,800,419	(111,942,601)		
A1		255,673,081		255,673,081	(1,278,365)		
		45,032,713,193	29,698,239,693	15,334,473,500	(113,220,966)		
Estimación Especifica Directa							
3		365,650,505	292,682,646	72,967,859	(5,111,806)		
4		1,019,592,785	834,272,899	185,319,886	(50,501,336)		
5		501,789,956	465,240,023	36,549,933	(20,601,167)		
6		201,107,289	157,549,507	43,557,782	(31,278,195)		
A1		821,208,632	738,262,489	82,946,143	(86,637,455)		
		2,909,349,167	2,488,007,564	421,341,603	(194,129,959)		
	¢	47,942,062,360	32,186,247,257	15,755,815,103	(307,350,925)		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de préstamos Antigüedad de la cartera de préstamo Cartera de Crédito Directa Estimación Génerica Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación Al dia ¢ 43,177,869,271 27,767,086,830 15,410,782,441 (105,592,482) I gual o menor a 30 dias 2,702,919,005 2,196,352,778 506,566,227 (6,310,713) I gual o menor a 60 dias 45,880,788,276 29,963,439,608 15,917,348,668 (111,930,315) Estimación Especifica Directa I gual o menor a 60 dias 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) I gual o menor a 90 dias 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) I gual o menor a 180 dias 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 dias 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673)				Cartera de C	Crédito Directa	
Estimación Específica Directa Al día 43,163,497,990 28,394,313,103 14,769,184,887 (41,289,340) Igual o menor a 30 días 2,462,832,602 2,005,589,402 457,243,199 (5,538,181) Igual o menor a 60 días 393,851,680 314,974,213 78,877,467 (6,830,766) (15,318,77) Igual o menor a 90 días 393,851,680 314,974,213 78,877,467 (6,830,766) (15,318,77) Igual o menor a 180 días 393,851,680 314,974,213 78,877,467 (6,830,766) (15,318,77) Igual o menor a 180 días 281,267,928 215,503,498 65,764,430 (41,990,068)	Estimación Génerica Directa	_	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Específica Directa Al día Al (43,163,497,990 28,394,313,103 14,769,184,887 (41,289,340) 1gual o menor a 30 días 1gual o menor a 60 días 1gual o menor a 90 días 1563,550,915 1514,400,843 14,915,0072 1(5,318,181) 1gual o menor a 180 días 1821,267,928 215,03,498 165,764,430 1(1990,068) Más de 180 días 281,287,928 21,388,163 741,466,198 79,921,966 (83,162,727) 15,755,815,103 (194,129,959) 15,755,815,103 (194,129,959) 15,755,815,103 (194,129,959) 15,755,815,103 (110,236,492) 15,755,815,103 (110,236,492) 15,755,815,103 (110,236,492) 15,199,770,844 161,338,764,804 16,638,244,247 16,638,247,257 16,760,405) 16,760,405,405,405,405,405,405,405,405,405,40	Al día	¢	255,673,082	-	255,673,082	(113,220,966)
Al dia		_	255,673,082	-	255,673,082	(113,220,966)
Igual o menor a 30 dias 2,462,832,602 2,005,589,402 457,243,199 (5,538,181) Igual o menor a 60 dias 393,851,680 314,974,213 78,877,467 (6,830,766) (6,830,766) (6,830,766) (6,830,766) (6,830,766) (6,830,766) (7,940,083) (7,940,083) (7,940,083) (7,940,083) (7,940,083) (8,162,727) (9,440,084) (9,470,083) (1,940,083) (Estimación Especifica Directa					
Igual o menor a 60 dias 393,851,680 314,974,213 78,877,467 (6,830,766) Igual o menor a 90 dias 563,550,915 514,400,843 49,150,072 (15,318,877) Igual o menor a 180 dias 281,267,928 215,503,498 65,764,430 (41,990,068) Mas de 180 dias 821,388,163 741,466,198 79,921,966 (83,162,727) 4 47,942,062,360 32,186,247,257 15,500,142,021 (194,129,959) Al 30 de setiembre 2023 Cartera de Préstamos Estimación Génerica Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación Especifica Directa Estimación Especifica Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación Especifica Directa Estimación Especifica Directa 28,934,799,423 15,498,561,888 (111,930,316) Estimación Especifica Directa 29,955,056,639 760,944,496 194,061,143 (13,507,780) 3 (30,138,902) 475,72,240 214,466,662 (55,999,	Al día		43,163,497,990	28,394,313,103	14,769,184,887	(41,289,340)
Tigual o menor a 90 dias 563,550,915 514,400,843 49,150,072 (15,318,877) Tigual o menor a 180 dias 281,267,928 215,503,498 65,764,430 (41,990,068) Más de 180 dias 821,388,163 741,466,198 79,921,966 (83,162,727) 6 47,686,389,278 32,186,247,257 15,500,142,021 (194,129,959) Al 30 de setiembre 2023 Cartera de préstamos Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación Génerica Directa Principal 28,934,799,423 15,159,797,084 (110,236,492) D	Igual o menor a 30 días		2,462,832,602	2,005,589,402	457,243,199	(5,538,181)
Igual o menor a 180 dias 281,267,928 215,503,498 65,764,430 (41,990,068) Más de 180 dias 821,388,163 741,466,198 79,921,966 (83,162,727) € 47,686,389,278 32,186,247,257 15,500,142,021 (194,129,959) Al 3 0 de setiembre 2023 Cartera de Préstamos Estimación Génerica Directa Principal Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Saldo Descubierto Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Principal Saldo Saldo Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Principal Saldo Saldo Saldo Saldo Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Saldo Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Principal Saldo Cubierto Principal Saldo Cubierto Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Principal Saldo Cubierto Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Principal Saldo Cubierto Principal Saldo Cubierto Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Principal Saldo Cubierto	Igual o menor a 60 días		393,851,680	314,974,213	78,877,467	(6,830,766)
Más de 180 dias 821,388,163 (47,4466,198) 79,921,966 (79,21) (83,162,727) Al 30 de setiembre 2023 47,942,062,360 32,186,247,257 15,500,142,021 (194,129,959) Al 30 de setiembre 2023 Cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Principal 38,816 automor 20,838,799,423 15,159,797,084 (110,236,492) D 338,764,804 - 338,764,804 (1,693,824) Estimación Especifica Directa 955,005,639 760,944,496 194,061,143 (13,507,780) 3 691,038,902 476,572,240 214,466,662 (55,999,527) 4 938,819,382 770,705,629 167,813,753 (87,760,405) 5 56,718,750 42,267,366 14,451,384 (10,327,306) 6 861,586,633 813,114,301 44,8472,332 (52,537,902) 5 56,718,750 42,267,366 14,451,384 (10,327,306) 6 861,586,633 813,114,301 44,8472,332 (52,537,902) 7 47,936,230,617 31,798,403,455 16,137,827,162 (3	Igual o menor a 90 días		563,550,915	514,400,843	49,150,072	(15,318,877)
Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación Génerica Directa P55,005,639 760,944,496 194,061,143 (13,507,780) Estimación Especifica Directa 955,005,639 760,944,496 194,061,143 (13,507,780) 6 42,945,96507 42,945,338 13,114,301 48,472,332 (32,337,902) (332,063,236) (3	Igual o menor a 180 dias		281,267,928	215,503,498	65,764,430	(41,990,068)
Al 30 de setiembre 2023 Cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Estimación Específica Directa 20	Más de 180 días		821,388,163	741,466,198	79,921,966	(83,162,727)
Cartera de Crédito Directa Estimación Génerica Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación 1 (44,094,596,507 28,934,799,423 15,159,797,084 (110,236,492)		¢	47,686,389,278	32,186,247,257	15,500,142,021	(194,129,959)
Estimación Génerica Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación		¢	47,942,062,360	32,186,247,257	15,755,815,103	(307,350,925)
Estimación Génerica Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación	Al 30 de setiembre 2023					
Estimación Génerica Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación 1				Cartera d	e Crédito Directa	
1			Principal			Estimación
D 338,764,804 44,433,361,311 − 338,764,804 15,498,561,888 (1,693,824) Estimación Específica Directa 955,005,639 760,944,496 194,061,143 (13,507,780) 3 691,038,902 476,572,240 214,466,662 (55,999,527) 4 938,519,382 770,70,5629 167,813,753 (87,760,405) 5 56,718,750 42,267,366 14,451,384 (10,327,306) 6 861,586,633 813,114,301 48,472,332 (52,537,902) 8,528,869,306 2,863,604,032 639,265,274 (220,132,920) € 47,936,230,617 31,798,403,455 16,137,827,162 (332,063,236) Cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación Al dia € 43,177,869,271 27,767,086,830 15,410,782,441 (105,592,482) Igual o menor a 30 dias 2,702,919,005 2,196,352,778 506,566,227 (6,310,713) Estimación Específica Directa 29,963,439,608 15,917,348,668						
Estimación Específica Directa 2 955,005,639 760,944,496 194,061,143 (13,507,780) 3 691,038,902 476,572,240 214,466,662 (55,999,527) 4 938,519,382 770,705,629 167,813,753 (87,760,405) 5 56,718,750 42,267,366 14,451,384 (10,327,306) 6 861,586,633 813,114,301 48,472,332 (52,537,902) 6 47,936,230,617 31,798,403,455 16,137,827,162 (332,063,236) Cartera de préstamos Antigüedad de la cartera de préstamo Estimación Génerica Directa Al día 6 43,177,869,271 27,767,086,830 15,410,782,441 (105,592,482) Igual o menor a 30 días 2,702,919,005 2,196,352,778 506,566,227 (6,310,713) Igual o menor a 60 días 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) Igual o menor a 90 días 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) Igual o menor a 180 días 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 días 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) Más de 180 días 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673)				-		
Estimación Específica Directa 2 955,005,639 760,944,496 194,061,143 (13,507,780) 3 691,038,902 476,572,240 214,466,662 (55,999,527) 4 938,519,382 770,705,629 167,813,753 (87,760,405) 5 56,718,750 42,267,366 14,451,384 (10,327,306) 6 861,586,633 813,114,301 48,472,332 (52,537,902) 2 3,502,869,306 2,863,604,032 639,265,274 (220,132,920) 6 47,936,230,617 31,798,403,455 16,137,827,162 (332,063,236) Cartera de préstamos Antigüedad de la cartera de préstamo Estimación Génerica Directa Al día 6 43,177,869,271 27,767,086,830 15,410,782,441 (105,592,482) Igual o menor a 30 días 2,702,919,005 2,196,352,778 506,566,227 (6,310,713) Igual o menor a 60 días 45,880,788,276 29,963,439,608 15,917,348,668 (111,930,315) Estimación Específica Directa Igual o menor a 60 días 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) Igual o menor a 90 días 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) Igual o menor a 180 días 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 días 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) Más de 180 días 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673)	_			28 934 799 423		
2 955,005,639 760,944,496 194,061,143 (13,507,780) 3 691,038,902 476,572,240 214,466,662 (55,999,527) 4 938,519,382 770,705,629 167,813,753 (87,760,405) 5 56,718,750 42,267,366 14,451,384 (10,327,306) 6 861,586,633 813,114,301 48,472,332 (52,537,902)	Estimación Especifica Directa		, , ,	,_,_,,,_,	,,,	(,,
3 691,038,902 476,572,240 214,466,662 (55,999,527) 4 938,519,382 770,705,629 167,813,753 (87,760,405) 5 56,718,750 42,267,366 14,451,384 (10,327,306) 6 861,586,633 813,114,301 48,472,332 (52,537,902) 3,502,869,306 2,863,604,032 639,265,274 (220,132,920) € 47,936,230,617 31,798,403,455 16,137,827,162 (332,063,236) Cartera de Préstamos Estimación Génerica Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación Al día € 43,177,869,271 27,767,086,830 15,410,782,441 (105,592,482) Igual o menor a 30 días 2,702,919,005 2,196,352,778 506,566,227 (6,310,713) Igual o menor a 60 días 45,880,788,276 29,963,439,608 15,917,348,668 (111,930,315) Estimación Específica Directa Igual o menor a 60 días 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) Igual o menor a 180 dí	_		955.005.639	760.944.496	194.061.143	(13.507.780)
4 938,519,382 770,705,629 167,813,753 (87,760,405) 5 56,718,750 42,267,366 14,451,384 (10,327,306) 6 861,586,633 813,114,301 48,472,332 (52,537,902)						
5						
6 861,586,633 813,114,301 48,472,332 (52,537,902) 3,502,869,306 2,863,604,032 639,265,274 (220,132,920) € 47,936,230,617 31,798,403,455 16,137,827,162 (332,063,236) Cartera de préstamos Antigüedad de la cartera de préstamo Estimación Génerica Directa Al dia € 43,177,869,271 27,767,086,830 15,410,782,441 (105,592,482) Igual o menor a 30 dias 2,702,919,005 2,196,352,778 506,566,227 (6,310,713) Igual o menor a 60 dias 45,880,788,276 29,963,439,608 15,917,348,668 (111,930,315) Estimación Específica Directa Igual o menor a 60 dias 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) Igual o menor a 90 dias 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) Igual o menor a 180 dias 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 dias 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) € 2,055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)	5					·
Cartera de préstamos Cartera de préstamos Cartera de préstamos Cartera de Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación Génerica Directa Al día € 43,177,869,271 27,767,086,830 15,410,782,441 (105,592,482) Igual o menor a 30 días 2,702,919,005 2,196,352,778 506,566,227 (6,310,713) Igual o menor a 60 días 45,880,788,276 29,963,439,608 15,917,348,668 (111,930,315) Estimación Específica Directa 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) Igual o menor a 90 días 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) Igual o menor a 180 días 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 días 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) € 2,055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)	6					
Cartera de préstamos Cartera de préstamos Cartera de Crédito Directa Cartera de Crédito Directa Estimación Génerica Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación Al día \$\psi 43,177,869,271\$ 27,767,086,830 15,410,782,441 (105,592,482) I gual o menor a 30 días 2,702,919,005 2,196,352,778 506,566,227 (6,310,713) I gual o menor a 60 días 45,880,788,276 29,963,439,608 15,917,348,668 (111,930,315) Estimación Específica Directa I gual o menor a 60 días 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) I gual o menor a 90 días 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) I gual o menor a 180 días 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 días 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) \$\psi 2,055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)						
Antigüedad de la cartera de préstamo Cartera de Crédito Directa Estimación Génerica Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación A1 día \$ 43,177,869,271 27,767,086,830 15,410,782,441 (105,592,482) Igual o menor a 30 días 2,702,919,005 2,196,352,778 506,566,227 (6,310,713) Igual o menor a 60 días 45,880,788,276 29,963,439,608 15,917,348,668 (111,930,315) Estimación Específica Directa Igual o menor a 60 días 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) Igual o menor a 90 días 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) Igual o menor a 180 días 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 días 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) \$ 2,055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)						(332,063,236)
Antigüedad de la cartera de préstamo Cartera de Crédito Directa Estimación Génerica Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación A1 día \$ 43,177,869,271 27,767,086,830 15,410,782,441 (105,592,482) Igual o menor a 30 días 2,702,919,005 2,196,352,778 506,566,227 (6,310,713) Igual o menor a 60 días 45,880,788,276 29,963,439,608 15,917,348,668 (111,930,315) Estimación Específica Directa Igual o menor a 60 días 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) Igual o menor a 90 días 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) Igual o menor a 180 días 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 días 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) \$ 2,055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)	Cartera de préstamos					
Al dia				Cartera d	e Crédito Directa	
Igual o menor a 30 dias 2,702,919,005 2,196,352,778 506,566,227 (6,310,713) Igual o menor a 60 dias 45,880,788,276 29,963,439,608 15,917,348,668 (111,930,315) Estimación Específica Directa Igual o menor a 60 dias 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) Igual o menor a 90 dias 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) Igual o menor a 180 dias 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 dias 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) \$\phi\$ 2,055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)	Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Igual o menor a 60 dias 45,880,788,276 29,963,439,608 15,917,348,668 (111,930,315) Estimación Específica Directa Igual o menor a 60 dias 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) Igual o menor a 90 dias 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) Igual o menor a 180 dias 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 dias 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) \$\oldsymbol{2},055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)	Al dia		¢ 43,177,869,271	27,767,086,830	15,410,782,441	(105,592,482)
45,880,788,276 29,963,439,608 15,917,348,668 (111,930,315) Estimación Específica Directa Igual o menor a 60 días 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) Igual o menor a 90 días 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) Igual o menor a 180 días 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 días 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) \$ 2,055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)	Igual o menor a 30 dias		2,702,919,005	2,196,352,778	506,566,227	(6,310,713)
Estimación Específica Directa Igual o menor a 60 días 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) Igual o menor a 90 días 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) Igual o menor a 180 días 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 días 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) ¢ 2,055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)	Igual o menor a 60 días		-	· -		
Igual o menor a 60 dias 714,144,521 619,894,805 94,249,716 (136,706,250) Igual o menor a 90 dias 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) Igual o menor a 180 dias 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 dias 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) \$\xi\$ 2,055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)			45,880,788,276	29,963,439,608	15,917,348,668	(111,930,315)
Igual o menor a 90 dias 259,913,521 216,441,407 43,472,114 (11,959,644) Igual o menor a 180 dias 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 dias 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) ¢ 2,055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)	_					
Igual o menor a 180 días 223,582,896 185,513,333 38,069,563 (22,714,354) Más de 180 días 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) \$\xi\$ 2,055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)			714,144,521	619,894,805	94,249,716	(136,706,250)
Más de 180 días 857,801,403 813,114,302 44,687,101 (48,752,673) ¢ 2,055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)					43,472,114	
¢ 2,055,442,341 1,834,963,847 220,478,494 (220,132,921)	Igual o menor a 180 dias		223,582,896	185,513,333	38,069,563	(22,714,354)
·	Más de 180 dias		857,801,403	813,114,302	44,687,101	(48,752,673)
¢ 47,936,230,617 31,798,403,455 16,137,827,162 (332,063,236)			· 			(220,132,921)
			¢ 47,936,230,617	31,798,403,455	16,137,827,162	(332,063,236)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos por cobrar a clientes

Al 30 de setiembre de 2024	_	Bruto	Neta
Categoria de riesgo:			
1	¢	42,652,447,975	42,545,816,161
2		672,360,994	663,680,604
3		1,582,040,179	1,460,054,434
4		351,120,787	315,636,437
5		296,062,034	236,213,988
6	_	584,082,899	401,597,494
	¢	46,138,114,868	45,622,999,118
	· =		

Préstamos por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2023	_	Bruto	Neta
Categoria de riesgo:			
1	¢	44,777,040,112	44,665,097,511
2		365,650,505	360,538,699
3		1,019,592,785	969,091,449
4		501,789,956	481,188,789
5		201,107,289	169,829,094
6		821,208,632	734,571,177
A1	_	255,673,081	254,394,716
	¢	47,942,062,360	47,634,711,435

Préstamos por cobrar a clientes

		r restamos por co	orar a chemics
Al 30 de setiembre de 2023	_	Bruto	Neta
Categoria de riesgo:			
1	¢	44,094,596,507	43,984,360,016
2		955,005,639	941,497,860
3		691,038,902	635,039,375
4		938,519,382	850,758,977
5		56,718,750	46,391,444
6		861,586,633	809,048,730
D	_	338,764,804	337,070,979
	¢	47,936,230,617	47,604,167,381

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(41) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo

El Banco como administrador del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de setiembre de 2024 Información Financiera (En colones sin céntimos)

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
ACTIVOS				
Disponibilidades	¢	1,558,955,583	795,892,500	622,302,888
Efectivo		1,558,955,583	-	0
Banco Central de Costa Rica		-	795,892,500	622,302,888
Inversiones en instrumentos financieros		86,706,243,540	95,377,292,181	112,924,934,603
Al valor razonable con cambio en resultados		750,971,682	4,957,598,565	1,147,727,209
Al valor razonable con cambios en				
otro resultado integral		83,529,908,751	86,755,969,894	103,375,103,181
Al costo amortizado		1,360,160,556	2,782,370,522	7,384,624,160
Productos por cobrar		1,065,202,551	881,353,200	1,017,480,053
Cartera de Créditos		43,958,039,628	38,248,570,855	23,243,563,244
Créditos vigentes		42,435,296,383	37,877,348,151	22,862,140,820
Créditos vencidos		1,635,957,043	648,807,590	532,073,853
Créditos en cobro judicial		143,392,655	-	-
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(302,152,721)	(307,590,574)	(152,010,500)
Productos por cobrar		134,870,722	119,619,530	92,089,328
(Estimación por deterioro)		(89,324,454)	(89,613,842)	(90,730,257)
Cuentas y comisiones por cobrar		104,894,136	231,188,813	281,508,355
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto				
sobre la renta por cobrar		104,894,136	231,188,813	281,508,355
Otros activos		28,757,984	83,192	1,307,170,488
Otros activos		28,757,984	83,192	1,307,170,488
TOTAL ACTIVOS	¢	132,356,890,871	134,653,027,541	138,379,479,578
PASIVOS				
Obligaciones con entidades	¢	136,755,230,839	140,481,206,433	143,523,920,726
A la vista		136,755,230,839	-	0
A plazo		-	140,481,206,433	143,481,127,128
Otras obligaciones		-	-	42,793,598
Cuenta por pagar y provisiones		122,747,851	42,148,639	34,004,419
Cuentas por pagar		15,004,990	2,127,704	7,133,033
Impuesto sobre la renta diferido		106,362,736	40,020,935	26,871,386
Otras cuentas por pagar diversas		1,380,125	-	-
Otros pasivos		150,416,293	531,663	7,371,853
Otros pasivos		150,416,293	531,663	7,371,853
TOTAL PASIVOS	¢	137,028,394,983	140,523,886,735	143,565,296,998
PATRIMONIO				
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	¢	57,892,018	(370,185,888)	(489,962,511)
Resultado del período anterior	¢	(5,500,673,306)	-	-
Resultados del período actual		771,277,176	(5,500,673,306)	(4,695,854,909)
TOTAL PATRIMONIO	¢	(4,671,504,112)	(5,870,859,194)	(5,185,817,420)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	132,356,890,871	134,653,027,541	138,379,479,578
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	¢	38,299,118,753	27,583,777,748	37,371,528,931
orden per caema propia acadolas	~	,,,	_ ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	,

Notas a los Estados Financieros Consolidados

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2024 Información Financiera (En colones sin céntimos)

				Trimestre del	
		Setiembre	Setiembre		julio al tiembre de
		2024	2023	2024	2023
Ingresos financieros	_				
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	3,732,917,815	4,118,502,976	1,167,975,911	1,441,084,297
Por cartera de crédito		1,790,421,173	1,280,487,178	598,581,543	372,478,080
Otros ingresos financieros	_	274,417,412	675,470,313	81,564,967	27,132,238
Total de ingresos financieros	_	5,797,756,400	6,074,460,467	1,848,122,421	1,840,694,615
Gastos financieros					
Por Obligaciones con el Público		2,654,156,813	2,984,214,719	858,416,837	969,630,717
Por pérdidas en diferencias de cambio		165,350,351	4,522,498,530	62,324,204	299,075,855
Otros gastos financieros	_	15,753,121	1,320,543,677	24,393	8,078,110
Total de gastos financieros	_	2,835,260,285	8,827,256,926	920,765,434	1,276,784,682
Por estimación de deterioro de activos		(7,434,808)	(145,512,073)	-	12,034,178
Por recuperacion de activos y disminucion de estimaciones		28,842,017	-	9,712,324	-
RESULTADO FINANCIERO	¢	2,983,903,324	(2,607,284,386)	937,069,311	551,875,754
Otros ingresos de operación	_				
Por comisiones por servicios		231,279	32,318	2,910	17,225
Por cambio y arbitraje de divisas		90,137,256	294,095,624	29,327,143	68,289,002
Por otros ingresos operativos		6,744,540	113,272,137	32,308	48,014,790
Total otros ingresos de operación	¢	97,113,075	407,400,079	29,362,361	116,321,017
Otros gastos de operación					
Por cambio y arbitraje de divisas		6,183,585	65,338,846	993,726	516,466
Por otros gastos operativos	_	452,019,612	1,180,095,806	123,567,735	1,043,206,469
Total otros gastos de operación	¢	458,203,197	1,245,434,652	124,561,461	1,043,722,935
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	¢	2,622,813,202	(3,445,318,959)	841,870,211	(375,526,164)
Utilidades trasladadas al Fideicomiso					
Nacional para el Desarrollo	_	1,851,536,026	1,250,535,950	632,114,711	87,792,878
RESULTADO DEL PERÍODO	¢	771,277,176	(4,695,854,909)	209,755,500	(463,319,041)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	¢	771,277,176	(4,695,854,909)	209,755,500	(463,319,041)
PARTICIPACIÓN SOBRE LA UTILIDAD					
Utilidades trasladadas al					
Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	¢	1,851,536,026	1,250,535,950	632,114,711	87,792,878
Comisión por administración del del Fondo de Crédito para el					
Desarrollo , y utilidades propias del fondo	_	771,277,176	(4,695,854,909)	209,755,500	(463,319,041)
	¢	2,622,813,202	(3,445,318,959)	841,870,211	(375,526,164)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se detallan como sigue:

Al valor razonable con cambio en resultados Al valor razonable con cambios en	¢	Setiembre 2024 750,971,682	Diciembre 2023 4,957,598,565	Setiembre 2023 1,147,727,209
otro resultado integral Al costo amortizado Productos por cobrar por inversiones al valor		83,529,908,751 1,360,160,556	86,755,969,894 2,782,370,522	103,375,103,181 7,384,624,160
razonable con cambios en otro resultado integral	¢	1,065,202,551 86,706,243,540	881,353,200 95,377,292,181	1,017,480,053 112,924,934,603
		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Al valor razonable con cambio en resultados		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del país: Bancos del Estado	¢	750,971,682 750,971,682	4,957,598,565 4,957,598,565	1,147,727,209 1,147,727,209
		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Al valor razonable con cambio en		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
otro resultado integral Emisores del país:				
Gobierno Bancos del Estado	¢	83,529,908,751 0	- 86,755,969,894	5,974,156,392 97,400,946,789
	¢	83,529,908,751	86,755,969,894	103,375,103,181
		Setiembre 2024 Valor razonable	Diciembre 2023 Valor razonable	Setiembre 2023 Valor razonable
Al costo amortizado				
Emisores del país: Bancos del Estado	¢	1,360,160,556 1,360,160,556	2,782,370,522 2,782,370,522	7,384,624,160 7,384,624,160

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A partir del 27 de noviembre de 2014, por la reforma a la Ley No.9274, Reforma Integral del Sistema de Banca para el Desarrollo, según el artículo 36, el porcentaje para cubrir los costos de operación, servicios y cualquier otro rubro por la administración de las inversiones, el banco administrador recibirá una única comisión fijada por el Consejo Rector, que como máximo será de un diez por ciento (10%) de los rendimientos obtenidos.

Cartera de créditos del Fondo de Crédito para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

a) Cartera de creditos por actividad		Setiembre	Diciembre	Setiembre
	_	2024	2023	2023
Actividad Actividades artisticas, de entretenimiento y				
recreativas Actividades de servicios administrativo y de		23,248,955	-	-
ароуо		1,067,338,723	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas		119,492,402	-	-
Agricultura, ganaderia, caza y actividades				
de servicios conexas	¢	18,288,149,292	23,339,203,469	16,469,128,143
Industria manufacturera		1,582,243,083	3,892,042,294	267,537,738
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua		12,373,835	-	-
Comercio al por mayor y al menor, repacipon				
de vehículos de motor y de las motocicletas		10,211,457,062	6,866,246,060	3,479,083,734
Otras actividades de servicio		11,700,725,670	3,264,743,870	2,465,538,568
Transporte y almacenamiento		813,968,550	451,641,799	285,951,583
Actividades inmobiliaria		103,000,000	-	-
Construcción, compra y reparación de inmuebles		226,248,965	170,934,267	138,530,227
Alojamiento y servicios de comida		66,399,544	541,343,982	288,444,680
	_	44,214,646,081	38,526,155,741	23,394,214,673
Más Productos por cobrar		134,870,722	119,619,530	92,089,328
Menos Ingresos diferidos cartera de crédito		(302,152,721)	(307,590,574)	(152,010,500)
Estimación por deterioro	_	(89,324,454)	(89,613,842)	(90,730,257)
9	¢ _	43,958,039,628	38,248,570,855	23,243,563,244

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	-	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Al dia	¢	42,435,296,383	37,877,348,151	22,862,140,820
De 1 a 30 dias		1,108,825,082	286,988,550	440,226,460
De 31 a 60 días		169,716,863	173,070,453	73,694,849
De 61 a 90 dias		277,649,745	162,443,747	18,152,544
De 91 a 120 días		23,787,297	26,304,840	-
De 121 a 180 días		26,022,047	-	-
Más de 180 días		29,956,009	-	-
Cobro Judicial		143,392,655	-	-
	¢	44,214,646,081	38,526,155,741	23,394,214,673

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	_	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Número de operaciones		3	0	0
Préstamos morosos y vencidos en estado				
de no acumulación de intereses	¢	143,392,655	_	-
Préstamos morosos y vencidos, sobre				
los que se reconoce intereses	¢	1,635,957,043	648,807,590	532,073,853
Total de intereses no percibidos	¢	18,042,152	9,096,849	17,395,026

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Ajuste por diferencial cambiario

Ajuste por diferencial cambiario Saldo al 30 de setiembre de 2023

Menos:

T	1 .		1		1 . 11		•
00.	nroductoe	nor	cohrar	CA	datallan	como	CICIIA.
LUS	productos	ואו	CODIAL	5	uctanian	COHIO	Sigue.

	Los productos por cobrar se detalla	an co	mo sigue:		
			Setiembre	Diciembre	Setiembre
		_	2024	2023	2023
	Créditos vigentes	ć	121,491,791	113,957,144	88,954,160
	Créditos vencidos	y.			
			9,779,403	5,662,386	3,135,168
	Créditos en cobro judicial	, —	3,599,528	- 110 (10 520	- 02 000 220
		¢	134,870,722	119,619,530	92,089,328
e)	Estimación por incobrabilidad de o	arter	ra de créditos		
	Saldo al inicio del año 2024		ć	89,613,842	
	Más:		۲	05,012,012	
	Ajuste por diferencial cambiario	•		1,718,284	
	Menos:				
	Ajuste por diferencial cambiario)		(2,007,671)	
	Saldo al 30 de setiembre de 2024		¢.	89,324,454	
			·	02,021,101	
	C.11 11 11 2 2022			05.024.266	
	Saldo al inicio del año 2023		¢	95,034,266	
	Más:				
	Ajuste por diferencial cambiario)		254,748	
	Menos:				
	Ajuste por diferencial cambiario	,		(5,675,172)	
	Saldo al 31 de diciembre de 2023		é	89,613,842	
	Salus at 51 uc diciemore de 2025		۳	07,010,042	
	Saldo al inicio del año 2023		ć	95,034,266	
	Más:		۲	- 2,22 -,200	

254,748

Notas a los Estados Financieros Consolidados

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
Garantía				
Fiduciaria		665,861,304	188,119,186	202,084,679
Hipotecarias	¢	20,414,785,790	11,193,376,745	6,301,781,862
Prenda		1,620,428,868	900,171,724	754,648,431
Otros		21,513,570,119	26,244,488,086	16,135,699,701
	¢	44,214,646,081	38,526,155,741	23,394,214,673

g) <u>Los instrumentos financieros del FCD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:</u>

			Cartera de Crédito		
			<u>Directa</u> Setiembre	Diciembre	Setiembre
			2024	2023	2023
Principal		¢	44,214,646,081	38,526,155,741	23,394,214,673
Productos por cobrar			134,870,722	119,619,530	92,089,328
			44,349,516,803	38,645,775,271	23,486,304,001
Estimación para créditos incobrables			(89,324,454)	(89,613,842)	(90,730,257)
Valor en libros		¢	44,260,192,349	38,556,161,429	23,395,573,744
Cartera de préstamos Saldos totales:		,	20.746.054.054	25 242 010 224	22.152.672.006
1		¢	38,746,054,054	35,242,018,234	22,152,673,906
2			127,920,327	146,851,917	103,347,516
3			5.218.707.041	3.146.667.348	1.145.670.729
4			48,673,215	83,317,906	84,611,850
5			6,139,537	26,919,866	
F 4 1/ 11			44,349,516,803	38,645,775,271	23,486,304,001
Estimación mínima			(286,406,807)	(164,297,072)	(196,895,925)
Valor en libros, neto		¢	44,063,109,996	38,481,478,199	23,289,408,076
Valor en libros Estimación para créditos incobrables			44,349,516,803 (286,406,807)	38,645,775,271 (164,297,072)	23,486,304,001 (196,895,925)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación minima			197,082,353	74,683,230	106,165,668
Valor en libros, neto	6a	d	44,260,192,349	38,556,161,429	23,395,573,744
valor cir iloros, ficto	va	۴	77,400,174,347	30,330,101,429	144,د، دروو, د

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue: Al 30 de setiembre de 2024

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa					
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación		
Estimación Especifica Directa							
1		38,746,054,054			(96,870,245)		
2		127,920,327	-	-	(1,162,222)		
3		5,218,707,041	-	-	(159,606,835)		
4		48,673,215	-	-	(5,782,328)		
5		6,139,537	-	-	(1,158,684)		
6		202,022,629	-	-	(21,826,493)		
		44,349,516,803	-	-	(286,406,807)		
	¢	44,349,516,803	_	-	(286,406,807)		
Cartera de préstamos				G (the D)			
Cartera de préstamos Antigüedad de la cartera de préstamos			Cartera de	Crédito Directa			
-	_	Principal	Cartera de Saldo Cubierto	Crédito Directa Saldo Descubierto	Estimación		
Antigüedad de la cartera de préstamos	_	Principal 42,556,788,174					
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Especifica Directa	_				(246,072,803)		
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Específica Directa Al dia	=	42,556,788,174			(246,072,803) (3,835,404)		
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Específica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias	_	42,556,788,174 1,113,112,815			(246,072,803) (3,835,404) (3,598,687)		
Antiguedad de la cartera de préstamos Estimación Especifica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias	_	42,556,788,174 1,113,112,815 171,176,081			(246,072,803) (3,835,404) (3,598,687) (11,297,760)		
Antiguedad de la cartera de préstamos Estimación Especifica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Igual o menor a 90 dias	_	42,556,788,174 1,113,112,815 171,176,081 280,781,611			(246,072,803) (3,835,404) (3,598,687) (11,297,760) (7,792,607)		
Antiguedad de la cartera de préstamos Estimación Específica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Igual o menor a 90 dias Igual o menor a 180 dias	=	42,556,788,174 1,113,112,815 171,176,081 280,781,611 50,496,796			Estimación (246,072,803) (3,835,404) (3,598,687) (11,297,760) (7,792,607) (13,809,546) (286,406,807)		

Al 31 de diciembre de 2023

Cartera de préstamos	_	D: : 1		rédito Directa	E
Estimación Génerica Directa	_	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
1	¢ _	35,242,018,234	15,210,666,108	20,031,352,126	(88,553,092)
		35,242,018,234	15,210,666,108	20,031,352,126	(88,553,092)
Estimación Especifica Directa					
2		146,851,917	118,680,821	28,171,096	(2,001,959
3		3,146,667,348	2,946,924,926	199,742,422	(64,670,230
4		83,317,906	83,317,906	-	(416,590
5		26,919,866	14,660,007	12,259,859	(8,655,201)
6	_				(
		3,403,757,037	3,163,583,660	240,173,377	(75,743,980
	¢	38,645,775,271	18,374,249,768	20,271,525,503	(164,297,072
Cartera de préstamos					
Antigüedad de la cartera de préstamos			Cartera de C	rédito Directa	
Estimación Génerica Directa	_	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Al dia	¢	37,991,305,295	17,812,796,932	20,178,508,363	(88,057,226
Igual o menor a 30 días		288,282,303	235,696,118	52,586,185	(495,866
Igual o menor a 60 días		174,740,501	146,569,405	28,171,096	-
Igual o menor a 90 días		164,527,307	164,527,307	-	_
Igual o menor a 180 días		26,919,865	14,660,006	12,259,859	_
Más de 180 días		-	-	-	-
		38,645,775,271	18,374,249,768	20,271,525,503	(88,553,092
Estimación Específica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
	· -	37,991,305,295	17,812,796,932	20,178,508,363	(63,675,061
Al dia		37,551,303,453			
-		288,282,303	235,696,118	52,586,185	(449,679
Al día				52,586,185 28,171,096	(449,679 (2,141,402
Al dia Igual o menor a 30 dias		288,282,303	235,696,118		(2,141,402
Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias		288,282,303 174,740,501	235,696,118 146,569,405		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre 2023

Cartera de préstamos			Cartera de C	Crédito Directa	
Estimación Génerica Directa	_	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
1	¢	22,152,673,906	7,644,220,079	14,508,453,827	(55,780,651)
	_	22,152,673,906	7,644,220,079	14,508,453,827	(55,780,651)
Estimación Especifica Directa					
2		103,347,516	99,237,843	4,109,673	(701,673)
3		1,145,670,729	597,661,796	548,008,933	(139,990,542)
4	_	84,611,850	84,611,850		(423,059)
		1,333,630,095	781,511,489	552,118,606	(141,115,274)
	¢	23,486,304,001	8,425,731,568	15,060,572,433	(196,895,925)
Cartera de préstamos					
Antigüedad de la cartera de préstamo			Cartera de C	Crédito Directa	
Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Al día	¢	22,951,094,979	7,938,617,770	15,012,477,209	(55,069,461)
Igual o menor a 30 dias		442,322,430	410,212,468	32,109,962	(711,190)
		23,393,417,409	8,348,830,238	15,044,587,171	(55,780,651)
Estimación Especifica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Al dia		-	-	-	(136,767,156)
Igual o menor a 30 dias		-	-	-	(789,231)
Igual o menor a 60 dias		74,464,408	66,705,004	7,759,404	(1,451,441)
Igual o menor a 90 dias		18,422,184	10,196,326	8,225,858	(2,107,446)
		92,886,592	76,901,330	15,985,262	(141,115,274)
	¢	23,486,304,001	8,425,731,568	15,060,572,43 <u>3</u>	(196,895,925)
		Prést	amos por cobrar a	a clientes	
Al 30 de setiembre de 2024		Brut	to	Neta	
Categoria de riesgo:					
1		¢ 38,746,	054,054	38,649,183,809	
2		127,	920,327	126,758,104	
3		5,218,	707,041	5,059,100,207	
4		48,	673,215	42,890,887	
5		6,	139,537	4,980,853	
6		202,	022,629	180,196,136	
		¢ 44,349,	516,803	44,063,109,996	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2023	_	Bruto	Neta
Categoria de riesgo:			
1	¢	35,242,018,234	35,153,465,142
2		146,851,917	144,849,958
3		3,146,667,348	3,081,997,118
4		83,317,906	82,901,316
5		26,919,866	18,264,665
	¢	38,645,775,271	38,481,478,199

Préstamos por cobrar a clientes

Al 30 de setiembre de 2023		Bruto	Neta	
Categoria de riesgo:				
1	¢	22,152,673,906	22,096,893,256	
2		103,347,516	102,645,843	
3		1,145,670,729	1,005,680,186	
4		84,611,850	84,188,791	
	¢	23,486,304,001	23,289,408,076	

Por solicitud de cambio formulada por bancos privados para operar de acuerdo a lo establecido en el inciso ii) de la Ley N.1644, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Consejo Rector de Banca para el Desarrollo autoriza a los bancos administradores a trasladar los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, cuya devolución será en tractos mensuales durante un periodo máximo de seis meses.

Al 30 de setiembre de 2024, se han realizados traslados de recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo.

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2024	2023	2023
Banco Scotiabank	¢	4,673,960,000	3,437,000,000	-
Banco Promerica	¢	2,010,804,307	4,302,366,182	1,868,448,089
	¢	6,684,764,307	7,739,366,182	1,868,448,089

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(42) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Los ajustes por reclasificación son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término "estado de situación financiera" en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados

Notas a los Estados Financieros Consolidados

financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.</u>

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

e) Norma internacional de contabilidad No. 12: Impuesto de Renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

La NIC 12 permite presentar de manera neta los activos y pasivos cuando estos sean de una misma entidad fiscal, el ingreso o gasto se presenta de forma neta, como parte del impuesto sobre la renta total.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En la presentación del plan de cuentas SUGEF debe presentarse cada cuenta de impuestos sobre la renta diferidos de forma separada.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Adicionalmente, la SUGEF permite convertir (capitalizar) el superávit por revaluación directamente en capital acciones (solamente para bancos del estado), sin tener que trasladarlo previamente a las utilidades retenidas, como permite la NIC 16.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes mantenidos para la venta.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto

Notas a los Estados Financieros Consolidados

para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la *Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica*.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 28 *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos* la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados

j) <u>Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación, </u>

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

1) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual.

Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la *Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional*, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

m) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable.

Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

n) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios</u> (revisada)

En la aplicación de la NIIF 3, las participaciones no controladoras en la adquirida, que son participaciones en la propiedad actual y que otorgan el derecho a una participación proporcional en los activos netos de la entidad en el caso de liquidación deben ser medidos, por la adquiriente, en la fecha de adquisición, a valor razonable.

La combinación que involucre a entidades o negocios bajo control común o que la adquirida sea una subsidiaria de una entidad de inversión, debe efectuarse mediante la integración de sus activos y pasivos medidos al valor en libros utilizando políticas contables uniformes, por lo que previamente se realizarán ajustes en los estados financieros de la adquirida, a fin de conseguir que las políticas contables se correspondan con las empleadas por la entidad adquiriente.

o) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas</u>

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre:

- a) su valor en libros, y
- b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros.

Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
- i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
- ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos.

Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

r) Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

De acuerdo con la Circular N° 33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta N° 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

(43) <u>Cifras de 2024</u>

Al 30 de setiembre de 2024, no han sido reclasificadas cifras para efectos de comparación con las cifras de 2023, por modificaciones realizadas al Plan de Cuentas y al Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de información financiera" aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(44) Hechos relevantes y subsecuentes

A setiembre de 2024, existen hechos relevantes y subsecuentes que revelar como sigue:

Traslados de cargos y observaciones

Al 03 de Julio 2020 el BCCR publica Ley 9859 "ley para combatir la usura" con la cual define tope en tasas de interés de los préstamos y tarjetas de crédito equivalente a 37.69% anual en colones y 30,36% en dólares, vigentes para el segundo trimestre del 2020. Las tarjetas de crédito del BCR ofrece una tasa de interés del 32% anual, una de las más bajas del mercado al momento de la entrada en vigencia de la Ley 9859, por lo cual no generó un impacto financiero en la partida de ingreso por intereses de tarjeta de crédito.

Por otra parte, la ley establece un monto de salario mínimo no embargable a considerarse en los análisis de capacidad de pago, lo cual implicó la incorporación de este concepto dentro de la normativa de crédito vigente para el producto.

Al 31 diciembre 2022, se realiza ajuste de reversión de provisión CINIIF23 correspondiente al período 2017, por la suma de ϕ 11,124,931,039, (ϕ 1,734,981,794.69, para el 31 de diciembre 2020, correspondiente al 2015 y ϕ 8,487,028,342 a diciembre 2021, correspondiente al período 2016)

Al 31 diciembre 2022, la Operadora de Pensiones complementaria realizó la reversión de la contingencia correspondiente al periodo 2017 por ¢84,945,625, (¢51,013,093, para el 31 de diciembre 2020, correspondiente al período 2015, por prescripción, para diciembre 2021, no realiza ajuste de reversión de provisión CINIIF23)

Al 31 de diciembre del 2022, la Corredora de Seguros realizó la reversión de la contingencia correspondiente al periodo 2017 por ¢34,566,861, (¢40,880,144, para el 31 de diciembre 2020 y ¢54,313,692, a diciembre 2021, correspondiente al periodo 2015)

Al 31 de diciembre del 2022, BCR Valores SA no realiza ajuste de reversión de provisión CINIIF23 (¢194,676,459, para el 31 de diciembre 2020 y ¢264,905,511 a diciembre 2021, correspondiente al periodo 2015)

Al 31 de diciembre del 2022, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión SA realizó la reversión de la contingencia correspondiente al periodo 2017 por ¢78,779,564, (¢42,457,128, para el 31 de diciembre 2020 y ¢36,435,373 a diciembre 2021, correspondiente al periodo 2015)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 21 de marzo de 2022, se notifica Propuesta de Provisión de Regularización N° DGCN-SFPD-28-2021-4-321-03, que comunica al banco las diferencias encontradas en las bases imponibles y cuotas tributarias, así como los hechos y fundamentos jurídicos que la sustentan. El total de la deuda es de ¢16,755,470,468 e intereses de ¢8,042,094,675, correspondientes al periodo fiscal 2017.

El Banco de Costa Rica manifestó desconformidad parcial con la propuesta de regulación y queda a la espera de la notificación del acto administrativo de liquidación, con expresión concreta de los hechos y los fundamentos jurídicos que motivan las diferencias en las bases imponibles y las cuotas tributarias.

Al 5 de abril de 2022, el Banco procede al pago de ¢32,663,336,583 a favor del Ministerio de Hacienda.

		Impuesto sobre						
Periodo		la renta		Multas		Intereses		Total
2017	¢	16,755,470,469	¢	7,865,771,439	¢	8,042,094,675	¢	32,663,336,583

Impuesto sobre el Valor Agregado

Con la promulgación de la Ley No. 9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas del 3 de diciembre de 2018, se reforma de manera integral el sistema de imposición sobre las ventas, derogándose en su totalidad la Ley del Impuesto General sobre las Ventas, Ley No. 6826 de 8 de noviembre de 1982 y sus reformas, y se migra, en su Título I, a un nuevo marco normativo, denominado Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado. Este impuesto se encuentra regulado en el artículo 1° de la citada Ley. En este nuevo marco regulador, se grava como regla general la totalidad de bienes y servicios, presuponiendo una mejora en materia de control y fiscalización del impuesto, siendo que la lista de bienes y servicios exentos se reduce considerablemente, según lo que establece el artículo 8 de la Ley. De igual forma, los elementos esenciales del tributo, sea el hecho imponible, el devengo, los sujetos pasivos, y la base imponible, fueron modificados con el artículo 1 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Nueva Administración del Fondo de Garantía Notarial

El 8 de octubre de 2019 BCR Pensiones inicia la administración del Fondo de Garantía Notarial, este fondo fue creado con la promulgación del Código Notarial que comenzó a regir en el año 1998.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Dirección Nacional de Notariado realizó un estudio amplio de mercado para determinar la existencia de opciones que administraran su fondo, y es así como se traslada el fondo a BCR Pensiones.

En oficio BCROPC-048-20 de fecha 11 de febrero de 2020 se extiende el plazo de entrega de los estados financieros auditados del Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial una vez que la Dirección Nacional de Notariado les haga entrega de los estados financieros auditados correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 7 de octubre 2020 que fue administrado por otra Operadora de Pensiones Complementaria.

Declaratoria de alerta sanitaria por COVID-19

Acciones del Gobierno de Costa Rica

Al 17 marzo 2020 se aprueba decreto de Alivio Fiscal ante el COVID-19 donde establecen medidas de moratoria en el pago del impuesto sobre la renta (IVA, selectivo de consumo y aranceles, de abril a junio 2020 se deben declarar y podrán pagarse sin cargo por intereses o multas hasta diciembre 2020, se concede un aplazamiento de plazo en el pago, no hay condonación o amnistía.

Además, no será necesario pagar el anticipo de renta de los meses de abril a junio 2020 y la exoneración del IVA en alquileres comerciales en los meses de abril a junio 2020.

El 18 de marzo 2020 se firmó la directriz 075-H para instruir a los bancos comerciales del Estado para que, en el ejercicio de su autonomía constitucional, realicen todas las medidas necesarias y efectivas para readecuar los créditos de los deudores afectados por la situación actual.

La directriz insta a los bancos a valorar medidas como las siguientes:

- 1. Disminución en las tasas de interés según las condiciones de cada crédito.
- 2. Extensión del plazo de los créditos.
- 3. Prórroga en el pago del principal y/o los intereses por el tiempo que resulte necesario.
- 4. Pagos extraordinarios al monto principal sin penalidad.

Reglamento de Información Financiera

A marzo de 2020, se han pronunciado múltiples normativas con el objetivo de mitigar el impacto del COVID-19 relativas al sector bancario y financiero según el siguiente detalle:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó:

- a. Aprobó ampliar al 30 de junio de 2021, la medida que permite renegociar hasta dos veces en un periodo de 24 meses las condiciones pactadas de los créditos, sin que estos sean considerados una operación especial, y, por tanto, sin que dichos ajustes tengan efectos negativos sobre la calificación de riesgo de los deudores en el Centro de Información Crediticia (CIC) (CP-BCCR-007-2020).
- b. Esta medida abarca a créditos de más de \$\psi\$100 millones y aquellos iguales o menores a este monto que ya tengan dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses;
- c. Los créditos de 100 millones de colones o menos que a la fecha han tenido dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses, podrán readecuar su operación por una vez más durante el periodo que finaliza el 30 de junio de 2021, sin calificar como operación especial; y
- d. Esta medida permite una tercera readecuación de pago a los clientes que ya tuvieron dos arreglos; que las renegociaciones sean para cualquier operación sin importar el saldo y suspender, por un año, las provisiones contracíclicas (un monto de las utilidades que debían guardar mes a mes), a todas las entidades financieras.
- e. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el lunes 23 de marzo, nuevas medidas de mitigación contra los efectos negativos del coronavirus en la economía de Costa Rica. Dichas medidas son complementarias a las ya tomadas anteriormente, y tienen el objetivo otorgar medidas de acceso al crédito a los deudores afectados.
- f. Medidas con respecto a la Capacidad de Pago: Se acordó mantener a las empresas o personas su nivel de capacidad de pago que tenían de forma previa a los efectos del COVID-19. Esta medida particular tiene como objetico facilitar las readecuaciones y/o refinanciamientos de los créditos. Dicha medida es temporal hasta el 31 de marzo de 2021.
- g. Medidas con respecto a las Políticas y Procedimientos de Crédito: Una medida que facilitará los procedimientos tanto para el otorgamiento de nuevos créditos como las readecuaciones y/o refinanciamientos de los mismos, donde las entidades financieras podrán omitir, en sus políticas y procedimientos de crédito, la información que ordinariamente piden a sus clientes para verificar su capacidad de pago. Dicha disposición estará vigente hasta el 31 de marzo del 2021. Medidas con respecto a la Suspensión de Clasificación de Irregularidades Plan de saneamiento: Se acordó suspender, por un año, la disposición que clasifica a una entidad financiera en "irregularidad del tipo", cuando la institución presente pérdidas por seis meses o más, en los últimos 12 meses. Cuando una institución financiera presenta pérdidas por seis meses o más, en los últimos 12 meses, la SUGEF ordena de forma inmediata la implementación de un plan de saneamiento para contrarrestar dicha situación. Es importante acotar que la SUGEF deberá enmendar los

Notas a los Estados Financieros Consolidados

parámetros de determinación de los indicadores de liquidez. Esta medida estará vigente por un periodo de 12 meses.

- h. Medidas con respecto al otorgamiento de Periodos de Gracia: En concordancia con la Directriz 075-H emitida por el Gobierno, se acordó permitir a las entidades financieras el establecimiento de periodos de gracia a los clientes, sin el pago de intereses ni principal. Es importante destacar que esta medida se implementará bajo los criterios de cada entidad financiera, el término de los periodos de gracia será determinado por cada entidad financiera.
- i. Medidas con respecto a la desacumulación de las provisiones contra cíclicas: Se acordó permitir a las entidades financieras establecer procesos de desacumulación de las provisiones contra cíclicas y clasificarlas como ingresos. Estas estimaciones corresponden al dinero que reservan las entidades financieras para protegerse de riesgos de ciclo económico y/o los efectos del impago de carteras.

La Superintendencia General de Entidades Financieras

- a. Mediante Resolución SGF-0971-2, la SUGEF el pasado 20 de marzo del 2020 acordó la disminución del factor "M" de la fórmula de la estimación contra cíclica con el objetivo de sumar oportunidad y efectividad a la dinámica del modelo de estimaciones contracíclicas.
- b. Se acordó establecer en 0.00% el valor del factor "M" al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16.
- c. Este nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica ("M") se aplicará a partir del cierre mensual de marzo 2020 y estará sujeto a revisión durante el año 2020.
- d. Dicha medida permitirá a las entidades financieras destinar recursos a otorgar créditos, que ordinariamente estaría previstos para las reservas requeridas por ley.

El Banco Central de Costa Rica

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica aprobó las siguientes reformas:

- a. Redujo la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 100 puntos base, para ubicarla en 1.25% anual, a partir del 17 de marzo del 2020;
- b. Adicionalmente, acordó reducir la tasa de interés bruta de los depósitos a un día plazo (DON) a 0.01% anual a partir del 17 de marzo del 2020, y las de la Facilidad Permanente de Crédito y la Facilidad Permanente de Depósito del Mercado Integrado de Liquidez a 2.00% y 0.01%, respectivamente; y

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c. Modificar el control del Encaje Mínimo Legal de un 97.5% a un mínimo del 90%: "durante todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo al final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser inferior al 90% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas". Dicha medida tiene como objetivo liberar un poco la liquidez diaria en los bancos comerciales del país; sin embargo, es importante acotar que los porcentajes requeridos del Encaje Mínimo Legal no han variado (15% en dólares y 12% en colones).
- d. Con el objetivo de impactar positivamente los mercados de liquidez, a partir del 24 de marzo, el Banco Central participará en los mercados de liquidez de la Bolsa Nacional de Valores (mercado a un día y mercado de recompras) como inversionista en dólares. Además, participará como inversionista en colones en dichos mercados a plazos de un día y hasta treinta días.
- e. El Banco Central ha informado su intención de que estará participando en los próximos días en el Mercado Integrado de Liquidez (el mercado de liquidez de los bancos), con posiciones de inversionista en dólares, a un día plazo.
- f. Mediante la resolución JD-5922/09, la Junta Directiva del Banco Central acordó modificar el Reglamento para las operaciones de crédito de última instancia en moneda nacional del Banco Central de Costa Rica, relacionadas con las reformas necesarias para que las solicitudes de los créditos sean aprobadas mediante una plataforma tecnológica.
- g. Las decisiones se sustentan en el análisis de la trayectoria prevista para la inflación y sus determinantes, los riesgos en ese pronóstico, y el rezago con el que tienen efecto las medidas de política monetaria.
- h. Estas medidas de política monetaria tienen como fin seguir presionando a la baja las tasas de interés en el mercado, y de esa forma aliviar la situación financiera de las empresas y hogares del país.

Medidas adoptadas por el Banco ante la emergencia sanitaria por COVID-19 Se generó medidas en tres áreas:

1) Créditos directos: Se brindará un periodo de gracia total de 6 o 12 meses, en los que el cliente pagará únicamente lo que corresponde a pólizas relacionadas con el crédito, es decir, el capital y los intereses no se les cobrará durante ese periodo; dicho cobro se realizará posterior al periodo de gracia total, y se dará un tratamiento según la necesidad de cada cliente.

Los intereses dejados de pagar se les cobrarán mediante un nuevo crédito que regirá al finalizar el período de gracia.

Para esta nueva operación la tasa de interés será, en colones TBP+1 y en dólares PRIME, según sea la moneda, y por el plazo restante de la operación principal.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En los casos que amerite, se podrá extender el plazo del vencimiento de la operación principal hasta en 11 meses.

Esta facilidad aplica para clientes con menos de 60 días de mora, para las cuales no se hará análisis de capacidad de pago adicional.

2) Tarjetas de crédito: Con referencia a las tarjetas de crédito a solicitud de cada cliente se otorgará un periodo de gracia total por un plazo de hasta tres meses. Durante los meses del periodo de gracia total, no se le cobrarán comisiones por atraso o intereses moratorios.

Durante los meses del período de gracia total, no se le cobrarán comisiones por atraso o intereses moratorios.

3) Línea de crédito: Se atenderán como situaciones específicas, analizando puntualmente cada cliente para identificar la necesidad y brindarle una solución a su medida.

Como respuesta inmediata para el sector corporativo, el Banco destinará cerca de 100 mil millones de colones para apoyar la liquidez de sus clientes corporativos, readecuando sus operaciones crediticias en créditos directos; para lograr mejorar los flujos de caja de las empresas.

En esta primera etapa, se darán facilidades con énfasis al Turismo y Comercio, que permitirán una solución de mediano plazo, que va entre los 6 o 12 meses en ambas monedas.

En una segunda etapa, se atenderá con mayor énfasis al sector Transporte y Comercial con actividad inmobiliaria, abarcando también otras actividades económicas.

Al 30 de setiembre de 2024, se detalla préstamos por actividad en operaciones readecuadas por Covid-19:

Préstamos COVID setiembre 2024

	Préstamos - Saldos colonizados					
Actividad		Colones	Dólares colonizados			
Agricultura		6,421,184,638	18,434,146,275			
Comercio		45,560,972,470	21,491,643,894			
Construcción		4,740,313,608	2,547,735,630			
Consumo		45,539,091,682	763,930,361			
Ganaderia		2,220,835,895	-			
Industria		23,859,032,628	-			
Servicio		19,927,968,571	1,462,385,697			
Transporte		13,691,011,766	-			
Turismo		4,472,853,181	31,749,247,439			
Vivienda		152,240,220,419	31,026,626,025			
Total	<u>¢</u>	318,673,484,858	107,475,715,321			
Total general	¢	426,149,200,179				

Notas a los Estados Financieros Consolidados

_						•		
C	а	\mathbf{n}	tı	d	а	a	e	S

Actividad	Colones	Dólares	Total
Agricultura	243	33	276
Comercio	463	34	497
Construcción	16	9	25
Consumo	5663	128	5791
Ganadería	47		47
Industria	59		59
Servicio	294	10	304
Transporte	103		103
Turismo	34	17	51
Vivienda	7188	875	8063
Total	14,110	1,106	15,216

Préstamos COVID diciembre 2023

Pré	Préstamos - Saldos colonizados					
Actividad	Colones	Dólares colonizados				
Agricultura	1,586,034,594	17,709,765,259				
Comercio	50,067,144,541	22,809,378,485				
Construcción	5,087,905,404	5,238,731,448				
Consumo	52,809,343,502	1,173,198,722				
Ganaderia	2,464,920,387	-				
Industria	27,384,406,858	1,731,379,009				
Servicio	22,573,412,503	6,732,713,182				
Transporte	16,203,835,083	-				
Turismo	5,224,164,678	33,774,824,930				
Vivienda	162,029,778,536	34,339,518,048				
Total por moneda ¢	345,430,946,086	123,509,509,083				
Total General 6	468.940.455.169					

		Cantidades	
Actividad	Colones	Dólares	Total
Agricultura	75	4	79
Comercio	541	41	582
Construcción	17	11	28
Consumo	6,289	184	6,473
Ganaderia	50		50
Industria	75	1	76
Servicio	342	16	358
Transporte	117		117
Turismo	35	31	66
Vivienda	7,527	952	8,479
Total	15,068	1,240	16,308

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos COVID setiembre 2023

Préstamos - Saldos colonizados					
Actividad	Colones	Dólares colonizados			
Agricultura	1,642,087,643	18,359,000,248			
Comercio	53,123,731,505	24,915,117,777			
Construcción	5,196,167,271	5,972,647,902			
Consumo	55,694,332,100	1,398,166,048			
Ganaderia	2,610,025,929	_			
Industria	28,123,889,670	1,809,967,609			
Servicio	25,075,480,312	7,443,452,111			
Transporte	17,066,994,499	_			
Turismo	5,487,816,813	36,037,875,461			
Vivienda	165,183,406,496	36,943,633,359			
Total por moneda ¢	359,203,932,238	132,879,860,515			
Total General é	492,083,792,753				

	Cantidades			
Actividad	Colones	Dólares	Total	
Agricultura	76	4	80	
Comercio	597	42	639	
Construcción	17	11	28	
Consumo	6,500	224	6,724	
Ganaderia	57		57	
Industria	79	1	80	
Servicio	370	18	388	
Transporte	128		128	
Turismo	37	34	71	
Vivienda	7,662	981	8,643	
Total	15,523	1,315	16,838	

Efectos de la pandemia en Grupo BICSA

Al 31 de diciembre de 2020, el importe de las moratorias concedidas por el Grupo BICSA alcanza un monto de 184.7 millones de dólares, lo cual representa 12% del portafolio total y se dotaron provisiones destinadas a cubrir el potencial efecto del deterioro macroeconómico en la cartera de crédito según los modelos de pérdida esperada de la entidad.

Ante la situación de pandemia, Grupo BICSA se vio obligado a responder rápidamente a cuestiones críticas en los ámbitos operativos y financieros. En particular, cobra especial

Notas a los Estados Financieros Consolidados

importancia la recalibración y actualización de los modelos NIIF 9 como tarea fundamental en el contexto actual debido al efecto de diversos factores que a su vez generan impacto en las provisiones. Estas revisiones consideraron ajustes a los aspectos metodológicos convencionales como la probabilidad de default (PD), la pérdida dado el incumplimiento / default (LGD) y en el ajuste forward-looking (efecto económico prospectivo del Modelo de NIIF 9). También se han revisado los criterios de Clasificación en Stages para incorporar los efectos que el entorno COVID-19 pudiera traer en los clientes, siendo, en este caso necesario definir criterios de incremento significativo del riesgo crediticio (ISRC) en función del riesgo del sector económico, la actividad dentro del sector económico y las características particulares de cada cliente. Finalmente, en función de la metodología definida tomando como referencia las normativas internacionales y el contexto normativo local, el Banco definió los Ajustes Post Modelos (Overlays) con lineamientos generales del proceso de clasificación de los préstamos modificados en los distintos stages establecidos por NIIF 9. Luego de la aplicación de los ajustes antes mencionados el banco tuvo como resultado un incremento en su estimación de reservas NIIF 9 de \$1.3 millones.

Gestión e impactos de la pandemia de COVID-19, en BICSA

A partir del segundo trimestre de 2020, el Grupo incrementó su volumen de activos líquidos hasta situarse en promedio mayor al 63.65% de indicador de Liquidez Legal, duplicando el mínimo 30% requerido (ver Nota 5 – Riesgo de Liquidez). Por último, el nivel de solvencia del Grupo ha mejorado con respecto al cierre anterior terminado el 31 de diciembre de 2019, y se mantiene ampliamente por encima de los requisitos de lo requerido por la SBP en 12.76% de patrimonio/activos ponderado con base en riesgo (ver Nota 5 – Administración de Capital). La magnitud final del impacto de la pandemia de COVID-19 en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo, dependerán de eventos futuros e inciertos, incluidas la intensidad y la persistencia en el tiempo de las consecuencias derivadas de la pandemia en las diferentes geografías en las que opera el Grupo.

Reglamento de Información Financiera

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1442- 2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera el cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF). Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables. Así como la definición de un tratamiento o metodología especifica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Incorporación de Banprocesa S.R.L. al Conglomerado Financiero BCR

La empresa Banprocesa, S.R.L. brindará servicios de manera exclusiva al Conglomerado del Banco de Costa Rica, en el desarrollo de Software relacionado con Tecnologías de Información, se espera mejoras significativas en la gestión de este proceso, con impacto en reducción de costos por reproceso, oportunidad de atención, desarrollos a la medida y en general, mayor eficiencia en la gestión, así como apoyar el objetivo estratégico de convertir al Banco de Costa Rica en un banco digital. Por la naturaleza de los servicios de la empresa, su impacto se vislumbra principalmente en el ámbito de la gestión del riesgo operacional del banco, y en menor medida, con impacto a su solvencia. Por lo anterior, no se identifican aspectos técnicos o de exposición a riesgos que constituyan un impedimento para su incorporación al Conglomerado Financiero.

Por medio del oficio GG-04-276-2020, del 24 de abril de 2020, se envía a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) el 27 de abril de 2020, solicitud de autorización formal para incorporar la empresa Banprocesa, S.R.L. al Conglomerado Financiero Banco de Costa Rica y Subsidiarias, aclarando que, en la actualidad, el Banco de Costa Rica es dueño del 100% de las acciones de dicha entidad.

Mediante oficio SGF-2069-2021 SGF-CONFIDENCIAL-202103143, del 23 de julio de 2021, se rinde dictamen favorable a la solicitud de autorización para incorporar la empresa Banprocesa, S.R.L. al Conglomerado Financiero Banco de Costa Rica.

Aumento proporcional del Encaje Mínimo Legal

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el artículo 8 del acta de la sesión 6066-2022, celebrada el 15 de junio del 2022, dispuso aumentar gradualmente el porcentaje de encaje mínimo legal y de reserva de liquidez, ambos en moneda nacional, de 12,0% a 15,0%.

A partir de la primera quincena de julio 2022 se aplica el 13.5% y a partir de segunda quincena de julio 2022 se aplica el 15.0%, mediante la modificación al Título VI de las Regulaciones de Política Monetaria.

Tasas Anuales máximas de intereses para créditos y microcréditos.

El cálculo de las tasas anuales máximas de interés y su publicación lo realiza el Banco Centra de Costa Rica en la primera semana de enero y julio de cada año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 bis de la Ley N° 9859 del 11 de junio 2020.

Al 8 de julio del 2022 se realiza la publicación de las nuevas tasas anuales máximas de interés para operaciones de crédito en colones y dólares estadounidenses y otras monedas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	semestre	semestre	semestre
Todo tipo de crédito (salvo microcréditos)	2/2023	1/2024	2/2024
Colones	38.16	38.55	38.98
Dólares	30.27	30.53	30.36
Microcréditos			
Colones	53.83	54.37	54.98
Dólares	42.86	43.23	42.99
Créditos en otras monedas	7.38	7.56	7.44

Para efectos de esta ley, se entiende como microcrédito todo crédito que no supere un monto máximo de 1.5 veces el salario base del oficinista 1 del Poder Judicial, según la Ley 7337, de 5 de mayo 1993. Se excluyen de los microcréditos las tarjetas de crédito.

Avalúo de activos

A setiembre 2022, se registró avalúo neto en Edificios por ¢11,447,128,295 y el en el terreno por ¢456,051,531.

Acuerdo Conassif 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias

En la actualidad según el Acuerdo Sugef 1-05 se califica individualmente a los deudores en una de ocho categorías de riesgo (A1, A2, B1,B2,C1,C2,D y E) siendo A1 la de menor riesgo y E la de mayor riesgo crediticio.

Con la entrada en vigor del Acuerdo Conassif 14-21 a partir del 1° de enero 2024, se debe calificar individualmente en categorías de riesgo las operaciones crediticias o las deudas, según corresponda su clasificación de la 1 a la 8 correspondiendo la categoría 1 a la de menor riesgo crediticio y la 8 a la de mayor riesgo crediticio.

Aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante en los artículos 8 y 9, de las actas de las sesiones 1699-2021 y 1700-2021, celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, respectivamente. Rige a partir del 1° de enero de 2024. Publicado en el Alcance 241 del Diario Oficial La Gaceta 229 del viernes 26 de noviembre de 2021.

Mediante artículo 7, del acta de la sesión 540-2005, celebrada el 24 de noviembre de 2005, el CONASSIF aprobó el Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05, mediante el cual se estableció el marco metodológico para la clasificación de deudores y la constitución de las estimaciones correspondientes. Dicho Reglamento alcanza a las entidades supervisadas por SUGEF.

De conformidad con los artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443- 2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 se aprobó el Reglamento de Información Financiera,

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Acuerdo 30-18, (en adelante: RIF), vigente a partir del 01 de enero de 2020, y publicado en el Alcance 188 al Diario Oficial La Gaceta 196 del 24 de octubre del 2018. El RIF es un reglamento con alcance a todas las entidades supervisadas por las cuatro superintendencias financieras del país. Con la aprobación del RIF se actualizó la base contable regulatoria con el propósito de avanzar hacia la adopción en el Sistema Financiero Nacional (SFN) de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con sus textos más recientes, emitidos por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), lo anterior para favorecer la comparabilidad y la lectura de la información financiera tanto de usuarios nacionales como extranjeros. En el Considerando XXXIV de dicho Reglamento se dispuso que hasta que no se implemente en Costa Rica la NIIF 9 Instrumentos Financieros para la cartera de crédito de los intermediarios financieros, las disposiciones establecidas en el Reglamento para la calificación de deudores Acuerdo SUGEF 1-05, se mantendrán vigentes y las entidades continuarán calculando dichas estimaciones según la metodología dispuesta en dicho Reglamento. Así mismo, mediante Transitorio III del RIF se dispuso que para la aplicación de la NIIF 9, específicamente para la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

La regulación propuesta es un avance respecto a la regulación vigente en al menos los siguientes aspectos: i) Reconoce la existencia de diferentes líneas de negocio crediticio, de manera que la medición de las estimaciones crediticias sea más sensible al riesgo inherente de cada línea relevante. ii) Establece segmentos de acuerdo con la tipología del crédito que permitan distinguir entre un enfoque por operación, para carteras al detalle que puedan tratarse como grupos homogéneos de riesgo, y un enfoque por deudor, para carteras empresariales y corporativas. iii) Mejora el cálculo de estimaciones para cada línea relevante utilizando elementos prospectivos consistentes con enfoques de pérdidas crediticias esperadas. Estos enfoques identifican tres componentes esenciales de las pérdidas crediticias: a) la probabilidad de incumplimiento, b) la severidad de pérdida en caso de incumplimiento, y c) la exposición en caso de incumplimiento. En todos los casos se utiliza información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo. En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12

meses. Mediante este pronóstico se le imprime a la métrica de incumplimiento su valor prospectivo. Este Reglamento establece una metodología estándar desarrollada por la SUGEF. La metodología incorpora varios de los conceptos indicados en los puntos anteriores, no obstante, el modelo estándar no es NIIF 9 puro y contiene aspectos prudenciales. Esto implica que corresponde a la SUGEF el diseño del modelo y la actualización de los parámetros del modelo estándar que las entidades utilizarán para calcular las estimaciones crediticias regulatorias. Sin embargo, el Reglamento admite que las entidades desarrollen y utilicen metodologías internas NIIF9 para los segmentos regulatorios, las cuales podrán utilizarse en el cálculo interno de sus estimaciones crediticias.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Ajusta el valor de mitigación de créditos, transformando el "porcentaje de aceptación" incluido en la regulación vigente, por un factor de ajuste calculado con criterios de severidad de pérdida en caso de incumplimiento (uno menos porcentaje de recuperación), asimismo, revisa integralmente las garantías y colaterales admisibles para acotar su uso en la metodología estándar a aquellos que han demostrado efectividad de recuperación bajo escenarios de estrés.

El reglamento segmenta la cartera crediticia en varias categorías de riesgo que se pueden asociar las tres etapas identificadas por NIIF 9. Las entidades supervisadas podrán calcular las correspondientes probabilidades de incumplimiento para 12 meses y para la vida del crédito según lo dispuesto en las NIIF9, y complementar el cálculo de las estimaciones regulatorias. Estos tres segmentos se definen en la regulación de la siguiente manera:

- a) Etapa 1: Operaciones en Riesgo Normal. Se incluyen las operaciones sin evidencia de incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial.
- b) Etapa 2: Operaciones en Vigilancia Especial. Se incluyen las operaciones que presentan un incremento significativo del riesgo de crédito respecto a la valoración de riesgo realizada en el reconocimiento inicial de la operación, sin llegar a ser operaciones dudosas o fallidas. Para evaluar si existe un incremento significativo de riesgo de crédito la entidad utilizará indicadores cualitativos y cuantitativos (variación relativa de la Probabilidad de Incumplimiento respecto de la estimada en el momento que se originó la operación). Asimismo, se aplicarán los criterios automáticos que definen un deudor con operación especial. En este caso la clasificación a la Etapa 2 se realizará por el importe total del crédito.
- c) Etapa 3: Operaciones de Dudosa Recuperación. Se incluyen las operaciones que presentan evidencia objetiva de deterioro, lo cual ocurre cuando se ha presentado un evento de incumplimiento o se considera que existe una alta probabilidad de que este se presente. Se ajusta el concepto de Operaciones Especiales tal como está dispuesto en la regulación vigente, para dar lugar al concepto de Deudor con Operación Especial que es aquel que se ubica en la Etapa 2 (Operaciones en Vigilancia Especial); o en la Etapa 3 (Operaciones de dudosa recuperación). La clasificación en estas etapas es consistente con una saludable administración del riesgo, al identificar las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas o que cuentan con condiciones de pago especiales como prórroga, readecuación o refinanciamiento. En la actualidad la regulación hace referencia a las operaciones especiales en términos individuales y en este caso, el impacto de las operaciones será considerado a nivel de deudor. Con lo cual, se le debe mantener la calificación al deudor por un periodo de tiempo prudencial antes de mejorar su calificación con el fin de evaluar el comportamiento de pago del deudor bajo los términos modificados o mantener la calificación del deudor mientras tenga al menos una operación crediticia con condiciones de pago especiales.

Las instituciones financieras pueden utilizar metodologías internas basadas en pérdidas crediticias esperadas para el cálculo de estimaciones crediticias; sin embargo, el monto registrado de esas

Notas a los Estados Financieros Consolidados

estimaciones no podrá ser menor al monto resultante de utilizar el enfoque estándar, en tanto dichas metodologías no hayan obtenido la no objeción por parte de la SUGEF y haya transcurrido un periodo prudencial de hasta un máximo de 24 meses que la SUGEF determinará en el mismo acto. Durante este periodo ambos resultados se calcularán y reportarán en paralelo y el monto en exceso a ese mínimo deberá registrarse contablemente en una cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio. Transcurrido el plazo prudencial de aplicación en paralelo de ambas metodologías, el monto resultante de utilizar la metodología interna podrá registrarse contra los resultados del ejercicio. Finalmente, previa indicación expresa de la SUGEF, la entidad podrá reversar total o parcialmente la correspondiente cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio.

La garantía que respalda más de una operación crediticia debe considerarse según el porcentaje de responsabilidad establecido en el contrato de crédito para el cálculo del valor ajustado de la garantía correspondiente a cada operación crediticia. En el caso de no estar establecido el porcentaje de responsabilidad, la cobertura de la garantía se calcula en forma proporcional a los saldos totales adeudados de las operaciones crediticias garantizadas. Para los efectos de este cálculo, el saldo total adeudado de las operaciones contingentes debe multiplicarse por el respectivo factor de equivalencia de crédito.

La aplicación del efecto mitigador de las garantías en el cálculo de las estimaciones crediticias estará condicionado al cumplimiento de cada uno de los siguientes aspectos, los cuales se tendrán como mínimos para brindar certeza jurídica sobre la cobrabilidad de las garantías: a) Para los bienes que requieran inscripción en un registro público, que la garantía esté debidamente inscrita; b) Que el mecanismo jurídico de entrega, transferencia, apropiación, adjudicación y liquidación del activo en garantía corresponda a su naturaleza y; c) Que sea exigible legalmente de manera incondicional ante un evento de incumplimiento de las obligaciones crediticias. Es responsabilidad de la entidad financiera, comprobar el cumplimiento de cada uno de los aspectos anteriores, antes de aplicar el efecto de mitigación de las garantías.

La pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas se determinará según la siguiente metodología:

a) En el caso de colaterales reales, tales como bienes muebles o inmuebles la LGD (Loss Given Default) regulatoria se calcula utilizando siguiente fórmula:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

LGD promedio = max {(EAD_R - Monto mitigador garantías) / EAD_R, 0} $LGD_R = LGD$ min + (1 - LGD min) x LGD promedio

Donde:

LGD min: Valor mínimo de LGD de 10%.

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del

incumplimiento.

LGD regulatoria (LGDR): pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el

cálculo de las estimaciones específicas.

EAD_R: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

b) En el caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, la LGD regulatoria se calcula utilizando siguiente fórmula:

LGD prom = max {(EADR - Monto mitigador garantías) / EADR, 0}

LGD_R = LGD min + (1 - LGD min) x LGD promedio

Donde:

LGD min: Valor mínimo de LGD de 5%.

LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del

incumplimiento.

LGD regulatoria (LGDR): pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el

cálculo de las estimaciones específicas.

EAD_R: Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

Distribución de dividendos

Al 29 de abril 2024; BANPROCESA, S.R.L., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢200,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de cuotistas Nº 05-24, del 01 de abril 2024.

Al 09 de mayo 2024; BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A, realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢600,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 09-24, del 20 de marzo del 2024

Al 28 de mayo 2024, BCR Corredora de Seguros S.A, realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢3,000,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 06-24, del 04 de marzo 2024.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 14 de abril 2023; BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A, realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢500,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 02-23, del 20 de marzo 2023.

Al 21 de abril 2023; BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢1,400,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 02-23, del 20 de marzo 2023.

Al 24 de abril 2023; BANPROCESA, S.R.L., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢400,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de cuotistas N° 07-23, del 20 de marzo 2023.

Al 31 de mayo 2023, BCR Corredora de Seguros S.A, realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢3,000,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 08-23, del 24 de abril 2023.

(45) Fecha de autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros consolidados el 28 de octubre de 2024. La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.